

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FARMACIA
Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica I



Antropología y ciencias médicas en la obra de Francisco de Quevedo

**MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR
PRESENTADA POR**

Mariano Turiel de Castro

Director

Luis Montiel Llorente

Madrid 2005

ISBN: 978-84-8466-950-0

© Mariano Turiel de Castro, 1994

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE FARMACIA Y TECNOLOGIA FARMACEUTICA

**"ANTROPOLOGIA Y CIENCIAS MEDICAS
EN LA OBRA DE FRANCISCO DE QUEVEDO"**

Memoria presentada por
Mariano Turiel de Castro,
para optar al grado de
Doctor en Farmacia

Madrid, Septiembre de 1.994

Este trabajo, que se presenta como **Tesis Doctoral**, ha sido realizado en el Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública e Historia de la Ciencia, de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, bajo la dirección del Doctor D. Luis Enrique Montiel Llorente, Profesor Titular de Historia de la Medicina, de dicha Facultad.

Como ponente ha actuado el Doctor D. Javier Puerto Sarmiento, Caatedrático de Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica, de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid.

A mis queridísimos padres, de quienes lo he recibido todo, absolutamente todo; y de quienes heredé mi profundo amor por la Farmacia.

A la memoria de mi querida hermana Mary-Carmen, también farmacéutica, de cuyo ejemplo, en su paso por la vida, he aprendido las mejores lecciones.

AGRADECIMIENTOS

Son tantas las personas a las que debo agradecer su permanente colaboración y apoyo, que la simple relación de sus nombres, haría interminable este apartado. Acepto, por ello, de principio, que no puedo aquí recordarlos a todos; pero para todos guardo el más sincero y afectuoso reconocimiento.

No quiero, sin embargo, dejar de mencionar al Profesor Dr. D. Luis Enrique Montiel Llorente, Director de este trabajo, por haberme orientado en su realización y por haberme distinguido con su confianza. Con su estímulo y con su capacidad científica y humana, me ha guiado y me ha alentado, ayudándome a superar situaciones difíciles que ensombrecieron la llegada al deseado final.

Asimismo, quiero manifestar mi gratitud al Ponente de esta Tesis, mi querido compañero y amigo el Doctor D. Javier Puerto Sarmiento, que echó sobre sus hombros la responsabilidad de conducir un trabajo que, por penosas circunstancias, se encontraba detenido en una laberíntica encrucijada.

Cumplo con satisfacción, también, el deber de hacer mención especial de todos los maestros que han conducido mis pasos por el campo del saber, desde mis profesores de Primera Enseñanza y Bachillerato hasta los que me formaron profesionalmente en las Facultades de Farmacia de Santiago de Compostela y de Madrid. De todos ellos recuerdo con especial afecto la eminente figura del desaparecido Profesor Dr. D. Guillermo Folch Jou, que me acogió en la Cátedra de Historia de la Farmacia, inmediatamente después de terminar mi licenciatura. Todos con su consejo y aliento, permanentes, me ayudaron a superar el desánimo y las inevitables contrariedades que, con demasiada frecuencia, me cercaron.

Quisiera ser capaz de expresar con las palabras adecuadas mi profundo sentimiento de gratitud y mi esperanza de poder ofrecerme a ellos como digno discípulo.

No debo tampoco olvidarme de tantos compañeros a cuyo lado he trabajado y de quienes he recibido apoyo y amistad. De entre los cuales he de destacar a la Profesora Dra. D^a. María del Carmen Francés Causapé y al Profesor D. Miguel Ruiz-Borrego Arrabal, cuyas aportaciones resultaron inestimables para la finalización de este trabajo.

No sería justo terminar este sentido y sincero capítulo de agradecimientos sin destacar, de forma preminente, el cariño y el aliento infinitos recibidos, permanentemente, de toda mi familia; especialmente de mis padres y hermanos. De mis padres he aprendido cuanto de bueno conozco, y de ellos lo he recibido todo, absolutamente todo, en este mundo.

INTRODUCCIÓN

Palabras preliminares

Ha pasado mucho tiempo desde que, recién terminada la licenciatura, me propuse realizar la tesis doctoral para culminar un primer periodo de formación e iniciar una segunda etapa de estudio, con el deseo de continuar mi vida académica sirviendo a la Universidad.

La ilusión juvenil de aquellos años no sólo nunca se extinguió sino que, con el paso de los días, se ha ido acrecentando. Pero la vida, que inexorablemente impone su ley, ha detenido, en varias ocasiones, y por causas muy diversas, la realización de un trabajo que constituía mi mejor y mi mayor ambición.

Sólo una tenacidad rayana en la obstinación, mantenida por el aliento constante de muchos y la valiosa ayuda de unos pocos, han permitido que mi proyecto, que reconozco humilde, llegara a su fin.

Objeto del trabajo

El estudio de un tiempo pasado adquiere una especial perspectiva cuando se hace a través de la mirada de un ser genial, que vivió en esa determinada época, que convivió con los hombres de su tiempo, que observó minuciosamente la vida y al hombre, y que, para dicha de quienes le siguieron en el tiempo, dejó escritas sus impresiones, sus opiniones y sus críticas.

Afortunadamente, para el conocimiento del mundo y la vida española de los siglos XVI y XVII, contamos con la prolija y excelente obra que nos dejó el ilustre escritor D. Francisco de Quevedo, a través de la cual se revela con toda claridad lo ocurrido durante los años que le tocó vivir y, sobre todo, se percibe el análisis profundo y certero de aquellos hombres de cuya vida fué testigo.

Desde los Reyes a los que conoció, hasta los más humildes contemporáneos con los que convivió, todos fueron retratados de forma maravillosa, describiendo no sólo su aspecto físico y su carácter, sino ahondando incluso en los rincones más recónditos de su alma.

Quevedo, gloria de las letras de nuestro "Siglo de Oro", dentro de su generalizada curiosidad por el mundo del saber, prestó una gran atención a las ciencias, y de forma muy especial a aquellas que están directamente relacionadas con la salud.

Sus observaciones, tanto en lo que hace relación a cuestiones antropológicas como las referidas a las ciencias médicas, afloran constantemente en su obra, lo mismo en prosa que en verso.

Sus atinados juicios, sus minuciosas descripciones, sus justas críticas, sus clarividentes presagios y, en fin, su personalísima y avanzada visión del hombre, de la vida y del mundo, permiten a quien lo relea con atención, deducir, sin riesgo a equivocarse, cómo era la vida en la España de su tiempo y cómo eran los hombres que entonces la poblaban. Porque Quevedo describe al hombre en las circunstancias que hicieron de su literatura la verdadera razón de su vida.

El objeto de este trabajo es el que, de forma evidente, se describe en su título. Se pretende, a través de un minucioso estudio de la obra de Quevedo, analizar cuanto en ella se encuentra relacionado con la antropología física, psíquica y moral, así como cuantas menciones hace a cuestiones relativas a la medicina, los médicos, la farmacia, los boticarios y a cuantas actividades o personas tenían algo que ver con la salud, con la enfermedad y con la curación del hombre.

Estado de la cuestión

La obra de Quevedo, admirada popularmente, aunque casi nunca bien conocida, ha sido desde antiguo punto de referencia y fuente de inspiración para numerosos oradores, articulistas y escritores. A él se acude para sustentar, sobre sus sentencias, afirmaciones que de este modo resultan doblemente creíbles. A él se ha recurrido también, en diversas ocasiones, para hablar de antropología y de ciencias médicas, pero no existe, que conozcamos, una revisión detallada y exhaustiva de su obra en tal sentido, sinó aportaciones puntuales, todas ellas muy valiosas, por supuesto, sobre algún tema o cuestión determinados.

Recordamos aquí la conferencia leída por el Doctor D. José Goyanes, en Madrid, con motivo de la Fiesta del Libro del año 1934, bajo el título "La sátira contra los médicos y la medicina en los libros de Quevedo" y que fué publicada en la revista "El siglo médico" el día 5 de mayo del mismo año. En ella, a pesar de estar bien documentada en general, se desliza un curioso error en su comienzo, pues se refiere al Doctor Juan Pérez de Montalbán como médico, cuando en realidad este conocido escritor contemporáneo y declarado enemigo de Quevedo era Doctor, pero no en Medicina sino en Teología.

Como mucho más fundamental en el estudio de nuestro tema, es de rigor citar también un ensayo titulado La vida del hombre en la poesía de Quevedo que el eminente historiador de la Medicina Doctor D. Pedro Laín Entralgo publicó, hace ya años, acompañado de otros de diversa índole, en la Editorial Espasa Calpe, bajo el título La aventura de leer. El Profesor Lain ya había analizado el sentido antropológico de la poesía quevedesca en varias conferencias pronunciadas en Oviedo, Vigo y Valencia durante al año 1945. En el ensayo antes aludido, D. Pedro Laín presenta un Quevedo "grave" opuesto al Quevedo "satírico y burlesco" que habitualmente se considera. El mismo Dr. Laín Entralgo fué autor de otro ensayo titulado Quevedo y Heidegger publicado en la revista Jerarquía. El propio autor, (maestro indiscutible de la Historia de la Medicina, universalmente admirado), reconoce que con La vida del hombre en la poesía de Quevedo se despide, en 1947, definitivamente, del tema quevedesco; si bien es notorio que lo hizo tras adentrarse en la cuestión de forma magistral.

También resulta obligado mencionar una publicación de Alessandro Martinengo titulada La Astrología en la obra de Quevedo, en la que sitúa a nuestro autor ante el problema de la ciencia. El Profesor Martinengo ha orientado su trabajo en tres direcciones; parcelar ordenadamente las referencias quevedescas al ámbito científico, fundamentar en Quevedo un conocimiento amplio y una permanente curiosidad en tales materias, y relacionar ambas cosas con la presencia de la ciencia, antigua y moderna, en la España de su tiempo. Nos regala además en su obra un apéndice sobre la posible biblioteca de Quevedo, a la vista del catálogo de la del Monasterio de San Martín de Madrid en 1788, a donde, en parte, fueron a parar sus libros a fines del Siglo XVII, vendidos por la casa ducal de Medinaceli, destino de la mayoría de los volúmenes del poeta a su muerte. En la obra resulta probada la afición de Quevedo a las Ciencias sospechosas (magia, alquimia, astrología) filtrada, desde luego, por la reserva crítica que imponía el dominio de la ortodoxia teológica en su época.

Son numerosos los artículos aparecidos en la prensa diaria o los incluidos en revistas especializadas (médicas, históricas y literarias) en los que se alude a Quevedo y a su obra; y en casi todos ellos suele ponerse de manifiesto

su genérica aversión hacia los médicos, boticarios, etc... Incluso en obras de teatro, como en la titulada El caballero de las espuelas de oro, de Alejandro Casona, se insiste en dicha actitud colocando el personaje central (que no es otro sino el propio Quevedo) en su sueño, a médicos y boticarios en lo más profundo de los infiernos.

La vida y las ideas de Quevedo pasaron del estudio culto hasta la conversación cotidiana del vulgo, y por eso no puede extrañarnos haber encontrado un romance de los denominados "de pliego o de cordel", que parece datar de 1639 y del que conocemos una copia de 1871, en el que, con motivo de la última prisión de Quevedo, se hace referencia a sus sufrimientos y enfermedades, que se incrementaron con la dureza del encierro en San Marcos de León.

En el apartado dedicado a Bibliografía puede verse una amplia relación de publicaciones consultadas, antiguas y modernas, en las que parecen trabajos sobre Quevedo, su persona, sus andanzas, sus escritos e incluso sus testamentos y hasta su enterramiento.

Una muestra de ello podría ser el curioso trabajo aparecido en la famosa revista "Ilustración Española y Americana", año 1880, titulado La mula del doctor, con referencias frecuentes a Quevedo y en las cuales se zahiere constantemente a los médicos; actitud que, como se puede ver en el artículo, era compartida por otros escritores famosos de la época.

También se debe mencionar, por su expresa relación con el tema que nos ocupa, el trabajo del Dr. Esteva de Sagreda, publicado en la revista "El Monitor de la Farmacia" (nº 2063, año 66), en el que se extiende en oportunas consideraciones sobre los Sueños de Quevedo y su relación con cuestiones médicas y farmacéuticas.

Por su parte, el asturiano Jesús Martínez Fernández publicó en 1957, en Lluarca, de forma generosa y entusiasta, un libro titulado Quevedo y la Medicina, que si bien no aportaba grandes novedades al tema, ponía de manifiesto la admiración del autor por nuestro "Genio del Siglo de Oro".

Obvio es decir, que en obras especializadas sobre historia de la Medicina Española, como las del Profesor Sánchez Granjel, figuran diversas reflexiones, comentarios y opiniones sobre distintos aspectos de la obra de Quevedo, puesta en relación con las Ciencias Médicas.

Existen, por supuesto, infinidad de libros que estudian la figura de Quevedo desde distintos puntos de vista (políticos, religiosos, etc) así como su fecunda y valiosa obra, analizada desde el aspecto literario; pero creemos, como ya se dijo, que puede resultar provechoso hacer una nueva aproximación al autor y a su obra para ocuparse, directamente, de su visión y su opinión sobre las cuestiones antropológicas y su juicio y su crítica sobre las ciencias médicas.

Ante esta situación, pensando tanto en la satisfacción personal como en el provecho que, en su día, el resultado del presente trabajo pudiera representar, se decidió, finalmente, realizar el abordaje de la obra de Quevedo dando preferencia a su relación con las ciencias médicas en general y con la Medicina y la Farmacia en particular. Al hacerlo se puso de manifiesto, inmediatamente, que similar o mayor interés podría tener aún el estudio de la antropología en la obra de D. Francisco, por lo que se acordó ampliar la materia, que quedaría definitivamente enfocada con el título que se presenta este trabajo.

Método y fuentes

El sistema seguido ha sido, lógicamente, el único posible en este tipo de trabajos. Se realizaron varias relecturas de la obra total del autor, y en la última de las mismas se fué tomando detallada nota, en fichas adecuadas, de todas (podría decirse absolutamente todas) las citas, menciones, referencias, juicios, etc, que hace Quevedo tanto en relación con cuestiones antropológicas como con los distintos aspectos y apartados de las diferentes ciencias médicas.

Así, tras una lectura completa y exhaustiva de su obra, se obtuvieron más de 1100 fichas referenciadas y catalogadas, con los textos íntegros o resumidos, a los que se añadió, en cada una, el oportuno comentario.

Para realizar esta labor se ha utilizado la edición que Aguilar publicó en 1967 de las Obras Completas de Quevedo, divididas en dos grandes tomos, el primero que comprende sus obras en prosa y el segundo sus obras en verso. Todas ellas acotadas y sabiamente comentadas por Felicidad Buendía, que hace una magnífica introducción sobre la persona y la obra de Quevedo.

Como complemento a esta tarea, se estudiaron aquellas obras que podrían aportar un mejor conocimiento del personaje, de su tiempo y de su obra. Entre estas últimas cabría destacar las dos del Profesor José Manuel Blecua, publicadas en 1970 y 1980 y editadas, respectivamente, por Clásicos Castaglia y por Editorial Gredos; así como la de Lia Schwartz Lerna, Metáfora y sátira en la obra de Quevedo, de Editorial Tauro, 1984.

Asímismo se han tenido bien presentes los capítulos dedicados a Quevedo en obras generales de Historia de la Literatura Española, Historia de Madrid y otras.

Para la recopilación de información se han visitado diversas Bibliotecas y Hemerotecas, consultando sus fondos bibliográficos. Por este motivo hemos de relacionar la Biblioteca Nacional, las Bibliotecas de las Facultades de Medicina y de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid, la Biblioteca del Ateneo Madrileño, la del Casino de Madrid, la de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País y algunas otras de propiedad privada. También se ha obtenido información en la Hemeroteca Nacional, en la Municipal de Madrid, en la del diario "ABC" y en la del Casino de Madrid.

Al final del trabajo se incluyen relaciones bibliográficas tanto de las fuentes empleadas como de la bibliografía crítica consultada.

E s t r u c t u r a

El trabajo se divide en dos apartados: el primero dedicado a la antropología y el segundo a las Ciencias Médicas.

En el primer apartado se intentaron, en principio, separar tres capítulos, dedicando uno a la antropología física, otro a la psíquica y otra a la moral; pero pronto se vió que, con demasiada frecuencia, resultada practicamente imposible separar estos campos tan íntimamente relacionados entre sí, por lo que hubo que ampliar el número de capítulos y subdividir alguno de ellos.

La antropología física, vista de forma general, va seguida del estudio de las citas y juicios del autor sobre postizos, afeites y simulaciones, difrenciando después su opinión sobre el hombre y la mujer, y haciendo la descripción de personajes famosos, tanto ficticios como reales.

Al capítulo general dedicado a la antropología psíquica, siguen notas sobre las costumbres, manías y hábitos, sobre los vicios, defectos y virtudes, sobre la opinión genérica del autor sobre la mujer e incluso sobre el matrimonio, en los que resalta su conocida misoginia y su declarada oposición al casamiento.

En ocasiones, como ya se dijo, se mezclan la antropología física con la psíquica, la psíquica con la moral y aún a veces se entremezclan las tres entre sí dando lugar al estudio de tipos y al de grupos humanos caracterizados por su procedencia geográfica o por el oficio ejercido. Esta imbricación, que persiste en nuestros días, era aún más notoria en la época que estudiamos.

La antropología moral es quizás la que cuenta con mayor número de referencias en la obra, lo que no puede extrañar conociendo la condición de exacerbado crítico y moralista de Quevedo.

En el apartado de las Ciencias Médicas, se encuentran referencias a médicos y boticarios citados conjuntamente, y otras muy numerosas sobre médicos y cirujanos por separado.

Se hace cuestión aparte de la Medicina como Ciencia, con algunas referencias a científicos famosos (entre los cuales muchos tenían la condición de médicos) tanto de la antigüedad clásica como de la época medieval y otras más próximas a la vida del autor.

Se señalan algunas menciones de Quevedo a las recetas médicas para pasar después a las numerosísimas relacionadas con diferentes partes de la Medicina como son la Anatomía y Fisiología, la Higiene y la Ecología, la Nutrición, etc ...

Se verá también la opinión de Quevedo, sobre la salud, sobre la enfermedad, sobre el dolor, sobre los enfermos, así como la descripción que hace de muchas y muy distintas enfermedades con algunas menciones específicas sobre la locura, la opilación, las parasitosis, etc.

El tema de la vejez, que tantas conexiones podría tener con la antropología física y psíquica, será tratado, sin embargo, como un capítulo dentro de las ciencias médicas, ya que parece ser que, tanto Quevedo como los hombres de su época, más que el final de un proceso natural consideraban la vejez como una verdadera enfermedad.

No faltan referencias a la muerte (tanto natural como provocada), a las curaciones mágicas o milagrosas, e incluso algunas a los hospitales y enfermerías.

El otro capítulo del apartado de Ciencias Médicas se dedicará a los boticarios y a sus boticas, a los auxiliares y practicantes, prestando también cuidada atención a los remedios, drogas y venenos utilizados como medicamentos, a las plantas medicinales, a las formas de curar y a otras cuestiones relacionadas con la Farmacia, como los utensilios para la aplicación de medicinas, a algunas formas farmacéuticas antiguas, a los remedios satíricos, mágicos y milagrosos, a algunas referencias sobre brujería y otras sobre cosmética.

No podían faltar menciones a otros profesionales relacionados de forma más o menos directa con las Ciencias Médicas, como el albéitar (veterinario), los barberos, sacamuelas, herbolarios, alquimistas, etc; y a ciencias tan antiguas como la quiromancia, adivinación, astronomía, astrología, etc, a las que siempre se las ha reconocido alguna relación con la salud del hombre.

Aunque este trabajo no pretende, ni debe ser en modo alguno, un estudio histórico ni literario, puesto que sólo desea abordar las cuestiones de antropología y Ciencias Médicas, sería inconcebible no situar, previamente, al hombre, a Quevedo, en su entorno y en su tiempo.

Por eso todo lo anterior irá precedido de una descripción del personaje, una breve reseña biográfica, que hará hincapié en los puntos que nos interesan por la materia de la que nos ocupamos. Nos importa conocer sus rasgos físicos, su salud y sus enfermedades, su boda, su persecución y sus encarcelamientos, que dieron origen a muchos de sus padecimientos; así como su cultura, sus ideas políticas, religiosas, filosóficas, morales y cuanto nos dé noticia cierta de cómo era en realidad D. Francisco de Quevedo y Villegas. Se hará, en cierto modo, un estudio antropológico del autor.

Se hará también un breve comentario de la España de su época, que nos permita una mejor comprensión de los criterios y juicios de Quevedo; con un mínimo recuerdo a la literatura de su siglo y a los rasgos literarios del autor.

Se acompañará, al final del trabajo, una relación de todas sus obras con una breve síntesis de cada una, y, en ocasiones, un comentario sobre la misma.

Consideración final

Cabría añadir, para finalizar, que la enorme admiración por la figura y la obra de Quevedo, nacida en los primeros años de estudio, al oír su nombre y conocer sus textos, en las lecciones de Bachillerato, se ha acrecentado en el transcurso del tiempo, lo que dió origen a algunos trabajos publicados y a conferencias sobre el autor, que fueron, en definitiva, los que decidieron el propósito de realizar una tesis doctoral sobre el mismo.

Este trabajo, que se reconoce humilde, ojalá tenga, al menos, la virtud de dejar expedito el camino para posteriores publicaciones, y de servir, a la vez, como punto de partida a otros investigadores, curiosos por ahondar en el pensamiento de tan ilustre autor con el que, desde siempre, y cada vez más, es lógico estar en total sintonía y mayor compenetración; lo que, en nuestro caso, alcanza en ciertas materias una total identificación.

CAPITULO I

**EL HOMBRE, SU ENTORNO Y SU
TIEMPO.**

**[Antropología física, psíquica y moral de D. Francisco de
Quevedo y Villegas].**

El hombre

Se ha escrito tanto, y tan documentadamente, sobre nuestro autor, que poco de novedoso se puede aportar sobre la persona de Quevedo, a quien el sabio humanista Justo Lipsio, contemporáneo suyo, llamó en 1605 "El mayor y más alto honor de los españoles". Significativo resulta que, ya en su época, mereciera tal reconocimiento de aquel intelectual flamenco, que, por su procedencia y por las circunstancias políticas, no podía, en principio, ser de opinión muy favorable hacia un escrito español.

Muchos autores han escrito sobre Quevedo, dejando bien perfilada su figura. A ello pretendemos añadir aquellas notas que, tomadas de cuanto el propio Quevedo dejó escrito sobre sí mismo, hacen relación a su físico, a su carácter, a su vida, a su cultura, a sus ideas, etc.

Según el Memorial que dió D. Francisco de Quevedo y Villegas en una Academia pidiendo plaza en ella, Quevedo se describe a sí mismo, en el tono satírico tan habitual en él y más aún para tales circunstancias, de la siguiente forma:

"D. Francisco de Quevedo, hijo de sus obras y padraastro de las ajenas, cofrade de la Carcajada y Risa, hombre de bién, nacido para mal, hijo de algo para ser hombre de muchas fuerzas y de otras tantas flaquezas; puesto en tal estado que de no comer en alguno, se caer del suyo de hambre; persona que si se hubiese echado a dormir, no faltarán manta con la buena fama que tiene: ha echado muchas veces el pecho al agua, por no tener; es rico y tiene muchos juros, de por vida de Dios ... ordenado de corona, pero no de vida; es de buen entendimiento, pero no de buena memoria; es corto de vista, como de ventura, hombre dado al diablo y prestado al mundo y encomendado a la carne; rasgado de ojos y de conciencia; negro de cabello y de dicha, largo de frente y de razones, quebrado de color y de piernas, blanco de cara y de todo, falto de pies y de juicio, mozo amostachado y diestro en jugar las armas y en juegos de naipes y otros, y poeta, sobre todo, hablando, con perdón, descompuesto..." (1).

Este burlesco autorretrato lo completa Quevedo recordando que su cojera le permite pedir a la puerta de una iglesia; y finaliza el memorial solicitando ser admitido en la "Cofradia del Placer", lo que no es de extrañar, ya que el mismo fué escrito en sus años de juventud, si bien hay duda de la fecha exacta en que lo firmó. Parece que debió hacerlo entre 1608 y 1612.

Contrastan estas líneas con lo que Quevedo cuenta de sí mismo en su carta a D. Manuel Serrano del Castillo cuando dice tener 52 años, si bien por todas las cronologías de que disponemos contaba ya 55. No sabemos si se trató de un error de Quevedo o fué una equivocación intencionada para disimular su edad quitándose algunos años.

La carta comenzaba así:

"Señor don Manuel, hoy cuento yo cincuenta y dos años, y en ellos cuento otros tantos entierros míos. Mi infancia murió irrevocablemente; murió mi niñez, murió mi juventud, murió mi mocedad; ya también falleció mi edad varonil. Pues ¿cómo llamo vida una vejez que es sepulcro, donde yo propio soy entierro de cinco difuntos que he vivido? ¿Por qué, pues, desearé vivir sepultura de mi propia muerte, y no desearé acabar de ser entierro de mi propia vida? Hanme desamparado las fuerzas, confiésanlo vacilando los pies, temblando las manos; huyóse el color del cabello, y vistióse de ceniza la barba; los ojos, inhábiles para recibir la luz, miran noche; saqueada de los años la boca, ni puede disponer el alimento ni gobernar la voz; las venas para calentarse necesitan de la fiebre; las rugas han desamoldado las facciones; y el pellejo se ve disforme con el dibujo de la calavera, que por él se trasluce. Ninguna cosa me da más horror que el espejo en que me miro; cuanto más fielmente me representa, más fieramente me espanta. ¿Cómo pues, amaré lo que temo? ¿Cómo desearé lo que huyo? ¿Cómo aborreceré la muerte, que me libra de lo que aborrezco y me hace aborrecible?... (2).

Esta autodescripción de Quevedo en su edad madura, (que en aquella época era prácticamente el final de la vida para muchos hombres), no sólo nos presenta a un Quevedo avejentado físicamente, sino que nos deja ver, ya de un modo claro, su visión de la relación vida-muerte que fué uno de los temas que le obsesionaron permanentemente y que queda plasmado de forma perfecta en su dilatada obra. A él dedicaremos más adelante, un apartado específico.

Como miope que era, Quevedo nos advierte, sin duda con doble intención, que no debemos dar demasiado crédito a nuestros propios ojos, ya que éstos, en determinados casos *"te persuaden a creer una mentira más de sesenta veces mayor que el globo de la Tierra y del mar"* (3) .

En unos versos jocosos Quevedo refiere él mismo sus defectos de todo tipo, recogidos de "*bocas de otros*". Entre otras cosas nos habla de los juanetes, que le producen dificultad para calzarse. (4).

En otra ocasión, y también en verso, Quevedo se titula a si mismo "*El pobre cojo*" (5).

En carta a D^a. Inés de Zúñiga, esposa del Conde Duque de Olivares (6), Quevedo dice de sí mismo: "*He sido malo por muchos caminos; y habiendo dejado de ser malo, no soy bueno, porque he dejado el mal de cansado y no de arrepentido... soy hijo de padres que me honran con su memoria, ya que yo los mortifico con la mía*". Y vuelve a referirse, una vez más, a su cojera con estas palabras: "*Los que me quieren mal me llaman cojo, siendo así que lo parezco por descuido, y soy, entre cojo y reverencias, un cojo de apuesta, si es cojo o no es cojo*". Pero su ironía no está exenta siempre de una cierta coquetería y en esta misma carta tenemos dos muestras evidentes de ello cuando leemos: "*El caudal y los años siempre los referiré de manera que después la hacienda sea más, y la edad menos*" y "*Mi persona no es aborrecible ni enfadosa; y ya que no solicita, no acuerda las maldiciones y la risa a las que me ven*".

En diversos documentos, el propio Quevedo nos da noticias de sí mismo y, en ocasiones, de forma muy completa. Sirva de ejemplo el siguiente texto de 1605:

"Don Francisco de Quevedo, natural de Madrid, diócesis de Toledo, barbirojo, cojo, juro ser borto y tener tres cursos y ser bachiller en artes por Alcalá, también licenciado por Alcalá". (7).

En el estudio preliminar de sus obras completas, Felicidad Buendía, al hablar de el Hombre y la Epoca (8), describe a Quevedo (tomando los datos de Tarsia y de Fernández Guerra), como "hombre de buena estatura, cabello negro, limpio, y algo encrespado; la cabeza ancha y bien repartida; blanco el rostro, larga y esparcida la frente, con algunas viejas heridas testimonio de su valor. Tenía las narices grandes y gruesas y los ojos vivos y rasgados, pero tan corto de vista que llevaba anteojos continuamente. Fué abultado de cuerpo, de hombros derribados y robustos, de brazos flacos pero bien hechos y galanes; cojo y lisiado de entrambos pies, que los tenía torcidos hacia dentro; de ingenio pronto y feliz, agudo en los chistes y profundo en las sentencias. Sumamente apasionado al estudio, leía en el coche, durante la comida, en el descanso de la cama y para divertir sus peregrinaciones llevaba en unas bisazas un centenar de libros muy pequeños de varia literatura... El vulgo le atribuye todos lo dichos ingeniosos... como aplican los antiguos a Hércules todas las hazañas. Lo más de los chistes que cuentan de Quevedo son apócrifos...".

A estas opiniones F. Buendía añade por su cuenta: "Su vida no fué ejemplar, pero fué honrado y buen caballero. Conociendo alternativamente el favor y la desgracia, en medio de su vida de contrastes, hay algo que tiene unidad a lo largo de su existencia, y esto es el amor por el bienestar público, al que sacrificó su libertad, salud y reposo."

Si reproducimos estas dos largas citas es porque en ellas parece sintetizarse de forma completa, clara y certera la figura del autor que estudiamos.

En un romance anónimo (9), recibido por Quevedo en respuesta al Soneto que éste escribió al Duque de Lerma, se hace alusión, una vez más, a su cojera; ya que, al parecer, su defecto físico fue aprovechado en numerosas ocasiones, por sus enemigos, para hacerle blanco de sus críticas y hasta de sus burlas.

La salud de Quevedo: enfermedades y muerte

La salud de Quevedo fué siempre, al parecer, delicada. A ello contribuyó su debilidad natural debida, tal vez, a sus defectos físicos y a su vida agitada. Son conocidas su cojera y su acusada miopía, que sí le impedirían realizar con normalidad actos habituales, se veían sobradamente compensadas con su probado valor y su entereza de ánimo, de los que dió muestras en los más amargos y difíciles momentos de su existencia.

Su precaria salud se vió terriblemente quebrantada por los padecimientos que sufrió en sus persecuciones y en sus repetidos encarcelamientos, sobre todo en el último y más largo, sufrido en San Marcos de León. El trato severo y las condiciones inhóspitas de la celda en que fué recluido, dañaron, gravemente, su salud. Parece claro que esa era, precisamente, la aviesa intención que perseguía el Conde-Duque de Olivares para tratar de doblegarle.

El terror al frío que, desde niño, sufría Quevedo, fué junto con la terrible humedad del lugar, lo que le resultaba más aborrecible y sin duda alguna la causa de que, aún considerándose inocente, pidiera clemencia, suplicando no seguir siendo tratado de forma tan injusta como cruel.

Sin embargo, pese a lo anteriormente dicho, Quevedo, siempre presuntuoso, no sólo no quiere reconocer sus enfermedades, sino que llega a

hacer gala de buena salud. En su obra "Virtud Militante", al darnos cuenta de lo que él juzga su buen estado de salud, reconoce, sin embargo, padecer algunas enfermedades, a pesar de lo cual manifiesta, con petulancia, que no necesita de los médicos:

"Yo he vivido una vida que con razón está agradecida a mi salud, por robusta y larga; he tenido enfermedades que no están quejosas de mi condición: dos han sido. Helas padecido con paciencia, no las he contradicho juntas; he convalidado de balde y presto, no sin reprehensión de los amigos, que me juzgaban temerario, y de mis vecinos, que por no ver mi zaguán asombrado de mulas a todas horas, me juzgaban sin remedio. Si treinta años de vida pasada no se han graduado de médicos para quien los ha vivido, poco tiene que asegurarse de otros médicos." (10).

En la mencionada obra llega a decir:

"Tengo una vida que se desentiende de mi edad y la desmiente aunque no la niega; salud confiada en la templanza, las venas sin herida; y si bien ya mi edad es para sentir los motines de los humores, la moderación de la garganta ha pasado a más años la mocedad, y el ejercicio robusto entretenido a pedazos el color del cabello, que en menos estación de tiempo suele desaparecer, desconsolando la presunción de la barba" (11)

Pero la realidad era otra. Quevedo llegó a su vejez con la salud muy deteriorada. A ello contribuyeron, como ya se apuntó, su vida ajetreada y los daños que le ocasionaron sus diversos encarcelamientos. Las secuelas de todo ello, unidas al estrago natural que produce el paso del tiempo, hicieron que Quevedo, en sus últimos años, tuviera que suplir con su buen ánimo la ausencia de vigor físico.

Pese a sus muchos ataques a médicos y boticarios, de los que daremos más adelante noticia detallada, cuando se siente seriamente enfermo, pide se le autorice trasladarse desde su primer confinamiento en la villa de Torre de Juan Abad (lugar del que era Señor) "porque de presente está enfermo y en la dicha villa no hay médico ni botica" y suplica se le "de licencia para venirse a curar a su casa en esta Corte; y cuando esto no haya lugar, se le de para poder irse a curar a Villanueva de los Infantes, o a otro lugar de aquella comarca, dónde haya médico y botica" (12)

Esta situación, en la que quiere contar con médico y boticario, volverá a reproducirse de forma casi idéntica, pero con la salud mucho más agravada, en los últimos días de su vida, cuando ya presentía cercana la muerte.

A través de sus propias obras nos ha dejado testimonio de sus numerosas dolencias y achaques. Unas veces son rápidas referencias a sus molestias, y otras largas narraciones de sus padecimientos, con descripciones tan detalladas de sus males que nos obligan a pensar que Quevedo, como todo enfermo habitual, acabó teniendo un bastante claro conocimiento de las enfermedades que padecía. Lo que unido a su innegable inteligencia, le daba un verdadero sentido médico a sus palabras, por supuesto, muy superior al nivel medio de su época, tanto en la visión de sus enfermedades como en la interpretación de los posibles modos de curarlas, o por lo menos, de aliviarlas.

Como muestra de lo dicho, citemos algunos ejemplos de las referencias encontradas en su obra.

Por su carta a D. Sancho de Sandoval sabemos que padecía de callos, pues, entre otras cosas, le dice: *"Yo estuve toda la Semana Santa y Pascua en la cama, de un callo que me corté, de que me resultó grande dolor en un pie, y dél, calenturas"* (13).

Un año después, en otra carta al mismo Sr. Sandoval, le cuenta que tras sanar de unas calenturas, quedó tullido, si bien, en el momento de escribir la carta: *"He dejado ya la muletilla y me voy restaurando, que aquí no corro de hacer pinitos ni de andar a trompicones"* (14).

Otro año más tarde, en otra de las muchas cartas que dirige a su amigo el Sr. Sandoval, le cuenta que ha empeorado de su cojera con estas palabras: *"Mi achaque carga sobre cojera envejecida y sobre ella muchos años que he vivido sin quietud, con esta herida que se me abrió este invierno"* (15).

Tal como ya dijimos, no fué en un sinó en varias ocasiones cuando Quevedo, pese a sus constantes burlas y ataques a médicos y boticarios, cambia de residencia por la única razón de poder contar con la asistencia de aquellos a quienes tanto agravió y a la vez tanto necesitó. En una carta a D. Francisco de Oviedo así lo reconoce: *"La porfia de mis enfermedades y lo riguroso de este invierno, me obligaron a pasarme a Villanueva de los Infantes, donde quedo en busca de algún remedio de la botica y asistencia de amigos"* (16). Y esto mismo vuelve a confirmarlo en posterior carta al ya mencionado Sr. Sandoval cuando le dice: *"He vuelto mucho en mí con la asistencia y buena compañía y con haberme hecho algunos medicamentos que me son de muchos alivio"* (17).

En otra carta al antes citado D. Francisco de Oviedo, describe así a un boticario: *"Amigo, docto y rico y buen cristiano, que son los tres fiadores de la verdad de los botes"* (18). No sabemos si este modo de hablar, tan inusual en él, lo inspiraba la gratitud o la amistad, o ambas cosas a la vez. En cualquier caso, tras sus palabras se adivina cierta ironía al considerar la riqueza "fiador" de la calidad de los medicamentos.

En varias cartas a su buen amigo D. Francisco de Oviedo le describe su estado, lo que nos hace pensar que en su "poca salud" tienen bastante que ver la artrosis debida a su constitución y otras enfermedades similares que hoy se reúnen bajo el nombre común de enfermedades reumáticas [19] y [20].

En sus citas repite que desea poder ir a disfrutar de climas calurosos en lugares soleados, pues tiene la experiencia de que en primavera y verano su estado de salud mejora en general, mientras que en otoño e invierno sus padecimientos se agravan. Tal vez, por esto, fué por lo que, como ya dijimos, desde niño tuvo verdadero horror al frío y a la humedad. Sus palabras son claras al respecto: *"Mucho contrasta el efecto de los remedios, con que iba adelantándome, el rigor y variedad del tiempo que hace aquí. Casi me tiene rendido el mal, y me parece antes lucho con la muerte que con la enfermedad. El médico, que me quiere bien y es docto, me dá buenas esperanzas para entrado el buen tiempo"* [21]. Si antes mostraba su gratitud al boticario, ahora rinde un merecido homenaje al médico.

Meses antes de su muerte se disculpa con el mismo Sr. Oviedo y le explica así la razón del retraso en contestarle: *"He estado más muerto que vivo, porque me ha apretado sumamente el mal del cerebro y de las cuerdas del pescuezo"* [22]. Y poco tiempo después, vuelve a escribirle diciéndole: *"Por último remedio quedo condenado a que se me abra una fuente en un brazo; con mi edad y la gran flaqueza que tengo, y males que paso, dudo que sea de provecho"* [23]. Y finaliza haciendo notar que todos los frailes del Convento de Santo Domingo, en una de cuyas celdas estaba internado, se admiraban de lo mucho que padecía.

Poco antes de morir, su estado era tan crítico que en una ocasión D. Florencio de Vera y Chacón, escribe a D. Francisco de Oviedo en nombre de Quevedo (ya que nuestro autor no puede ni sostener la pluma) para decirle que la muerte del amigo común está tan próxima que ha estado a punto de ocurrir la noche anterior:

"Porque unos vómitos que le provocó la noche antes el tabaco en humo lo redujeron a tanta flaqueza, que no daba el médico diez horas de vida.. Recibió los Sacramentos y dispuso de su alma muy aprisa. Hícele tomar una sustancia con que comenzó a repararse, y ha sido continuamente tanta su mejoría, que hoy queda muy alentado" [24]

Pese a que su final está cercano, las mejorías transitorias con que va superando las recaídas le dan a Quevedo una esperanza que no perderá ni en sus últimos momentos: *"La fuente que me he hecho en el brazo izquierdo me purga de manera, que es cosa de admiración y alivio de todos mis achaques, que ya le siento"*. Y como enfermo agradecido añade: *"El médico que me cura, que es grande ... "* [25].

Sin embargo, en la misma carta, al hacer una petición esgrime como argumento, en favor de su intercesión, que: *"Esto ha de hacer vuesa merced por un hombre que hasta la popia vida le desampara"* (26).

Su estado es crítico, pero en el fondo de su ser alienta la esperanza de una recuperación imposible y parece querer engañarse a sí mismo cuando ya en junio de 1645 escribe: *"Yo quedo mucho mejor con la fuente, aunque con unas dos apostemillas que se me han hecho una sobre el pecho derecho y otra en el otro lado, que van madurando, la una con más prisa que la otra, con lo cual dicen no tengo peligro alguno; que no aguardo otra cosa sino que se abran para ponerme en camino para Toledo, porque del temple de Granada y humedad de las aguas detestan los médicos y cirujanos y aprueban mucho del temple y atres de Toledo"* (27).

Vemos que, una vez más, confía en la influencia del clima, y más concretamente en la sequedad del mismo y en el calor para lograr una curación, que desgraciadamente, no habría de producirse.

Pocos días después, le dice en carta a Sancho de Sandoval: *"Hasta el día de hoy, que es el de San Juan, he pisado más los umbrales de la muerte que de la vida"*, y le describe los detalles por los que dice: *"estar todo poseído del horror de la enfermedad tan grande"* (28).

En dos cartas sucesivas a D. Francisco de Oviedo, fechadas respectivamente los días 2 y 25 de julio de 1645, año de la muerte de Quevedo, se alternan constantemente sus muestras de esperanza y de desaliento, aunque en el fondo de sus palabras late ya la certeza de lo inevitable: *"Mi flaqueza es grandísima"* y *"salgo de un mal y entro en otro"*; para concluir finalmente *"verdaderamente estas cosas grandes ni se sanan ni se autorizan"* (29).

Antes de morir, tuvo Quevedo ocasión de conocer la muerte del Conde-Duque de Olivares, al que tanto había criticado por su nefasta gestión política, que contribuyó a la ruina del país. Olivares se vengó persiguiéndolo y encarcelándolo, y causándole toda clase de daños materiales y males físicos, que repercutieron en el agravamiento de sus enfermedades hasta conducirlo a la muerte.

Quevedo, el 1 de agosto de 1645, comenta así la desaparición de Olivares: *"Yo, que estuve muerto el día de San Marcos, viví para ver el fin de un hombre que decía había de ver el mío en cadenas"* (30)

En otras tres cartas a Francisco de Oviedo que llevan fecha, respectivamente de 6, 15 y 29 de agosto de 1645, Quevedo deja constancia de su lucha desesperada contra la muerte y de que ya sólo empieza a confiar en la protección del cielo. Tras describir detalladamente sus padecimientos y, aún reconociendo la gravedad de los mismos, siempre encuentra un motivo de esperanza. Su estado es tal: "*Que están admirados los médicos y cirujanos de que haya podido vivir. Ya, gloria a Dios, voy alentándome en la gana de comer y en todo*". Esto dice en la segunda de las cartas aludidas. En la tercera insiste: "*Yo voy mucho mejor de la postema postrera, pero muy flaco. Espero en Dios y en su Bendita Madre, que he de esforzarme muy presto*" (31)

Finalmente, en carta al mismo Francisco de Oviedo, el 5 de septiembre, parece asumir lo inevitable cuando le dice: "*Pocos renglones dictare, por quedar muy afligido y flaco sumamente de una disenteria que me ha sobrevenido y no la puedo atajar. Vuesa merced me ha de encomendar a Dios, que es el mejor oficio de los amigos; y suplique de mi parte al señor Bernardo de Oviedo me haga esta misma caridad y merced. Perdóneme vuesa merced que no discurree en cosas de las guerras y las paces; que pareciera ociosidad ajena del peligro en que me hallo. Dios me ayude y me mire en la cara de Jesucristo*". (32)

Estas palabras tuyas son las propias de un hombre creyente que sabe que se encuentra a las puertas de la muerte. Su inteligencia y la claridad de su mente no se ofuscaron ni siquiera en sus últimos momentos; y su fé le ayudó a superar con serenidad el trance final.

Quevedo dentro de la sociedad de su tiempo.

La biografía de Quevedo ha sido amplia y profusamente estudiada, tanto en el aspecto literario como en el histórico-político; y no es cometido nuestro entrar en tales terrenos.

Sólo nos preocupa destacar, en el aspecto humano de la figura que estudiamos, aquellas notas que puedan contribuir a aclarar su pensamiento sobre cuestiones de antropología o de ciencias médicas.

No se sabe a ciencia cierta la fecha exacta del nacimiento de Quevedo, solo consta que nació en Madrid y que fué bautizado en la parroquia de San Ginés el día 26 de septiembre de 1580, lo que hace pensar que debió nacer pocos días antes de esta fecha.

Su familia parece que tenía una posición social más que mediana. Su padre, D. Pedro, falleció siendo Quevedo muy niño; y su madre, D^a. María de Santibañez, que era dama de la Reina, se encargó de encauzar sus visibles condiciones de ingenio.

De su educación se hizo cargo D. Agustín de Villanueva, protonotario de Aragón, que le ingresa en la Universidad de Alcalá, para que estudie Humanidades y Lenguas.

En 1601, va Quevedo a Madrid y entra al servicio del Duque de Lerma. Poco después es llevado a Valladolid. Se gradúa en Teología Sagrada adquiriendo fama de erudito; y entabla una interesantísima correspondencia con el humanista flamenco Lipsio y con el famoso historiador Padre Mariana, audaz denunciador de las costumbres de su tiempo.

En 1606 está en Madrid de nuevo, al regresar la Corte a esta ciudad definitivamente y empieza a darse a conocer por sus obras literarias. En Mayo de 1608 cae enfermo y se recluye en la localidad de Fresno del Torote (Alcarria).

Su amistad con el famoso Duque de Osuna data de 1609 y con este célebre personaje político se embarcará, años después, en la aventura italiana, primero en Sicilia y más tarde en Nápoles; territorios de los que su amigo Osuna llegó a ser Virrey.

Su paso por Italia le dejó un perfecto conocimiento de la lengua italiana, que incluso le permitió, en una ocasión, durante la famosa "Conjuración de Venecia", salvar la vida. Asimismo le dió ocasión, como estudioso y buen observador que era, de conocer bien a los italianos y su peculiar carácter. De ellos, especialmente de genoveses y venecianos, nunca tuvo muy buen concepto.

En 1610 se hace Esclavo del Santísimo Sacramento del Oratorio de la calle del Olivar de Madrid. Con ello da satisfacción, a la vez, a su innegable religiosidad y a su deseo de establecer contacto con los más célebres literatos de su tiempo, ya que todos ellos se reunían en torno a dicho Oratorio situado en pleno barrio literario de la Villa y Corte.

En 1611, por culpa de un desafío desgraciado, tiene que huir a Sicilia, poniéndose bajo el amparo de su buen amigo el Virrey Osuna; pero en Noviembre de ese mismo año, regresa a España y se recluye en la Torre de Juan Abad (Ciudad Real), lugar del que había adquirido los derechos de Señor.

Vuelve a Italia en 1613 porque Osuna le encarga varias misiones diplomáticas, que cumple con gran habilidad y sufriendo por ello no pocos peligros y dificultades, a las que antes nos referíamos al hacer mención de su aventura italiana.

En 1617 le hacen Caballero de la Orden Militar de Santiago, cuyo hábito tomó al año siguiente en el Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid.

Al caer en desgracia el Duque de Osuna, en 1620, Quevedo es encerrado en el Castillo de Uclés, de donde sale a los seis meses desterrado a Torre de Juan Abad. Cae enfermo, a pesar de lo cual le obligan a ir a la Corte para prestar declaración en los procesos incoados a Osuna y sus colaboradores. Luego reside en Villanueva de los Infantes, donde se dedica a escribir incansablemente.

Pon fin, en 1621, sale absuelto de todos los procesos pero con prohibición expresa de acercarse a la Corte en 10 leguas a la redonda (sentencia muy usual en aquella época).

Con la muerte de Felipe III, el mismo año, se le levanta el destierro y empieza a gozar del favor del nuevo valido real D. Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Olivares. En 1624 es nombrado cronista real y es bien recibido en Palacio; pero la muerte de los Duques de Osuna le causa una gran pena.

Durante estos primeros años del reinado de Felipe IV sigue escribiendo profusamente y ve publicado un gran número de sus obras.

En 1628, y seguramente por las mordaces sátiras de Quevedo, se le enemista con Olivares, por lo que es desterrado a Torre de Juan Abad. El confinamiento, que dura de abril a diciembre de dicho año, lo aprovecha Quevedo para dedicarse al estudio de la Filosofía, formando un pensamiento más profundo que había de traslucirse en sus obras venideras.

Vuelve pronto a Madrid y en 1630 recupera el favor de Olivares y del Rey. En 1632 es nombrado Secretario de Felipe IV, cargo realmente honorífico; y en aquellos días rechaza el puesto de Embajador en Génova.

No por una verdadera decisión personal, sino como consecuencia de una auténtica conjura de la Corte, el 26 de febrero de 1634 se casa con D^a. Esperanza de Aragón y la Cabra, señora de Cetina (Zaragoza). Sigue siendo

un auténtico misterio la causa del matrimonio con dama tan principal y sólo cabe achacarlo a un arreglo cortesano que parece estuvo auspiciado por la Duquesa de Medinaceli. La boda fué un fracaso rotundo y el matrimonio sólo convivió durante unos meses, pasados los cuales Quevedo se retira a su Señorío de la Torre de Juan Abad y desde entonces nunca más quiso volver a reconciliarse con su esposa.

En 1636 se llevó a cabo la separación oficial, definitiva, del matrimonio.

La prevención que Quevedo había manifestado siempre hacia las mujeres en general, le había hecho mostrarse constantemente receloso hacia el matrimonio. Por eso cuando, forzado al mismo, sale tan malparado de la experiencia, sin que conozcamos muy bien las causas del desastre, su opinión negativa sobre el casamiento es nota destacada y, por supuesto, muy justificada, que se hace patente a lo largo de toda su obra literaria, en la que de forma ostensible y reiterada se muestra enemigo acérrimo del casorio.

Después de su boda y de su rápida separación se acentúan sus críticas contra el matrimonio y, en general, sus despiadadas sátiras contra las mujeres.

Cierto día de diciembre de 1639, al sentarse el Rey a la mesa, encontró bajo la servilleta un memorial que comenzaba así: "*Católica, sacra, real, Majestad*". En él se describía la miseria del campesino, la desesperación de todos y en general el pésimo estado del país y su nefasta gobernación, solicitando se aplicará la medicina adecuada a la pésima situación en que se encontraba la patria.

Se pensó en quien pudiera ser el autor y el Conde-Duque de Olivares no dudó en culpar a Quevedo; quién, aunque poseía casa en Madrid, a la sazón no habitaba en ella. Quevedo es detenido en la noche del 7 de diciembre de 1639 cuando se hallaba en casa del Duque de Medinaceli, de donde fué sacado brutalmente, sin abrigo y apenas vestido, bajo un frío riguroso.

La forma durísima con que se procede a su prendimiento y la desconsideración con que se le trata durante el arresto, las describe el propio Quevedo en justas quejas que nunca fueron atendidas ni siquiera escuchadas: "*Fuñ preso con tan grande rigor a las once de la noche, siete de diciembre, y llevado con tal desabrigo a mi edad que, de lástima el ministro que me llevaba, tan piadoso como recto, me dió un ferreruelo de bayeta y dos camisas de limosna, y uno de los alguaciles de corte, unas medias de paño. Estuve preso*

cuatro años, los dos como fiera, cerrado solo en un aposento, sin comercio humano, donde muriera de hambre y desnudez si la caridad y grandeza del Duque de Medinacelli, mi señor, no me fuera seguro y largo patrimonio hasta el día de hoy ..." (33).

Aquella misma noche, un coche que esperaba en el Puente de Toledo llevó al prisionero al Convento de San Marcos de León, en donde en malas condiciones y dura prisión había de permanecer hasta 1643. La celda lóbrega, pequeña, fría y húmeda en que es encerrado, le causa horror a Quevedo y agrava su mal estado de salud. La enconada y prolongada venganza del Conde-Duque de Olivares sólo terminó cuando se produjo la caída de tan cruel y despiadado enemigo de Quevedo, que nunca lamentaría bastante los elogios que en otros tiempos le había dedicado.

Tantas calamidades juntas influyen en el carácter de Quevedo, que a edad ya avanzada, se convierte en un verdadero asceta.

Mientras dura la prisión escribe sin cesar y entre otras obras redacta La constancia y paciencia del Santo Job, en la cual intercala algún retazo autobiográfico retratándose a sí mismo, de este modo, en el momento del prendimiento:

"De 61 años de edad, crecidos de prisiones de 12 años, de 9 de navegación y caminos, ya huésped molesto al cuerpo, con 11 heridas, y las dos abiertas, que me prendiesen dos Alcaldes de Corte, con más de 20 ministros; y sin dejarme cosa alguna, y tomándome las llaves de todo, sin una camisa ni capa ni criado, en ayunas a las diez y media de la noche, en día 7 de diciembre y en un coche con uno de los alcaldes y dos alguaciles de Corte y cuatro guardas, me trajesen con apariencia mas de ajusticiado que de preso en el rigor del hibierno, sin saber a que ni porqué ni adonde, caminando 55 leguas, al Convento Rel de San Marcos, en León, de la Orden de Santiago; donde llegué desnudo y sin un cuarto ..." (34).

Y un poco más adelante, en la misma obra, refiere con todo detalle su desesperación por la injusticia que padece, la situación angustiosa que vive en el encierro y las molestias y padecimientos a que se vé sometido; si bien finaliza reconociendo que tanto castigo le fueron de provecho para su alma y para su espíritu ya que los recibe como venidos de la mano de Dios.

En otra obra suya (Vida de San Pablo), escrita también durante su prisión en San Marcos, hace de nuevo referencia a las condiciones de su encarcelamiento. (35).

Durante los años en que está preso en San Marcos, Quevedo escribe a diversas personalidades influyentes del país, políticas y eclesiásticas, e incluso al Rey, pidiendo su intercesión para que pueda ser liberado. En la prolija correspondencia que intercambian Quevedo con sus corresponsales y estos entre sí, se pone de manifiesto, como una constante, la injuria de que fué objeto, la saña con que fué tratado, el daño que las rigurosísimas condiciones de la prisión van causando a su precaria salud y la desesperanza que siente, que le hace llegar a desear la muerte.

En una de esas cartas dice encontrarse: *"en rigurosísima prisión, enfermo con tres heridas, que con los frios y la vecindad de un río que tengo a la cabecera se me han cancerado, y por falta de cirujano, no sin piedad, me las han visto cauterizar con mis manos; tan pobre, que de limosna me han abrigado y entretenido la vida. El horror de mis trabajos ha espantado a todos..."*; y más adelante concluye *"no me falta para muerto sino la sepultura"*. Y por fin añade *"No deseo que se acaben mis castigos sino que se encomiende su prosecución a mi arrepentimiento, pues no es más blando artífice de tormentos la vergüenza propia que el rigor ajeno"*. Quevedo declara que estas palabras serán *"El último grito con que me socorre la memoria"* (36).

En otra de sus cartas insiste: *"Todo me falta: la salud, el sustento, la reputación. Ciego del ojo izquierdo, tullido y cancerado, ya no es vida la mía, sino prolijidad de la muerte"* por lo que su desesperación es tanta que ya: *"No pido libertad, sino mudanza de tierra y prisión"* (37).

Al ser puesto en libertad el 7 de junio de 1643, Quevedo ya viejo y gravemente enfermo, se muestra desengañado de todo y de todos. Para colmo de su decepción se le niega la entrada en Palacio.

Al verse libre escribe inmediatamente a su amigo D. Sancho de Sandoval y le dice encontrarse: *"Tan falto de salud, que no parecía que vivía, sino que verme muerto"* (38); y a su otro incondicional amigo D. Francisco de Oviedo le cuenta: *"Yo vine tal, que en Toledo y Consuegra me tuvieron por muerto y llegue a esta villa con más señales de difunto que de vivo"* y le añade que aunque *"te digo que tengo mejoría me duele la habla y me pesa la sombra"* (39).

Pero, al fin, en otra carta a Sandoval le hace saber que: *"Es grande alivio tener tan cerca, después de tantas persecuciones, tales parientes que honran y alientan, con que yo voy ya olvidándome de lo padecido y cobrando algún vigor"* y a la pregunta de aquel sobre que enfermedad padece le contesta: *"Más fácil me sería cual no lo es después de cuatro años de prisión, estudiados por el odio y la venganza del poder sumo"* (40)

Quevedo reside temporalmente en Madrid y a fines de 1644 decide trasladarse a Torre de Juan Abad, de donde pronto marcha a Villanueva de los Infantes, en donde espera que su salud pueda estar mejor atendida y donde se dedicará ya, hasta el fin de sus días, únicamente a escribir.

D. Francisco de Quevedo y Villegas murió el día 8 de septiembre de 1645 en Villanueva de los Infantes, tras un largo y complejo proceso de enfermedades, del que ya dimos cuenta; y se le enterró en la Iglesia Parroquial de dicho lugar, pese a lo cual, sus restos se acabaron perdiendo, confundidos con otros, como ocurrió con los de tantos genios de la época.

A lo largo de toda su vida Quevedo fue hombre de una posición económica relativamente buena y bastante más desahogada que la mayoría de la gente de su tiempo; sin embargo, y pese a su visión siempre un tanto sobrenatural de todas las cosas, fue hombre terriblemente práctico y cuidadoso de las cuestiones materiales. Por eso, no puede extrañarnos su constante preocupación por los asuntos del dinero, tanto para reclamar el que le deben como para ordenar que se pague el que él mismo pueda deber. Todo ello parece avalar su conocida y quizás merecida fama de tacaño, de la que él se defiende en algunos casos recordando que si reclama lo que le deben es porque, si no le pagan: *"Habría menester pedir limosna para curarme, por ser más caro médico y botica y barbero que armas a caballo"*, ya que según sus propias palabras; *"Yo, señor, me hallo tan pobre y falido que por no poder sustentarme en otra parte vivo en este retiro"* (41).

Para la constatación de cuanto acabamos de referir, se han consultado una serie de documentos, que aparecen incluidos, entre otros muchos, en el capítulo V del tomo II de las obras Completas del Autor, editadas por Aguilar. Todos ellos los encontraremos dentro de la relación que se inserta en el apartado nº 3 del apéndice que figura al final de este trabajo.

El pensamiento de Quevedo: carácter, formación e ideas.

Como quiera que la totalidad de los textos de Quevedo que nos permiten deducir su carácter, su formación y sus ideas van a ser invocados de nuevo a lo largo de todo este trabajo, especialmente en el capítulo dedicado a Antropología, y sobre todo al hablar de la Antropología Moral, a fin de evitar la reiteración, no se darán aquí más que las referencias indispensables, remitiéndonos al prolijo apoyo documental que se reseña en la parte del trabajo que acabamos de mencionar.

Si algo hay que destacar al hablar del pensamiento de Quevedo es su acendrado amor a la Patria. Defiende permanentemente a España, con toda la fuerza de su sentimiento y de su convicción, pero con una claridad sin igual censura los vicios del país. Sin embargo, como es común y frecuente entre los españoles, no tolera que los extranjeros nos ataquen.

A lo largo de su extensa obra existen una serie de constantes que se repiten innumerables veces y que, en ocasiones, se convierten para él en una auténtica obsesión. Tal es el caso de sus permanentes ataques a la mujer. Su misoginia le hace llegar a exageraciones impropias de un hombre de su inteligencia, pues no sólo raya en la injusticia sino también, muchas veces, en la inconsecuencia consigo mismo.

En algunas ocasiones, pese a su indudable actitud de sinceridad ante la vida, y a sus constantes proclamaciones de amor a la verdad, Quevedo se muestra, como buen político, capaz de adaptarse a las circunstancias que le toca vivir. No cabe duda de que fué hombre agradecido, pero sus palabras, a veces, más que un sincero agradecimiento parecen poner de manifiesto la

conveniencia de estar a bien con los poderosos y con quienes le pueden favorecer. Pese a todo, no sería justo tacharle de adulador o lisonjero. Prueba de ello fueron las persecuciones que sufrió por defender la verdad sin doblegarse ante el poder.

Su actitud ante el dinero, como ya se apuntó, fué siempre de preocupación. No parece que fuera avaro ni tacaño, pero sí que temía que pudiera llegar a faltarle, quedándose en situación que no le permitiera disponer de los cuidados que un hombre de su débil naturaleza necesitaba. Por eso le dolía tanto que no le pagaran sus deudas o que le intentaran quitar su propio dinero; idea que le era imposible de soportar, sobre todo si quien lo intentaba era una mujer.

Es de justicia hacer notar que en más de un escrito suyo y muy especialmente en sus dos testamentos, Quevedo muestra también su preocupación por pagar cualquier deuda que pueda tener, llegando a encomendar a sus herederos tanto el cobro de sus deudas como el pago a sus acreedores: *"Es mi voluntad que todas las deudas que parecieren yo deber, se paguen habiendo justificación para ello; y lo que constare debérseme se me paguen"* (45).

Su primera formación con los jesuitas dejó, sin duda, una fuerte impronta en su carácter. A parte de su declarado afecto por la Compañía de Jesús, se nota aquella influencia en su preparación humanística y en su severo criticismo, que le hace rechazar la corrupción de costumbres, convirtiéndole en permanente denunciador de situaciones que califica de injustas e intolerables. Pero sus palabras y sobre todo sus escritos molestan a no pocos y le granjean enemistades.

Lector insaciable, Quevedo llegó a conocer la Antigüedad Clásica de modo tan profundo y perfecto que pocos podrían, en su tiempo, superarle. Y sus lecturas, lógicamente, además de una amplísima cultura, contribuyen de manera notable a la formación de su pensamiento, que aplicó siempre de modo sumamente coherente en lo político, en lo social, en lo religioso y hasta en lo económico, constituyendo todo él un "corpus" que le convierte en un verdadero filósofo.

Quevedo fué siempre hombre de filias y de fobias. Quienes gozaban

de su estima personal, ó aquellos que por su misión o su trabajo eran genericamente aceptados por el autor, encontraban en él su mejor defensor. Por el contrario, aquellos otros a los que por razones personales tenía antipatía, y hasta verdadera manía, o quienes ejercían cargos u oficios que Quevedo detestaba, eran maltratados constantemente en sus escritos. Su actitud obstinada, en estos casos, raya en el empecinamiento cayendo, a veces, aún sin quererlo, en la injusticia.

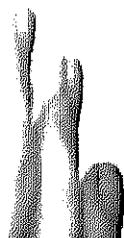
Tuvo Quevedo un profundo conocimiento de las Sagradas Escrituras, lo que le hizo acrecentar la gran religiosidad que mostró desde bien joven, aunque, en determinadas épocas de su vida, pareciera desmentirla su comportamiento personal. Sus constantes invocaciones a los ejemplos que ofrece la Historia Sagrada, influyen en su pensamiento y en sus expresiones. No puede extrañarnos, por tanto, que lo mismo al aconsejar a los políticos que a los médicos les ofrezca como ejemplo a los personajes de los textos bíblicos e incluso al propio Jesucristo.

Su gran formación humanística, debida a su incansable vocación de lector, la encauza siempre hacia la crítica moral, denunciando los defectos del hombre y de la sociedad. Tales defectos eran, para él, como enfermedades de la naturaleza humana a las que es preciso imponer un tratamiento curativo. Actúa pues como un médico cuidadoso que se preocupa, en primer lugar, de estudiar el defecto, averiguar las causas, analizar los males que produce y proponer las soluciones que los suprimen, o al menos, los alivien.

El gran conocimiento que tuvo de las lenguas, le permitió hablar con corrección en italiano y francés. Le eran también familiares las lenguas árabe y hebrea, lo que le hacía posible leer textos originales en estas lenguas. Asimismo su conocimiento profundo del griego y del latín hicieron que publicara algunos de sus escritos en estas lenguas clásicas, que a él le resultaban familiares.

Las artes le interesaron a Quevedo en todas sus manifestaciones, y en más de una ocasión dejó pruebas de su conocimiento de la pintura y la escultura clásica, mostrándose sabedor, aunque sólo fuera en pura teoría, de las difíciles técnicas de estas artes.

La Historia, especialmente la Antigua, le atraía apasionadamente, y su conocimiento lo completó con la lectura y análisis de la Mitología, de la que hace frecuentes menciones.



España fué su constante preocupación, por lo que, lógicamente, nuestra Historia fué objeto de su estudio minucioso; y a la misma hizo, siempre que tuvo ocasión, comentarios de gran valor.

Ya en su época, y pese a que no todos estaban de acuerdo con Quevedo, nadie puso en duda su extraordinaria cultura. El propio Duque de Lerma, favorito de Felipe III, en medio de ciertos ataques no deja de reconocer que: "*De erudición en las ciencias tenéis muy grande caudal*" (46).

Y hasta un médico, el doctor Juan de Salinas, le reconoce, en carta a Quevedo: "*Que en todo género de estudios está tan atento como si en cualquiera de ellos sólo hubiera hecho su empleo*" (47).

En todo su pensamiento se nota la innegable influencia de un hombre a quien admiró profundamente. Séneca fué para Quevedo, no sólo un autor inmortal, sino un pensador inigualable y un ejemplo a seguir. El senequismo de Quevedo está tan patente en su obra que impregna todo su pensamiento e informa, incluso de manera práctica toda su vida. Tal fué su amor y admiración por el filósofo latino-español que al referirse a él suele llamarle "Mí Séneca".

Los estudios oficiales que realizó en los Colegios y en la Universidad los completó, día a día, con la aguda observación y el análisis minucioso de la vida y con toda una existencia dedicada permanentemente al estudio.

En la vida política mostró habilidad y diplomacia realizando con éxito misiones delicadas y difíciles; y en esta actividad, pese a su intachable honorabilidad, utilizó métodos que le repugnaban aunque fueran habituales en su época y lo sean casi siempre en la actividad política. Así sobornó a muchos corruptos cortesanos para poder demostrar como estaba de podrida la corte y el valor que tenía el "poderoso caballero Don Dinero".

Durante la época en que vivió en Italia se vió mezclado en situaciones delicadas y peligrosas, por las que más tarde habría de declarar en diversos procesos de naturaleza política.

Sus correrías políticas le pusieron, en ocasiones, en trances tan difíciles, que una vez hubo de disfrazarse de mendigo y salir huyendo de sus perseguidores, que eran nada menos que los hábiles esbirros de la poderosa República de Venecia, a los cuales logró burlar.

Quevedo vivió en la Corte en varias ocasiones, pero nunca se sintió integrado en la misma. El mundo que rodea a los reyes le parece falso y reprochable, y siempre que puede aprovechar la ocasión para aconsejar que se corrijan los vicios y defectos cortesanos. Considera a los intrigantes y a los aprovechados como verdaderos parásitos causantes, en buena medida, del descrédito de la autoridad real. En alguno de sus versos "*Describe la vida miserable de los Palacios y las costumbres de los poderosos que en ellos favorecen*" (48), haciendo un ataque furibundo a dicha vida y mostrando su reprobación y desprecio de las costumbres cortesanas, tan teñidas de falsedad y de maldad.

Las ideas políticas de Quevedo están bien claras en sus escritos de esta naturaleza. Le tocó vivir la decadencia española durante los reinados de Felipe III y su hijo Felipe IV; y no se resignó al papel de espectador pasivo sino que trató de intervenir en la política de su tiempo buscando, ante todo, la corrección de la desastrosa situación que vivía nuestro país y la desaparición de tantos vicios que corroían el Estado. Su gran amor a la Patria y su dolor por la situación en que la ve sumida le dan ánimo para intentar influir en los poderosos, aún sabiendo que les resulta molesto. Sus valientes denuncias no serán nunca acalladas, pese a los numerosos ataques que hubo de soportar.

Quevedo defiende la monarquía y el poder real de derecho divino, pero repudia la tiranía y propone al Rey que tome por modelo a Cristo. Como buen estoico, piensa que la adversidad, la pobreza y la perseverancia en la defensa de lo justo vigorizan a pueblos e individuos. Sin embargo, como cristiano convencido, no es fatalista sino que todo lo confía a la intervención divina. Dios constituye para Quevedo el eje de toda la vida del hombre y de los pueblos.

Su experiencia en la Corte le hace aconsejar al Rey que recele de los que fingen acatarle mientras le están atacando; y denuncia el mal uso que suele hacerse de la llamada "razón de estado" para realizar actos injustificables, que Quevedo llega a afirmar que en realidad son obra del demonio.

En el plano de lo material puede decirse que llega a aceptar el Estado como Providencia, por lo que reconoce la obligación del pago de tributos; pero advierte, inmediatamente, que estos han de ser justos, proporcionados y bien administrados (49). Los tributos injustos o exagerados y el uso corrupto de los

caudales públicos le parecen razón suficiente para soliviantar al pueblo; situación que, por otra parte, no fué exclusiva de su época. Y advierte a los políticos sobre el peligro de provocar el justo furor de las gentes.

Compara los tributos con las sangrías o las purgas que, aún siendo molestas, pueden ser necesarias para salir de una mala situación; pero recuerda que ambas pueden dar la muerte al enfermo si no se aplican adecuadamente.

Ataca el mal uso que hacen de la prodigalidad quienes conceden mercedes de todo tipo para lograr falsas adhesiones y generaliza que los poderosos, especialmente los tiranos, prefieren perder la riqueza antes que el poder.

Tuvo Quevedo una clara visión política que le permitió adelantarse a su época, advertir de los peligros, de las dificultades y hasta de las guerras que se avecinaban. Para la prevención de los mismos acude a símiles médicos y aconseja el uso de remedios, aunque incluyan venenos necesarios para confeccionar una especie de "tríaca política" (50); llegando a utilizar el hipo, metafóricamente, para describir una situación política que juzga molesta y repetida (51).

Sus acertadas premoniciones políticas casi siempre se vieron convertidas en realidad a corto plazo; y, en ocasiones, el paso de los años acabó dándole la razón. Un ejemplo de esto fué su anuncio de que con el tiempo la Casa de Saboya unificaría Italia, derribando a todos los otros monarcas e incluso acabando con el poder temporal del Papa (52).

La preocupación política de Quevedo tuvo siempre un marcado acento social al que no eran ajenos su moralista espíritu crítico y su cristiana religiosidad. En el Memorial al Rey Felipe IV, que ya hemos comentado, y que le costó su larga y penosa prisión en León, destaca, sobre todo, su preocupación por el pobre, por el necesitado, por el trabajador humilde, por el agraviado, por el arruinado a causa de impuestos y, en fin, por todo el pueblo llano al que considera maltratado y saqueado (53). Quevedo no puede soportar la dolorosa situación de la España decadente de Felipe IV y la injusticia social y económica que sufren los españoles de la época.

A lo largo de toda su vida Quevedo no cambió de postura, y días antes de morir escribió a su amigo D. Francisco de Oviedo, el 21 de agosto de 1645, una famosa y desolada carta en la que, entre otras cosas, le decía: *"Muy malas nuevas escriben de todas partes y muy rematadas; y lo peor es que todos las esperaban así ..."* (54).

Este podría ser un buen ejemplo de la actualidad permanente de las ideas quevedescas. Recientemente el ilustre escritor D. Julián Marias, y bajo el título "No siempre lo peor es cierto", publicó un importante editorial poniendo de manifiesto la actualidad de Quevedo y de su pensamiento (55).

El patriotismo de Quevedo se indigna ante los ataques que infligen a nuestra Patria los extranjeros, pero lo que más le duele es que algunos españoles se hagan eco de los mismos. Mientras los griegos, alemanes y franceses hacen de sus mentiras y sueños verdades, dice Quevedo, los españoles parecemos recrearnos en hacer de nuestras verdades mentiras, haciendo fábula de El Cid, Bernardo del Carpio, y otros héroes. *"Tenemos dos cosas que llorar los españoles: la una la que de nuestras cosas no se ha escrito y la otra que, hasta ahora, lo que se ha escrito ha sido tan malo, que viven contentas con su olvido las cosas a que no se han atrevido nuestros cronistas, escarmentadas de que las profanen y no las celebren"* (56).

El monarquismo de Quevedo, del que ya hemos dado cuenta, lo manifiesta de dos maneras: por un lado justifica la autoridad real y las obligaciones que para con el Rey tiene el pueblo; y por otra parte, y siempre en su intento de defender la monarquía, no se cansa de dar a los reyes sabios consejos para que sean justos, moderados, responsables, advirtiéndoles de los infinitos peligros de los que viven rodeados, entre los cuales, considera uno de los peores a los favoritos y validos en quienes tantas veces hacen dejación de su autoridad.

Predica a los Reyes, una y otra vez, cómo deben ser sus ministros y el cuidado exquisito que han de poner en su elección. Advierte al Rey la obligación de vigilar constantemente la actuación de sus colaboradores, evitando todo abuso y corrigiendo cualquier desmán. Y le aconseja que prescinda de quienes, con su mala actuación, ponen en ridículo al Rey, desacreditan la monarquía y dañan al pueblo.

Por supuesto, el Rey debe dar ejemplo a todos y ser el espejo donde se miren los gobernantes que ejerzan, por delegación, su autoridad, a todos los niveles; pues el Rey es, en último término, el responsable de los actos de cuantos actúan en su nombre. En su obra dramática "Cómo ha de ser el privado" perfila la figura del gobernante ideal en el personaje imaginario del Marqués de Valisero.

Al Rey le aconseja, asimismo, que mantenga una prudente distancia con parientes y allegados, a fin de evitar que, cayendo en la excesiva familiaridad, puedan llegar a abusar de su confianza.

Ciertamente, cuando Quevedo nos habla del Rey, se refiere, de un modo amplio, a todos los gobernantes; y a todos ellos les recuerda sus deberes, sus obligaciones y su responsabilidad ante Dios, ante sí mismos, y ante los gobernados, que han de obedecerles por respeto a la autoridad que encarnan.

La primera obligación del Rey y de cualquier gobernante es amar a su patria y desvivirse por aquellos cuyo gobierno tiene encomendado; y como primera medida ha de procurar estar siempre muy bien informado, no sólo sobre todo lo que ocurre, sinó también sobre todo lo que se dice por el reino, incluso lo que se dice sobre el propio Rey.

Como norma general, todo el que gobierna y administra ha de desconfiar de los aduladores y de los que pretenden algo, poniendo un especial cuidado al escuchar las peticiones, para acertar al decidir cuales y cómo deben ser atendidas.

Una prudente dosis de desconfianza mantendrá al gobernante siempre bien prevenido incluso contra sus más directos colaboradores.

Obligación de quien manda es, por principio, recibir a quien por causa justa le pide audiencia, y escucharle con atención.

La colaboración que todos han de prestar al Rey ha de ser tal que en ningún momento y de ninguna forma logre suplantarle ni imponérsele: *"Y así se debe advertir / que el ministro singular, / aunque pueda aconsejar / no le toca decidir"* (57). Los buenos colaboradores y hasta los criados de los gobernantes han de ocuparse, en primer lugar, de atender a los más necesitados sin siquiera esperar a que estos pidan ayuda.

Si sus colaboradores desacreditan la casa del Rey, éste echará de la Corte al culpable mostrando su enojo y se ocupará personalmente de deshacer los entuertos ocasionados; pues el Rey tiene bastante con asumir sus propios errores sin que deba, además, cargar con las consecuencias de los ajenos.

Como resumen del prolijo conjunto de consejos al Rey y de las opiniones sobre el mismo, puede decirse que Quevedo entiende que ser Rey ha de considerarse como un cargo que lleva inherentes pesadas cargas y nunca ha de ser un privilegio mediante el cual pueda obtener beneficios. El Rey no debe tener nunca descanso; y ha de aceptar que el gobierno es tarea pesada más que gracia placentera. Los holgazanes y los disipados nunca podrán ser

buenos gobernantes; y de todo ello, por su larga experiencia, se da perfecta cuenta el pueblo. El Rey, para ser cabal, debe obediencia a la razón y a la justicia y no a la ira ni al capricho. Para que todo esto resulte fácil de conseguir insiste en que el Rey ha de actuar guardando las leyes de Dios y obedeciendo sus Mandamientos. Esta indicación es fácilmente comprensible si recordamos que la gran religiosidad de Quevedo impregna siempre todo su pensamiento que, por tanto, es más dado a la compasión y al perdón, con la consiguiente corrección, que al simple castigo.

Pese a todo lo anterior, se ha de señalar que D. Francisco considera muy necesaria la separación de lo religioso y lo político; e incluso puntualiza que ningún Rey debe hacer consejeros a sus confesores, a los que, por su cometido, compara, en cierto modo, con los médicos. Estas apreciaciones, que hoy nos parecen tan normales, significaban un verdadero adelanto para las ideas y las costumbres de aquella época.

Como nota curiosa se pueden añadir sus palabras acerca de los inconvenientes de todo tipo que acarrear los casamientos entre reyes, que intentando perpetuarse no resuelven nada: "*Casamientos y parentescos de príncipes disimulan discordias, no las reconcilian; y las asistencias en vez de obligar irritan.*" (58)

A todos los colaboradores del Rey son aplicables una serie de normas que dimanar directamente del buen cumplimiento del cometido que tienen encomendado; y, por otra parte, les previene para que no caigan jamás en inmoralidad de ningún tipo. Todas estas advertencias se las hace Quevedo a los consejeros reales que, ya por entonces, caían con excesiva frecuencia en la venalidad, en la prevaricación y en lo que hoy llamarían el tráfico de influencias, dejándose tentar e incluso tentando a sus superiores jerárquicos. La codicia y la ambición de poder han sido, desde el principio de los tiempos, las peores consejeras del hombre; por lo que en todo tiempo ha habido gobernantes y funcionarios ladrones y malvados.

Como contrapeso a todo ello les hace saber a los privados y validos que aunque sus actuaciones sean siempre justas y prudentes, el pueblo siempre les considerará como culpables de cualquier cosa que le disguste, hasta de las calamidades que causan los desastres de la naturaleza. Así lo dice un bufón en cuya boca pone Quevedo afirmaciones muy graves y profundas. (59)

A todos ellos les aconseja el rechazo de bienes de fortuna, que cree

inmerecidos y no necesarios, finalizando sus palabras con una encendida alabanza de la austeridad. (60).

Para acabar estas consideraciones sobre el ejercicio del poder, no está de más anotar que Quevedo distingue perfectamente entre tal ejercicio y la tiranía. De los tiranos dice que todo lo guisan con la sangre del pueblo y que son tremendamente peligrosos porque están dispuestos a todo con tal de no perder el poder. El tirano no puede caer en ninguna debilidad, y según Quevedo, los tiranos son tan perversos que las virtudes son su riesgo: si prosiguen en la violencia se despeñan, si se reportan los despeñan. De tal condición es su iniquidad que la obstinación los edifica y la enmienda los arruina. Su medicina se encierra en este aforismo: *"O no empezar a ser tirano o no acabar de serlo, porque es más efectivo el desprecio que el temor"* (61). Tanto por su propia opinión, como por la que refleja en algunas de las traducciones que hizo de obras ajenas, parece concluir el gran peligro que supone atacar al tirano, a quien, o hay que eliminar o es mejor no molestar.

No compete a este trabajo insistir en las ideas políticas y sociales que Quevedo mantenía específicamente sobre los acontecimientos de su época. Tampoco se puede detener en las reflexiones de todo tipo (histórico, filosófico, sociológico, económico, religioso, etc...) que nos dejó en sus obras; pero sí merecen nuestra atención las citas del autor en las que se trasluce su pensamiento sobre los temas antropológicos o sobre cuestiones relacionadas con las ciencias médicas. Así es muy frecuente que Quevedo estudie la situación del país como si fuera un médico que analiza la sociedad como a un enfermo, para diagnosticar sus dolencias y prescribir los remedios que las curen o las alivien produciéndole mejoría. Por eso describe los males sociales como enfermedades y prodiga sus consejos como medicinas.

Al hablar de los delitos que se producen en el reino estudia, en primer lugar, al delincuente, el entorno que le rodea y las circunstancias que le llevaron a su mal comportamiento. Parece en ello adelantarse, de un modo general, al propio Ortega ("Yo soy yo y mis circunstancias"), y de un modo muy concreto a Concepción Arenal ("Odia el delito y compadece al delincuente").

Pone en cuestión temas tan complejos como la paz real y la falsa, la necesidad de la separación de poderes Iglesia-Estado, la conveniencia política de mostrarse firme para lograr el respeto aunque sea a través del temor. Establece una crítica relación entre verdad y justicia, que no siempre son coincidentes y declara que, llegado el caso, justificaría el derribo de un mal rey.

Rechaza el nepotismo y acepta que, en algunos casos, el destierro político puede actuar como medicina. Esta idea, que puede sorprendernos en Quevedo, se comprenderá mejor sabiendo que, pese a su rectitud, al feo vicio personal de la hipocresía le daba un cierto reconocimiento como virtud política, sobre todo ante un pueblo al que califica de voluble, lo que obliga a actuar con cautela y prevención para evitar el furor de las masas.

Con gran visión política de futuro, establece los límites de la democracia, pues reconoce que hay cuestiones en las que el número no debe privar sobre la razón.

Acerca de la Historia, como buen conocedor de la misma, señala que muchas veces la casualidad ha influido decisivamente, pero pone de manifiesto sus dudas sobre la fiabilidad de algunos escritos históricos, porque le sorprende que, según aquellos, los que finalmente vencen son siempre los que tenían la razón.

Se adelanta una vez más a su época recomendando que no se permanezca demasiado tiempo en los cargos públicos, por el bien de la sociedad y de los mismos hombres que la gobiernan. Entre sus Migajas sentenciosas nos dejó una larga y cuidada definición del hombre de estado, describiendo las cualidades que le han de adornar, acompañadas de una extensa serie de juiciosos consejos para que su actuación sea siempre buena y provechosa para el estado al que sirve. (62).

Quevedo sabe que el Estado se ha de regir por principios morales, pero no por ello puede ser ajeno a las cuestiones materiales, y por ello en sus escritos nos habla también de las variaciones que sufre el valor de la moneda a la que, en su constante alusión a las ciencias médicas, compara con la salud humana que se ve igualmente sujeta a ataques y fluctuaciones. En ocasiones nos habla de su precaria situación monetaria y con frecuencia nos dá datos detallados de la ruina económica en que vivía España. Muchas veces se refiere al valor del dinero tanto desde el punto de vista estrictamente económico como en cuanto a lo que representa para disponer de comodidad y de poder.

En otro aspecto, las reflexiones filosóficas de Quevedo tan pronto alcanzan enorme profundidad como se expresan en breves frases de fácil comprensión, que en alguna ocasión han sido injustamente juzgadas como "filosofía barata" o de "hoja de calendario". Pero lo cierto es que sus sentencias son veraces y que tienen un enorme valor de consejo, que el paso de los siglos no ha invalidado.

Describe el egoísmo de quienes esperan verse beneficiados por un testamento, resalta el valor de las decisiones voluntarias personales como únicas responsables de cualquier cambio que queramos realizar y reconoce la necesidad del estudio para lograr una formación integral.

En todo momento concede una total superioridad al valor del alma sobre el del cuerpo en el hombre; y constantemente nos dá muestras de su más que probado estoicismo, si bien se trata de un estoicismo muy especial, como postura ante la vida, pero subordinado en todo momento a su innegable cristianismo.

De un modo especial en sus Migajas sentenciosas nos deja frases en las que, a modo de refranes, sentencia con acierto lo que el hombre debe hacer en las muchas y muy diversas circunstancias en que le pone la vida.

Nos dá así su opinión sobre el honor ofendido, la grandeza de corazón, la falsa humildad como cobardía por omisión en el hablar, la adulación, etc. Aconseja sabiamente sobre el buen uso de la prudencia que, dice, se nota más y mejor en la adversidad que en los buenos momentos. Habla del peligro de hacer prevalecer, por amor propio, una opinión para no reconocer el error y aunque sea perjudicial al bien público.

Nos previene sobre la dispersión en el trabajo, sobre los riesgos de la grandeza y el poder. Le da gran valor a lo que se alcanza con esfuerzo y desprecia lo que se debe a la suerte. Considera que lo malo nos sucede, a veces, para nuestro bien, que es peligrosa la excesiva abundancia y que hay que aprovechar el momento y la ocasión, cuando se presentan, y si no se hace así, no lamentarse después.

Por experiencia sabe que la adversidad forja al hombre y da valor a lo que consigue. Y le llama la atención que suele irritarse más ante el mal comportamiento quien, precisamente, más merece la represión.

Acepta que la felicidad nunca es completa, que la vida es una sucesión de frecuentes y rápidas mudanzas; pero reconoce a Dios como rector de todas nuestras vida, quien siempre está al lado del justo.

Le da un gran valor a los sentimientos, pero afirma que previo al amar es el conocer; y a los que aman les previene contra el horror de los celos.

Ante el mundo, no sólo hay que ser bueno sino también parecerlo y, por conveniencia, a veces hasta el más sabio debe aparentar ignorancia.

Admira al espíritu de superación aunque aconseja no desear más y saber apreciar lo que se tiene. Pero afirma que por nuestra naturaleza siempre deseamos lo que no tenemos y sólo apreciamos lo que hemos perdido.

Sobre la falsedad en las promesas, reconoce lo poco que cuesta prometer lo que no se piensa dar.

Para Quevedo la amistad es un valor incuestionable que ha de ir unido a la lealtad. El abuso de la misma o de la ingenuidad le parecen graves pecados. La amistad por interés le parece despreciable.

El consejo del sabio le parece siempre valioso, pero piensa que es inútil perder el tiempo con quien no quiere o no puede escucharlo.

La austeridad le parece admirable y, metafóricamente hablando, llega a decir "pobreza madre es de salud".

La ambición de cualquier tipo no sólo le parece pecaminosa sino que la considera causa de graves males. Reflexiona larga y profundamente sobre la pobreza y la riqueza y establece diversos grados en cada una de ellas; pero sabe que es difícil tanto en un caso como en otro, distinguir la realidad de la apariencia. Ser y tener (ansia de vanidad y riqueza) son las dos caras de una misma moneda, que envilecen al hombre.

Algunas de sus sentencias no son realmente originales pues recogen opiniones aceptadas desde siempre y que incluso han llegado hasta nosotros expuestas en frases manidas como: "Que el traidor no es necesario..." ó "Obras son amores ...", "Piensa mal ...", "Más vale prevenir ...", "Dime de que presumes ...". Pero hemos de reconocer que Quevedo las expone con claridad meridiana y las razona y justifica con argumentos irrefutables.

Quevedo hace notar la necesidad de la comunicación tanto en el amor como en la amistad y, en general, en toda clase de relaciones entre los seres humanos.

Su espíritu justo le hacer ser duro, incluso consigo mismo, pero reclama, en cualquier caso, imparcialidad absoluta para impartir justicia.

Admira al hombre que se hace a sí mismo porque *"La fama no se hereda, débese sólo a los hechos propios. Las experiencias mayores las debemos a los que nacieron humildes"*.

A pesar del gran valor que le da a la palabra y de su temor ante el mal uso de ella, reconoce que las obras son más dañinas que las palabras, pues, al fin, éstas se las lleva el viento; y aprovecha para reconocer que sólo queremos oír aquellas que agradan y convienen.

La gratitud le parece una gran virtud pero advierte que las cosas se han de hacer por sí mismas y no buscando ni agradecimientos ni premios. Al hombre le gusta recibir favores pero le humilla tener que agradecerlos.

En sus reflexiones sobre la vida, insiste en el valor muy relativo de los bienes materiales; y propone diversas formas para medir el inexorable paso del tiempo, entre todas las cuales, la más perfecta le parece la observación de la rotación de las cosechas. Pero concluye diciendo que el tiempo es fugitivo y que escapa sin que apenas lo notemos. Sólo nos damos cuenta del mucho resbalar de los años cuando los lloramos ya pasados. (63)

Con independencia de los comentarios que corresponde hacer al tratar de la antropología física, Quevedo mezcla en sus reflexiones filosóficas ciertas cuestiones puramente materiales; y así nos hace ver que el gran tamaño del cuerpo del hombre no siempre se corresponde con su grandeza de espíritu; y que la brevedad de la hermosura está en función directa del rápido paso del tiempo que sin piedad alguna la destruye y aniquila.

Del dinero, y del poder que representa, ya hemos mencionado la opinión de Quevedo, pero cabe aquí añadir, que, según él, tiene además la capacidad de tapar, disimular, y hasta corregir y modificar todo tipo de vicios y defectos ya sean físicos, psíquicos ó morales. Sin dinero en el mundo no se consigue nada y menos el favor de las mujeres; mientras que al rico no hay puerta que se le cierre. El dinero ante las mujeres tiene más valor que la hermosura y será capaz, incluso, de hacerte guapo, pero ellas se encargaran inmediatamente de quitártelo. De este modo conjuga Quevedo el desprecio del dinero y su desconfianza hacia la mujer.

El mundo en que vivimos le parece a Quevedo una jaula de locos donde casi nadie se conoce a sí mismo pero todos se rien unos de otros.

A pesar de que disfrutó de algún cargo público, en sus escritos suele

hablar con desprecio de quienes los ambicionan y sobre todo de quienes los ejercen inadecuadamente.

Sobre las miserias de la vida hace graves comentarios envueltos en frases jocosas. Sendos ejemplos nos los dejó en dos sonetos titulados respectivamente: "Pronuncia con sus nombres los trastos y miserias de la vida" e "Insinua con donaire que las miserias de esta vida dignamente pueden ser motivo de llanto y de risa también" (64).

Quevedo ante el juego vida - muerte

Comentario aparte merecen las reflexiones que Quevedo hace sobre el juego vida-muerte.

En su obra El sueño de la muerte nos describe a ésta amplia y detalladamente como "*una mujer muy galana*" y llena de adornos, con "*un ojo abierto y otro cerrado y vestida y desnuda de todos colores. Por un lado era moza y por otro vieja. Unas veces venía despacio y otras deprisa. Parecía estar lejos y estaba cerca*". Ante ella "*el autor quedó pasmado, casi sin aliento y torpe de lengua*". La propia muerte le aclaró sus dudas: "*La muerte no la conoceis y sois vosotros mismos vuestra muerte. Tiene la cara de cada uno y todos sois muertes de vosotros mismos. La calavera es el muerto y la cara es la muerte. Lo que llamais morir es acabar de vivir y lo que llamais nacer es empezar a morir y lo que llamais vivir es morir viviendo*" (65).

En estas palabras se encierra muy claramente todo el pensamiento de Quevedo sobre cuestión tan importante que acucia a la humanidad desde el principio de los siglos. El existencialismo de Sartre ("El hombre es un ser para la muerte") tiene en Quevedo un cristianizado precursor que nos da de la vida una visión muy distinta a la que era habitual en su tiempo y nos habla de la muerte como de algo lógico y natural que no es más que la culminación de nuestro discurrir en este mundo.

"Es la vida un dolor en que se empieza el de la muerte, que dura mientras dura ella. A la par empiezas a nacer y a morir y no es en tu mano detener las horas; y si fueses cuerdo, no lo habrías de desear. Antes empiezas a morir que sepas que cosa es vida y vives sin gastar de ella, porque se anticipan las lágrimas a la razón" (66).

Ante la muerte se pueden adoptar diversas posturas y Quevedo, con sus muchas citas y ejemplos nos da un variado muestrario de la actitud del hombre ante su final fatal.

D. Rodrigo Calderon, cuando iba a ser ajusticiado (degollado y no ahorcado, como habitualment se dice) mostró una enorme dignidad que le hizo ser perdonado por el pueblo, a pesar de las muchas tropelias con que jalono su vida.

"Julio César viendose combatido de sueños, advertencia, pronósticos y agüeros se dejó al peligro, queriendo más padecerle de una vez que temerle muchas, sin advertir que muchos recelos antes estorban la muerte que la ocasionan" (67). De este modo nos dice Quevedo que el temor a la muerte causa al hombre más aflicción que la muerte misma, porque *"Toda la vida te mueres de miedo de morirte" (68).*

Según Quevedo el hombre teme a la muerte pero pasa su vida deseándola y hasta buscándola porque cuando niño quiere ser mancebo y llegada esta edad quiere ser hombre al igual que en verano deseamos la llegada del invierno, ya que, en definitiva, siempre suspiramos porque llegue el día venidero. De este modo, vamos acercándonos cada vez más a la muerte (69). Pero lo importante es no apegarse a las cosas materiales de manera que nos cueste tanto perder la vida que nos neguemos a aceptar la llegada de la muerte:

"Dichoso serás y sabio habrás sido si cuando la muerte venga no te quitare sino la vida solamente .../ ¡ Dichoso aquel que en su fin da a la muerte lo que le pide y desdichado del que se defiende a ella y la niega lo que la debe y ha de cobrar! /". (70).

La muerte piensa Quevedo, puesto que es nuestro final inevitable, debemos aceptarla sin rebelarnos, y la vida con su paso nos va preparando para recibirla, de tal modo, que la vejez es la mejor escuela para aprender todo lo que conviene sobre la muerte (71). Pero el hombre no se da cuenta de ello: *"La vida es toda muerte o locura; y pasamos la mayor parte de la muerte, que es toda la vida riendo, y gemimos un sólo instante della, que es la postrera boqueada" (72).*

En su aspecto físico : *"La muerte de cada uno es su cuerpo; dentro de nosotros habita: No hay vena, no hay miembro, donde no resida, Bien considerado, todo nuestro cuerpo es posada de la muerte". (73).* Y la enfermedad al deteriorar nuestro organismo nos acerca a ella.

Para Cicerón *"La misma vejez es enfermedad"* pero Quevedo opina, *"Por el contrario y no con menos verdad que la misma enfermedad es vejez" (Virtud militante)*. Lo cierto es que ambas, enfermedad y vejez nos acercan a la muerte que hemos de saber sobrellevar; ya que *"La muerte no es mal, sino bien. No es malo morir, sino morir mal; como no es bien el vivir, sino el vivir bien. Morir es ley y no daño ni ofensa" (74).* En cualquier caso hemos de aceptar lo inevitable; la muerte llega a todos los humanos y llega a cualquier hora sin que de ella se pueda librar ni los jóvenes ni los viejos ni los sanos ni los enfermos;

aunque es notorio que los enfermos y los viejos la presienten cercana y la temen doblemente.

Para vencer el temor ante la muerte Quevedo se extiende en sabios consejos. Su doctrina, apoyada en textos sagrados y escritores profanos nos pone de manifiesto una vez más su gran cultura y su exhaustivo conocimiento de los clásicos. (filósofos griegos y romanos, apologistas cristianos, Padres de la Iglesia, etc) (75).

Compara también él, la muerte con el sueño y se extiende en largas consideraciones acerca de los beneficios que pueden proporcionar al hombre el uno y la otra, estableciendo entre ambos numerosas analogías. (76).

Quevedo piensa que el temor del hombre a la muerte nace de la sorpresa porque si es cierto que todos sabemos que la muerte está siempre cerca ninguno conoce donde le aguarda; y admite que, para muchos, especialmente para determinados enfermos, la muerte representa una verdadera liberación, a pesar de lo cual es muy frecuente la rebeldía ante la proximidad de la misma, ya que por grave que sea la dolencia siempre se confía el poder mejorar de ella.

A nivel personal parece que Quevedo no sólo no temía la muerte sino que casi la deseaba o por lo menos la esperaba tranquilamente. Esto se deduce de muchos de sus escritos. Si nos atenemos a sus palabras, llega a llamarla y es curioso que compuso dos sonetos distintos que comenzando con el mismo verso la requieren de esta manera: *"Ven ya, miedo de fuertes y de sabios ..."*, lo que no puede extrañarnos al releer otro soneto suyo, de la misma época, en el que mantiene *"Que la vida siempre es breve y fugitiva"* (77)

"El tiempo, que ni vuelve ni troleza" le hace reconocer la fragilidad de la vida y su aceptación de la muerte es tan sincera que exclama : *"Sólo ya el no querer es lo que quiero"*, lo que nos permite hablar de su verdadero misticismo al enfrentarse a la muerte (78), a la que considera como un descanso que nos habrá de proporcionar la paz definitiva.

Por supuesto también en este punto trasciende el cristianismo de Quevedo que entiende que la muerte abre la puerta a una nueva vida inmortal con la que Dios preamiará a quienes mueren en su gracia; y acepta que el arrepentimiento pueda dar la vida eterna a quien en el último instante de su vida suplique el perdón a su Creador, con lo que nos da un antecedente de la tesis con la que José Zorrilla, en el siglo XIX, concluye los versos de su afamada obra Don Juan Tenorio.

Por último digamos sobre esta importante cuestión que D. Francisco mostró siempre en sus obras un profundo respeto por los muertos, especialmente hacia quienes traspusieron el dintel de la inmortalidad tras la muerte.

Moralismo y religiosidad de Quevedo

Su constante preocupación sobre las cuestiones morales resalta en toda su obra y con independencia de lo que se diga en el apartado dedicado a la antropología moral, ha de señalarse su permanente disgusto por temas genéricos que, según Quevedo, laceraban gravemente la vida del país.

Son numerosas sus denuncias sobre la corrupción de la justicia y la venalidad de sus ministros, esto podría ser la causa del poco respeto que toda suerte de curiales inspiraba al pueblo. Siglos más tarde, y como una muestra más de las muchas ocasiones en que este problema se trata en la literatura española, veremos las explicaciones jocosas de Crispin a su amo en Los intereses creados de D. Jacinto Benavente.

A Quevedo le preocupa gravemente la defensa de la verdad que reconoce que no siempre coincide con la justicia.

Al hablar de los vicios y defectos declara la necesidad de su reconocimiento y la conveniencia de corregirlos o, por lo menos, disimularlos.

Para Quevedo el tiempo es un caudal valiosísimo del que hemos de hacer buen uso si no queremos despilfarrar un bien tan precioso. Y en cuanto a bienes materiales le inspira temor la riqueza porque puede engendrar toda clase de vicios y atraer a toda suerte de oportunistas, ya que, como dice Quevedo, al rico le salen parientes por todas partes. Pero a éste le recuerda su obligación de ejercer la caridad y la forma ideal de ponerla en práctica.

Con un bellissimo ejemplo en el que compara al ser humano con el cisne, recrimina al hombre acomodaticio y le hace ver la gravedad de las consecuencias de esta actitud, especialmente perversa en el político. (79).

Debido a su enorme respeto por la vida y al origen divino de la misma, mantiene su oposición a las condenas a muerte y razona sobre la inutilidad de la misma, con lo que una vez más se nos muestra como un

verdadero adelantado a las ideas de su tiempo. Y, en toda ocasión, se rebela contra las injusticias de los jueces, sobre todo, cuando abusan de los más débiles. (80).

En su repetido tratamiento de las cuestiones sociales como si de asuntos médicos se tratara, Quevedo entiende que la moral del pueblo es como su salud y por tanto hay que librarla del peligro del contagio de seres enfermos y dañinos. Y de ese modo afirma que el envidioso es un elemento peligroso al que la sociedad debe repudiar: "*Es epidemia infernal la envidia y contagio tan dañoso y veloz que, no sólo conviene no ser envidioso, sino también no tratar con el que lo es ...*" (81).

La condición del hombre en su aspecto moral es tal que éste parece empeñarse en un insensato afán de destrucción que puede llegar a aniquilarle a sí mismo, si bien a veces, según Quevedo, la ruina y la caída pueden ser el comienzo de la elevación a la perfección. Y destaca la diferencia entre la actuación divina y la humana: "*Dios destruye para edificar y el hombre edifica para destruir*". (82)

El valor moral del sufrimiento y la resignación ante los padecimientos y contrariedades llevan a Quevedo a aceptar todo tipo de calamidades como gloria en esta vida y prenda segura de la vida futura. (83).

Los sentidos del hombre han de estar subordinados a la ética que ha de presidir todas sus actuaciones y en consecuencia es preferible que renuncie a las mismas antes que haga un mal uso de ellos:

"Oír, ver y callar, remedio fuera
en tiempo que la vista y el oído
y la lengua pudiera ser sentido
y no delito que ofender pudiera
.....
.....
Si es delito saber quien ha pecado
los vicios escudriñan los curiosos,
y viva yo ignorante y ignorado" (84)

Como ya adelantamos, considera la vanidad y el egoísmo como los dos peores vicios que mueven a los hombres; y para hacerle desistir de la ambición le recomienda que confíe en la naturaleza:

"Quede en poder del oro y del cuidado
sin ver cual liberal Naturaleza
da lo que hasta al seso no turbado" (85)

Incluso dentro de su actuación como moralista Quevedo no puede sustraerse a la desconfianza que le inspira la mujer y a ella le dedica furibundos ataques cuando habla de la soberbia que suele acompañar a la belleza de las damas presumidas o cuando se burla de una dama que conserva su doncelléz, no por virtud, sino porque su presunción no encontró quien la desposara. (86).

En el ámbito de lo social Quevedo denuncia, entre los más graves defectos, el daño que causa a la sociedad las falsas apariencias y le parece reprobable que quien ha hecho dinero, nombre y posición social a base de robar, pretenda, después, ganarse el respeto y la consideración pública que no merece.

En cuanto a la religiosidad de Quevedo, queda ya dicho que fué cristiano convencido y católico no siempre muy buen practicante, pero que su referencia a Dios es permanente en todos los aspectos y en todos los momentos de su agitada vida.

No perdona ocasión para atacar a los enemigos de la Religión como luteranos, calvinistas y hugonotes : *"Los alemanes no tienen remedio en su enfermedad, pues sus dolencias y achaques sólo se curan con la dieta y en tanto estén abiertas las tabernas de Lutero y Calvino y ellos tuvieran sed y no se abstudiesen de los bodegones y burdeles de Francia, no tendrán la dieta que necesitan"* (87). Aquí tenemos una muestra más de las metáforas médicas de las que Quevedo gustaba servirse para sus comentarios, fueran estas de cuestiones políticas, sociales o religiosas.

Sabido es que sus creencias le llevaron a escribir una serie de obras de carácter estrictamente religioso entre los que Su espada por Santiago que es una buena prueba de su sentimiento, mezcla de religiosidad y patriotismo.

Como no podría ser de otra manera, repudia la simonía e incluso no concede valor alguno a las súplicas interesadas, ya que entiende que la relación del hombre con Dios ha de ser gratuita y no comprada.

Propone a Cristo como el mejor de los ejemplos para todos los reyes de la tierra pero establece una gran diferencia entre el aprecio debido a los reyes de este mundo y el que todos los humanos debemos al Rey del Cielo, nuestro Creador.

Al igual que su moralismo, su religiosidad impregna todo su pensa-

miento y sus escritos y cualquier conducta humana, nos dice no ha de apartarse de lo que Quevedo llama el espíritu de Dios. Del Rey abajo, hasta el último de los creados, todos han de guardar las leyes de Dios y han de actuar obedeciendo sus Mandamientos. Y nadie ha de sentirse desvalido, aún siendo víctima de los más injustos ataques, si pone su fé en Dios y su recuerdo en la pasión y muerte de Cristo.

Mezclando su espíritu práctico con sus ideas religiosas y políticas, admite que a España le resultan más provechosas las relaciones con el Gran Turco, aún siendo musulmán, que con los príncipes protestantes, como eran los alemanes.

Declara su admiración por Job como modelo de paciencia y como verdadero precursor de la doctrina estoica. La firmeza ante el tormento de los mártires cristianos le impresiona y le convence de que en su resistencia influía, sin duda, la gracia divina.

Convencido de que el sentimiento religioso es innato en el corazón del hombre nos habla de los ateos prácticos de esta manera: *"Ninguno de estos ignorantes que dice en su corazón que no hay Dios, lo dice porque cree que no le hay, sino por querer vivir como si no lo hubiese"* (88).

Quevedo es generoso en su entrega y cuando nos habla del amor a Dios nos dice: *"Darse a Dios a mitades es amor medio, no entero: la mitad a Dios, la otra al mundo, la mitad al vicio y la otra a la virtud, a la limosna y al juego, a la gula y a la devoción. Amar de esta suerte es fingido, no verdadero"* (89).

Los Mandamientos de la Ley de Dios los acepta como medicina para el alma y para el cuerpo, los analiza estableciendo constantes similitudes entre ciencias médicas, religión y política. Su cumplimiento, afirma, nos dará tal sosiego que lograremos, a la vez el bienestar físico y anímico. (90).

Al enumerar y describir las potencias del alma, nos invita a ejercitarlas siempre en función de la consecución de nuestra vida eterna, porque no puede sustraerse a lo que le dicta su religiosidad.

Son muchas las referencias que hace el autor acerca de la actitud del cristiano que ve acercarse sus últimos momentos, a quién recomienda no olvide nunca la última Cena de Cristo ni la actitud arrepentida del Buen Ladrón como preparación para una buena muerte.

Con frecuencia la maldad triunfa en este mundo y esto puede hacer a los débiles dudar de la existencia de Dios pero la fé verdadera ha de confortarnos; y la fé, si es tal, ha de ser ciega y sin reclamar explicaciones.

Pese a sus presunciones de liberalismo dialogante, Quevedo, en lo religioso, muestra una enorme intransigencia que se agudiza ante los judíos, a los que ataca despiadadamente, poniendo de manifiesto un implacable antisemitismo.

Tanto en sus obras originales como en diversas traducciones de otros autores, se extiende en consideraciones de carácter religioso, sobre la conducta del hombre, los pecados y sus clases, etc.

Da a la caridad un valor infinito pues sabe que es Dios mismo quien ha de devolver lo que le damos al necesitado si lo hacemos con el corazón limpio y la voluntad sincera, ya que el Cielo, en ningún caso, se puede comprar con el oro de este mundo.

Su mejor declaración de fé la encontramos tal vez en estos versos suyos, en los que hace una referencia a la Eucaristía:

"Si a Dios me debo todo porque he sido
a semejanza suyo fabricado
redimido por el primer pecado,
que lo podre añadir agradecido
.....
.....
pues si añadió el morir por darme vida
.....
.....
de beneficios, se me dió en comida
y así por mí fué paga de sí mismo " (91)

Como ya hemos repetido el hombre es para Quevedo conjunto de cuerpo y alma, pero no da a ambos el mismo valor, pues considera al cuerpo material como cárcel del alma inmortal.

A pesar de su fidelidad, respecto y obediencia a la Santa Madre Iglesias, su espíritu crítico, que no perdona la maldad, le lleva a atacar duramente a un religioso que va a ser nombrado obispo pese a sus muchas y notorias indignidades, por lo que según Quevedo no es un verdadero servidor de Jesucristo. (92).

Finalicemos este apartado recordando que Quevedo reitera su religiosidad en trascendentes momentos de su muerte y deja constancia escrita de la misma en sus testamentos.

Quevedo en su relación con personajes famosos.

Sería interminable elaborar una lista de personajes ilustres de la Historia con los que Quevedo, por una u otra causa mantuvo relación, bien fuera de tipo personal, político, literario, etc.

Por no ser tema propio de este trabajo, nos limitaremos a señalar aquellas figuras que influyeron en la vida y en la obra de nuestro autor y de los que Quevedo nos deja en su obra abundantes opiniones y comentarios.

En cuanto a los políticos de su época quizás a los que primero conoce más directamente es al Rey D. Felipe III y a sus validos los Duques de Lerma y de Uceda y de los que habla profusamente en sus escritos. Al mencionar a este último hace hincapié en el ensañamiento que el vulgo hace siempre del caído.

En su obra Grandes anales de quince días Quevedo narra la enfermedad y la muerte D. Felipe III y destaca los sufrimientos morales que causaron la muerte del Rey y que, en su opinión, le fueron más dañinos que la propia enfermedad que acabó con su vida.

El primer político con el que establece una relación de confianza fué D. Pedro Girón, Duque de Osuna, que se convirtió más tarde en su amigo y protector y que le tomó a su servicio para importantes misiones, por lo que siempre le guardó un sincero agradecimiento.

Tras la muerte de Felipe III, Quevedo puso una gran esperanza en el joven Rey Felipe IV a su subida al Trono, así como en el nuevo favorito real D. Gaspar de Guzman, Conde-Duque de Olivares, pues creyó sinceramente en las medidas de gobierno que inicialmente adoptaron para intentar mejorar la situación del país. Tales esperanzas se vieron pronto defraudadas por lo que mantuvo una posición crítica que le granjeó su enemistad y por ella fué objeto de persecución, destierros y prisiones.

Un personaje de su época al que Quevedo dedicó algunos escritos fué el anteriormente mencionado D. Rodrigo Calderón, de cuya vanidad hace burla, pues tal prohombre para darse lustre intentó hacerse pasar por hijo ilegítimo del Duque de Alba, lo que dió ocasión a Quevedo para dedicarle un verdadero sermón moralizante.

Quevedo mantuvo relación de amistad con hombres tan ilustres como el general Ambrosio Spínola, que mandó las armas católicas en Flandes. A él y a otros varios ilustres amigos de Quevedo, dedicó el poeta versos laudatorios que no siempre parecen muy sinceros.

Cuantos conocieron a Quevedo no pudieron menos de reconocer su honradez, su sinceridad y la valentía con que defendió sus ideas; así como sus muchos otros méritos personales. El mismo Duque de Osuna en carta a Felipe III hace un encendido elogio de nuestro autor, y el propio Rey, en otra misiva encarece que se le trate con toda estima y atención, tanto por su valía, como por el aprecio real del que goza.

En el caso de Olivares las relaciones de Quevedo con tan ilustre personaje fueron extremadamente tormentosas y acabaron en una verdadera aversión mutua. Llegando la enemistad a tal extremo que Quevedo, en cierto modo, se alegra de la muerte de aquel.

Otros personajes conocidos de la época de Quevedo mantuvieron con éste relaciones de muy diversa índole. Así mientras el poeta dedica una sátira feroz a D. Luis Pacheco de Narváez, alaba el valor del general D. Francisco Gómez de Sandoval, Duque de Lerma (nieta del valido de Felipe III, del mismo título).

Además de hablar de sus contemporáneos Quevedo nos dejó en sus obras retratos muy logrados de personajes de la Antigüedad Clásica y del Medievo e incluso semblanzas y opiniones sobre hombres cuyos nombres se hicieron famosos en la Historia en épocas más cercanas a las que a el autor le tocó vivir.

Sólo podemos, aquí, citar los nombres de los más destacados sin siquiera tratar de imponer un orden cronológico para los mismos.

Fueron éstos, entre otros muchos, los siguientes: Nerón y Séneca, del que hace innumerables citas y comentarios, Calígula, Marco Bruto, Tarquino y Junio Bruto, Quinto Fabio, Cicerón, Porcia, Julio César, Marco Antonio, Cinna, Epicuro, San Pablo, Pentarco, San Agustín, San Pedro,

Trajano, general Belisario, Alejandro Magno, Diógenes, Mesalina, Mitridates del Ponto, etc.

A todos ellos hay que añadir nombres tan destacados en la Historia como los de Alfonso V de Aragón y Nápoles, el Papa Julio II, el Rey Fernando "El Católico", los Infantes de Carrión, el Cid Campeador, D. Alvaro de Luna, etc, etc.

Nos dejó asimismo noticias de hombres como Pedro Mateo, historiador francés; del Rey Felipe II hace un retrato completo describiendolo física, psíquica y moralmente; al igual que de Fray Luis de Aliaga, confesor del Rey Felipe III; el Cardenal Richelieu, al que dedica una obra entera; el Duque de Braganza, Fray Tomás de Villanueva; el Infante D. Carlos, hijo de Felipe III, etc, etc.

De todos ellos da Quevedo rasgos y pinceladas que pueden interesar al estudioso de cualquiera de estas figuras.

Marco histórico de la España en que vivió Quevedo.

Quevedo, por nacer en 1580, es testigo de los últimos años del reinado de Felipe II y en el año de su nacimiento, precisamente, se produce la anexión de Portugal a España, que había sido el gran anhelo de los Reyes Católicos; y que, al fin, conseguirá realizar su biznieto.

Vivió, por tanto, durante los reinados de Felipe II, que muere en 1598, de Felipe III, que reina de 1598 a 1621 y de Felipe IV, cuyo reinado se inicia en 1621 y finaliza en 1665, cuando ya Quevedo había fallecido veinte años antes.

Conoce, por tanto, Quevedo a tres reyes españoles de la Casa de Austria y puede decirse que durante su vida se produce el declive de esta dinastía y se inicia una grave decadencia nacional, que comienza en tiempos de Felipe II, con el terrible desastre de la famosa "Armada Invencible" (que el monarca envió contra su cuñada Isabel I de Inglaterra en 1588) y que se prolongará durante los reinados de Felipe III y, especialmente, los de Felipe IV y de su hijo Carlos II, que reina desde 1655 hasta 1700 y que, al morir sin dejar heredero directo, da lugar al ocaso de la Casa de Austria en España y al

comienzo de una nueva dinastía, la de los Borbones, que se inicia con Felipe V, sobrino nieto de Carlos II.

La España de Quevedo es, pues, la de finales del Siglo XVI y primera mitad del XVII. Vivió, por tanto, hechos históricos de primera magnitud como fueron la expulsión de los moriscos, en tiempos de Felipe III, la independencia de Holanda, la terrible "Guerra de los Treinta Años" [1618-1648]; y sobre todo, una desastrosa situación económica del país producida por la mala política de gobierno de los distintos privados de Felipe III y Felipe IV.

Paradójicamente, como vemos, el gran esplendor cultural y artístico de aquellos años que fueron llamados, con razón, "Siglo de Oro español", coinciden con una terrible decadencia política y militar, y con una gravísima depresión económica que explican muchas de las frases que nuestro autor utiliza en sus escritos para referirse a sus contemporáneos y al mal estado del país que tanto amaba; pues, sin duda, una de las más evidentes cualidades de D. Francisco de Quevedo fué su españolismo, que la hacía sentir en lo más profundo de su alma un gran dolor al ver el mal estado de su querida Patria y las pésimas cualidades de la mayor parte de sus gobernantes, que con su venalidad, ambición, orgullo, torpeza y ánimo de lucro, sólo pensaban en medrar y enriquecerse sin darse cuenta siquiera de la grave situación en que vivía la monarquía española que, pocos años antes, había sido la más poderosa de Europa y en cuyos dominios no se ponía el sol.

Quevedo. "Genio del Barroco"

Tal como afirman todas las historias de la Literatura española, durante el siglo XVII, triunfa en España un movimiento cultural que empezó a apuntar durante los últimos lustros del siglo XVI y que se denomina Barroco.

Algunos estudiosos del tema, como Alborg, Buendía, Ruíz-Borrego, Martín de Riquer, Suarez Miramón y otros, señalan que dicho movimiento es, en gran parte, consecuencia de la Contrarreforma y del Concilio de Trento. Por eso, su huella es más visible en los países donde la Reforma no triunfó, entre ellos España. Lo que es innegable es que el Barroco ha dejado profundísima huella en nuestra cultura.

Se ha afirmado que el Barroco supone, en muchos aspectos, una vuelta a la Edad Media; y así, desaparece la separación renacentista entre lo natural y lo sobrenatural. A causa de las impensadas consecuencias a que se había llegado durante el Rencimiento, la Inquisición vigila cualquier actividad

intelectual que olvide o evite lo trascendente. De ese modo, Gracia y Naturaleza vuelven a religarse. Terminan, prácticamente, en España la investigación científica y la filosofía racional, y su lugar lo ocupa la Teología. Nuestro país se cierra a todo contacto cultural con Europa y la superstición suplanta en las gentes a la religiosidad.

Se produce una mayor presencia del pueblo en toda la vida social, y esto tiene consecuencias literarias tales como la reaparición del gusto por los romances.

La literatura española, como las demás artes, conoce una época de auténtico esplendor.

Como prueba de ello baste recordar que Quevedo fué contemporáneo de grandes escritores de nuestro "Siglo de Oro", tales como Cervantes, Lope de Vega, Baltasar Gracian, Rojas Zorrilla, Vicente Espinel, Salas Barbadillo, el Padre Mariana, Calderón de la Barca, Ruíz de Alarcón, Saavedra Fajardo, Velez de Guevara y Luis de Góngora, entre otros muchos.

Con no pocos de ellos sus relaciones no fueron muy cordiales y a través de su obra puede verse como les ataca con terrible mordacidad, especialmente a algunos como Ruiz de Alarcón y, sobre todo, a Góngora, con el cual mantuvo siempre una fuerte rivalidad, ya que ellos encabezaban las dos tendencias opuestas en que se dividía la literatura barroca: el culteranismo y el conceptismo. Ambas tenían en común una misma aspiración: romper el equilibrio entre forma y contenido.

El culteranismo o gongorismo lo altera haciendo que la expresión se desarrolle a expensas del contenido. El tema, en estos escritores, suelen ser mínimo, pero lo desarrollan con un estilo suntuoso, rico, lleno de metáforas, latinismos, voces sonoras y retorcimiento gramaticales. El resultado - en los aciertos - es de gran belleza formal.

El conceptismo rompe el equilibrio entre forma y contenido haciendo que este se desarrolle a costa de aquella. El ideal de los escritores conceptistas es decir mucho con pocas palabras; estas significan, a veces, dos o tres cosas a la vez. El resultado suele admirar por la agudeza del ingenio.

Tanto el culteranismo como el conceptismo son estilos difíciles; en el primer caso, por las dificultades que ofrecen las palabras, los giros gramaticales, las alusiones mitológicas, etc; en el segundo, por los recónditos significados del texto, aunque su apariencia sea sencilla.

Dentro del conceptismo Quevedo fué la figura indiscutible, como la más sobresaliente de su escuela; pero además reunió en sí virtudes literarias tan singulares que pasó a la historia de la literatura como el "Genio del Barroco"

Quevedo fué un agudo crítico literario y nos dejó comentarios sabrosísimos sobre las obras de otros autores en incluso sobre las "frases hechas" que, en su tiempo, empleaba el pueblo. [93].

Como ya se dijo no sólo fué un genial autor de obras originales sino también un impecable traductor, así como comentador y adaptador de obras ajenas. Como traductor mantiene siempre el mayor respeto sin traicionar al autor que traduce, aunque le resulte imposible no introducir en el texto las metáforas a las que es tan aficionado y el rebuscamiento típico del conceptismo que profesa.

Quevedo fué un genio en los diversos campos del saber. Encarna como ningún otro el espíritu de su siglo y sus obras son reflejo del sucesivo florecimiento y decadencia de su época. Tuvo la gracia innata en su pensamiento y en el decir; y pone de manifiesto, como nadie, el carácter español con un léxico rico y castizo. En toda su obra pone su erudición al servicio de sus ideas moralizadoras.

Empezó a escribir muy joven y no dejó de hacerlo hasta los últimos días de su vida. Al principio es festivo y satírico, para hacerse después serio y doctrinal.

Cultivó todos los géneros literarios en los que fué a veces quizás algo crudo y atrevido, lo que le valió no pocos calificativos despectivos. En poesía destacó en la jácara y el romance; en novela cultivó especialmente la picaresca; y como dramaturgo es difícil de calificar ya que se ha perdido casi toda su obra dramática.

Como poeta pocos han alcanzado la cima de su perfección y en algunos de sus sonetos se encuentran los versos más hermosos que ha producido el idioma español. Algunas de sus metáforas tienen tal actualidad que parecen extraídas de la obra de nuestro Federico García Lorca con la consiguiente dificultad de comprensión dentro de su innegable belleza.

Los juicios sobre la obra de Quevedo fueron, en su tiempo, muy desiguales; pero ello fué debido más bien a la animosidad contra el autor que al análisis de su obra. Al lado de las críticas acerbas de Góngora y sus

seguidores, citaremos en oposición a las mismas, y por interesar a nuestro tema, la carta del médico Juan Jacome Chifflet diciendo con que estimación se recibían las obras de D. Francisco en Francia y Flandes, de las que nos da noticia Tarsia. (94).

Por su parte Quevedo cayó en el mismo apasionamiento e incluso en la injusticia al enjuiciar las obras de ciertos literatos de su época. Fué en cambio justo e imparcial al comentar las obras de autores de tiempos pasados y sobre todo las de los clásicos.

Fueron muchos los que en su tiempo y aún después, incluso en nuestros días, se declararon seguidores de Quevedo con verdadera y proclamada admiración; pero fueron muchos más aún los que en las distintas épocas, de entonces a hoy, se convirtieron en descarados imitadores y hasta plagiadores de Quevedo.

No faltó quien, para perjudicarlo llegó a utilizar su nombre en un intento claro de descrédito; ni quien lo hiciera intentando aprovecharse en su propio beneficio.

Por su innegable popularidad a él se han atribuido un sinnúmero de obras apócrifas igual que se le achacaron, tanto en España como en América Latina, infinidad de chascarrillos, sobre todo los más picantes.

Clasificación de las obras de Quevedo

Una clasificación general nos obligaría a separar las obras de Quevedo en obras en prosa, obras en verso, teatro, traducciones, epistolario, etc.

Lo que dió fama universal a nuestro ilustre e inmortal autor fueron algunas de sus obras en prosa como "Los Sueños" y "El Buscón"; y en general toda su amplísima obra en verso que le consagró como uno de los más excelsos poetas españoles de todos los tiempos.

Las obras en prosa pueden catalogarse así:

- I - Obras festivas
- II - Obras satírico - morales

- III- Novela picaresca
- IV- Obras de crítica literaria
- V- Obras políticas
- VI- Obras filosóficas
- VII- Obras ascéticas
- VIII- Traducciones
- IX- Escritos varios: censuras y aprobaciones hechas por Quevedo. Epitafios, etc.

No es preciso para nuestra intención encuadrar todas las obras de Quevedo en cada uno de los apartados arriba indicados. En el capítulo dedicado a las "Fuentes" se encuentran todas las obras de Quevedo que se han consultado con un breve comentario y un resumen de cada una.

La obra en verso de Quevedo contiene poesías de muy diversa naturaleza que pueden agruparse en los siguientes apartados:

- 1 - Laudatorias
- 2 - Morales
- 3 - Fúnebres
- 4 - Sagradas
- 5 - Amorosas
- 6 - Jácaras
- 7 - Letrillas
- 8 - Romances varios
- 9 - Burlescas y satíricas
- 10- Varias (alabanzas de libros, etc,) Imitaciones.

Estas clasificaciones que tomamos prestadas de Felicidad Buendía, destacada estudiosa de la obra de Quevedo, aún dentro de su complejidad parecen las que mejor se acomodan para hacer una revisión de toda la vasta y compleja obra de nuestro autor.

Existen infinidad de estudios y comentarios a la obra de Quevedo, en su aspecto literario, realizados por sabios eruditos de la literatura española. Por ello, y por no ser materia de nuestra dedicación no entramos en tal cuestión, que, sin duda, no puede ni debe ser objeto de este trabajo.

NOTAS AL CAPITULO I

- [1].- Obras Completas de Quevedo, tomo I, prosa.- Pag 88-89.
- [2].- Obras Completas de Quevedo, tomo I - pag. 1282.
- [3].- Providencia de Dios
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 1392.
- [4].- Obras Completas de Quevedo, tomo II, verso, pag 344-345.
- [5].- Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 441-442.
- [6].- Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 926-927.
- [7].- Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag. 1028.
- [8].- Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 22-23.
- [9].- Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 842-843.
- [10].- Virtud Militante.
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag. 1308.
- [11].- Vitud Militante.
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 1309.
- [12].- Carta de Esteban Tofiño, en nombre de Quevedo, al Consejo de Castilla [1621 ó 1622].
Obras Completas de Quevedo, tomo II, Pag 864.
- [13].- Carta de Quevedo a D. Sancho de Sandoval.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 945.
- [14].- Nueva carta al Sr. Sandoval.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 958-959
- [15].- Otra carta a Sandoval.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 960-961.
- [16].- Carta a D. Francisco de Oviedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 998-999.
- [17].- Carta a Sandoval.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 998-999.
- [18].- Carta a D. Francisco de Oviedo
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 999.
- [19].- Carta a D. Francisco de Oviedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, Pag 999-1000.
- [20].- Carta a D. Francisco de Oviedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 1000-1001
- [21].- Carta a D. Francisco de Oviedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 999-1001

- (22).- Carta a D. Francisco de Oviedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 1004-1005.
- (23).- Carta a D. Francisco de Oviedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 1004-1005.
- (24).- Carta de D. Florencio de Vera a D. Francisco de Oviedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 1005.
- (25).- Carta a D. Francisco de Oviedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 1006-1007.
- (26).- Carta a D. Francisco de Oviedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 1006-1007.
- (27).- Carta a D. Francisco de Oviedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 1006-1007.
- (28).- Carta a Sandoval.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 1008-1009.
- (29).- Cartas a Francisco de Oviedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 1008-1009.
- (30).- Carta a Francisco de Oviedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 1009-1010.
- (31).- Tres cartas a Francisco de Oviedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 1009-1012.
- (32).- Carta a Francisco de Oviedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 1012.
- (33).- Don Francisco de Quevedo. F. Buendía.
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 20.
- (34).- La constancia y paciencia del Santo Job. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 1352-1353.
- (35).- Vida de San Pablo. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 1532-1533.
- (36).- Memorial al Conde Duque de Olivares.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 973-974.
- (37).- Carta al Conde-Duque de Olivares.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 975.
- (38).- Carta a Sandoval.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 992-993.
- (39).- Carta a Francisco de Oviedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 992-993.
- (40).- Carta a Sandoval.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 992-993.

- [41].- Carta a D. Sancho Sandoval.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 934-935.
- [42].- Testamento de Quevedo en 25 de abril de 1645.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 1096-1097
- [43].- Otro testamento de Quevedo de 26 de abril.
Obras Completas de Quevedo, pag 1098-1099.
- [44].- Codicilo otorgado en 24 de mayo.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 1102-1103.
- [45].- Segundo testamento de Quevedo de 26 de abril de 1645.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 1098-1099.
- [46].- Romance del Duque de Lerma a Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 842-843.
- [47].- Carta del Doctor Salinas a Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 900-901.
- [48].- Versos de Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 36.
- [49].- Política de Dios, Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 609.
- [50].- Lince de Italia. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 790.
- [51].- Lince de Italia. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 793.
- [52].- Lince de Italia. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 797.
- [53].- Memorial al Rey D. Felipe IV.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 455.
- [54].- No siempre lo peor es cierto. Julián Marias. ABC 26-XI-92.
- [55].- No siempre lo peor es cierto. Julián Marias. ABC 26-XI-92.
- [56].- España defendida. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 490-491.
- [57].- "Como ha de ser el privado". Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 596.
- [58].- La constancia y paciencia del Santo Job. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 1354.
- [59].- "Como ha de ser el privado". Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 597.
- [60].- Como ha de ser el privado. Quevedo
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 628.

- [61).- Vida de Marco Bruto. Quevedo
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 832.
- [62).- Migajas Sentenciosas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 1111.
- [63).- Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 39.
- [64).- Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 385 y 387.
- [65).- El sueño de la muerte. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 177 y 178.
- [66).- La cuna y la sepultura. Quevedo
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 1193-1194.
- [67).- Marco Bruto. Quevedo,
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 854.
- [68).- La cuna y la sepultura. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 1194-1195.
- [69).- La cuna y la sepultura. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 1202.
- [70).- La cuna y la sepultura. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo I. Pag 1203.
- [71).- La cuna y la sepultura. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 1283.
- [72).- La cuna y la sepultura. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 1282.
- [73).- Virtud Militante. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, pag 1311.
- [74).- Virtud Militante. Quevedo,
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 1312.
- [75).- Virtud Militante. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 1313.
- [76).- Virtud Militante. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 1314.
- [77).- Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 36 y 37.
- [78).- Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 39.
- [79).- Consideraciones sobre el Nuevo Testamento. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 1175.
- [80).- La cuna y la sepultura. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 1200.
- [81).- Virtud Militante. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 1233.

- [82].- Vida de San Pablo. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 1479.
- [83].- Vida de San Pablo. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 1482.
- [84].- Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 38.
- [85].- Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 41.
- [86].- Poesias amorosas (sonetos). Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 116.
- [87].- La fortuna con seso. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 256.
- [88].- Homilia a la Santísima Trinidad. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo , pag 1163.
- [89].- Consideraciones sobre el Nuevo Testamento. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 1174.
- [90].- La cuna y la sepultura. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 1213.
- [91].- Poesias sagradas (sonetos). Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 89.
- [92].- Romances. Quevedo.
Obras completas de Quevedo, tomo II, pag 197.
- [93].- Cuento de cuentos. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo, tomo I, pag 366-367.
- [94].- Obras Completas de Quevedo, tomo II, pag 1359-1360.

CAPITULO II

ANTROPOLOGIA

Antropología física

Quevedo fue un agudo observador de la Naturaleza; y siendo el hombre objeto permanente de su estudio, no es de extrañar que en su obra se encuentren múltiples referencias, también, a su aspecto físico, ya que, según nuestro autor, la apariencia del hombre suele denotar en buena medida lo que lleva en su interior. No obstante, reconoce que el aspecto no siempre es el adecuado, ya que en seres pequeños, feos y hasta deformes, puede habitar un alma grande y hermosa.

Del cuerpo humano nos habla con prolijidad y con tal cúmulo de detalles que demuestran que el autor conocía bien la anatomía del hombre. Aunque no nos parecen ciertas las afirmaciones contenidas en una sencilla y brevísima biografía publicada en una Antología de autores selectos castellanos (1) en la que se dice que D. Francisco cursó estudios de Medicina, lo que si parece indudable es que era un gran aficionado a las Ciencias de la Naturaleza, en general, y a las Ciencias Médicas, en particular; y, evidentemente, poseía conocimientos muy superiores al nivel medio de su tiempo, como ya dijimos, que le permitía hablar del hombre en todos sus aspectos, con enorme rigor y gran acierto.

En su obra repite, infinidad de veces, descripciones del cuerpo humano o de alguna de sus partes o sus miembros. Como era habitual en él solía, al hacerlo, emplear el tono mordaz y satírico que daba a sus burlas un estilo acerado.

Alaba la belleza y se burla de la fealdad; e incluso describe los defectos naturales. Para éstos mostró siempre una gran comprensión, quizás porque él mismo, siendo cojo, se sentía incluido en el grupo de aquellos a quienes la Naturaleza había tratado con crueldad.

En sus Capitulaciones matrimoniales y Vida de Corte, nos habla de los defectos naturales y los "defectos por arte". Incluye en el primer grupo a los enanos, agigantados, calvos, contraechos y otros tipos con defectos

corporales a los cuales dice que sería inhumano censurar; y sólo podrá criticárseles si hacen mal uso de ese defecto que tienen. Hace una especial defensa de los ciegos por entender que carecen de un sentido muy importante como es la vista.

En cambio, a los que poseen "*defectos por arte*", a quienes califica de "*figuras artificiales*" les hace fuertes censuras por cambiar su figura de forma ficticia y aparentar defectos de manera fingida, lo que suelen hacer para obtener un beneficio que él considera indigno. (2)

Una de las primeras cosas que le llama la atención es el deterioro del cuerpo con el paso del tiempo. Así dice que "*las canas, malas caras y otras disminuciones de hombres y mujeres no sean llamados trabajos sino años*", y "*manda que las mujeres que fuesen de 38 a 40 años, si no se rien en las conversaciones, se entienda que no es por falta de alegría, sino de dientes*" (3).

Conocida es su afición por lo escatológico y buena muestra de ello es que dedicó una obra entera a las Gracias y desgracias del ojo del culo. Al hablar de los diversos nombres que a éste se le dan, cita, entre otros, los siguientes: *nalgas, asentaderas, antífonas, trancaillo, tancahigo* (por lo arrugado y pasado que está), etc. Añade que también se le llama *trasero* por llevar como sirvientes a todos los miembros del cuerpo delante de sí; y dice que *culo* es voz tan bién compuesta que lleva tras de sí la boca del que lo nombra (4).

La obra figura como escrita por Juan Lamas, el del camisón cagado (seudónimo tras el que se esconde Quevedo) y está dedicada a D^a. Juana Mucha, montón de carne, mujer gorda por arrobas, de la que dice que lo mejor que puede ofrecer son cosas del culo, pues ella lo tiene tal que lo puede prestar a todos. Indica que si el tratado que le dedica le parece entretenido, lo lea y pásele muy despacio y a raíz del paladar; por el contrario si le parece sucio, límpiese con el y bésele apretadamente.

En su afán, quizás exagerado, de llamar la atención, defiende las ventajas del ojo del culo sobre las otras partes del cuerpo; y tras ponderar sus gracias, enumera jocosamente sus desgracias que son, según el autor 17. Pondera la situación en que la Madre Naturaleza le ha colocado y hace graciosas comparaciones con otros órganos y miembros del cuerpo humano, en las que, según Quevedo, aquel sale siempre aventajado (5).

Quevedo, pese a su habitual ponderación, no puede sustraerse al efecto que causa la presencia física y llega a decir: *"que ningún hombre se atreva a salir de casa con ojos azules y que el que los tuviese y fuese blanco y rubio y hablase con afecto y anduviese menudito, no pueda traer daga ni espada"* (6). Esta velada acusación de afeminamiento más parece ponerla en función del comportamiento del individuo que del aspecto con que la Naturaleza le haya dotado.

Cualquier parte del cuerpo, cualquier órgano, cualquier miembro, llaman la atención de Quevedo y a todos ellos dedica a lo largo de su obra su detenida atención en numerosos y prolivos comentarios. Desde el pelo a las uñas de los pies hace un largo y variado recorrido, dejándonos constancia de sus opiniones con acertadas y detalladas descripciones que llaman la atención y que en ocasiones son sólo la disculpa para justificar sus irónicos ataques a una determinada persona.

Al hablar del *"hombre que tuviese el cabello ensortijado, negro y recio"* dice que *"dará más que hacer a los barberos"* y en tono totalmente burlón añade: *"Todo hombre calvo no tendrá pelo y si lo tuviese no será en la calva"*.

Describe la frente y dice que el que la tenga chica y arrugada pareciera mono y será ridículo para los que lo vean. Se burla, igualmente, del que la tuviera ancha y grande, con lo que parece que cualquier defecto por pequeño que fuera, en más o en menos, le daba ocasión para la sátira; y a nosotros nos pone de manifiesto que Quevedo fijaba su atención en cualquier

lugar del cuerpo humano y lo describía con justeza y acierto.

Al hablar de la nariz dice que el que la tuviese muy larga tendrá más que sonar, mientras que los de narices pequeñas y romas, son hombres, aunque parecen otra cosa y ya en vida empiezan a hacer diligencias para calaveras.

Para Quevedo, boca grande de oreja a oreja significa tarasca o alnafa y mucha espuma sin freno, mientras boca pequeña y fruncida se le semeja a hocico de hurón; y así en alusiones, a veces muy ajustadas a la realidad y otras en fantasías muy próximas al disparate, describe y critica el cuerpo humano (7).

Al hacer descripciones físicas le da, a veces, a las mismas un doble sentido componiendo alguna de sus clásicas sentencias. Así, por ejemplo, nos dice: *"El que tiene manos muy grandes, tendrá grandes dedos y diez uñas en entrambas; y el que tuviera mucha mano, primara; y si muchas manos será valiente"*.

Clasifica los ojos por su viveza, por su tamaño y por su color, y nos gasta, al hacerlo, la siguiente broma: *"Ojos vivos no huelen mal y relucen; los pequeños tienen niñas y los grandes mozas. Ojos verdes y azules parecen pájaros y no mujeres"*.

Su ignata desconfianza hacia las mujeres se hace presente en todo y al hablar de una dama hermosa la pone tales reparos que acaba por dejar de serlo: *"Ninguna mujer que tuviese buenos ojos y buena boca y buenas manos puede ser hermosa ni dejar de ser una fantasma, porque en preciándose de ojos tanto los mece, arrulla y eleva que no hay diablo que la pueda sufrir"*. Y *"Si tiene buenas manos tanto las esgrime y las golpea por el tocado y por lo más fragoso del moño que amoinara a los difuntos"* (8).

También nos habla de mujer con cara podrida como olla con hocico de puerco y carne de vaca; o de *"mujer tarasca que, delincuente de cara, muy revesada de ojos, muy gótica de narices, hética de labios, penitente de mejillas, muy oscura de encías, con dentadura de raja y frente tan angosta que el cabello sirve de cejas; cuando pida se le ha de dar audiencia y no joya; tendrá cátedra y no amante"* (9).

Se burla de las viejas que dicen que la falta de dientes es corrimiento, que las arrugas son herencia y las canas disgustos; y que no aceptan como lógico el descalabro del cuerpo por el paso de los años.

Llama barbas y cabellos dominicos a los mechones blancos sobre capas negras; y barrigas de algodón como pantorrillas a un cierto tipo de hidropesía (10).

Quevedo tenía del cuerpo un concepto muy claro entendiéndolo como parte de un todo que es el hombre y que ha de estar subordinado a él: *"Has de tratar a tu cuerpo no como quien vive por él, que es necedad, ni como quien vive para él, que es delito, sino como quien no puede vivir sin él. Trátale como al criado: susténtale y vístete y mándale, que sería cosa fea que te mandase quién nació para servirte y que nació confesando con lágrimas su servidumbre; y muerto dirá en la sepultura que por sí, aún eso no merecía"* (11). Y no duda en afirmar que *"la hermosura de las ánimas crece con la edad como se disminuye con la misma la corporal"* (12).

Quevedo reconoce, genéricamente, que el cuerpo es frágil y feo y tan perecedero que el tiempo lo va destruyendo poco a poco hasta el día de la muerte que supone su consunción total (13).

Desde la niñez hasta la vejez el hombre pasa por distintas edades y su cuerpo va variando de tal modo que al final de la vida *"la figura humana no puede dejar de predicar y desmentir las locuras y fantasmas con que se quiere desvivir"* (14).

El cuerpo del hombre nace a la vida más débil que el de los animales, que le exceden en fuerza, y en ligereza, y muchos, con grandes ventajas en volumen y estatura. Algunos animales incluso están dotados por la Naturaleza de armas ofensivas y defensivas y protegidos con pieles obstinadamente duras y corazas de concha. El niño, en cambio, nace *"con un cuerpo más desabrigado que las ovejas y los corderillos, y tan débil y sin defensa, que un mosquito ejecuta en él heridas, y una picadura de una araña le enferma y le derriba"* (15).

El aspecto externo del cuerpo humano le sirve a algunos como motivo de presunción, que en el caso de la gente moza suele traducirse en mostachos relevados, barbas peinadas, cabellos crespos (en ellos); y manos blancas, mejillas y labios encendidos, tocados aparatosos y toda clase de afeites y artificios (en ellas).

Parece que desde tiempos muy antiguos se conocía el modo de utilizar toda clase de adornos capilares: *"La barba le sirve al hombre de adorno y el cabello a la mujer. Si se desarraiga y arranca del todo el pelo de la barba y el cabello de la cabeza, fácilmente no podría volver jamás; pero si solamente se corta, poco después saldrá con más abundancia, más fuerte y espeso"* (16). Quevedo recoge estas palabras en una de sus traducciones y las hace suyas en numerosas ocasiones a lo largo de su obra.

El modo de utilizar el cuerpo también le sirve a Quevedo para enjuiciar a la gente y así critica a quién camina excesivamente tieso y erguido:

*"No tiene por fructífera el villano
la espiga que como huso se endereza,
sinó la corva a quien derriba el grano
hacia la tierra inclina tu entereza,
porque lo erguido se promete vano,
y que está sin meollo la cabeza"* (17).

Y en otra ocasión:

*"¿Miras ese gigante corpulento
que con soberbia y gravedad camina?
Pues por de dentro es trapos y fagina,
.....
.....
Pues asco dentro son, tierra y gusanos" (18).*

Vemos como Quevedo refiere siempre todo, incluso lo físico, a una última instancia moral.

Si el paso del tiempo va deteriorando el cuerpo, para la mujer supone una doble pérdida ya que según Quevedo, ella, las más de las veces, cifra todo su éxito en el esplendor de su belleza que, inevitablemente, va declinando desde la mañana hasta la tarde y la noche de la vida:

*"Pues cerca de la noche, a la mañana
de tu niñez sucede tarde yerta;
mustia la primavera, la luz muerta
despoblada la voz, la frente cana" (19).*

En muchas ocasiones Quevedo, pese a su reconocida misoginia, ensalza la belleza de la mujer alabando la blancura de la piel de sus manos, el rojo de sus labios, el dorado de sus cabellos, etc, etc; pero también en otras muchas se ensaña cruelmente en describir sus defectos y así en sus poesías amorosas dedica sendos sonetos A una dama bizca y hermosa, A una dama tuerta y muy hermosa y A otra dama de igual hermosura y del todo ciega. Como muestra de su mezcla de crueldad y admiración baste citar un verso del primero: "El mirar zambo y zurdo es delincuente", y termina el soneto llamando "Vizcondes de la vista" a los ojos de la pobre dama bizca y hermosa (20).

Son constantes en la obra de Quevedo sus alusiones a cuestiones de antropología física. Así nos habla de una "*espaciosa frente*" y utiliza bellas imágenes para describirnos el cabello encanecido (el oro que por el paso del tiempo se hace plata, ó la nieve de la edad en la cabeza).

Pero no sólo el paso del tiempo muda las condiciones físicas del hombre. También los sufrimientos, tanto físicos como morales, le hacen perder cualidades: la voz se va haciendo mustia y ronca, el oído y la vista pierden agudeza, y, en general, las condiciones corporales se merman perdiendo agilidad y disminuyendo toda su capacidad.

El semblante de color de rosa y azucena, el mirar sabroso, el hermoso cuello, blanco, enhiesto, la boca de rubies y perlas llena, la mano alabastrina y tantas otras bellas y poéticas descripciones, llegan, con el tiempo, al mismo final. (21).

La blacura de la piel parecía, entonces, signo de belleza y Quevedo la celebra siempre en las damas a las que intenta alabar y en su Pintura no vulgar de una hermosura destaca los ojos con sus niñas, la boca, las dos mejillas y el dorado cabello, para finalmente, como hace siempre, describir con bellas imágenes las manos de la dama. Lógicamente eran todas estas partes más visibles del cuerpo las que más llamaban su atención.

Al hacer algunas descripciones de personajes pintorescos, bien ficticios, bien reales, nos da a conocer defectos físicos como la corcova o joroba; el exceso de peso en una mujer que dice pasar de las cinco arrobas; y utiliza términos como cormas con el que parece aludir a lo que hoy llamamos corvas.

Por otra parte a un mulato lo compara con el papel de estraza y es de suponer que lo hace aludiendo tanto al color obscuro de su piel como al poco valor que entonces se le daba a la gente de color (22).

Dentro de sus jácaras encontramos alusiones a unas nalgas atarantadas y hace referencia a los testículos y el pene de esta forma:

*"Vuélvanle los compañeros
y el engendrador pulgar.
Soltó la plaga al instante
la herramienta del pecar ..."*

Al pene llama asimismo *"la porra que da gusto y dinero"*.

En la misma obra hace también alusión al organo sexual femenino del que su dueña dice ser:

*"Por lo chiquito el rey moro,
por lo estrecho Gibraltar" [23].*

En pocas ocasiones encontraba Quevedo la justa medida en las proporciones del cuerpo humano y así tanto denigra a los calvos como a los que considera de demasiado poblada cabellera, a la que denomina *quedejas* y *pelambres*; y hace notar que el corte de pelo cambia mucho el aspecto de una persona. Tanto se burla de una mujer por sus grandes piernas como de otra por la extrema delgadez de las suyas a las que llama *espinillas*.

La nariz parece que llamaba especialmente la atención de Quevedo y nos la describe de todos los tamaños y de todas las formas. Famoso es su soneto A una nariz ("Erase un hombre a una nariz pegado..."), donde la burla no es más que una exageración de algo que era bien cierto. Pero además en muchas otras ocasiones se refirió a ella, por ejemplo, en el romance que Celebra la nariz de una dama, donde se extiende en graciosas consideraciones tanto de la forma de la misma y de sus partes, como de la misión olfativa que tiene encomendada, e incluso como lugar donde se asienta el resfriado nasal. [24].

Es curioso destacar que en sus versos nos dice : *"Nariz es señal de vivo / no nariz, señal de muerto."*, en clarísima alusión a la calavera; y que para hablar de unas narices ganchudas las describe como: *"Narices con juanetes"*.

Puesto a buscar defectos no sólo en la nariz los encuentra ó en los ojos bizcos y zambos, sinó también, en las bocas grandes (de oreja a oreja), en las barbillas con zancajos, en las frentes planas como planta de pie (25), etc.

Tampoco los dedos, tanto de las manos como de los pies, escapan a su observación y en los primeros nos describe las yemas de los dedos excesivamente gruesas y redondas, así como las uñas, de las que se ocupa tanto por su tamaño como por su color y por las diversas utilidades para las que el hombre suele emplearlas. Incluso hace mención a la fea costumbre de algunas personas de llevar las uñas negras de suciedad, por lo que dice, parece que van de luto; y no se le escapa el hecho de que en los hombres de raza negra resaltan sus sonrosadas uñas, casi blancas.

A una dama joven, de gran tamaño, y a la que en broma llama *"la chica"*, la describe de arriba a abajo con grandes ojos zainos, *"boca que en cada bostezo gasta una cruz de dos palmos"*, con grandes labios y, como es lógico, manos y pies enormes, por lo que usaba tal tamaño de calzado que *"al mayor hombre del mundo lo meteré en un zapato"*. Pero lo que más pondera en ella es lo que le falta: *"Pero nada estimo tanto / como lo que yo no tengo / que son arrugas y años"*. (26).

A los calvos dedica un divertido romance en el que describe los *"varios linajes de calvas"*, burlándose especialmente de los que intentan disimular su falta de cabello con estrambóticos peinados o con postizos. Clasifica las calvas en :sacerdotales, jerónimas, vergonzantes, asentaderas, montosas, agudas, calva-truenos, mapa-mundi, calvarosa, etc, dando detalles gráficos y graciosas de cada caso. (27).

Si las mujeres no gozaron de su simpatía, las viejas sufrieron sus peores ataques y a una de ellas la llama "*Vieja barbuda y de ojeras*" y "*vieja de diente ermitaño*". En su feroz andanada describe sus muchas fealdades acusándola de intentar disimular su fealdad cuando ya es la misma imagen de la muerte; a pesar de que, según cuenta, no pasaba de cincuenta años. Con esta edad, para entonces, debía ser ya una anciana. (28).

A una vieja desdentada que intenta ocultar su situación le dedica unos versos tan jocosos como hirientes.

De un hombre del que nos habla, dice que era zurdo, lo que aparte de un defecto, era, al parecer, señal de mal agüero.

Dentro de los defectos físicos menciona incluso la tartamudez; y de una cara mal hecha afirma que, por lo puntiagudo de ambas, se juntaban la nariz y la barbilla.

Como ya se apuntó, le parece impropio que el hombre tenga ojos azules:

*"Todo varon ofzarco
con toda ojinegra ninfa
quiero que truequen los ojos
o sí no que se los tiñan"*

Pero, sin embargo, se burla de quienes usan tintes, postizos, etc, para disimular el deterioro de su cuerpo, así como de las hembras gruesas "*que traen en puños y en manos roscones y quesadillas*".

Afea, pues, las barbas teñidas, los dientes postizos, las calvas disimuladas, etc, (29).

Llama "coram vobis" a un hombre muy grueso, tomando esta locución del latín para referirse a una persona abultada de gran presencia y aspecto rotundo. (30).

En un romance dedicado a la descripción burlesca del aspecto físico de una vieja nos da cuenta de su cara de esta manera:

*"Pasa en lo arrugado
del anciano rostro,
uva en lo borracho
higo en lo redondo" (31).*

De los defectos físicos del hombre culpa, en cierta medida, a sus padres, pues entiende que son responsables de tan mala herencia que han dejado al hijo:

*"No sólo los corcovados
sirven de soplar al fuego
sino sus padres también
por lo que hicleron mal hecho" (32).*

En la descripción del cuerpo humano emplea Quevedo con mucha frecuencia imágenes muy variadas, unas veces poéticas y otras satíricas; así llama ojos azacanes a los de aspecto lloroso y cabellos de plata a las canas, hablando asimismo de nariz de alquitara, etc.

No es novedoso el temor de la mujer a la obesidad por considerar que la afea y avejenta, y Quevedo se hace eco de ello ya en su tiempo (33).

Los autores de epigramas griegos apelaron mucho a la burla de los defectos físicos para tratar de atacar y ofender a sus enemigos. Quevedo, buen conocedor de los autores clásicos, sigue su pauta y los imita; pero sin duda los supera en el antes citado soneto A una nariz, donde hace la burla más despiadada de un narigudo. Y en otras ocasiones se burla de quienes tenían

narices pequeñas y romas. A su gran enemigo literario Juan Ruiz de Alarcón, que era doblemente jorobado, le dedica una cruel y mordaz sátira en la que cada estrofa finaliza con un verso, a modo de estribillo, en el que le llama "Corcovilla" (34).

Ante los defectos físicos y ante los estragos que el paso del tiempo produce en nuestro cuerpo Quevedo nos muestra de las dos posturas límite que se suelen adoptar, con un ejemplo al que recurre con frecuencia: el calvo que acepta su situación con dignidad y el que la rechaza recurriendo al uso de pelucas y otros artificios como el tener que pasar por descortes por no quitarse el sombrero y descubrir su calvicie, ya que según él "*antes mil veces muerto que calvo*" (35).

Quevedo fué, un defensor a ultranza de las virtudes del pueblo español y llega a describir, físicamente, los que él cree son los rasgos de los honrados trabajadores:

*"El rostro macilento, el cuerpo flaco,
eran recuerdo del trabajo honroso"* (36).

De modo semejante adjudica a las personas de un mismo grupo determinadas características comunes. Así describe físicamente a las putas, de forma genérica, poniendo sus palabras en boca de otra puta, lo que, por su conocimiento, parece darle mayor credibilidad. Atribuye a estas "*hembras de la vida airada*", "*el andar a lo escocido*" y otras lindezas como el ser "*acedada de rostro y ahigada de cara*" (37).

En sus comparaciones llega Quevedo a límites grotescos por ejemplo, a una mujer le dice que por chica y delgada podría pasar por anchoa y a otra, más bien gorda, la llama:

*"Arrufaldada de cara
y arrufianada de vista,
y la color y el aliento
entre cazuela y salchicha".* (38)

Con su espíritu irónico nos dice en su Libro de todas las cosas:
"En viendo un tuerto, puedes juzgar que le falta un ojo. Los bízcos son tuertos en duda, que no se sabe de que ojo lo son. El zurdo sabe poco porque aún no sabe cual es su mano derecha, pues la una lo es en el lugar y la otra en el oficio. Es gente de mala manera, pues no hace cosa a derechas. Hombre corcovado no lo trates y júzgale por mal inclinado, pues lo anda con la corcova. Capón ni es hombre ni mujer y parece ambas cosas, es gente intratable que ni merece ser hombre ni se atreve a ser dueña. Quien tuviere pie pequeño, sin duda calzará menos zapato y tendrá menos zancajos que le roan los maldicientes. Pié grande, que los gallegos llaman pata, si el que lo tuviera dice riñendo que meterá a otro en un zapato lo podrá cumplir sin ser valiente" (39).

A estas observaciones generales que Quevedo hace sobre cuestiones de antropología física, hemos de añadir las burlas y comentarios dedicados a quienes con postizos, afeites y simulaciones trataban de desfigurar su apariencia, y algunas otras notas interesantes entre las que destaca cuanto Quevedo dedica, de forma directa, a comentar el aspecto físico de la mujer. Por su relación, aunque indirecta, con este apartado, se puede añadir también aquí, que conocida es la afición de Quevedo a los excesos escatológicos que le dieron fama tal, que le convirtieron, involuntariamente, en el autor, cierto o falso, de cuantas frases y dicharachos el vulgo emplea dentro del género que hoy se ha dado en llamar "marrón".

La verdad es que Quevedo no da motivo para desmentir tan poco afortunada fama; y en sus escritos nos ofrece referencias evidentes. Dedicó toda una obra a las Gracias y desgracias del ojo del culo que firma, como ya hemos dicho, con el seudónimo de Juan Lamas el del camisón cagado, en la que dice cosas tan provocativas como las siguientes: *"Hasta los excrementos o mierda son de provecho, pues según defienden los doctores galenistas y boticarios droguistas, son buenos para"* y en otras ocasiones cita una serie de frases que él pone en boca de famosos o atribuye al refranero popular, tales como:

"*Más te quiero que a una buena gana de cagar*" (proverbio castellano); "*No hay contento en esta vida / que se pueda comparar / al contento de cagar*" (Texto de un filósofo); "*No habría en el mundo gusto como el cagar, si tuviera besos*" (proverbio portugués); y "*No hay gusto más descansado que después de haber cagado*" (texto de un clásico). (40).

Lo físico en la mujer

Si del hombre nos da Quevedo citas y referencias abundantes con la que nos describe sus características físicas, de la mujer nos habla con enorme prolijidad, lo que no es de extrañar, dado que ella es objeto preferente de su atención, bien sea para admirarla y alabarla, o bien, como ocurre las más de las veces, para denostarla y ridiculizarla, haciéndola blanco de sus mordaces ataques y burlas.

En La Perinola nos describe D. Francisco a una doncella a la que califica de fea, de este modo: "*Una pelinegra con bien enlutada hermosura que se servía de la contradicción de su propia blancura con ojos de rúa, vestidos de negro (que las niñas de color miran de camino), volviendo la cara con reposo de aguileña y gracia de fea*" (41). Si bien es de justicia señalar que, al menos, le concede la condición de mujer inteligente, por las frases que a continuación pone en su boca.

Con independencia de que el tema sea tratado en otro momento podemos dejar señalado aquí que Quevedo cita como causas del deterioro del cuerpo de la mujer tanto la esterilidad como los partos, que, según nuestro autor: "*Son la vejez de la mocedad y el menoscabo de la hermosura*" (42).

A la mujer vieja le lanza horribles diatribas y la describe, en lo físico, señalando todo aquello que pueda afearla y denigrarla: Ojos gastados, boca de noche, diente solitario, falta de pelo, arrugas, nariz y barba afilados, etc . (43).

En sus repetidos ataques a las viejas engloba también a las viudas y a las dueñas; y de todas ellas describe con crueldad sus muchas fealdades llegando a decir (lo que resulta una exageración incluso para su época) que la que pase de los cincuenta años lo único que tiene que hacer es morir. (44).

Las mujeres con vello en el rostro, las que por sus gorduras aparecen llenas de "rosquillas", las que se esfuerzan inútilmente en aparentar una juventud que ya les es muy lejana, las que por su edad están arrugadas o desdentadas y, en fin, todas las mujeres, por una u otra razón, sufren las iras de Quevedo. La que es gorda por su gordura, la que es flaca por su delgadez, ésta por tener pecas, aquella por estar picada de viruelas; y, en fin, de todas tiene algo que decir y casi siempre malo.

En una ocasión, en su burla llega al colmo denostando hasta su propio anatomía : *"Si eres campana ¿dónde está el badajo?". (45).*

Aunque Quevedo, como es bien sabido, podía varios defectos físicos, no tuvo piedad alguna de quienes estaban en casos similares y más si se trataba de una mujer. Muestra de ello puede ser una de sus canciones burlescas dedicada a un mujer de muy escasa estatura (46).

Si la vejez lleva, para Quevedo, aparejada la fealdad, a algunos oficios le ocurre algo parecido. Tal es el caso de las putas; y en ello no le faltaba razón al autor, pues aquellas que dedican su vida al comercio de su cuerpo es lógico que lo vean deteriorado mucho más rápidamente y en plena juventud.

De entre cuantas veces Quevedo hace horribles reseñas de la mujer, incluso de las viejas, con la consiguiente burla, cabe destacar la descripción que tanto en lo físico como en lo psíquico y en lo moral hace de una mujer, al parecer horrorosa, con la que se enseña hasta límites inauditos.

Quizá en su juicio influye el hecho de que era la esposa de un abogado, profesión a la que, como veremos más adelante, Quevedo detestaba. En los versos que le dedica nos parece encontrar el peor ataque de Quevedo a la mujer (47).

Como contrapartida digamos que, al menos en ciertas ocasiones, dedica bellas palabras y lindos piropos a la mujer. En uno de sus romances alaba los rasgos físicos de una joven describiendo detalladamente todas las partes de su cuerpo y ponderando, de especial manera, sus pechos. Aquí se resuelve la aparente contradicción de un hombre que tanto zahiere a la mujer y, sin embargo, se muestra gran admirador de ellas en lo físico; ya que en medio de sus versos se le escapa: "Y no descubra buen pecho / quien tiene malas entrañas". Al fin pone de manifiesto su misoginia admirando el continente y zahiriendo el contenido. Para Quevedo, rara vez están acordes lo interno y lo externo. (48).

Postizos, afeites y simulaciones

Como ya se ha dicho, Quevedo ridiculiza a quienes con engaño intentan ocultar sus defectos y fealdades. En La fortuna con seso el autor cita a varios narcisos que iban por la calle, uno con pantorrillas postizas, otro con tres dientes falsos, dos teñidos y tres calvos con pelucas. Quevedo, en su maldad, les pone en ridículo haciendo que quienes están a su lado descubran la verdad.

En la misma obra habla de "una mujer casada y rica que estabase afeitando. Cubría con hopalandas de solimán unas arrugas con pecas y se enjabelgaba su rancia tez. Estaba guisando las cejas con humo, como chorizos, etc" (49). Su cara resultaba un poema.

En otro lugar haremos mención de los productos que, con

carácter cosmético, eran utilizados para embellecerse, así como de su composición, refiriéndonos aquí sólomente al fin que se buscaba con su empleo.

La afición a la utilización de tales afeites la hace propia de las mujeres (que para sus "*galas y brujerías*", gastaban lo que no tenían) y de algunos hombres afeminados que parecen arrepentidos de haber nacido varones. (50).

Quevedo supo, ya en su tiempo, que, al igual que hoy, a la mujer no le gusta que nadie descubra como se adorna y se maquilla: "*Las damas no huelgan que nadie las vea ataviar, por ser acto que describe faltas naturales*" (51).

Los postizos y simulaciones son, por supuesto, disculpa constante de Quevedo para atacar a la mujer; pero también hace lo propio con el hombre, burlándose de los que se colocan dientes y muelas postizos, a los que llama "*dientes comprados*" y de los que dice que cualquier tos los arroja y cualquier estornudo los escupe. Se burla, igualmente, de los que tiñen sus canas, tanto en la cabeza como en la barba y el bigote. (52).

En una de sus letrillas satíricas habla así de un viejo:

*"El vejete palabrero
que, a poder de letuario,
acostándose canario
se nos levanta jilguero.
Su Jordán es el tintero,
y con barbas colorines
trae bigotes arlequines
como el arco celestial"* (53)

También en tiempo de Quevedo parece que ya se utilizaron ojos postizos y a ellos se refiere de este modo:

*"Ojos y dientes postizos
andan engañando necios" (54)*

En una ocasión, el exceso de afeites debió ser tan grande en la cara de una mujer que Quevedo le dice que tiene "*rostro boticario*" (55), aludiendo a la cantidad de mejunjes y preparaciones que se había dado.

Sus burlas a los viejos que se tiñen y a los que usan pelucas son tan repetidas que resulta inútil reseñar cuantas veces aparecen en sus obras, especialmente en sus versos. Los "viejos pintados" corren el peligro de que cualquier chaparrón les deje al descubierto.

Los moños postizos disimulan la falta de pelo en la mujer y las pelucas la calvicie total del hombre. A estas les tenía una especial antipatía y les llamaba "*guedeja requien*" (56). Su rechazo a las pelucas sólo es superado por la indignación con que recrimina a las mujeres bellas que, sin necesidad, embadurnaban su cara de potingues. A una de ellas dedica un soneto titulado: Hermosa afeitada de demonio. (57).

En el fondo, lo que Quevedo denuncia es que cuantas utilizan esta larga serie de artificios, lo que pretenden, en definitiva, es disimular su edad y producir un rejuvenecimiento artificial, aunque sea postizo y pasajero. Nadie quiere ser viejo y ni siquiera acepta, sobre todo en el caso de las mujeres, tener la apariencia propia de la edad. Sin embargo, nos cita el caso de un mozo llamado Ortega que, por sus pocos años, y para poder meterse en andanzas amorosas, quiere parecer mayor. El entremes titulado La ropavejera finaliza con un "*baile*" que comienza así:

*"Adoba.cuerpos como adoba-sillas,
botica de ojos, bocas, pantorrilas" (58)*

En su obra teatral Hospital de los malcasados, una mujer joven va describiendo a su viejo marido, refiriendo, uno a uno, los muchos postizos y afeites que utiliza (59), lo que sirve a Quevedo de pretexto para hacer la crítica a todas estas falsedades.

En las perfectas descripciones que Quevedo hace de sus personajes se esmera en puntualizar su aspecto físico y así nos hace ver al famoso "Domine Cabra" de su obra El Buscón con tal prolijidad de detalles que no sólo se hace perfectamente creíble sino que, a lo largo de sus páginas, se nos convierte en alguien familiar.

Algo similar podríamos decir de las descripciones físicas que hace, en la misma obra, de ciertos tipos, como una moza de posada, otra joven bella o un ladrón del que dice: *"tenía la cara con tantas cuchilladas que a descubrirse puntos, no se la ganara un flux. Tenía nones las orejas y pegadas las narices, aunque no tan bien como la cuchillada que se las partía"*. (60).

Por supuesto, sus mejores descripciones son las de personajes reales a los que conoció y con los que convivió. Sus pinturas de todos ellos son verdaderos retratos de los mismos.

Antropología psíquica

Si Quevedo prestó atención al aspecto físico, es lógico aceptar que, por la agudeza de sus observaciones, todo ello lo ponía en función de un mejor conocimiento total del ser humano; y en ese conocimiento le importaba, sobre todo, el aspecto psíquico y moral, que son, en definitiva los que mejor definen al hombre.

Es muy difícil, a veces, separar lo estrictamente psíquico de lo moral, pues ambos están tan íntimamente relacionados que se influyen mutuamente, llegando a constituir en la práctica, un todo único que rige el carácter y determina el modo de actuar de las personas.

Todos los humanos se comportan habitualmente de un modo determinado, que viene influido por su formación, sus creencias y su carácter personal; pero en determinados momentos ese modo habitual puede variar tan sustancialmente que la misma persona se nos puede llegar a hacer irreconocible. En ello influyen factores muy relacionados con lo que los cristianos llamamos virtudes teologales y morales o cardinales. En estas últimas (prudencia, justicia, fortaleza y templanza) basa Quevedo, en buena medida, las pautas de conducta humana. Los vicios o defectos opuestos a ellos son para el autor causa de desarreglo en nuestro comportamiento y, en fin, influyen decisivamente en nuestra psiquis.

En su Premática de 1620 nos dejó dicho: "*Ninguna persona sea tenido por cuerdo si con cólera dice algún disparate y sin ella es como un cordero*" (61).

La necesidad es objeto de estudio detenido por parte de Quevedo y además de ocuparse de ella amplísimamente en su Genealogía de los modorros, la trae a colación en todas sus obras y la considera como algo que sirve para definir y clasificar a los hombres. En El alguacil endemoniado, al principio de la obra, dice que "*hay tres géneros de hombres en el mundo: los unos que por hallarse ignorantes no escriben y estos merecen disculpa por haber callado y alabanza por haberse conodido. Otros que no comunican lo que saben; a estos se les debe tener lástima de la condición y envidia del ingenio, pidiendo a Dios que les perdonbe lo pasado y les enmiende lo porvenir. Los últimos no escriben de miedo a las malas lenguas y estos merecen reprehensión*" (62).

Si Quevedo, como queda dicho, fué hombre de filias y fobias comprenderemos la manía que tenía a algunas ocupaciones cuando las compara, con franca desventaja, con los propios necios. Así dice que en lugar de poetas y verdugos se usen necios, pues éstos son menos costosos (63).

Admira el valor en el hombre, pero lo pone siempre en relación con la temeridad; y aconseja la diligencia que permite imprimir

rapidez a las decisiones llegando a admitir que en ocasiones la decisión es tan aconsejable que esta por encima incluso de la refelexión.

En su Marco Bruto al estudiar la actitud de éste en la batalla de Farsalia, pone en su boca las siguientes frases: "*Considerar los peligros es prudencia de cobardes, habiendo de entrar en ellos; y también muchas veces es cobardía de valientes*". "No pensó lo que en la batalla le podría acontecer; estudió lo que debía obrar", reconociendo que "*muchos vencimientos ha ocasionado la consideración y muchas victorias ha dado la temeridad*." (64).

Al hablar de Julio César nos refiere su actitud ante una muerte anunciada, diciendo que prefirió padecerla una vez que temerla muchas. Es decir, que ante la muerte y ante el inevitable temor a ella la actitud temeraria resulta casi la más aconsejable ya que más vale encarar el peligro de muerte que vivir siempre atenazado por el miedo de una posible muerte próxima. Y este mismo espíritu de decisión aconseja ante cualquier otro peligro menor.

Quevedo acepta que el hombre nace con unas determinadas cualidades e inclinaciones y así dice que "*hay medrosos que temen al rayo aún después de haber oído el trueno*", pero no llega al extremo de Lombroso, porque escribe: "*La repetición de los actos viciosos hace creer que nacen de mala naturaleza de los hombres y no de la necesidad de las ocasiones*" (65).

Del miedo dice que es veneno frío comparado al de la cicuta; y para hacernos ver lo execrable que le resulta la mentira llama a la lengua el más falso testigo del corazón.

Aconseja en todo la serenidad como norma que ha de regular la actuación del hombre; y añade que, muchas veces, es beneficioso el olvido.

A las potencias del alma (memoria, entendimiento y voluntad) les da tal valor que dice que *"de otra suerte anduviera el mundo si los hombres las usaran como se las dieron y para lo que se las dieron"*, entremezclando al hablar así sus conocimientos psicológicos con sus sentimientos religiosos y derivando todo ello al campo de lo moral (66).

Quevedo afirma que el hombre nace para ser feliz, pero su propia naturaleza le pone, desde el primer momento, serias limitaciones a las que se unen los sucesivos embates de la vida y los habituales malos tratos de los demás hombres. Todo ello nos causa disgusto; pero además de los disgustos que parecen lógicos, el hombre suele contrariarse muchas veces sin causa ni razón y sólo por no ver cumplido su gusto o su capricho, nacido las más de las veces de algo que no tiene nada que ver con el razonable deseo de prosperar o alcanzar una meta. Para Quevedo la ambición es un deseo descompuesto, sin término, de lo que el hombre desea.

El tratar de imponerse, le parece condición innata del ser vivo, y el mandar lo reconoce como deseo ancestral del hombre; pero, sin embargo, el hombre ofrece la paradoja de no ser capaz, muchas veces, de mandar sobre sí mismo y tal vez sea ésta la causa primera del temor a la muerte.

Sobre la ira nos dice que *"es una breve locura y repentina, un olvido de la razón, y si dura, un desprecio de ella, un afecto rebelde al entendimiento y un motín de la sangre y una soberbia inconsiderada"*. *"Es enfermedad del corazón, peligro de la vida, confusión de sí misma, temeridad acreditada y valentía de cobardes y flacos"*. Para añadir finalmente: *"El efecto de la ira no es otro que la alteración de todos los sentidos, perturbación y fealdad de todos los miembros, y inobediencia del alma a la razón y al entendimiento"* (67). De esta forma tan completa, tan gráfica y tan veraz nos da Quevedo su visión de la naturaleza, las causas y los efectos de la ira.

Acerca de la envidia habla muchas veces y en su valoración de lo nefasto que resulta llega a decir que afecta a la vista porque: *"¿Puedese negar*

que la envidia hace ver más altas, más numerosas y más llenas todas las cosas?" (68).

En cuanto a la hipocresía hace también largas consideraciones y en una de ellas la pone en relación con la sabiduría para decir que "*Toda nuestra sabiduría es presunción acreditada de la ignorancia de los otros*" (69)

Resalta como peculiaridad propia de la psicología humana la capacidad que tenemos todos para convencernos de aquello que nos conviene; dá un gran valor a lo que llamamos sentido común; pone de manifiesto lo práctico que resulta hacer de los enemigos amigos, siguiendo los consejos de la más atenta y útil prudencia; celebra la capacidad de adaptación del hombre, aconsejando ponerse a la altura de aquel a quien tratamos para lograr entendernos con él; y denigra la ingratitud, subrayando que los humanos padecemos no sólo este mal sino la obstinación en el mismo.

Tanto en sus escritos originales como a través de las muchas traducciones y adaptaciones que realizó, nos habla de las desgracias causadas por el mal carácter y por los celos, de los daños de la inquietud y la soledad, del consuelo que se encuentra en la confidencia o en el llanto, y repite sus opiniones sobre la fé en sí mismo, la fuerza de voluntad, la presencia de ánimo y otras cuestiones trascendentes como el miedo, del que cita la definición de Aristóteles, a la que se adhiere: "*Miedo es un dolor y una perturbación de ánimo, que nace de la imaginación de un futuro mal*".

En relación con la antropología psíquica estudia Quevedo costumbres, manías y hábitos del hombre que hoy son tenidos casi como enfermedades y de los que se ocupan los psiquiatras y los psicólogos. A lo largo de toda su obra describe conductas que, por raras que parezcan, siguen siendo hoy frecuentes y están perfectamente recogidas en todos los tratados de psiquiatría: *Ir por la calle hablando consigo mismo, hacer gestos rituales y rutinarios, no pisar determinados lugares, etc.* Para cada caso aconseja el remedio oportuno y analiza las causas y consecuencias de aquellas manías, imponiendo incluso simbólicas condenas a quienes, después de advertirlas,

persisten en ellas, calificándolos con graciosos nombres.

En más de una ocasión comenta la costumbre social de vestir luto tras la muerte de algún familiar.

De los vicios y defectos, así como de las virtudes, encontramos en las obras de Quevedo una larga relación y una prolija descripción de los mismos.

Como ya hemos apuntado, estudió ampliamente la necesidad y, en un sentido progresivo, habla de necios, majaderos y modorros, término este último aún hoy muy usado en Aragón; y siempre, por supuesto, en forma despectiva. Nos relata circunstancias concretas en las que se encuentran los obstinados, los coléricos, los temerarios, los confiados, etc.

De los necios nos define y clasifica casi treinta tipos diferentes, a los que añade innumerables variantes, en cuya descripción nos muestra su ingenio y su gracia. La conclusión parece inevitable: ¡cuantos sigue hoy habiendo de todos ellos! (70).

Aunque Quevedo no era ajeno a ella, nos habla muchas veces y siempre con dureza, de la tacañería. Nos describe el egoísmo y sus muchas clases haciéndonos ver los daños que tales defectos causan a la sociedad e incluso a quienes los soportan.

A la juventud la considera por naturaleza apasionada y de ella muy especialmente dice que sólo quiere oír lo que le gusta.

En sus Migajas sentenciosas encontramos una larga relación de frases que hoy tendrían un total paralelismo con un buen número de

refranes y sentencias que todos damos por validos.

Aconseja a todos los hombres que disimulen sus vicios y defectos pero sin caer en la mentira ni en la hipocresía.

Le da un gran valor a la palabra y previene sobre el mal uso de ella reconociendo que la lengua está hecha a modo de espada y que a veces hasta el tono de voz sirve para ofender y causar daño ya que instigan más las palabras que las obras (71). Y en cuando a estas dice que deben hacerse las cosas por sí mismas, no buscando ni premio ni agradecimiento y siempre de un modo ponderado a medio camino entre la prudencia, hija del frio, y el ímpetu, hijo del calor.

El buen ánimo sirve a todos, especialmente a los viejos, para suplir la falta de fuerzas; y de la amistad hace la más encendida defensa diciendo que *"el amigo ha de ser como la sangre, que acude luego a la herida sin esperar a que se le llame"*, porque *"gran prueba de amigo es que adivine la enfermedad de su amigo; pero puede adivinarla y no remediarla; éste no es amigo sino de los que se usan"* (72).

Habla con frecuencia, el autor, de la adulación, de la curiosidad, que considera casi innata en la mujer, y de las muchas y muy diferentes situaciones psicológicas que se crean ante la infidelidad matrimonial.

Pese a que por su condición de moralista incluye como cuestión de antropología moral ciertos comportamientos y desviaciones (embriaguez, sodomía, pederastia, bestialismo, prostitución, proxenetismo, etc) nos dá en cada caso un toque sobre la especial psicología que atribuye a todos los que están incursos en tales vicios.

Con los cornudos se ensaña constantemente y nos deja de ellos

y de su comportamiento retratos psicológicos perfectamente perfilados y terminados. Sus ataques son, a veces, de una crudeza brutal.

Ataca igualmente a toda clase de presumidos, presuntuosos y pedantes.

Especial psicología de la mujer, según Quevedo.

Era tal la prevención que Quevedo sentía hacia la mujer que aprovecha cualquier ocasión para ofenderla y dejarla en ridículo, y desconfía de ella por principio. Mientras al hombre le reconoce que puede ser bueno o malo, de la mujer dice, evocando a Eurípides, que todo en ella es pésimo. Hasta de sus caricias desconfía: "*No es menos ofensiva arma la caricia en las mujeres, que la espada en los hombres*" (73), con lo que atribuye a todas sus acciones la falsedad y la doble intención, que sólo en algunos casos, por numerosos que éstos sean, puede resultar cierta.

A todas, en especial a las casadas, les atribuye la condición de dominantes. Dice por ejemplo: "*Quieren gobernar a sus maridos sin saber gobernarse a sí mismas*". E igualmente a todas las califica de obcegadas y obstinadas: "*Son extraordinariamente porfiadas y nada puede convercerlas. No hay predicador que insista tanto en sus razones como ellas*". "*Con algunas no vale aconsejarlas ni aterrorizarlas, son, si cabe, más pertinaces que los hombres. Prefieren golpes y martirio antes que ceder. No oyen ni quieren ver cuanto les dicen*" (74).

Con estos antecedentes no puede extrañarnos que Quevedo, en una larga lista, en la que no se sabe que admirar más, si lo prolijo y detallado de los casos que enumera ó lo estrambótico de los precios que pone a cada uno, relaciona todos los tipos de mujeres y el valor de lo que se ha de pagar por cada una de ellas.

Tan sólo como ejemplo demostrativo reproducimos alguna de sus citas: *"Las doncellas valen tanto como costaron los juramentos para parecerlo, y si fueran de las finas aprobadas por el contraste de vírgos valen lo que costare el descubrir y hallar una de ellas"* (75).

Queda patente su natural desconfianza hacia la mujer, en la que sólo de forma totalmente excepcional admite bondad, inteligencia ó cualquier otra cualidad positiva. Por el contrario, siempre le adjudica doblez, mala intención, estulticia, ambición, engaño, vanidad y cuanto pueda haber de malo y dañino en este mundo. Su psicología le parece retorcida y dada al mal, por lo que lo mejor es permanecer alejado de la mujer.

A todas las mujeres les llama presumidas porque según él, no sólo en lo físico, sino aún más en lo psíquico la presunción domina cuanto hace la mujer. Si en el arreglo de su cuerpo intenta aparentar una falsa belleza artificial que el autor raramente reconoce como cierta, en lo psíquico está convencido de que cuanto hace, lo hace de tal modo que el principal objetivo de su acción es presumir y aparentar.

Ridiculiza Quevedo la pedantería femenina que se pone de manifiesto en el habla de la mujer culta y aprovecha para atacar a todos los culteranos y demás seguidores de Góngora. Su obra La culta latiniparla la dedica a D^a. Escolástica Anatema y ridiculliza a esta dama que simboliza a las mujeres sabias.

Las mujeres, especialmente las feas y viejas, están constantemente en el punto de mira de Quevedo para hacernos ver que son seres de mala intención, con rasgos psicológicos negativos, de las que siempre hay que desconfiar y a las que siempre hay que temer. Y, como más adelante veremos, a las que desempeñaban determinados oficios las pone como ejemplo de la maldad en su estado más puro y las martiriza con sus constantes ataques, sin aceptar para las mismas ninguna disculpa ni punto alguno eximente.

Por supuesto, considera a la mujer inferior al hombre y la coloca siempre bajo el dominio de este. Su exacerbado machismo es incluso superior al pensamiento general de su época.

No obstante, en alguna ocasión, celebra la gracia de una joven ingeniosa, aunque, para constrarrestar el elogio, la describe fea.

D^a. Ana de Castro Egas, contemporánea de Quevedo, escribió un opúsculo titulado Eternidad del Rey Felipe III, y nuestro autor, que, como vemos, nunca fué favorable en sus juicios a las mujeres, hace en este caso una excepción y califica a D^a. Ana de "inteligencia a nuestro siglo de grande admiración y al sexo de sumo ornamento". (76). Es ésta una de las poquísimas veces que Quevedo elogia a una mujer, no sólo por su belleza, sino admirando en ella, sobre todo, cualidades psíquicas e intelectuales..

En su Vida de Marco Bruto comenta la influencia que la mujer tiene sobre el hombre y la repercusión que dicha influencia tiene cuando se ejerce sobre reyes y otros hombres importantes. Por supuesto, para Quevedo el resultado es siempre negativo y a ellas atribuye la causa de todos los males que padecen los estados y toda la humanidad, advirtiendo que cualquier humano ha de andar precavido contra ellas. En su duro ataque desliza malísimos juicios sobre la naturaleza psíquica de la mujer a la que atribuye las peores condiciones.

Por su enorme cultura, Quevedo conocía bien las obras de la Antigüedad Clásica y los personajes que en ellas se citan, y nos dejó plasmadas en sus textos agudas y acertadas descripciones de muchos de ellos, entre las que aquí queremos recordar a algunas mujeres famosas como Servilia, la madre de Julio César, Porcia, la esposa de Marco Bruto, Calpurnia, última esposa de Julio César, etc, dando de todas ellas notas psicológicas suficientes que nos permiten adivinar su carácter.

El mal juicio de Quevedo sobre las mujeres se agudiza al estudiarlas como esposas. En su obra De los remedios de cualquier fortuna dejó escrito: "*Entre los acontecimientos del matrimonio, sólo el de la pérdida de la mujer no puede ser afrentoso, porque si la mujer es mala, se gana con perderla; si es buena con perderla se asegura de que no lo deje de ser. Dificilísimo es que la mujer mala se haga buena, con ser tan fácil que la buena se haga mala*" (77).

Tan poco se fiaba Quevedo de que, por su propia condición femenina, la casada pudiera ser fiel que escribió: "*Las mujeres son hechas para estar en casa, no para andar vagueando. Sus gustos han de ser los de sus maridos. En sus casas pueden entretenerse en hacer algo, fuera no pueden sino impedir*" (78). Sólo le faltó decir "... y con la pata quebrada". Y sus alusiones a los "cuernos", puestos indefectiblemente por la mujer, sería imposible enumerarlas por la frecuencia con que se encuentran en la copiosa obra de Quevedo.

A la condición psíquica femenina atribuye Quevedo la fiereza, incluso la que se esconde bajo una bella apariencia: "*No hay leona más fiera ni más cruel que una linda dama y como de tal se ha de huir de ella*" (79).

Según Quevedo la mujer se goza haciendo el mal y por eso "*Las damas atormentan a sus galanes por pasatiempo, como brujas. Brujas verdaderas que chupan a los hombres la sangre de varios modos*" (80). Con lo que al placer de hacer daño siempre unen un interesado egoísmo. Desde Eva, a la que ataca en su Homilía a la Santísima Trinidad, a las mujeres de su tiempo, no hubo hembra a la que no hallara faltas, mostrando, en general, un enorme desprecio por la mujer.

De las viudas dice que "*se consuelan presto y en el testamento del marido hacen ellas la escritura del sucesor*" (81).

Pese a todo reconoce que el hombre, por mil motivos de todo tipo, está atado a ellas, *"pero adorarlas y sujetar a ellas el alma no lo aconseja sino el deleite y vicio, que es tan poderoso, que persuade tales cosas y no se si lo atribuya tanto a sus fuerzas, como a nuestra flaqueza. De la mujer, como de las otras cosas, usa; pero no te fies"* (82). Así que, aun afirmando que la mujer es frágil por su sexo, tal debilidad no debe desarmarnos en nuestra prevención, porque al menor descuido el hombre pasará a ser víctima de su ambición, de su egoísmo, de su engaño y de sus muchas características malvadas.

Para apoyar su aborrecimiento de la mujer Quevedo invoca las opiniones que más le convienen, y en una ocasión cita a San Pablo recordando un episodio en el que éste rechaza a una mujer por considerar que por su boca habla el demonio.

Siendo Quevedo un poco tacaño repudiaba especialmente la codicia de la mujer, que tantas veces consideraba era la causa de su fingido amor. En una de sus letrillas satíricas dice:

*"Sabed, vecinas
que, mujeres y gallina,
todas ponemos
unas cuernos y otras huevos.
Viénese a diferenciar
la gallina y la mujer,
en que ellas saben poner
nosotras sólo quitar.
Y en lo que es cacarear
el mismo tono tenemos".*

En más de una ocasión su ataque a la mujer consiste en acusarla de gastar todo lo que puede y hasta lo que no puede; de ser manirrota y mala administradora. Según Quevedo, la mujer sólo sabe decir: *"Dame, cómprame y envíame"*.

En sus peores ataques se ceba con las mujeres viciosas y falsas que quieren parecer doncellas, con palabras tan gráficas como groseras y ofensivas:

*"Que trague el otro jumento
por doncella una strena,
más catada que colmena,
más probada que argumento;
que llame entrecto aposento
donde se entró de rondón,
chitón"* (83).

De su poco valer a nivel mental e intelectual, nos deja esta opinión:

*"Altas mujeres verás,
pero son como colmenas;
la mitad huecas y corcho,
y lo demás miel y cera"* (84).

Como Quevedo da por sentado que en la mujer la belleza es sinónimo de tontería, no puede sorprendernos que la pérdida de aquella las haga quedar, a sus ojos, desposeídas de todo valor, por lo que las viejas, además de feas, le parecen aborrecibles en todos los sentidos, especialmente las que pretenden hacerse pasar por jóvenes y aún por niñas, en su aspecto y en su modo de producirse.

Cual sería, en fin, la opinión de Quevedo, que llama a la mujer el mayor daño del mundo; y pese a su patriotismo, no excluye a las españolas a las que califica de "livianas" (85).

La veleidad de la mujer se pone de manifiesto en su constante mudar de parecer; su poca inteligencia en su permanente deseo de quitarse años; y su escaso sentido en la facilidad con que, si la ocasión es propicia, se ofrece a cualquiera.

Evidentemente, aún aceptando que, en muchos casos, pueda existir un punto de razón en sus afirmaciones, las opiniones de Quevedo sobre la mujer sólo podrían ser fruto de la exageración y el resentimiento.

El matrimonio para Quevedo

En toda la obra de Quevedo se repiten incesantemente los más crueles y feroces ataques al matrimonio.

Sabemos que Quevedo padeció un casamiento no deseado, y que éste duró sólo unos meses; pero seguramente no fué ésta sólo la causa de su aversión al casorio. Es más que probable que, mucho antes de su boda, y tal vez desde siempre, Quevedo fuera opuesto al matrimonio, no sabemos si por alguna razón concreta o por una prevención natural que le hacía temerle y aborrecerle, como consecuencia de su opinión sobre la mujer.

En su obra Cuento de cuentos nos habla de un mozo que llega a "hacerse de pencas", es decir a cagarse de miedo ante el matrimonio al que quieren obligarle; y de otro que prefiere marcharse de la casa de sus padres antes que tener que casarse. (86).

Tan sólo, como ya se ha dicho anteriormente, aconseja el matrimonio entre príncipes, para perpetuarse; pero añade que no sólo no arregla nada sinó que es causa de grandes calamidades.

En general, prefiere mil veces la soltería, de la que dice que puede llevar a la perfección.

De su ya comentada misoginia y de su innegable machismo, no podía esperarse sinó la aversión al matrimonio, que no sólo en sus obras

originales, sino hasta en los comentarios que hace de las obras de otros autores que tradujo, es tema constantemente presente.

*"Dicen que me case
digo que no quiero,
y que por lamirme
he de ser buey suelto" (87).*

Pero su aversión, con el tiempo, llega a convertirse en horror:

*"Cásese con otro
que le ponga en precio
que a mi se me eriza
de oirlo el cabello" (88).*

Y, más de una vez, manifiesta su odio hacia quienes quieren casarle.

Por experiencia propia y ajena afirma que el matrimonio produce tal hastío que al tercer día al casado le parece que lleva una eternidad en su nuevo estado; y, por supuesto, *"mujer que dura un mes se vuelve plaga"* (89), concluyendo, que aún con los mismos diablos es el hombre mas dichoso que con la mujer que desposó.

De modo general, las miserias de la vida, afirma Quevedo, se pueden sobrellevar, en cualquier caso, de uno u otro modo; pero unos lo hacen con risa y otros con llanto. Entre estos últimos coloca siempre a los casados.

Presumía Quevedo de mujeriego (*"Yo me quiero andar de saya en saya"*) (90), pero, sin embargo, digamos, una vez más, que aborrecía a la mujer y le espantaba el matrimonio. No tenemos datos para saber si su fama de mujeriego era cierta ó era un escudo tras el que se parapetaba para esconder una posible escasa atracción y afición por la mujer. En cualquier caso, lo que si está probado es que su matrimonio fué un fracaso estrepitoso y que,

desde entonces, no parece que volviera a interesarse, que se sepa, por ninguna dama.

Según Quevedo el matrimonio está siempre, irremediablemente, abocado a la infidelidad y al fracaso; y considera que hasta el recién casado será, inevitablemente, más tarde o más pronto, un cornudo más.

Asegura que, personalmente, prefiere la muerte antes que el matrimonio: "*Antes para mi entierro venga el cura que para desposarme*" (91). Y completa su opinión diciendo que el casorio es sólo para los bobos, los desesperados, etc. A todos los que caen en él les llama "*ruines casados*", asegurando que al final todos serán cornudos, si bien estos se vengaran convirtiéndose en adúlteros.

Repite, más de una vez, que el hombre necesita de la mujer, pero él rechaza su compañía permanente y entiende el matrimonio como una penitencia, llegando al extremo de afirmar que casarse asegura la muerte, por lo que considera que sólo pueden ser felices los que están sin mujer.

Los casados, para Quevedo, son responsables de su propia situación no sólo porque decidieron tomar estado sino porque, con demasiada frecuencia, abandonan su casa, su hacienda y su mujer en manos de otro, con lo que siempre aparece en seguida quien se ocupe de ellas.

A las muchas desventajas del matrimonio en si mismo añade Quevedo, por boca de uno de sus personajes, que "*No quere casarse con mujer que tenga madre, abuela, tía o alguna otra parente*" (92). Y en otro lugar afirma que si el matrimonio es malo siempre, el de los pobres es catastrófico ya que los cónyuges estarán juntos como los galeotes en una galera. (93).

Como algo excepcional cabe citar la carta de Quevedo a D^a. Inés de Zúñiga, esposa del Conde-Duque de Olivares, en la que, al parecer,

contesta a las preguntas de tan distinguida dama y describe de forma exhaustiva, en lo físico, psíquico y moral, las condiciones que habrían de adornar a la mujer ideal con la que, al fin, Quevedo aceptaría casarse. La descripción de Quevedo nos hace pensar que tal cúmulo de virtudes y perfecciones, y todas ellas adornando a una mujer, en su justa medida, más que un retrato real era la pura utopía descripción de la más exigente aspiración a la perfección.

Sirvan para finalizar este apartado, estos versos de Quevedo sobre lo que es el hombre casado; y con los que él justificaba su total huida del matrimonio:

*"Fué mártir, porque fué casado y pobre;
hizo un milagro, y fué no ser cornudo" (94).*

Antropología psíquico-moral: tipos, grupos humanos y oficios

La intensa relación que existe entre la antropología física, psíquica y moral se hace especialmente notoria en la mutua dependencia que se puede establecer entre lo psíquico y lo moral, que, conjuntamente, gobiernan la vida del hombre en sus ideas y en su proceder.

Muestra de tal influencia la encontramos en la vanidad con que los padres quieren *"hacer de sus hijos señores o caballeros en vez de hacerles trabajar y entender de oficios virtuosos que pudieran aprovecharles"* (95). De este modo vemos que lo que comienza siendo un factor psíquico puede pasar a ser un elemento moral que nos podrá servir para enjuiciar la bondad o malicia del resultado de unos hechos.

Algo similar a lo apuntado sobre la vanidad, podríamos decir, y así lo pone de manifiesto Quevedo, sobre la hipocresía, sobre el deseo de aparentar lo que no se es, y sobre los excesos a los que conducen la ignorancia y los desengaños.

Advierte Quevedo que hay determinadas cuestiones que aún siendo comprensibles por humanas, y lícitas si se asumen en su justa medida, se suelen desbordar convirtiéndose en pasiones malignas que, llevadas a la exageración, perjudican la moral humana y denigran los actos del hombre. Así, cuando se cae en la tacañería o en el rencor, los resultados de nuestras acciones nunca pueden ser buenos.

El modo más amplio de entender la fidelidad como virtud lleva a Quevedo, en su extremo opuesto, a hablar de la traición y a lanzar terribles juicios sobre toda clase de traidores (96). Pero dentro de este tema, y en el ámbito de lo político, reconoce que en la habilidad diplomática existe siempre un cierto grado de picardía que si no perdonarse, puede, al menos, comprenderse y aceptarse. (97).

Admite la nobleza procedente de la cuna pero advierte que hay muchos nobles indignos de serlo; y ataca a los que blasonan, tan sólo por la herencia recibida de sus padres, mientras ellos no son nobles por si mismos. (98).

La liberalidad tanto de pensamiento como en lo material, le parece a Quevedo siempre aconsejable, y afirma que razona y acredita muchas de nuestras acciones *"siendo realce de lo bueno y disculpa de lo malo"* (99).

A la cautela y prevención como virtudes generales les da mayor valor cuando se emplean en el campo de la política, pero, en todo caso, no aconseja hacer juicios temerarios: *"los buenos de nadie piensan mal, los malos de nadie piensan bien"* porque *"no hay cosa más fácil que pensar mal de otro ni más vil"* (100).

Dentro de este apartado se pueden encuadrar, perfectamente, las numerosas reflexiones que Quevedo nos ofrece sobre el ejercicio del poder, tanto por parte del que lo asume, como de quienes han de estar sujetos al mismo.

La firmeza en aquellas ideas en las que se cree es, para Quevedo, un valor indiscutible; y la fidelidad a las mismas nos la expresa de este modo: *"El sabio más quiere morir digno de vivir, que morir indigno de vida"* (101); y en su último extremo nos pone como ejemplo el valor de los mártires cristianos, por su firmeza ante el tormento.

En sus Migajas sentenciosas, tantas veces mencionadas, encontramos perlas de su pensamiento, que son muestra de su talento. En ellas nos recuerda que todos nos negamos a entender lo que no nos gusta, que nuestra ambición no tiene límites y que su exceso suele acabar en la ruina y el desastre; y refiriéndose al amor y a la amistad dice del primero que habla elocuentemente con silencios y de la segunda que es medicina de vida.

Del desprecio dice que puede tener dos causas: el nacido de defectos, que se convierte en castigo del que lo pasa y el mal intencionado que se hace premio del que lo padece y ejercicio de la virtud. (102).

A las masas de gentes les atribuye Quevedo como principal defecto su volubilidad, por lo que nunca nadie debe fiarse de ellas ya que son inestables, y suelen dejarse engañar fácilmente por el atractivo de lo novedoso, que pocas veces resulta ser cierto.

Tanto a nivel individual como colectivo, cree que la prohibición de algo es lo que precisamente lo hace más apetecible, impeliéndonos a desear lo que nunca habíamos ambicionado. Y, tanto en el individuo como en la sociedad, critica defectos por todos repudiados, como son el ser despilfarrador ó el ser desagradecido.

Siendo Quevedo un profundo observador y analista del hombre y teniendo tan varios y valiosos conocimientos, estudió con gran acierto los muchos "tipos" con los que se encontró y de los que con gran frecuencia nos

nos habla en su obra, describiendo a la perfección los más variopintos personajes.

En sus textos encontramos retratos acabadísimos y muy acertados, que podríamos clasificar por su edad, por su sexo, por su origen, por su ocupación o profesión y por mil otras circunstancias y situaciones que darían origen a pintorescos y específicos "tipos" en los que podemos personificar al sin fin de hombres y mujeres que desfilan a lo largo y a lo ancho de toda la obra quevedesca.

A todos ellos suele describirlos con tal prolijidad de detalles en lo físico, con tal agudeza en lo psíquico y con tal profundidad en lo moral que nos adentra en el alma humana y nos la muestra tan sabiamente que parece ponernos delante a seres vivos, reales, con los que casi podemos hablar.

Al presentar cada tipo siempre aprovecha la ocasión para hacer un comentario crítico, poniendo de manifiesto sus vicios y defectos, y dejándonos ver, entre bromas y veras, su opinión sobre cada uno. A algunos simplemente los satiriza, pero a otros, los condena y fulmina descalificándoles definitivamente.

De los rufianes dice que son amparo de mujeres públicas a las que dan normas para ganar más y conservarse durante más tiempo en su oficio, sin duda para beneficio de ambos. Gritan mucho y amenazan constantemente pero procuran no sacar la espada de veras. Son expertos en engaños y estratagemas para sacar dinero a quien se presente. Como el paso del tiempo no ha cambiado mucho ciertas costumbres, especialmente las malas, con las palabras de Quevedo (de las que damos sólo una breve muestra en nuestra cita) tenemos perfectamente retratado al que antes se llamaba jaque y hoy llamaríamos "chulo" (103).

En el mundo barriobajero del hampa, que D. Francisco debió conocer bien, encontró a ciertos tipos que él llama "figuras artificiales" y que se ocupaban, con malas artes, de buscarse la vida con poco trabajo, valiéndose del engaño y a costa del prójimo. Nos cuenta, de cada uno, su modo de proceder, su apariencia, la mezquindad de su espíritu y su falta de escrúpulos, y, en definitiva, su alma vacía de toda referencia ética. Así, nos habla de los estafadores profesionales, los valientes de mentira (que tratan de parecer más bravos que lindos y visten a lo rufianesco y beben tanto como blasfeman), los gariteros, expertos en tretas y trampas en el juego, los fulleros o ciertos, los entretenidos, de los que dicen que tienen para el juego manos de piedra imán.

Le llama sufridos a los haraganes, enemigos del trabajo; y estadistas a ciertos hipócritas que, con mentira, procuran ofrecer a su mujer. Califica de valientes, despectivamente, a quienes se arriman al poder para cometer, a su amparo, toda clase de maldades (104).

Por supuesto, no podía faltar, en este desfile de tipos, el cornudo. Para nuestro autor, todo casado es, inevitablemente, un cornudo. Los hay de toda clase y su número es tan grande que "*si a los cornudos como a otros oficios, se les señalase calle no habría sitio para todos*". Dice que debían tener escudo de armas con un ciervo de grandes cuernos, y que en el grupo caben maridos, padres, hermanos, amigos, etc., si bien la sociedad ha dejado de asustarse por su presencia y admite su existencia como algo natural. (105).

Hace mención al descarado de uno que presume de como vive a costa de los amantes de su mujer, y que tras sacar provecho de las siete que ha tenido, aún está preparando su octava boda. (106).

De los afeminados, en general, y especialmente de los sodomitas dice: "*No queremos saber nada de ellos ni que ellos sepan de nosotros*" (107). Habla también de los putos, y en el terreno opuesto dibuja a la hombruna, a la que alaba por semejar al hombre.

A los hidalgos y los caballeros les ridiculiza su vanidad; y, la mayor parte de las veces, los presenta escondiendo su pobreza.

Se burla de los enamorados a los que, genéricamente, retrata como entontecidos por la mujer y capaces, por ella, de realizar toda clase de tonterías, que no harían si no estuvieran afectados por su insensata pasión.

Nos pinta también a los fingidos discretos, a los viejos y a los mancebos y mozalbetes, a los habladores y a los chismosos, a los entrometidos, y a las dueñas y los soplones.

A los pedigüeños les afea que mientan y exageren sus necesidades, valiéndose para ello de argucias viles y despreciables, con las que pretenden mover a compasión:

*"Con niños alquilados,
que de continuo lloran,
a poder de pellizcos
por lastimar las bolsas" (107 bis)*

No parece que, al menos en esto, haya avanzado mucho la humanidad.

Y ante tales engaños, comprende Quevedo que, en general, el pueblo no atiende demasiado a los mendigos, por lo que dice que a éstos les da mejor resultado robar que pedir, sin que con ello apruebe ninguna de ambas acciones (108).

Describe al tirano y, sobre todo, señala las muchas lacras con que él y cuantos le rodean dañan y contaminan a la sociedad (109).

Hace una larga relación de todo tipo de ladrones y toda clase de pícaros; pero el tema es tan amplio que dió lugar no sólo a una determinada

obra sino a todo un género literario, por lo que resulta imposible recopilar, siquiera sea fugazmente, las citas que Quevedo hace de los mismos. Aunque si es de justicia señalar que quizás en estas figuras fué donde su arte de retratista de tipos y personajes se esmeró con más acierto.

Algo similar sucede con las viejas y más concretamente con el grupo peor de ellas, a quienes Quevedo califica globalmente de brujas. Su inquina por la mujer se desborda en estas pobres, feas, caducas y despreciadas hembras. Y tras ellas van una larga fila encabezada por la falsa beata, la alcahueta ó celestina, la dueña, la viuda que se consuela con todos, la buscona, la puta ó la suegra (envidiando a Adán por no haberla tenido y recordando a un ermitaño que prefirió la compañía de las peñas a la de la suegra). Pero no menos atención presta a las doncellas verdaderas y falsas.

Con frecuencia nos cita Quevedo a quienes podríamos englobar en los tipos de loco y falso loco; pero a ellos nos referiremos en el capítulo dedicado a Ciencias Médicas.

Con independencia de volver a mencionar a algunos de ellos, cuando hablemos de los oficios, Quevedo pinta tipos magistrales de clérigos, poetas, soldados, bravucones, falsos héroes, simuladores, deudores habituales, mozos de posada, asesinos a sueldo, etc.

A los gobernantes les dedica tratados enteros no sólo para aconsejarles sino también para dejarnos descripciones perfectas de sus costumbres habituales. De entre todos ellos presta especial atención a las figuras del rey y del príncipe, de las que nos muestra toda una radiografía interior de lo que suelen ser sus pensamientos, sus sentimientos y sus deseos. También se ocupa de los validos, los ministros, los consejeros, los cortesanos, justificando la mutua desconfianza que suele haber entre el señor y sus colaboradores y señalando además la habitual maldad de estos.

Los falsos ilustres, los falsos escritores que sólo lo son en su imaginación y en su presunción, y, en general, cuantos se hacen pasar por lo que no son, reciben de Quevedo crueles burlas y mordaces críticas que se repiten a través de toda su obra.

Hay quienes dedican su vida entera a la adulación, a las acusaciones, a la traición, haciendo de estos vicios una forma de medrar. A todos ellos describe Quevedo, descubriendo como son y como actúan; y atacándoles ferozmente, al igual que a los envidiosos, los murmuradores y chismosos, los borrachos, los mujeriegos y puteros, los presumidos, etc

Al enfrentar vejez y juventud compara Quevedo las condiciones propias de cada edad y hace un largo catálogo de las características que adornan al hombre a lo largo de su vida, según sus años.

La figura del amigo la ensalza grandemente el autor y opina que es tan necesaria como útil. Y al comentar un texto de su admirado Séneca, ante la alusión a la pérdida de un amigo Quevedo añade: *"No te ocupes tanto en echar de menos el perdido como buscar otro que te lo restaure; y por la propia razón que sientes que un amigo te falte, has de buscar otro"*, y tanto Séneca como Quevedo creen que se deben buscar amigos en los trabajos pues su aliento y su colaboración son a veces indispensables para poder realizarlos. (110).

Se refiere también, describiéndoles genéricamente, a los introvertidos, a los que aparentan sagacidad para encubrir su maldad, o a aquellos otros a los que llama devotos de monjas, de los que dice que son tontos por prendarse de quien no puede ni debe atender sus requerimientos y esperar favores de quienes, al fin y al cabo, son mujeres y, por tanto, según Quevedo, malas. (111).

En sus descripciones de personajes Quevedo nos pinta incluso a algunos ficticios, por ejemplo, al mismísimo "Pero Grullo", destacando su

simpleza; o a la propia "Dueña Quintañoña". A ambos los ridiculiza en su obra El sueño de la muerte. (112).

Intimamente relacionado con todo lo anterior está la clasificación y descripción que Quevedo hace de las gentes según su oficio u ocupación.

Como escritor estudió muy seriamente a sus colegas y, salvo raras excepciones, de casi todos ellos, en general, opinaba de forma totalmente negativa, atribuyéndoles personalidades tan raras, que, de ser ciertas, habríamos de pensar que en su mayoría eran en cierto modo psicopáticas. Y a los poetas, en particular, se refiere muchas veces de forma tan despectiva que llega a decir que hay que tratarles como a locos y "manda que no se entierre en sagrado a las mujeres que se enamorasen de poetas" (113), según consta en sus Premáticas del desengaño contra poetas güeros. Y no mejor opinión tenía de los libreros, a los que llama mecánicos de los libros. A los bufones, por lenguaraces, les condena pero les compadece, por tener que vivir fingiendo y riendo, aunque digan dolorosas verdades.

De las putas, a las que da un sin fin de nombres (cotorreras, hermanitas del pecar, etc) nos habla frecuentemente y, como ya queda dicho, nos describe un patrón que, tanto en lo físico como en lo psíquico se ajusta perfectamente al tipo, más o menos invariable, que ha existido siempre desde el comienzo de la Humanidad hasta nuestro tiempo. Da incluso para ellas una especie de listín de precios de lo que se les debe pagar, en cada caso. Pero Quevedo, al adentrarse en su interior, desentraña el complicado mundo de estas mujeres, a las que en ocasiones aconseja sinceramente con una mezcla de burla y caridad (115).

A las monjas las trata sin piedad y les reconoce muy escasos deseos de santidad. Piensa que pocas están en los conventos por su voluntad y menos aún por vocación. No hacen más que pedir, y si se les hace caso son como mulas en que se va al infierno.

A ciertos artistas les llama pintores de lisonjas por tratar de favorecer a quien les paga; y a los sastres los considera la mejor leña para quemar en el infierno (116), y de ellos dice, con doble intención, que nos desuellan.

De los médicos y boticarios, así como de los barberos, astrólogos, alquimistas, etc. tenía Quevedo muy mala opinión, pero de todos ellos nos ocuparemos más amplia y específicamente en uno de los apartados del capítulo dedicado al estudio de las Ciencias Médicas.

A los alguaciles los clasifica en varios tipos, destacando seis géneros; pero todos, según Quevedo, son tan malos, que lo más benévolo que se puede decir es que a los peores los compara con los demonios, superando a estos. (117).

Tanto los alguaciles como los corchetes y demás auxiliares de la justicia son, para Quevedo, por principio, hipócritas, falsos, injustos, prepotentes, prevaricadores, venales e interesados, con lo que, de ser cierto, el pueblo, en su tiempo, más estaría cautivo de ellos que protegido y defendido por los mismos. Tanta venalidad la extiende Quevedo, y en grado superlativo, a jueces, letrados, escribanos y a toda clase de curiales y, en general, a toda suerte de ministros y administradores de la justicia.

Para Quevedo *"no hay nada que crezca tanto en tan poco tiempo como culpa en poder de escribano"* (118) y de la actuación de los letrados dice que acaban quedándose con todo lo que está en litigio por lo que aconseja que es mejor, llegar incluso a un mal arreglo antes que meterse en un buen pleito. Cabe aquí recordar la anécdota atribuida al ilustre jurista gallego, del siglo XIX, D. Eugenio Montero Rios, que confiere actualidad a las palabras de Quevedo.

Según Quevedo la corrupción en la administración de la justicia era frecuente en su tiempo y casi siempre porque se ponía al servicio de los poderosos, bien fuera del poder de los ricos o de los que mandaban. No

parece que en esto haya variado mucho, a lo largo de los siglos, la pecaminosa inclinación de la naturaleza humana. En un pasaje de El Buscón dice que "Pablos logró con sobornos mejorar su situación en la cárcel y habló con el escribano de la causa y mediante dineros consiguió su apoyo" y más adelante, cuanto está a punto de ser preso de nuevo, "Al fin con dineros aplaca al escribano y a sus corchetes y puede salir de sus garras" (119); porque:

*El signo del escribano,
dice un astrólogo inglés
que el signo de cáncer es,
que come a todo cristiano" (120).*

De los letrados, dice que muchos sólo dan a ver su ciencia por su apariencia; al que se vende le compara con el asno; y a uno de ellos llega a llamarle cabrón. A los escribanos les llama, en uno de sus romances, "demonios profesos" y a ellos se refiere, por principio, como "los siempre inicuos escribanos", diciendo que son para la humanidad más dañinos que la guerra, de la que son, al fin, siempre causa y provocación.

Tanto alguaciles y escribanos como cualquier otro suboficial o colaborador de la justicia le parecían a Quevedo seres indignos y, por supuesto, dispuestos en todo momento a venderse.

Y de parecida forma o aún peor, por su alta responsabilidad, hablaba Quevedo de jueces y magistrados. Los que por ignorancia o por mala intención obran mal son, en opinión de Quevedo, merecedores del peor castigo, ya que "Menos mal hacen los delincuentes que un mal juez" (121). De los malos jueces dice que cuanto más baja es su condición sus agravios son mayores, ya que voluntariamente quieren mostrar su poder haciéndose insolentes (122).

Pero no todo es negativo en sus escritos sobre los jueces; pues con sus consejos intenta ayudarles a cumplir bien y fielmente su tarea: "En los jueces es menester más una buena intención que unos buenos ojos; porque si no penetran el ánimo, las apariencias le engañarán. Por eso el juez está

obligado a oír a las dos partes y ha de tener un gran cuidado al escuchar a los acusadores por el peligro que existe de que éstos actúen con mala intención, prestando acusaciones y declaraciones falsas. El juez ha de juzgar siempre sin pasión y con serenidad; y siendo su misión tan alta y delicada merecerá ser apartado de su oficio y castigado con todo rigor si cae en la injusticia y más aún si es por venalidad.

Los malos jueces no merecen ni siquiera el nombre de juez y sus injusticias son siempre muy difíciles, por no decir imposibles, de reparar. La aplicación mal intencionada de la justicia causa horribles daños no sólo al hombre que la padece sino a toda la sociedad.

Para Quevedo la venalidad es siempre reprobable, pero si afecta a quienes deben administrar justicia resulta doblemente dañina. En su soneto a un juez mercader le dice: "*Las leyes con que juzgas ¡Oh Batín! menos bien las estudias que las vendes*" (124). Con su enorme espíritu crítico y con su profundo afán moralista repite, siempre que tiene ocasión, sus feroces ataques a los curiales venales y critica duramente todo el proceso judicial condenando la forma burocrático-administrativa de los pelitos de entonces. (125)

Pero de entre todos sus ataques guarda los peores para cualquier curial que se prostituye por dinero y se deja sobornar por algo tan mezquino como el vil metal.

A pesar de la creencia general de que Quevedo odiaba, por encima de todo, a los médicos, sabemos que al final acabó no sólo aceptándolos, sino reclamando su auxilio; y en cambio, en más de una ocasión, antepone su malquerencia por los curiales a cualquier otra profesión:

*"No son los doctores los matasanos
sino los procesos y el escribano"*

(126)

Evidentemente no estaba siempre Quevedo contra todo y contra todos, como pudiera parecer tras la lectura de lo anterior. Pero lo que sí es verdad es que con su sagacidad para ver las cosas y con su espíritu crítico para juzgarlas, se rebelaba ante los puntos negros que encontraba en los profesionales de su época. Aquí sólo se trata de destacar aquellas notas que, por su gravedad y trascendencia, llaman la atención.

Por ejemplo, al hablar de los mercaderes, les acusa de engañar en la calidad y sobre todo en la cantidad de la mercancía que venden. En su Discurso de todos los diablos uno de ellos persuadía a un mercader para que durante diez años hurtase y durante otros diez no restituyese; y viéndolo Lucifer le increpó así: "*Mentecato, con los mercaderes hase de gastar el tiempo y ese muy poco en persuadirles a que hurten, pero en hurtando, ellos se tienen cuidado de no restituir*" (127). Para los mercaderes no hay más conversación que la que gira alrededor del dinero, y resulta natural:

*"Que el mercader de en robar
con avaricia crecida;
que hurte con la medida
sin tenerla en el hurtar" (128).*

Añádase, por fin, que de todos los mercaderes que cita Quevedo los genoveses son los que salen peor parados; y de ellos decía que eran los que tenían el dinero y controlaban prácticamente la economía española.

El estamento militar cae también bajo el agudo anteojo crítico y satírico de Quevedo y nos refiere su impresión sobre soldados y oficiales. Reconoce el valor del ejemplo de los superiores pues: "*Más quiere el soldado llevar los ojos en las espaldas de su capitán, que traer los ojos de su capitán a sus espaldas. Lo que se manda se oye, lo que se ve se imita*". Reconoce que, por supuesto, hay buenos y malos soldados, pero sólo los primeros sirven, y es mejor disponer de pocos y buenos que de muchos y malos, ya que: "*Los bultos ocupan y la virtud obra*" (129).

A los jefes y generales les recuerda que el valor primero ha de darse a la vida de un soldado y que el buen capitán acude antes a ayudar a salvar a un soldado que a cobrar el mejor botín del mundo: *"Capitanes y oficiales que estiman más un solo soldado suyo que todo el oro del saco y despojo, bien muestran que Dios les aliente y conduce"* (130). Obrar de modo contrario no es de capitanes sino de mercaderes de la muerte.

Acepta como obligación propia del soldado sus largos años de servicio a la bandera y perder, si es preciso, la sangre y la vida al servicio de la causa; pero desaprueba la leva forzosa por considerarla injusta y porque, además, sabe por experiencia que da muy mal resultado frente al buen hacer de los ejércitos profesionales.

A todos los superiores les recuerda la utilidad de la formación constante, por lo que además de adiestrarse en las técnicas y tácticas del arte de la guerra, han de cultivar su espíritu con el estudio y la lectura; y del soldado dice que *"Debe pregonar las victorias, callar las desdichas, decir las hazañas y disculpar las pérdidas"* (131).

Pese a su gran religiosidad y al respeto que siente por la Iglesia Católica, se atreve a describir y a criticar a clérigos y religiosos, de los que en sus obras nos presenta algunos personajes cuyo ejemplo no resulta muy edificante.

Uno de los mejores retratos que nuestro autor hace en sus obras es, sin duda, el del Domine Cabra, clérigo y figura principal de uno de sus más afamados libros El Buscón. Es una pintura tan realista que incluso se ha llegado a pensar en la existencia real del personaje. En lo físico acude a comparaciones graciosísimas describiendo todos los pormenores de su cuerpo. Le llama *"clérigo cerbatana, largo sólo en el talle"*, pues su nota principal en lo psíquico era la tacañería y por eso lo califica como *"archipobre y protomiseria"* (132).

Otro clérigo que nos describe es el Licenciado Calabrés, del que nos da a entender que practicaba el exorcismo, y que a Quevedo le parecía muy poco de fiar: *"Traía en la capa remiendos sobre sano; hacía del desaliño santidad, contaba revelaciones y sí se descuidaban a creerle hacía milagros. Era uno de los que Cristo llamó sepulcros hermosos, por fuera blanqueados y por dentro podridos; fingiendo honestidad, pero siendo en su interior disoluto"* (132).

Es de esperar que estos ejemplos extremos fueran sólo la nota discordante de un comportamiento habitualmente honesto, virtuoso y bueno.

Pero al igual que entre el clero secular, también en el regular encuentra Quevedo motivos de crítica; y le dedica en sus versos un duro ataque a un religioso que va a ser nombrado obispo a pesar de sus muchas indignidades. Seguramente, siendo Quevedo hombre de firmes creencias religiosas, no consideraba al electo como verdadero seguidor y servidor de Jesucristo.

Ni siquiera los sacristanes escaparon a las burlas y ridiculizaciones de Quevedo y en uno de sus romances nos describe a uno malo, sucio, feo y mal hecho. (134).

Para cerrar esta cuestión es bueno insistir en que Quevedo señaló siempre la conveniencia de separar lo religioso y lo político; y que, por tanto, los confesores, lo sean de quien lo sean, deben limitarse a ejercer su ministerio sin mantener con el penitente ninguna otra relación.

Como hombre pulcro en todas sus cosas, le preocupaba mucho la higiene y la limpieza en todos sus aspectos; y por eso no puede sorprendernos que recriminara en varias ocasiones a los pasteleros, en especial, a uno que, al parecer, destacaba por su suciedad. Y a todos les acusa de utilizar para confeccionar sus pasteles los peores despojos y la carne de todo bicho que cayera a su alcance, por inmundo que fuera, llegando a la

exageración de decir que alguno había utilizado carne de ahorcado:

*"Y sábese por cierto
que en su tiempo no hubo perro muerto,
rocines, monos, gatos, moscas, pieles
que no hallasen posada en sus pasteles
.....
.....
Dicen que era tan sucio
que si entonces hubiera asco en España
se muriera de hambre el mismo día" (135).*

Acerca de los criados nos dice que se les ha de tener en gran estima, cuando son buenos; y les predica a éstos un largo sermón a fin de que, ganándose la estima del señor al que sirven, éste les trate con justicia y caridad (136); pero de los malos sirvientes dice que hay que escapar pues son como auténticos enemigos pagados.

Por los maestros muestra un gran respeto y afecto, y ambos son sentimientos que, según quevedo, deben anidar también en el alma del discípulo. (137).

Muchas otras profesiones salen a colación en la obra de Quevedo, pero resultaría reiterativo repetir, aquí, lo que dice de ellas, ya que, aunque bajo otro prisma, queda expuesto a lo largo de este trabajo.

Otra de las formas por las que Quevedo podemos decir que clasificó a las gentes fué por su procedencia y origen, especialmente por su raza y su nacionalidad.

Atendiendo a ello es lógico que los primeros y más ampliamente estudiados fueran los españoles.

Aunque patriota sin límite, Quevedo no se ofusca ante los vicios y defectos que nos son más habituales y los describe y los fustiga con ánimo corrector.

Quevedo asegura que de la buena o mala templanza de los humores resultan las complexiones en los cuerpos y de ellos las costumbres; y afirma que, España, teniendo tierra templada y cielo sereno, causará semejantes efectos en humores y condiciones y así: *"Ni la frialdad nos hace flemáticos y perezosos como a los alemanes, ni el mucho calor inútil para el trabajo como a los negros y a los indios"* (138).

El patriotismo es para Quevedo nota definitoria de los españoles y según él: *"Es natural de España la lealtad a los príncipes y religiosa la obediencia a las leyes y el amor a los generales". "España nunca goza de paz, sólo descansa del peso de las armas para tornar a ellas con más fuerza y aliento"* (139). El español es amante del peligro, buciándolo constantemente; despreciándolo antes para vencerlo después.

A los españoles les atribuye un valor proverbial, pero aclara que las virtudes no se heredan, mientras que sí se imitan los vicios y, por eso, en su época, privaba la fuerza del dinero, la avaricia, la gula, el juego, etc.

Su alabanza de la lealtad, prenda de los españoles, da pie a Quevedo para hacer duras advertencias a los catalanes por rebelarse contra su legítimo Rey Felipe IV, considerando aquella lucha *"más colorada con la vergüenza que con la sangre. Que el español deja de serlo en dejando de ser leal"* (140). Al hablar de Galicia y de los gallegos no escatima Quevedo elogios a aquellas bellas tierras y a sus buenas gentes. (140 Bis).

Como muestra de la envidia y de la hipocresía que, según Quevedo, acompañan a casi todos los españoles, cita la costumbre de hablar mal del vivo y deshacerse en elogios del mismo una vez que ha muerto. Si bien

esto no parece que pueda atribuirse, en exclusiva, a los españoles.

Al hablar de los extranjeros no puede disimular su acendrado amor a España que le hace caer en un exagerado nacionalismo.

A los italianos les conocía muy bien por haber vivido entre ellos durante algunos años, en varias etapas de su agitada vida.

De los genoveses destaca su amor al dinero y las que, para Quevedo, resultan poco claras aficiones sexuales: *"La que estuviere amancebada con ginoves, puede tener otro galán español, sin dar celos, pues cada uno trabaja en otro barrio"* (141). Los más conocidos eran ricos banqueros e importantes mercaderes, de todos los cuales dice que no tienen conciencia porque *"conciencia en mercaderes es como virgo en cotorrera"* (142)

Su influencia en la economía de nuestro país era grande; pero llega a llamarles harpías por su ambición y malas artes, por lo que no siente por ellos ningún aprecio:

*"Más vale para la rueda
que mueve los intereses,
el bajar los ginoveses
que no subir la moneda"* (143)

Quevedo, como sabemos, tuvo que salir de Venecia huyendo, por lo que no guardó nunca de los venecianos muy buen recuerdo y ello puede explicar su animosidad y sus continuas difamaciones y duros juicios sobre los mismos, de los que dice: *"Linda gente. La ciudad fundada en el agua; el tesoro y la libertad en el aire; la deshonestidad en el fuego. Y al fin es gente de quien huyó la tierra y son narices de las naciones y el albañal de las monarquías, por donde purgan las inmundicias de la paz y de la guerra. El turco les permite*

por hacer mal a los cristianos; los cristianos por hacer mal a los turcos. Y ellos, por hacer mal a unos y a otros, no son moros ni cristianos" (144).

En El sueño de la muerte, uno de sus personajes, D. Enrique de Villena, llega a decir: "*¿Hay todavía Venecia en el mundo?*". Para Quevedo con los venecianos no valen las buenas obras pues son traidores, injustos, codiciosos y falsos. Teniendo la justicia por injuria, en su navegación usan más de la insolencia que del derecho, atropellando y asaltando cuantas naves encuentran para enriquecer a su República (145), a la que se atreve a llamar "*República ramera, chisme del mundo y azogue de los príncipes, que busca la paz con la boca y la guerra con los dñeros*" (146).

De los florentinos encontramos algunas referencias en la obra de Quevedo y siempre para acusarles de la misma inclinación a la sodomia que a los genoveses.

De los franceses nos da algunas noticias y hace suya la frase atribuida a Eginardo, cronista de Carlomagno: "*Ten al francés por amigo, pero no le tengas por vecino*" y la otra atribuida a Polibio: "*Los franceses más se mueven por ira y por ímpetu, que por razón*"; y en las negociaciones aconseja: "*A los franceses se han de pedir desaforados medios, para venir en los justos*".

De los alemanes, según Quevedo, como herejes, hay que huir y a ellos les achaca fama de bebedores y, haciendo un juego de palabras, de estar corrompidos por el mal francés, en el doble sentido de la expresión.

De los moriscos habla con moderación quizás por recordar su larga permanencia en España y considerara que ello les supuso una beneficiosa influencia.

Al hablar de los negros como grupo humano mezcla en forma contradictoria su recto espíritu de justicia y su innato racismo: *"Para la esclavitud no hay otra causa sinó el color y eso es accidente y no delito"*; pero a continuación los describe de forma fea y despectiva y a los mulatos les llama *"canalla sin rey, hombres crepusculares, entre anochece y no anochece"* y otras lindezas semejantes (147).

Por los judíos siente también repulsión, el origen de la cual se puede encontrar en su cristianismo viejo y monolítico. Les achaca los peores defectos y reconoce que tienen grandes influencias en todas partes: *"Los judíos exponen sus ideas y sus planes de influencia económica en todos los reinos y repúblicas"*. Y en clara alusión a las creencias religiosas de aquellos añade: *"Se definen como enemigos de la esperanza, pues simulan esperar siempre para ocultar su desesperación"*; y dice que: *"Socorren con sus dineros como el que da dineros con interes al que juega y pierde, para que pierda más"*, corroborando así la justa fama que tienen de avarientos, a la que él, por su cuenta, añade el ansia de destruir con malicia y engaño (148).

Acusa a los judíos de llorones en clara alusión a su *"Muro de las lamentaciones"* y por sus constantes quejas ante cualquier contrariedad; y hace alusión a las juderías como lugares donde se reunían a vivir, no tanto por estar proscritos como por su deseo de permanecer unidos.

En su Excreación contra los judíos nos deja rastros patentes de su declarado antisemitismo que quizás fué el resultado de una mezcla de racismo y religiosidad cristiana.

Antropología moral

Como se ha repetido tantas veces, Quevedo es, ante todo, un moralista por naturaleza, y su moral está siempre referida al espíritu cristiano y a la religión católica en la que creyó sinceramente y conforme a la cual siempre quiso vivir.

Todos los hechos humanos bien fueran políticos, sociales, familiares o personales los puso Quevedo en relación con la moral y, en última instancia, con Dios.

Sus juicios ante cualquier circunstancia o situación tienen un referente moral, incluso en sus sátiras y burlas. Y aún admitiendo que su vida no fué siempre ejemplar, nunca perdió el respeto a sus principios aceptando que por la fragilidad humana, en ocasiones, no se acomodó a una total sumisión a los mismos. Sin embargo su identificación total de pensamiento con las normas éticas está, para cuantos le han estudiado y le conocen mínimamente, fuera de duda.

Así las cosas, es lógico que en toda su obra derroche juicios morales, aconseje siempre lo que se debe hacer para obrar bien y recrimine a cuantos, de cualquier modo, se apartan y se enfrentan con la moral natural en general y con la cristiana en particular.

Ya se ha visto que en sus escritos fustiga todos los vicios y defectos y que alaba la virtud en todas sus manifestaciones y donde quiera que la encuentre. Sus máximas y sentencias aconsejando obrar bien e instando a preparar el alma para la vida eterna, más que sacadas de una obra literaria parecen, a veces, extraídas de un breviario religioso.

Nunca se insistirá suficientemente en lo dificultoso que resulta, las más de las veces, definir los límites entre lo psíquico y lo moral, ya que ambos aspectos están sumamente relacionados y se influyen mutuamente en gran medida.

El profesor Angel González ha estudiado ampliamente su íntima conexión y, en ocasiones, su equiparación.

El carácter determina unos comportamientos y, a su vez, la ética impone unos modos de actuar. Por todo ello es inevitable repetir aquí algunos temas que ya fueron esbozados al hablar de antropología psíquica, si bien, en esta ocasión no se estudian como derivados del carácter del hombre sino en su aspecto estrictamente moral. De todos modos se tratará, en cuanto sea posible, de no caer en la reiteración, tanto por evitar la misma como por abreviar la cuestión reduciéndola a lo imprescindible.

Así por ejemplo, la lisonja y la adulación, que ya fueron mencionadas advirtiéndole al hombre del daño que pueden causar en su relación con los demás, cuando las enjuicia en sí mismas, las encuentra malas y degradantes para el alma humana y dice que ofenden tanto al que las ofrece como al que las recibe: *"La adulación, bajeza del que adula; engaño del adulado y aún bajeza de los dos, porque su bajeza muestra el que gusta de su adulación, que no se fía en el valor de sus méritos"* (149). Corrompen, pues, el alma de los dos y hacen perder la confianza en ellos, pues no es de fiar quien sin causa justa prodiga alabanzas que sólo pueden tener su origen en un velado y mezquino interés.

Por su propia condición humana, el hombre está dispuesto a dejarse engañar y aún a autoengañarse para creer aquello que le gusta y le conviene; pero es preciso tener un gran cuidado para que los halagos ajenos no lleguen a confundirnos hasta el extremo de que no nos permitan ver la realidad o nos la hagan ver deformada. Caer en tal situación puede suponer

apartarnos de la conducta recta e incitación al incumplimiento del deber moral. Tal riesgo es grave en la actuación de cualquier persona, pero mucho más peligroso cuando afecta a reyes, gobernantes y superiores de cualquier naturaleza por la influencia y hasta el daño que ello puede tener sobre aquellos que están bajo su potestad. Y ahí reside, precisamente, la mayor gravedad de tal desviación maliciosa: *"Pocos tienen a la adulación por arma ofensiva y menos son los que no la padecen. Es matador invisible a la guarda de los monarcas; éntrales la muerte por los oídos, envainada en palabras halagüeñas. Las caricias en los palacios hacen traiciones y traidores y cuando son menos malas son prólogos de la disimulación. Tan desnuda anduviera la mentira como la verdad si la lisonja no la vistiera de todos los colores"* (150). Pero todos los mortales estamos sujetos a tal peligro *"No diga nadie que no gusta de lisonjas, que es golosina insensible y cuando llega a advertirse ya está tragada"* (151).

Estrechamente relacionada con lo anterior está la hipocresía, a la que Quevedo, siquiera sea por el incontable número de veces que hace alusión a la misma, y siempre para denigrarla, debía conceder gran importancia.

Si damos por ciertas las afirmaciones de Quevedo, la hipocresía preside toda nuestra vida y rige nuestras relaciones con los demás. Desde la prudencia y discreción que se encierran en las normas de educación y buenas maneras hasta el más descarado engaño, siempre hay en nuestros actos un punto de hipocresía que pocas veces puede disculparse por un afán piadoso de no ofender ni molestar. Ocultamos, aparentamos y falseamos nuestros pensamientos, nuestras palabras y nuestras obras para hacer creer lo que no es y casi siempre con fines vanidosos e interesados. Quevedo llama a la hipocresía calle Mayor del Mundo: *"Calle que empieza con el mundo y se acaba con él y no hay nadie que no tenga en ella un lugar, pues todos son hipócritas"*. A continuación cita y describe los muchos y diversos tipos de hipócritas que conoce. Y obsesionado con ella llega a decir que incluso existe hipocresía en los nombres de la mayoría de las cosas. Para él, en la hipocresía nacen y se alimentan todos los demás pecados y por su causa se llega incluso al homicidio. Los hipócritas son, para Quevedo, lo peor del género humano:

"Todos los pecadores tienen menos atrevimiento que el hipócrita, pues ellos pecan contra Dios, pero no con Dios, no en Dios. Mas el hipócrita peca contra Dios y con Dios, pues le toma por instrumento para pecar" (152).

Las falsas lágrimas de los hipócritas dan ocasión a Quevedo para la burla cuando dice que las viudas y acompañantes *"se purgan en un pésame pues por los ojos y naricen echan cuanto mal tienen" (153)* y que la tristeza de los amigos no es por el muerto sinó por tener que ir de entierro cuando preferirían pasearse o estar en sus negocios.

Ataca también la hipocresía de los que *"tiran la piedra y esconden la mano"*; y las forman indirectas de hipocresía como la que consiste en condenar lo que se hace y alabar lo que se deja de hacer. Y aún cuando reconoce que puede ser, sinó una virtud, sí al menos una necesidad política, la considera un grave defecto moral dedicándole, en sus poesías morales un soneto en el que *Descubre el vicio de la hipocresía, que afectan muchos en la disimulación de sus maldades (154).*

Muy ligada a la hipocresía se encuentra la murmuración, en todas sus formas y variedades. Los maledicentes, los murmuradores, los que emiten juicios temerarios, etc, no sólo causan daño al prójimo sinó que se lo causan a sí mismos, ya que, una vez descubiertos, se desacreditan a los ojos de los demás; y siempre serán despreciables a los ojos de Dios. A un murmurador le dice Quevedo: *"Guarde Dios a Vuesa Señoría de sí mismo y a todos de Vuesa Merced, para que Vuesa Excelencia y todos estén guardados de lo peor" (155).*

El maledicente, dice Quevedo, al abrir la boca: *"Razona veneno y habla peste, ruciando de malicias y salpicando de maldades a los oyentes" (156).*

Hay muchos que se regodean en la murmuración, y ésta deriva a veces en falsas acusaciones de los que inventan lo que no pudieron descubrir convirtiéndola de este modo en hija del odio y madre de la venganza. *"Todo este daño tiene lugar en los exquisitamente perversos que luego olvidan el beneficio, y nunca la injuria..., impacientes de la pereza de los chismes" (157)*. Y termina afirmando que, a veces, el mayor mal se puede causar callando lo que se debería decir.

El egoísmo y la vanidad han sido siempre la cara y la cruz de una misma moneda. *"Yo el mejor y todo para mí"*, parece ser el santo y seña de la inmensa mayoría de los humanos. Quevedo lo reconoce así a través de su obra y pone de manifiesto que el egoísta lleva en sí mismo a su peor enemigo, pues su desmedida ansia de poseerlo todo no le permitirán jamás encontrarse satisfecho, por lo que vive en permanente inquietud. En el límite del egoísmo coloca Quevedo a quienes están deseando la muerte de un pariente, al sólo objeto de heredarle, llegando a afirmar que: *"Más han muerto porque hicieron testamento que porque enfermaron" (158)*.

Por su parte la vanidad lleva al hombre a caer incluso en la indignidad. Tal le ocurre a los que reniegan de sus padres para inventarse falsas ascendencias nobles e ilustres, no importándoles aparecer como hijos ilegítimos si con ello se convierten en bastardos de ilustre cuna. (159).

Otra forma de vanidad, nos dice, es la que se esconde tras la falsa humildad, que, tantas veces, es muy difícil de distinguir de la humildad verdadera.

Un recorrido por la esencia de los Siete Pecados Capitales daría ocasión a ir citando el sin fin de veces que D. Francsico se ocupa de ellos, no tanto como código religioso sino como norma moral que todo hombre debe tener en cuenta en todas sus actuaciones.

Aceptando que la soberbia fué el primer pecado del hombre y la causa de su primera caída, Quevedo encuentra en ella el origen de todas

las demás faltas y afirma que no hay nada más fácil que derribar al soberbio, y que a veces no hay ni siquiera que empujarle sino esperar un poco para ver como se cae él solo.

En su obra Virtud Militante expone que *"Soberbia se dice de dos maneras: la primera, cuando excede a la regla de la razón; la segunda, por cualquier exceso"*. A la primera la subdivide en inclinación a ensoberbecerse, levantamiento contra el precepto y desordenado apetito de excelencia, extendiéndose en largas y juiciosas disquisiciones de tratadista moral. *"Ruín arquitecto es la soberbia; los cimientos pone en lo alto y las tejas en los cimientos"*. La soberbia hace que todo lo veamos al revés, por lo que el soberbio está más fuera de sí que el loco. El soberbio presume de todo, hasta de sus maldades, pero al fin le desmiente la muerte diciéndole que no es nada. (160).

En una de sus inspiradas y largas poesías satíricas, dedicada a la soberbia, dice Quevedo:

*"Esta que, con desprecio, el mundo mira,
blasón de la ignorancia y la mentira,
es la soberbia"*

Y de los soberbios afirma, en la misma obra:

*"Suben favorecidos y engañados,
y vuelven a bajar ajusticiados.
.....
escandalizan pero no escarmentan" (161)*

En cuanto a la avaricia, Quevedo dice que corrompe al hombre y que más vale que éste pierda el dinero que no que el dinero le pierda a él. Se muestra en esto, como en todo, firme y convencido seguidor de Séneca al que apostilla: *"Perder uno lo que ha de dejar es prevención y no pérdida"* (162). *"La ambición es un deseo descompuesto, sin término, de lo que el hombre desea"* (163), y que en último extremo acaba por convertirse, como dice San Agustín, en enfermedad del entendimiento. La riqueza, habitualmente tan

poderosa, ha sido siempre causa de vicios, desde la Antigüedad, e indefectiblemente acaba por apresarnos de tal manera "que el oro es cárcel con blasón de muro" (164).

Dice Quevedo que "al avaro tanto le falta lo que tiene como lo que no tiene. Gasta su vida en juntar hacienda y no gasta un cuarto en mantener su vida. Adquiere sin saber para quien y sabiendo que no es para él". Los demás pecados solicitan los objetos de su apetito para gozarlos, mientras que la avaricia, el más grave de todos, los codicia para no gozarlos. "No crió Dios criatura tan vil no produjo la naturaleza sabandija tan abatida". (165).

El "poderoso caballero Don Dinero" tiene para algunos tal valor que no se ha de mirar jamás su procedencia, y confiere linaje al más humilde y sabiduría al más torpe, llegándose a convertir para muchos en el bien supremo más apetecible y deseable sin darse cuenta de que el oro es como los malos humores, que cuanto más lejos los tengamos mejor estaremos nosotros.

Al avaro, insiste, todo le parece poco; y prefiere morir enfermo y en ruín choza antes que gastar en médico ni posada. No se da cuenta de que no es más rico el que más tiene sino el que sabe gozar de lo que posee.

Los ricos suelen ser avarientos, y por aumentar su riqueza no vacilan en acometer empresas dudosamente éticas porque saben que la sociedad les perdonará. Desde siempre el que roba una onza es un ladrón, pero el que especula con la pobreza y la desgracia ajena quedándose con los bienes y haciendas de otros es un agudo y precavido inversor. Pero a todos ellos advierte Quevedo que, como bien dice el antiguo adagio castellano "La avaricia rompe el saco" y, en cualquier caso, la muerte volverá a poner todo en su sitio. En un epitafio a un avaro dice nuestro autor:

*"En aqueste enterramiento,
humilde, pobre y mezquino,
yace envuelto en oro fino
un hombre rico avariento". (166)*

Como humorística reseña cabe añadir que en El sueño del Juicio Final cuenta Quevedo que llegó un avariento ante la puerta que cerraba el paso a los que no habían cumplido los Diez Mandamientos, y pidió que se la abrieran porque *"En cosas de guardar era imposible que hubiera pecado"* (167).

Las riquezas, en este mundo, pueden servir para comprar muchas cosas, pero se ha de tener un gran cuidado en hacer buen uso de ellas porque Dios nos tomará cuentas de su empleo y a él no podemos comprarle con nuestro oro. La relación con Dios es gratuita, y cuantas menos riquezas tengamos más fácil nos será encontrarle y seguirle. Así mezclaba Quevedo sus ideas morales con sus sentimientos religiosos.

En cuanto a los pecados de la carne, Quevedo se refiere muchas veces a excesos y desviaciones que ya hemos mencionado en otros lugares; sin embargo hay que hacer notar que, siguiendo la costumbre machista de su tiempo, comprende y disculpa las faltas del hombre, pero se muestra crítico exacerbadamente con las de la mujer, a la que no perdona su liviandad y lo que él considera su habitual infidelidad.

No reconoce más doncellez que la forzada por las circunstancias y aún a veces duda de ella, diciendo que la doncellez tan sólo existe en los cuentos y fábulas. En cualquier caso, acusa a las doncellas de hacer de la necesidad virtud.

Advierte al hombre de los peligros de toda índole que pueden cercarle por entregarse al deleite carnal, desde el matrimonio hasta la enfermedad y la muerte; y le previene contra la mujer en general y contra las viejas en particular, algunas de las cuales, por su lujuria, están dispuestas a: *"Comprar mozos a peso de oro"* (168).

No sólo habla de adulterios, sino también de incestos, estupro, raptos, etc. (168 bis).

Se ocupa de las tentaciones y da consejos y remedios para acostumbrarse a ellas y no atormentarse demasiado, puesto que, si lo queremos de verdad, seremos capaces de vencerlas.

Al hablar de un ermitaño dice que, aún en su retiro, reconoce el apetito de la carne (*"en el que se encierran todas sus culpas"*), declarando que si no hubiera hembras esta seguro de que podría ser santo.

A los casados les compadece y les perdona, en cambio, sus infidelidades. Pero advierte a todos que han de evitar, por todos los modos, escandalizar a los niños, procurando preservar su inocencia.

La ira y la cólera son malos consejeros que nos tuercen el carácter y nos inducen a obrar mal, llegando en su dominio, a crear en el hombre el odio, el resentimiento e incluso el deseo de venganza. Quevedo denuncia estas malas pasiones y fulmina a quienes se dejan vencer por ellas; pues entiende que son moralmente malas y reprobables, por lo que se ha de procurar combatirlas como posible causa de actos lamentables y muchas veces irreparables.

En su tiempo, la escasez de medios no parece que diera al pueblo muchas ocasiones a la gula, pero en cambio, en las mansiones de los ricos y poderosos, el despilfarro en la comida y la bebida era proverbial; y a Quevedo le parecía esto, doblemente reprehensible, tanto por el juicio que le merecía en sí mismo, como por el agravio compartivo que suponía para el habitual estado de hambre y pobreza del pueblo.

Reconoce Quevedo que la exageración en el comer y el beber nublan el entendimiento del hombre y adormecen su voluntad, tratando con desprecio a glotones y borrachos. Pero critica también a quienes voluntariamente no se sustentan de lo necesario, y muestra toda su violencia y crueldad para quienes hacen pasar hambre a sus pupilos, subordinados o sirvientes, como era el caso del Dómine Cabre y tantos otros.

Parece ser que, personalmente, nuestro autor fué más bien sobrio, aunque no mezquino, a pesar de haber pasado largas temporadas en medio de hombres poderosos y opulentos, viviendo en sus palacios, como en su época junto al Duque de Osuna. Quizás por ello, llegado el momento, supo adaptarse perfectamente a toda clase de privaciones en sus años de destierro y en sus repetidas prisiones, en las que fué durísimamente tratado, careciendo hasta de lo más indispensable.

De la envidia afirma que es causa de muchos desastres, no sólo porque nos inclina al mal sinó porque no nos deja disfrutar y gozar de cuanto bueno poseemos. La pone en el origen histórico de todas las calamidades y dice que *"su linaje es el más antiguo de todos los vicios, más no por eso adquiere nobleza. Antes nació que el mundo, para que hubiese quien destruyese el mundo en naciendo"*. Según Quevedo, por la envidia *"Adelántase el angel al hombre"* y desde Caín a hoy: *"Es veneno de los siglos. Ella atosiga todas las edades; ella es inducida de muerte"*. Y concluye *"Conocese la vileza de la envidia en que no hay invidioso tan vil, en quien no halle otro invidioso que invidiar"*, porque *"No sólo se invidian los bienes, sino los males; no sólo las honras, sino las afrentas; no sólo la prosperidad, sino la miseria. Tanto siente el invidioso que otro tenga poco mal como mucho bien, poca afrenta como mucha honra; poca miseria como mucha prosperidad"*.

Los envidiosos acusan a los buenos y justos, para rebajarles; y los malos se unen entre si, aunque se odien, para atacar.

Como ya se dijo anteriormente, en otro lugar, cree Quevedo que la envidia es como una enfermedad contagiosa y, desgraciadamente, muy frecuente en los españoles. *"La invidia está flaca porque muérde y no come. Sucédele lo que al perro que rabia. No hay invidioso que confiese que lo es y que no se queje de que le invidian"*. Pero *"ninguno invidia en otro la virtud ... invidian al virtuoso"* (169).

Por si cuanto expone en sus obras originales fuera poco, en su traducción al Rómulo se adhiere al Marqués Virgilio Malvezzi cuando afirma que la envidia es tan innata al hombre que sólo los cadáveres están desprovistos de ella (170).

Acerca de la pereza no encontramos en la obra de Quevedo referencias directas ni citas singulares; pero de su contexto se deduce que la considera defecto injustificable pues hace perder al hombre tiempo y, en consecuencia, no sólo dinero sino ocasión de realizar obras buenas y empresas de valor.

De su vida agitada y de la fecundidad de su obra se deduce, sin esfuerzo, que Quevedo no fué en nada perezoso; antes al contrario, actuaba con enorme diligencia, y hasta aprovechaba cualquier tiempo y circunstancia para la lectura y el estudio, de los que era un verdadero apasionado.

En uno de los pasajes de El sueño de la muerte, Quevedo, recopilando todos los vicios y defectos, evoca al mundo, demonio y carne para decir que entre los tres se ocupan de poner al hombre en peligro; pero a ellos añade el dinero que, según el autor, *"tiene puesto pleito a los tres enemigos del alma, pues él sólo es todo los tres enemigos"* (171).

En la lucha constante entre el bien y el mal, asegura Quevedo que *"de los buenos nadie hace memoria, porque el bien no se aprende y el mal se pega"*, con lo que demuestra la poca confianza que tenía en la naturaleza humana (172).

De la virtud dice igual que de la nobleza que ni se compra ni se hereda; y a la amistad le da, también, un gran valor moral siempre que sea sincera y desinteresada, pues de lo contrario no merece tal nombre. Un amigo se conduele de los males del otro y busca el remedio para socorrerle, y en esto se distingue la verdadera amistad de la falsa: *"La verdadera señal de amistad es acudir al amigo en los dolores, tesoro de que nadie quiere ser partícipe si no tiene parte en el"*, añadiendo, más adelante, que mientras *"el amigo leal es*

medicina de vida" (173), el falso amigo supone tales peligros que *"todo el valor de Alejandro Magno pedía socorro contra un fingido amigo"* del que, lógicamente, no desconfiaba (174).

Prueba de sincera amistad es ver la actitud de quienes nos rodean cuando cambian las circunstancias. Los malos y los falsos amigos abandonan inmediatamente al que cae en desgracia.

A ciertas amistades las llama sensuales, vanas y frívolas, y éstas, que suelen ser numerosas, merecen antes el nombre de locuras que de amistades. Son propias de gente moza y están fundadas en casualidades, aparciencias, coincidencias y circunstancias de paso; y así se acaban y deshacen como la nieve al sol. En cambio la perfecta amistad no puede extenderse a muchas personas con lo que *"la perfección no consiste en no tener amistad, sino en no tenerla sino buena, santa y sagrada"* (175)

Frente a tantos vicios y defectos de los que se ocupa, resalta el valor de las virtudes que, también de forma natural, adornan al hombre y son condiciones éticamente buenas que todos deberían promover y cultivar. Pero aún en éstas advierte a todos de hacer buen uso de los dones y dádivas con que la naturaleza nos haya favorecido, ya que de lo contrario podrían volverse contra nosotros mismos. Tal es el caso de la prosperidad y la prodigalidad.

La paciencia, para Quevedo, *"Es virtud ética, política y cristiana, eficaz para la guerra y para la paz. Con ella se vencerá, no sin ella. La paciencia contradice los vicios y con ella florecen las virtudes"* (176). La paciencia nos es necesaria a todos, desde el Rey al último villano, y Quevedo, en su Política de Dios, nos muestra ejemplos de todo tipo para convencernos de su aserto, citando, entre otros, al Rey aragonés Alfonso V "El Magnánimo" y al romano Quinto Fabio Máximo.

Los efectos de la paciencia son siempre positivos y beneficiosos porque *"No da lugar a la ira ni a la pasión... da lugar al consejo ... y dispone la prevención propia y embaraza la ajena ..."* (177). Ella nos ayuda a sobrellevar cualquier situación adversa y dolorosa, desde la pobreza hasta la enfermedad y la misma muerte; y nos pone como ejemplo a Job, figura bíblica a la que Quevedo admiraba profundamente, y quien, como premio a su paciencia, mereció los mejores galardones; y reconoce que, hasta las peores calamidades, sufridas con paciencia, son magnificas maestras para la vida.

También la caridad es reconocida y ensalzada por Quevedo como fundamento del buen obrar humano; pero, con su gran sentido social, se adelanta a su tiempo y la entiende más como acción de justicia que de generosidad: *"No hace del todo bien quien espera a que el pobre le importune: aquel paga y no da. La voz del pobre que pide lo que le falta, a quien le sobra, ejecución es, mandamiento trae, a cobrar viene"* (178). E *"injusto eres, pues quieres que a ti te sobre lo que a otros falta"* (179).

La caridad es, pues, más mérito de justicia que de virtud, que sólo los que tienen pueden ejercer; y su valor es infinito, pues al final, quien nos desvuelve lo que hemos dado al necesitado es Dios.

Pero la caridad no sólo ha de ejecutarse con limosnas. Existen mil formas de ejercitarla y la más frecuente es en nuestro trato con los demás, especialmente el de los superiores para con los inferiores.

La caridad está muy relacionada con la misericordia, que es una inclinación especial para realizar todo en favor de los demás, tanto en lo material como en lo espiritual, haciéndolo además con tan buena disposición que cause agrado al que ayuda y al ayudado. Por eso Quevedo, en su Virtud Militante, llama a la misericordia *"Virtud coronada"* por considerarla reina de las demás virtudes (180).

A cuantos favores y beneficios recibimos piensa Quevedo que hemos de responder, cuando menos, con agradecimiento y por eso critica a los ingratos que se vuelven contra quien les favorece. Pero el temor a la ingratitud no debe coartar nuestro instintivo deseo de ayudar al prójimo, lo que nunca debe hacerse por esperar recompensa alguna, ni siquiera la del agradecimiento. En varias ocasiones, en distintas obras (Lince de Italia, Vida de Marco Bruto, Virtud Militantes, etc) encontramos citas que, resumidas, vienen a confirmar el viejo refrán popular que afirma que *"si no quieres tener enemigos no hagas favores"*.

A la justicia le da no sólo el valor que supone su relación con la ley. Para Quevedo la justicia es mucho más, pues la considera virtud moral que ha de adornar nuestro ánimo y debe presidir todas nuestras acciones. Justos hemos de ser todos y en todos nuestros actos; y si no lo fuéramos, mereceremos reprensión y castigo. Y quienes por su condición y su autoridad están dotados para administrarla han de hacerlo escrupulosamente.

Avisa del cuidado que se ha de poner para evitar un trato desigual ante la justicia, pues podría ser causa de agravio y hasta de doble injusticia. (180 Bis).

De la venalidad de los curiales y, en general, de la mala administración de la justicia se ocupa Quevedo amplísimamente y a ella nos hemos referido con anterioridad, de forma prolija. Alcaldes, regidores y hasta clérigos son denunciados por el autor de no aplicar la justicia rectamente, cada uno en el ámbito de su jurisdicción; pero, en todo caso, sin el debido respeto a las normas establecidas, y, sobre todo, a la norma ética, que considera la más importante de todas. Sólo entonces acepta, como excepcional, la falta de respeto a la autoridad. (181) Ese respeto le parece casi sagrado, al igual que el mutuo que han de profesarse los maestros y los discípulos. (182).

El buen ejemplo de los que mandan es esencial para que se acepte su autoridad y sean obedecidas sus disposiciones; y en esto el rey ha de ser el primero. (183).

En contrapartida, los daños al superior y en especial al rey le parecen especialmente sancionables (184); y, por supuesto, el regicidio, algo absolutamente incalificable e imperdonable (185).

El tirano, en cambio, como ya se apuntó, recibe un tratamiento absolutamente distinto por parte de Quevedo, y a aquel, no sólo no le reconoce la validez de su autoridad sinó que habla de la posibilidad de derribarlo, incluso por la fuerza, recurriendo si es preciso a la violencia. (186).

Ante el mal no sólo considera culpable a quien lo ejecuta sino también a quien lo permite y a quien no lo castiga (187), reconociendo que en el modo de actuar del hombre influyen mucho las costumbres del medio en que vive y las circunstancias del momento en que obra (188). Pero observa, agudamente, la facilidad con que se puede ser virtuoso si tenemos a la fortuna de nuestro lado (189).

La resignación ante el sufrimiento la juzga como un valor moral, y entiende que es positiva para nuestro espíritu, ya que la desgracia, la ruina y la caída pueden ser, a veces, el comienzo de la elevación a la perfección. (190).

En general todas las virtudes han de ser ejercidas de una forma determinada para que no lleguen a resultar molestas a los demás; y para ello aconseja que a toda virtud específica se la acompañe siempre de una buena dosis de caridad.

La castidad, como antítesis de la lujuria, le parece virtud respetabilísima, pero poco frecuente. En su magnífica traducción de la Vida Devota de San Francisco de Sales hace suyas las palabras del Santo y se extiende en largas consideraciones sobre la honestidad, la honra, la corrupción, etc, llamando a la castidad la "*flor de las virtudes*" (191).

Exalta asimismo la obediencia, distinguiendo entre la necesaria y la voluntaria, y clasificando y definiendo los distintos tipos que cada una de ellas comprende (192).

De la sinceridad hace grandes alabanzas pero advierte del peligro que encierra, a veces, decir las verdades:

*"El que, piadoso, desengaña amigos,
tiene mayor peligro en su consejo
que en su venganza el que agravió enemigos" (193).*

Quevedo tiene, en general, una pésima opinión de la sociedad de su tiempo; y de su crítica no se escapan ni siquiera los jesuitas (a los que tanto apreciaba por haberse formado a su lado), a los que califica de *"ambiciosos e hipócritas" (194).*

Como ya se ha dicho varias veces, puede lo físico influir en lo psíquico; y así Quevedo atribuye determinadas condiciones a gordos y a flacos, de los que dice que suelen tener, según su grupo, unas ciertas notas que definen su carácter (195). De similar manera se refiere a los jóvenes y a los viejos; y evidentemente es verdad que desde la vista a la memoria y hasta la fantasía, todo cambia con el paso del tiempo.

Algo tan relativo a lo físico como es el rostro, y aún dentro de él, los ojos de una mujer sirven al buen fisonomista para deducir, aunque con riesgo, como puede ser su poseedora. Y a la vez aquellos pueden actuar causando desasosiego y hasta daño y muerte, al menos metafórica, a los demás. Y Quevedo así nos lo dice (196).

De este modo establece nuestro autor relación entre lo físico y lo psíquico y aún también con lo moral, enredando, a veces, los tres aspectos de la antropología en una sola madeja.

A los lujuriosos les dice que cuiden de no pecar con sus ojos, a los maldicientes con sus lenguas, a los ladrones y matadores con sus manos, etc. (197).

En general, reconoce que el cuerpo del hombre, aunque soporte de su alma, está inclinado al vicio: *"Es el cuerpo, con los apetitos, inclinaciones y vicios, el que (los hombres) tienen igual con las bestias"* (198).

Por influencia de lo físico en lo moral nace, para Quevedo, la soberbia que suele acompañar a la belleza en las damas presumidas. (199).

Y, por fin, a cuantos padecen defectos físicos es común, y no sin razón, atribuirles mal carácter y hasta aviesas intenciones. Quevedo lo acepta así; y hemos de pensar que tenía razones para hacerlo por el conocimiento que, en sí mismo, tenía de la cuestión, por los varios defectos físicos que padecía, y de los que hemos dado cuenta.

NOTAS AL CAPITULO II

- (1).- Autores Selectos Castellano.
Portillo Hochman y Hue de la Barrera. Pag 61-62
- (2).- Capitulaciones matrimoniales y vida de corte. Quevedo
Obras Completas de Quevedo.Tomo I. Pag. 49-50-52 y 53.
- (3).- Premáticas y aranceles. Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag. 73.
- (4).- Gracias y desgracias del ojo del culo. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 96.
- (5).- Gracias y desgracias del ojo del culo. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 95-100.
- (6).- Premática de 1620. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo.Tomo I. Pag 108-109.
- (7).- Libro de todas las cosas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag, 112-114.
- (8).- Libro de todas las cosas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 113- 114.
- (9).- Libro de todas las cosas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 113-114.
- (10).- Lo más corriente en Madrid. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 116-118.
- (11).- La cuna y la sepultura. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1193.
- (12).- Migajas sentenciosas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1052.
- (13).- La cuna y la sepultura. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag. 1195.
- (14).- Virtud Militante. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1283.
- (15).- Providencia de Dios. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1395.
- (16).- Vida devota de San Francisco de Sales.
Traducción de Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1632.
- (17).- Poesías morales.- Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag. 46
- (18).- Poesías morales. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag. 47.
- (19).- Poesías amorosas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo.Tomo II. Pag. 108.
- (20).- Poesías amorosas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag. 111.

- [21).- Poesías amorosas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 135.
- [22).- Jácaras. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 196.
- [23).- Otras jácaras. Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 200-202.
- [24).- Romances. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 228-229.
- [25).- Romances. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 230-232
- [26).- Romances. Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 232-233.
- [27).- Romances. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 252-253.
- [28).- Romances. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 257 -259.
- [29).- Romances. Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 292.
- [30).- Romances. Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 318-319
- [31).- Romances. Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 342-344.
- [32).- Romances. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 366-367.
- [33).- Romances. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 371-372.
- [34).- Sátiras literarias. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag. 436-437.
- [35).- Poesías burlescas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 383.
- [36).- Sátiras políticas. Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 448-449.
- [37).- Las valentonas, y destreza. Teatro. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 647-648.
- [38).- Los sopones de Salamanca. Bailes. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 651-653.
- [39).- Libro de todas las cosas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 114.
- [40).- Gracias y desgracias del ojo del culo. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 96-97.
- [41).- La Perinola. Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 447.
- [42).- La constancia y paciencia del Santo Job. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1379.

- (43).- Romances. Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 234-235.
- (44).- Romances. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 257-259 y 261-262.
- (45).- Poesías burlescas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 380.
- (46).- Canciones burlescas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 403-404.
- (47).- Romances. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 297-298.
- (48).- Romances. Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 359-360.
- (49).- La fortuna con seso. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. tomo I. Pag 234.
- (50).- España defendida. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 523-524.
- (51).- Migajas sentenciosas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1073.
- (52).- Providencia de Dios. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1396.
- (53).- Letrillas satíricas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 208.
- (54).- Romances. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 228-229.
- (55).- Romances. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 230-232.
- (56).- Poesías burlescas. Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 383.
- (57).- Obras burlescas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag. 388-389.
- (58).- La ropavejera. Teatro. Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 570-571.
- (59).- Hospital de los mal casados. Quevedo. Teatro
Obras Completas de Quevedo. Tomo II, Pag 589-591.
- (60).- El Buscón. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 330.
- (61).- Premática de 1620. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 108-109.
- (62).- El alguacil endemoniado. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 133.
- (63).- Premáticas y aranceles. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 73.
- (64).- Vida de Marco Bruto. Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 830.

- (65).- Migajas sentenciosas. Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1038 y 1037
- (66).- La cuna y la sepultura. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1196.
- (67).- La cuna y la sepultura. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1205.
- (68).- Virtud Militante. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1234.
- (69).- La cuna y la sepultura. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1207.
- (70).- Origen y definición de la necedad. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 63 a 66.
- (71).- Migajas sentenciosas. Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1024.
- (72).- Migajas sentenciosas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1059.
- (73).- Migajas Sentenciosas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1084.
- (74).- Genealogía de los modorros. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 44 y 46-47.
- (75).- Premática que han de guardar las hermanitas de pecar.
Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 94.
- (76).- Juicios a libros ajenos. Quevedo.
Obras Completas de quevedo. Tomo I. Pag 464.
- (77).- De los remedios de cualquier fortuna. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 969.
- (78).- Migajas sentenciosas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1032.
- (79).- Migajas sentenciosas. Quevedo,
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1042.
- (80).- Migajas sentenciosas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1066.
- (81).- Migajas sentenciosas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1106.
- (82).- La cuna y la sepultura. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1197.
- (83).- Letrillas satíricas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 203.
- (84).- Romances. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 273-274.
- (85).- Poesías satíricas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 488-489.

- (86).- Cuento de cuentos. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 370-371.
- (87).- Romances. Quevedo.
Obras Completas de quevedo. Tomo II. Pag 340.
- (88).- Romances. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 341-342.
- (89).- Poemas burlescos. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 381.
- (90).- Poemas satíricos. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 433.
- (91).- Sátiras. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 463.
- (92).- El marido fantasma. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 573-577.
- (93).- Boda de pordioseros. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 659-661.
- (94).- Sátiras diversas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 485-486.
- (95).- Genealogía de los modorros. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 45.
- (96).- Mundo caduco. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 721-722.
- (97).- Lince de Italia. Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 793.
- (98).- Vida de Marco Bruto. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 826.
- (99).- Vida de Marco Bruto. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag. 864.
- (100).- De los remedios de cualquier fortuna. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 962.
- (101).- Nombre, origen, intento, recomendación y descendencia de la doctrina estoica. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 975.
- (102).- Virtud Militante. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1300.
- (103).- Capitulaciones matrimoniales. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 53.
- (104).- Capitualciones matrimoniales. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 54-58.
- (105).- Carta de un cornudo a otro. Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 91-93.
- (106).- Romances. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 264.

- (107).- El sueño del infierno. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 151
- (107 BIS).- Boda de pordioseros. Teatro. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 660.
- (108).- La fortuna con seso. Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 243-244.
- (109).- La fortuna con seso. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 276-277.
- (110).- De los remedios de cualquier fortuna. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 968.
- (111).- Romances. Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 365.
- (112).- El sueño de la muerte. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 187-190.
- (113).- Premática del desengaño contra lo poetas güeros. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I . Pag 74-75.
- (114).- Premática que han de guardar las hermanitas de pecar.
Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 93 y 94.
- (115).- Premática para las hermanas comunes. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 87.
- (116).- El sueño del infierno. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 145.
- (117).- El alguacil endemoniado. Quevedo.
Obras completas de Quevedo. Tomo I. Pag 133.
- (118).- El mundo por de dentro. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 169-170.
- (119).-El buscón. Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 331, 332 y 335.
- (120).- Letrillas satíricas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 208.
- (121).- Política de Dios. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 550-552.
- (122).- Migajas sentenciosas. Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1052.
- (123).- Migajas sentenciosas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1111.
- (124).- Poesías morales. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 48.
- (125).- Carta de Quevedo a un amigo suyo. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 888-889.

- (126).- Poesías sueltas, Jácaras. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 184.
- (127).- Discurso de todos los diablos. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 204-205.
- (128).- Letrillas satíricas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 217.
- (129).- Política de Dios. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 676-681.
- (130).- Política de Dios. Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 685-687.
- (131).- Política de Dios. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 697.
- (132).- El buscón. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag. 292.
- (133).- El alguacil endemoniado. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 133-134.
- (134).- Romances. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 276-277.
- (135).- Epigramas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 530-531.
- (136).- La constancia y paciencia del Santo Job. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I.,. Pag 1341.
- (137).- Vida de San Pablo apóstol. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1469.
- (138).- España defendida. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 521-522.
- (139).- España defendida. Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 521-522.
- (140).- La rebelión de Barcelona. Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 939-942.
- (140 BIS).- España defendida. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 491-492.
- (141).- Premática de las hermanas comunes. Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 88.
- (142).- El buscón. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 315.
- (143).- Letrillas satíricas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 209.
- (144).- El sueño de la muerte. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 185-186.
- (145).- Mundo caduco y desvarios de la edad. Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 709-711.

- (146).- Lince de Italia. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 787-805
- (147).- La fortuna con seso. Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 262.
- (148).- La fortuna con seso. Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 266-268 y 270-271.
- (149).- Migajas sentenciosas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1062.
- (150).- Vida de Marco Bruto. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag. 858
- (151).- Migajas sentenciosas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1107.
- (152).- El mundo por de dentro. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 164-165-166.
- (153).- El mundo por de dentro. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 168-169.
- (154).- Poesías morales. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 35.
- (155).- El chitón de las tarabillas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 818.
- (156).- El chitón de las tarabillas. Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 807.
- (157).- Vida de San Pablo. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1515-1516
- (158).- Discurso de todos los diablos. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 211-212.
- (159).- Homilía a la Santísima Trinidad. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1164.
- (160).- Virtud Militante. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1254-1255 y 1263-1264.
- (161).- Poesías satíricas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 509-510.
- (162).- De los remedios de cualquier fortuna. Quevedo
Obras completas de Quevedo. Tomo I. Pag 966.
- (163).- Migajas Sentenciosas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1067.
- (164).- Poesías morales. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 33.
- (165).- Virtud Militante. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1270.
- (166).- Sátiras diversas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 487-488-489.

- (167).- El sueño del juicio final. Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 129.
- (168).- Poesías satíricas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 522.
- (168 BIS).- Constanza y paciencia del Santo Job. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1352.
- (169).- Virtud Militante. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1228-1229 y 1233.
- (170).- El Rómulo. Traducción de Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1544
- (171).- El sueño de la muerte. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 179.
- (172).- Discurso de todos los diablos. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 207.
- (173).- Migajas sentenciosas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1052, 1076 y 1123.
- (174).- Consideraciones sobre el Nuevo Testamento. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1174.
- (175).- Vida devota. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1650.
- (176).- Política de Dios. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 661-663.
- (177).- Política de Dios. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 664-665.
- (178).- Historia de Fray Tomás de Villanueva. Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1139.
- (179).- La cuna y la sepultura. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1199.
- (180).- Virtud militante. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1232.
- (180 BIS).- Poesías morales. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 328.
- (181).- Vida de San Pablo. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1512.
- (182).- Vida de San Pablo. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1469.
- (183).- Política de Dios. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 544-545.
- (184).- Política de Dios. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 543.

- (185).- Vida de Marco Bruto. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 860.
- (186).- Vida de Marco Bruto. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. pag 861 y 868-869.
- (187).- El Rómulo. Traducción de Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag. 1562.
- (188).- Providencia de Dios. Quevedo
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1397.
- (189).- El Rómulo. Traducción de Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1564.
- (190).- Vida de San Pablo. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1482 y 1479.
- (191).- Vida devota de San Francisco de Sales. Traducción de
Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag. 1639-1641.
- (192).- Vida devota de San Francisco de Sales. Traducción de
Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1638.
- (193).- Poesías morales. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 42.
- (194).- Poesías satíricas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 433-434.
- (195).- Vida de Marco Bruto. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag. 838.
- (196).- Diálogos. Teatro de Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag. 666.
- (197).- El sueño del juicio final. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 125-126.
- (198).- Providencia de Dios. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo I. Pag 1390.
- (199).- Poesías amorosas. Quevedo.
Obras Completas de Quevedo. Tomo II. Pag 116.

CAPITULO III

CIENCIAS MEDICAS

Médicos y boticarios, conjuntamente

Quevedo sintió por las ciencias médicas no sólo el ansia de saber propia de cualquier enfermo, sino la curiosidad del estudioso que desea conocer un poco de todo; e incluso una cierta afición morbosa que iba aparejada a su animosidad hacia quienes ejercían tales ciencias.

En el fondo de su ser, cabe pensar que debía admirar el arte de curar y consideraba la medicina, en cierto modo, paralela a la ética. Buena prueba de ello es que con gran frecuencia recurre al ejemplo del modo de actuar de médicos y medicamentos para justificar, de una manera fácilmente comprensible, sus consejos políticos y morales.

Su conocimiento de la Antigüedad Clásica y, en general, su enorme cultura, le permiten invocar, en muchas ocasiones, la opinión de muchos médicos famosos y hacer citas relativas a la salud, no sólo para que puedan ser aplicados al arte de curar el cuerpo, sino también para el cuidado del espíritu, tema que siempre trasluce en casi todos sus escritos, especialmente en los sociales, en los morales y en cuantos de un modo amplio se ocupan del hombre y de la sociedad.

Los principales representantes de las ciencias medicas eran entonces, como hoy, los médicos y boticarios. A ellos se refiere muchas veces Quevedo, conjuntamente, y casi siempre para criticarles con satíricas lindezas y hasta para lanzarles graves diatribas y tremendos anatemas.

En su obra Capitulaciones matrimoniales, dice el autor, por boca de uno de los personajes, que es enemigo de una serie de gentes, entre los que, por supuesto, no falta la mención a médicos y boticarios. (1).

A médicos y boticarios acusa Quevedo de resultar tan caros que pueden llevar al hombre a la ruina; por eso entiende que es mejor gastar cuanto sea preciso en alimentarse y cuidarse bien para no tener que requerir sus servicios, pues "*más caro (es) un médico, un boticario o un barbero, todo el año en casa curando enfermedades*" (2).

En sus citas, Quevedo se refiere, en unas ocasiones a los médicos y en otras a los boticarios; pero con mucha frecuencia menciona a ambos conjuntamente como si fueran partes casi inseparables de un todo llamado ciencias medicas; y a veces les añade adjetivos despectivos con los que determinar y distinguir sus funciones. Tal hace, por ejemplo, cuando habla de "*doctores galenistas y boticarios droguistas*" (3).

En su exagerada inquina por todos ellos, declara a médicos, cirujanos y boticarios "*enemigos del cuerpo*"; y hasta repite en varias de sus obras que los hijos de aquellos deben ser reconocidos por valientes si estos tienen el valor de reconocer en público la profesión de sus padres.

En su Libro de todas las cosas lleva el tema a tal extremo que dice lo contrario de lo que parecería propio, advirtiendo a los que tienen llagas que se cuiden de los boticarios y avisando a los que padezcan enfermedades que morirán si los curan los médicos (5).

Sus minuciosos ataques a médicos y boticarios nos hablan, en el fondo, de que debía conocerles bien; y por eso se atreve incluso a describir los defectos y faltas de moral profesional de muchos de ellos. (6).

En El sueño del juicio final, coloca en el infierno a una serie de personajes, entre ellos, a "*un médico pensando en un orinal y un boticario en una malecina*". A ambos profesionales les atribuye como patronos a los Santos Cosme y Damián, reseñando, como curiosidad, que al final, "*el boticario fué condenado y el médico y el barbero se salvaron por interceder San Cosme y San Damian*"(7).

En otro de sus sueños, titulado El alguacil endemoniado, Quevedo mezcla entre un grupo de condenados por hurto a los médicos y a los boticarios; explicando que los unos nos quitan la vida y los otros la salud. (8); y en el titulado El sueño del infierno cuenta el autor, que en el camino que conduce al mismo halló no pocas personas (muchas más que en el camino del cielo) y entre ellas no faltaban los médicos en sus mulas ...; y que, de pronto, se oyó decir "*Dejen pasar a los boticarios. ¿Boticarios pasan?, al infierno vamos*". (9).

El dinero que se gasta en médicos y boticarios le parece a nuestro autor un despilfarro y, por ello, pone en boca de un viudo un triste lamento, pero no por la muerte de su mujer sino por lo que a causa de la misma tuvo que gastar: *"Entre sí va pensando que, ya que se había de morir, se pudo morir de repente sin gastarle en médicos ni boticas y no dejarle empeñado en jarabes y pócimas"* (10). Y de otro de sus personajes dice Quevedo *"que murió antes de enfermo que de curado, para ahorrarse el médicos"* (11).

Al describir a un avariento que vivía casi en la miseria para no gastar, Quevedo dice *"que cuando enfermaba no se curaba con otra cosa sino con la cuenta que hacía de lo que ahorra en no llamar médico, ni pagar botica"* (12).

La burla constante que hace de médicos y boticarios se plasma perfectamente en uno de los pasajes de El sueño de la muerte, en el que dice: *"Cuando vi a boticarios y doctores, entendí cuan mal se dice para notar diferencias aquel asqueroso refrán "Mucho va del c... al pulso"; que antes no va nada y solo van los médicos, pues inmediatamente después de él van al servicio y al orinal a preguntar a los meados lo que no saben, porque Galeno los remitió a la cámara y a la orina. Y como si el orinal les hablase al oído, se le llegan a la oreja, avahandose los barbones con su niebla ¿Pues verles hacer que se entienden con la cámara por señas y tomar su parecer al bacín y su dicho a la hedentina? No les esperará un diablo. Malditos pesquisidores contra la vida, pues ahorcan con el garrotillo, degüellan con sangrías, azotan con ventosas, destierran las almas, pues las sacan de la tierra de sus cuerpos sin alma y sin conciencia"* (13).

En su Discurso de todos los diablos, Quevedo presenta un personaje al que se le ofrece la posibilidad de volver a nacer de nuevo, pero que renuncia a ella porque *"no quiere volver en su vejez a sufrir a médicos, boticarios..."* (14).

Para Quevedo no existe mejor médico ni botica que la naturaleza que nos *"alcanza la propia salud de balde y limpia; porque la naturaleza, que trata al hombre por de dentro y de cerca, es más docta que todos"* (15).

Sólo en alguna ocasión Quevedo cambia su actitud y reconoce un cierto valor al trabajo de médicos y boticarios, si bien, incluso entonces, envuelve su admiración entre burlas e ironías:

".....
tu, que infamando la Libia,
miras para la salud,
con médicos y boticas" (16).

Pero su tolerancia y su piedad se desvanecen pronto y sus ataques se recrudecen llegando a excesos denigratorios en los que dice que el oficio del médico es el oficio de difuntos y que el boticario tiene, con el diablo, hecho pacto explícito de purgas. (17).

En uno de sus sonetos burlescos llama crueles al médico y al boticario por imponer a un enfermo una dieta rigurosa; y es curioso hacer notar que en el manuscrito número 108 de la Biblioteca Menéndez Pelayo existe una variante de este texto en la que llega a llamar "hijo de puta" al médico por prescribirle tal dieta. (18).

En sus burlas y ofensas a los profesionales de la medicina y la farmacia suele incluir Quevedo, también, a cuantos otros ejercían profesiones próximas o similares a aquellas. Entre éstos cabe citar al albeitar, al sacamuélas, y sobre todo, a los barberos, a los que une casi indefectiblemente cuando cita a médicos y boticarios. No insistiremos aquí en la cuestión porque a ellos nos referiremos, específicamente, un poco más adelante; pero sirvan como ejemplo dos sonetos, los titulados; Boda de matadores y mataduras; esto es, un boticario con la hija de un albeitar y Sacamuélas que quería concluir con la herramienta de una boca. (19).

También en una de las pocas obras de teatro que Quevedo nos dejó, titulada precisamente El médico, se pueden leer estos versos finales:

*"El doctor y el barbero se han concertado
para ser de la muerte dos tributarios*

.....
.....

*Púrgase una dama de mal de celos:
yerran la botica, faltan remedios" (20).*

Pese a la mala opinión que D. Francisco tenía de médicos y boticarios, y aunque decía "ser más caro médico y botica y barbero que armas a caballo" (como consta en nota anteriormente citada), ya hemos dejado apuntado que cuando sintió que su enfermedad se agravaba, reclamó urgente e insistentemente los servicios del médico y del boticario, pidiendo incluso se le permitiera trasladarse de localidad a fin de tener a ambos más a mano.

Quevedo, al que nadie puede dejar de reconocer su inteligencia, se pasó la vida atacando y ridiculizando a unos profesionales a los que sabía que necesitaba y a los que, finalmente, reconoce sus méritos y acaba suplicando que le presten su auxilio.

La Medicina como ciencia

Aunque parezca contradictorio con cuanto antecede, Quevedo opina que la medicina es una ciencia y, si bien pone en duda la corrección de la forma con que se ejerce, reconoce la necesidad de la misma.

Comentando a Séneca recuerda que *"tres cosas son en toda enfermedad graves: miedo de la muerte, dolor del cuerpo e intermisión de los deleites"* a lo que él apostilla: *"Atrévome a añadir la cuarta (no sólo por la primera, sino por la mayor) en la necesidad de la medicina, dispensada por el médico en conjetura dudosa, que se padece y se paga. Y pues si en esta parte hubiera certeza, se desterrara por entonces el temor de la muerte, se aliviara el dolor del cuerpo, se alentara la suspensión de los deleites ..."* (21).

La ciencia de la medicina es, para Quevedo, la cuarta molestia que acosa al enfermo, por lo que *"resta consolar a la vida destas amenazas desta ciencia"*, de la que dice que, por supuesto, no es infalible (22).

Como tal ciencia, la medicina tiene sus propios métodos y sus específicas técnicas para conocer la enfermedad, diagnosticarla y tratarla. Entre los ejemplos que Quevedo nos propone cabe citar: *"Los médicos toman gran conocimiento de la salud o enfermedad de un hombre por la inspección de su lengua"* (23). Y ya antes hemos referido como acudían también a la observación de la orina del enfermo, para averiguar la evolución de la enfermedad.

La seriedad del tema no impide a Quevedo ironizar sobre la ciencia medica:

*"¿Tú sabes qué es medicina?
Sangrar ayer, purgar hoy,
mañana ventosas secas,
y esotro Kirie-eleison"* (24)

Siguiendo los dictados de la ciencia clásica, en una de sus traducciones, Vida y tiempo de Phocilides, hace suya la teoría del autor reconociendo a los cuatro elementos como fundamentos de la medicina (25).

Aceptada la medicina como ciencia, admite que para su ejercicio existe todo un sistema burocrático-administrativo; y así, en alguna ocasión, da cuenta de la existencia de los protomédicos, a los que metafóricamente alude de esta manera: "*Los reyes, en casos extremos suyos, obran como los protomédicos, sin consulta de inferiores*" (26).

Los médicos

Además de referirse a los médicos, conjuntamente con los boticarios, Quevedo les menciona infinidad de veces a ellos solos y casi siempre para atacarlos; pero nunca deja de reconocer que la misión del médico es remediar los males corporales del hombre. En una de sus Premáticas recrimina, a quien se queja, de esta manera: "... *Que si es enfermedad ... para eso existen médicos y cirujanos que remedien ese mal*" (27).

Vemos, por primera vez, que menciona a los cirujanos y lo hace utilizando este nombre, prácticamente, como sinónimo de médico. Efectivamente, en tiempos de Quevedo no existía la especialización que hoy separa a unos de otros y, en realidad, casi todos los médicos actuaban también como cirujanos. Sin embargo, no está de más recordar aquí, como anécdota curiosa, que no todos los cirujanos estaban autorizados a actuar como médicos, por carecer, al parecer, de ciertos conocimientos que se consideraban indispensables a los doctores, entre ellos el de la lengua latina; con lo cual dichos cirujanos eran como unos practicantes avezados en el arte de la cirugía. Buen ejemplo de uno de estos casos nos lo ofrece D. Rodrigo de Cervantes, padre del inmortal "Manco de Lepanto", que aunque no fue estrictamente contemporáneo de Quevedo, le precedió en pocos años del mismo siglo XVI; y que se autotitulaba cirujano. Precisamente el no poder ejercer la profesión de médico le acarreó a él y a los suyos numerosos problemas económicos. (28).

Pues bien, a los médicos, cuando los menciona a ellos solos, aprovecha cualquier pretexto para zaherirles de tal manera, que en una ocasión les incluye entre la relación de profesiones donde con más frecuencia se dan los cornudos (29); y en otra, de modo similar a como ya se dijo anteriormente: "*Manda que ninguna persona, de cualquier estado o calidad que sea, pueda tener nombre de valiente si no fuese hijo de médico o lo pretendiese ser por línea de varón*" (30), con lo que de nuevo da por supuesto que hacía falta tener valor para reconocer en público ser hijo de médico.

Cualquier detalle, cualquier circunstancia, sirven a Quevedo para su obstinada manía de ofender a los médicos con lo que parece adelantarse al propio Moliere. Así, al hacer mención a la tradicional mula en

la que los médicos se trasladaban para visitar el domicilio de los enfermos, dice: "Que ningún médico sea osado a llevar dineros por la cura de la mula del médico, pues son todos de la facultad" (31).

Y, a propósito de esta cita, veamos, aunque sea en una larga descripción, la pintura que Quevedo hace del prototipo de médico: "Si quieres ser famoso médico, lo primero linda mula, sortijón de esmeralda en el pulgar, guantes doblados, ropilla larga y en verano sombrero de tafetán. Y en teniendo esto, aunque no hayas visto libro, curas y eres doctor; y si andas a pie aunque seas galeno, eres platicante". Por lo que con toda mala intención define al del médico como "oficio docto, que su ciencia consiste en la mula". Y a continuación explica en que se basa esa ciencia: "La ciencia es esta: dos refranes para entrar en casa; el ¿que tenemos?, ordinario, venga el pulso, inclinar el oído, ¿Ha tenido frío?. Y si él dice que sí primero, decir luego: Se echa de ver. ¿Duró mucho? y aguardar que diga cuanto y luego decir: Bien se conoce. Cene poquito escarolitas; una ayuda. Y si dice que no la puede recibir, decir: Pues haga por recibilla. Recetar lamedores, jarabes y purgas para que tenga que vender el boticario y que padecer el enfermo. Sangrarle y echarle ventosas; y hecho esto una vez, si durare la enfermedad, tornarlo a hacer, hasta que, o acabes con el enfermo o con la enfermedad. Si vive y te paga di que llegó tu hora; y si muere di que llegó la suya. Pide orines, haz grandes meneos, míralos a lo claro, tuerce la boca. Y sobre todo advierte que traigas grande barba, porque no se usan médicos lampiños y no ganarás un cuarto si no pareces limpiadera. Y a Dios y a ventura, aunque uno este malo de sabañones, mándale luego confesar y haz devoción de ignorancia. Y para acreditarte de que visitas casas de señores, apéate a sus puertas y entra en los zaguanes y orina y tórnate a poner a caballo; que el que te viere entrar y salir no sabe si entraste a orinar o no. Por las calles ve siempre corriendo y a deshora, porque te juzguen por médico que te llaman para enfermedades de peligro. De noche haz a tus amigos que vengan de rato en rato a llamar a tu puerta en altas voces para que lo oiga la vecindad. Al señor doctor que lo llama el Duque; que está mi señora la condesa muriéndose; que le ha dado al señor obispo un accidente; y con esto visitarás más casas que una demanda y te verás acreditado y tendrás horca y cuchillo sobre lo mejor del mundo" (32).

Bien puede decirse que no caben más maldades, con referencias muy explícitas a la ignorancia, a la falsa apariencia, al engaño, al abuso de confianza, al egoísmo, y, en fin, a cuantos vicios y defectos son los opuestos a aquellas virtudes que deben adornar al verdadero buen médico.

Insistiendo en el mercantilismo de los médicos, Quevedo dice, en otro lugar, "Llama a tu médico cuanto estás bueno y dale dineros porque no estás malo; que si le das dinero cuando estás malo ¿Como quieres que te de una salud que no le vale nada y te quite un tabardillo que le da de comer? (33). Y, como cosa curiosa, señala que sólo los médicos corren echando los codos adelante "cuando vuelven la mano atrás al recibir el dinero de la visita al

al despedirse, que toman el dinero corriendo y corren como una mona al que se lo da, porque lo maten" (34).

Según Quevedo "A los enfermos los matan los médicos" (35). Y por eso no pude extrañarnos que en El sueño del juicio final diga: "A un lado estaban juntas las desgracias, peste y pesadumbre dando voces contra los médicos". Decía la peste que ella había herido a los enfermos pero que los médicos las habían despachado. Decía la pesadumbre que ningún enfermo había muerto sin que el médico le ayudara a hacerlo. Y las desgracias afirmaban que entre ellas y los doctores habían ido enterrando a todos (36). Por lo que "Un grupo numeroso de gente venía tras un médico. Eran hombres que éste había despachado sin razón, antes de tiempo, por lo cual se había condenado"(37). Y en otro de sus Sueños concluye que si "La honra está en el arbitrio de las mujeres y la hacienda en la pluma de los escribanos, la vida está en las manos de los doctores" (38), lo cual, en boca de Quevedo, se ha de interpretar peyorativamente.

Al hablar de los médicos suele referirse también a los "Platicantes", como estrechos colaboradores suyos y a los que acompañaban en algunas ocasiones. En El Sueño de la Muerte escribe Quevedo: "Fueron entrando unos médicos a caballo en unas mulas, que con gualdrapas negras parecían tumbas con orejas... Eran estos, en gran número, y todos rodeados de platicantes que cursan en lacayos, y, tratando mas con las mulas que con los doctores, se graduraron de médicos". Y concluye "Si éstos se hacen estos otros, no es mucho que estos otros nos deshagan a nosotros" (39).

En alguna ocasión considera al médico verdugo del enfermo, [40] y en otra dice que, en un ajusticiamiento, tanto merece ocupar el papel de verdugo como el de reo, por los muchos enfermos a los que ha despachado [41]. Por eso no extraña que afirme que es grave responsabilidad de las autoridades el permitir la existencia de malos médicos: "Peor es permitir mal médico que las enfermedades" (42).

Al hablar de la discrección con que el médico ha de actuar se refiere de un modo tácito al hoy llamado secreto profesional; y para aludir a la delicadeza con que se ha de comunicar al enfermo su mal, invoca unas palabras de San Juan Bautista : "El médico cura al enfermo, más no le dice el horror de su enfermedad, el asco de sus llagas, la corrupción de sus heridas" (43). Comparando el papel del médico con el del confesor insiste en el gran cuidado que cada uno ha de poner para hacer una elección acertada, ya que de lo contrario "puede hacer de su médico su enfermedad" (44).

En otra ocasión, al comparar la medicina con las leyes dice: *"Matan los médicos y viven de matar; y la queja cae sobre la dolencia ... Mata el médico al enfermo con lo que le receta para que sane"* (45).

En su Vida de Marco Bruto alude a un médico que actúa con malicia premeditada. Cuando Agripina envenena a su tío y esposo, el emperador romano Claudio, con un plato de setas, el médico en vez de darle el antídoto adecuado, con lo que le administra provoca la muerte del enfermo. (46). Y aunque esta conducta es excepcional, no fué éste el único médico que colaboró en una muerte a sabiendas, implicándose en un verdadero asesinato.

Aunque sin tan aviesa intención, la muerte puede venir también de la mano del médico, de muchas otras maneras: *"Lo mismo hace con infritos la medicina con sangrias en la cama que el verdugo con algunos en el cadalso"* (47).

Sin embargo, y aunque en pocas ocasiones, Quevedo trata a veces con cierta consideración a los médicos reconociendo la utilidad de su labor y elogiando su proceder: *"Quien niega el brazo al médico ... no quiere la salud ... (porque) el médico no es cruel si manda sacar mucha sangre en gran peligro..."* (48).

En su Discurso de todos los diablos, nos presenta incluso a un personaje que en su testamento le dejó una taza de plata al doctor que le cuidaba por las atenciones que le había prodigado; aunque Quevedo no puede resistir la tentación y establece el contraste entre tan generosa actitud y el interesado egoísmo que muestra el médico al conocer el testamento (49).

Las dudas y los cambios de criterio en el médico tienen malas consecuencias para el enfermo, ya que cuando una medicina no produce el bien deseado, aplican la contraria, con lo que pueden causar un daño aun mayor. (50).

Pero si la presencia de un médico le parece peligrosa para el enfermo, a Quevedo, la de muchos le asusta: *"Donde hay muchos médicos hay muchas enfermedades y cuando son muchos yerran el remedio por hacer partes, muchas medicinas estragan el cuerpo"* (51).

Ridiculiza a ciertos médicos que no son capaces de curarse a si mismos, y hace lo propio con aquellos enfermos que acuden al médico pero no siguen su consejo. Y señala que en los sujetos enfermizos los males nunca

huyen de todo sinó que cambian de lugar (52), con los que siempre han de estar dependiendo del médico.

Afirma que muchos médicos pueden llegar a curar la enfermedad, pese a su ignorancia, porque aún desconociendo la causa de la misma aciertan a dar el remedio adecuado, sin saber como actúa éste. Pero añade que *"El morir no hay médico que lo estorbe, y hay muchos que lo inducen"*, puntualizando: *"Innumerables son los enemigos que tiene la vida del hombre, innumerables son, mas baratos: El mayor añadimos en el médico, y éste comprado. Muriendo le pagamos el delito: sanando la ignorancia dichosa"*. En definitiva *"todos curan con lo que saben, por lo que conjeturan de lo que ignoran y no ven"* (53).

Lo que parece más probable es que la mala opinión que Quevedo tenía de los médicos, en general, y las muchas críticas que les dedica, tuvieran su origen en su propia experiencia con ellos.

Dice Quevedo que el hombre debiera imitar a los animales a los que Dios le dió por médico el instinto; y afirma que aunque *"Hay excepción de excelentes y fieles y doctos médicos"* él no los conoce. No obstante pronostica que cuando llegue el día en que no pueda más, los llamará, *"No para escapar, para morir, como es uso y costumbre"* (54). Y, efectivamente, así lo hizo, como ya quedó dicho.

Se burla de *"el enfermo que necesitado de médico no se deshaucia, y aguarda a que le deshaucie el médico"*, sin darse cuenta que la muerte no sólo es el postrero de los médicos, sino el mejor, *"porque de una vez libra, no sólo de todas las enfermedades, sinó de todos los otros médicos"* (55).

Afea a los médicos que sólo vivan *"de cuantos contra la vida pelean"* y al referirse en un romance a ellos se burla, como siempre, haciendo alusión a sus guantes (que al parecer los doblaban de un modo especial (56), a sus mulas, etc (57).

A los doctores les aplica el apelativo despectivo de *"matasanos"* (58) y les dice que son como espadas que matan (59).

En una de sus jácaras, titulada Postrimerías de una rufián, un médico deshaucia a un paciente al que le anuncia una muerte inminente (*"No hay pulso para dos horas"*). El enfermo renuncia a la medicina y espera

un milagro, atacando al médico con duras palabras al decirle que le costó menos escapar de la horca que de las garras del doctor, terminado con gruesos insultos al mismo (60).

De la tradicional codicia de los médicos, a la que ya se aludió, nos dice:

*"El doctor en medicina
más experto y más bizarro,
es de condición de carro,
que si no le untáis, rechina." (61)*

Y del miedo al médico comenta:

*"No temo en damas la muerte
tanto como en un doctor" (62).*

La actitud despectiva de D. Francisco hacia el médico le lleva a denominarle "*mediquillo*" (63) y se burla de él con versos como el siguiente:

*"Cura gracioso y parlando
sus vecinas el doctor,
y siendo grande hablador
es un matalas callando.
A su mula mata andando,
sentado mata al que cura,
a su cura sigue el cura
con requiem y funeral" (64).*

En otra de sus letrillas satíricas, habla de los médicos que pasan hambre por no tener ya a quién matar:

*"Médicos vi en el lugar
que sus desdichas rematan
y la hambre no la matan
por no haber ya que matar" (65).*

De los errores de los médicos hace Quevedo más de una relación, y en un romance en el que refiere su nacimiento y las propiedades que éste le comunicó, parece apuntar que él mismo sufrió, en más de una ocasión, las equivocaciones de los médicos, lo que también podría haber influido en su fuerte animosidad contra ellos (66).

En el colmo de su animadversión contra los doctores llama médicos a unos ojos que dice que matan con su mirada (67); y en otro de sus versos afirma que la muerte se vale de los médicos para matar:

*"Mas su merced de la muerte,
que en las universidades
de médicos se está armando" (68).*

Y por si esto fuera poco, aconseja que se grite "Muerte va" al paso de los médicos. (69).

Los ataques de Quevedo a los médicos son tan constantes y numerosos a lo largo de toda su obra que resultaría interminable referenciar todas las ocasiones en que el autor los critica, los insulta y abomina de ellos. Unas veces entre burlas e ironías y otras con feroces y crueles afirmaciones nos deja bien patente su pensamiento al respecto; y llega a cambiar el sustantivo médico en adjetivo calificativo, utilizándolo a modo de insulto (70); y hasta le dedica un romance a un médico amigo al que suplica que ni siquiera intente curarle, (71) con alusiones despreciativas a su innato egoísmo.

Hasta el mismo mundo le parece pequeño a Quevedo para dar castigo a los médicos y, después de esta vida, los sitúa a todos en el infierno, al que, según el autor, llegan más aprisa que ningún otro mortal:

*"Los médicos pascortos
bajan allá tan corriendo,
que parecen que posean
la vida de sus enfermos" (72).*

Quevedo escribió diversos romances en los que, de uno u otro modo, ataca a los médicos, pero dedicó uno entero a describir a un doctor al que analiza y descuartiza sin que halle en él nada bueno ni perdonable. (73).

En una de sus poesías satíricas, al hacer el epitafio de un médico dice: "*Médico fué, cuchillo de Natura*" (74). y en otra recrimina a un médico que se aprovecha y abusa de la mujer de un paciente (75), ya que, como vemos, no hay vicio o defecto que no se aposente en los médicos.

Dentro del teatro quevedesco encontramos un entremés titulado El médico, en el que el personaje principal de la obra es un falso doctor al que le dan consejos de como debe actuar para que nadie descubra el engaño.

Todo ello da pie al autor para una continua y graciosa burla de la profesión médica (76), recordando algunos de los más famosos y habituales aforismos de los galenos; y acabando por considerarles, en último término, causantes de entierros. Insiste ¿como no?, en que al fin, todos los médicos matan.

En su entremes El marido fantasma, se siente Quevedo más benevolente con los médicos, pero no demasiado, porque reconoce que de todos modos, ayudan a morir (77).

En otra de sus obras de teatro, titulada El hospital de los malcasados, describe a otro falso médico, y vierte, una vez más, sus pésimos conceptos sobre supuestos y verdaderos doctores. (78).

En el Epistolario de Quevedo se encuentra una carta escrita en verso a un médico, en la que, entre otras maldades, le acusa de andar matando niños, por lo que se dirige a él llamándole "Doctor Herodes" (79).

No es ocioso volver a recordar que aunque a lo largo de toda su vida Quevedo mantuvo opinión muy mala y contraria a los médicos, se vió obligado, en varias ocasiones, sobre todo, tras la reclusión en San Marcos de León, y en general, en los últimos años de su vida, a solicitar sus servicios con la esperanza de alivio y curación de sus dolencia. Tras ser atendido por ellos, su opinión varía sustancialmente y no sólo agradece la atención que le han prestado sino que incluso elogía el trato que le han dispensado (80). Pese a todo siempre repite que lo mejor es guardar la salud para no tener que necesitar a los médicos. (81).

Otros profesionales afines a los médicos

Aunque ya se ha citado a los cirujanos en el comienzo del apartado dedicado a los médicos, debe hacerse alguna otra mención de las ocasiones en que D. Francisco se refiere a los cirujanos de forma particular y específica.

En el Sueño de la muerte dice que tras médicos y boticarios, "segufan los cirujanos cargados de pinzan, tientas, cauterios, tijeras, navajas, sierras, limas, tenazas y lancetones. Entre ellos se oía una voz muy dolorosa que decía: corta, arranca, abre, asierra, despedaza, pica, punza, ajigota, rebana, descarna y abrasa" (82), con lo que parece que su oficio era de temer, tanto que el autor reconoce que sintió verdadero miedo al verles y oírles.

De la ciencia de la cirugía, asegura que *"no la enseña la especulativa, sino heridas ajenas o a los desdichados las suyas"*, afirmando que *"los errores de uno hacen honra a otros, como las heridas a los cirujanos"* (83), pero reconoce que está permitido y aún es bueno *"cortar de lo vivo y doloroso de un cuerpo humano"* (84), si con ello se salva la vida y se recupera la salud.

En su Vida de San Pablo, Quevedo hace referencia a una operación de cirugía menor tan antigua y tan frecuente como es la circuncisión (85); y en la traducción, antes mencionada, de Phocílides, al recordar una castración, manifiesta su opinión tajantemente contraria a la misma (86).

Seguramente a causa de las varias veces que tuvieron que intervenirle sus heridas (a las que se alude en un apartado del capítulo I) Quevedo debió conocer bastante bien el modo de actuar de los cirujanos, por lo que no llama demasiado la atención que comente con detalle el uso de ciertas sustancias que serían los precursores de los actuales puntos de sutura.

Extraño sería que no guardara Quevedo críticas para los cirujanos; y, así, tanto los compara con los espadachines (87) como los acusa de que sus servicios son muy caros (88).

Por su parte, los barberos, también asiduos colaboradores del médico, no salen con Quevedo mejor parados que los cirujanos.

Además de las ocasiones en que los cita unidos a médicos, ó a médicos y boticarios, los menciona también por separado y casi siempre indefectiblemente unidos o a una bacía o a una guitarra o bien a ambas a la vez. Y por eso *"Manda que dada la afición de los barberos a las guitarras para que sus tiendas sean mejor conocidas, se ponga en lugar visible, en lugar de las típicas bacías, una o dos guitarras, que podrán tocar sin que se les prohíba otros entretenimientos"* (89), lo que repite en varias ocasiones; y hay que añadir que siempre que Quevedo nos presenta un barbero, lo encontramos juergueando o perdiendo el tiempo. Quevedo debía considerarles un tanto vagos.

De los barberos dice también que pueden ser llamados pintores, *"pues al afeitar quitan años y son pintores de lisonja"* (90).

En la Premática de 1620 les ordena: *"Que no canten tonos graves sinó zarabanda, chacona y ejecutor de la vara"* (91).

También sitúa Quevedo a los barberos en el infierno; pero eso sí, *"alegrados con su ruido de guitarras"*. El autor al verlos sintió *"dolor de la barba, que, ensayada en saltarines, se ha de ver raspar; y del brazo, que ha de recibir una sangría pasada por chaconas y folias"* (92).

Le dedica Quevedo a los barberos una de sus letrillas burlescas en la que dice:

*"Vi a a los barberos jurar
que en sus casas, en seis días,
por sobrar tantas bacías
no entraba maravedí"* (93).

De este modo se refiere, al parecer, el autor, a los barberos que encontró en Madrid sin trabajo y que se quejaban de estar pasando hambre.

Cuando, en un romance de Quevedo, el cliente:

*"Se entró en una barbería
a retraer la pelambre,
.....
.....
Estábase el tal barbero
empapado en pasacalles
aporreando la panza
de un guitarrón formidable"* (94).

Con lo que parece que la escena que nos pinta Quevedo debía ser bien frecuente, aunque sólo sea por la cantidad de veces que la repite en forma tan similar.

Pero la relación de los barberos con la profesión médica se centraba, fundamentalmente, en que solían ser los encargados de ejecutar, con sus lancetas, las sangrías que ordenaba el médico. Tal vez por eso, al describir a un pelicano, haciendo notar su gran pico lo llama: *"barbero de tus pechugas y lanceta de tí mismo"* (95).

A los barberos les llama también sangradores; y describe así la curiosa forma que los aprendices tenían para ejercitarse en el oficio:

*"Como el barbero aprendiz,
que para probar la mano
se ejercita en zanahorias
antes que en venas de brazos" (96)*

En el ya mencionado entremés El médico, Quevedo aprovecha la ocasión para burlarse también de los barberos. En él, un barbero sangrador, ayudante de un médico, se proclama cirujano, pero una vecina le insulta diciéndole que lo que realmente es "un barberón de los infiernos" y "un Herodes de enfermos" (97).

Próximos a los barberos, y muchas veces identificados con ellos, sitúa Quevedo a los sacamuélas, de los que dice que ejercen "el oficio más maldito del mundo, pues no sirven sino para despoblar bocas y adelantar la vejez" (98).

A los sacamuélas dedica Quevedo un soneto que comienza así:

"¡ Oh tu, que comes con ajenas muelas ..."

Y que termina con el siguiente terceto:

*"Quitarnos el dolor quitando el diente
es quitar el dolor de la cabeza,
quitando la cabeza que le siente" (99)*

Nadie escapaba, como se ve, de las burlas y las críticas de nuestro autor.

A los sacamuélas, según Quevedo, estaba, encomendada, también, la aplicación de ventosas, la realización de sangrias, etc. (100).

En alguna ocasión Quevedo menciona al albeitar (antecedente del actual veterinario) y lo pone en relación con médicos y boticarios; y aprovecha sus versos para decir que, cuando la hija de un albeitar se casa, su dote es "mataduras en dinero" (101).

Ciencias ocultas en relación con la medicina

Aunque muy de pasada, Quevedo hace, en ciertas ocasiones, alguna mención de ciencias no propiamente médicas, pero supuestamente puestas al servicio de la curación del hombre.

En su Libro de todas las cosas dedica una parte a lo que él llama adivinación por quiromancia, fisonomía y astronomía. Se advierte, como algo curioso, que contiene un capítulo dedicado a los agüeros y otro muy gracioso para saber todas las ciencias y artes en un día [102].

Se burla descaradamente de la quiromancia cuando dice: "*Que las rayas que hay en la mano significa que ésta se dobla por la palma y no por arriba, y que se doblan por las junturas y por eso están las grandes en las coyunturas y de esas resultan otras menudas*". Recuerda asimismo, "*Que en otras partes del cuerpo también hay rayas y por ello debía haber no solo quirománticos sino también nalquimánticos, piedimánticos, etc, etc.*" [103]. Bien se puede deducir de todo ello el valor que Quevedo concedía a las tales ciencias.

La influencia de los astros sobre la salud y la enfermedad era creencia muy arraigada en el pueblo desde la Antigüedad. Quevedo, en una muestra de su escasa fé en tales ciencias, se limita a hacer notar, como señales de sereno, la aparición de catarros a la mañana, reumas y dolores de muelas [104].

En El Alguacil endemoniado junta a los locos con los astrólogos y a los alquimistas con los mentecatos; y con estas equiparaciones nos está indicando bien a las claras su opinión al respecto de los mismos [105]. Y en El Sueño del Infierno dice que "*Los alquimistas andaban llenos de hornos y crisoles, de lodos, minerales, escorias, cuernos, estiercol, sangre humana, polvos y alambiques. Aquí calcinaban, allí lavaban, allí apartaban y allá purificaban. Otros disputaban por el tipo de fuego que emplearían. Ardían, algunos alquimistas de buena gana sólo por ver la piedra filosofal*"

Y en el mismo pasaje de la citada obra "*los astrólogos disputaban sobre estrellas y astros y su influencia*", mientras "*un quiromántico miraba las manos a todos los condenados y decía que se veía claro su condena por el monte de Saturno*" [106].

En un capítulo de la Vida de Marco Bruto , al hablar de la astrología dice que *"Como son en el mundo más antiguos los embusteros que los astrólogos, y en todo tiempo hubo credulidad e ignorancia y mentirosos", aconseja que a los astrólogos no se les oiga, pero que si se les oye, por la religión no se les crea; y por la prudencia no se les desprecie.* Con lo que pese a sus afirmaciones, él mismo siembra la duda a sus propios asertos (107).

Siguiendo la tradición, Quevedo acepta la influencia de los astros según el día del nacimiento y achaca a los mismos la mala suerte que le acompañó durante toda su vida (108).

Reconoce que hay quienes recurren a los astrólogos pensando que pueden curarles (109), pero él califica a la astrología como ciencia enseñada por el diablo y por tanto de la que hay que huir.

Tal como ya se indicó, Alessandro Martinengo estudió con amplitud "La astrología en la obra de Quevedo". De su lectura cabe deducir que D. Francisco, pese a lo que diga en sus escritos, fué amigo de astros y duendes y nunca le hizo ascos a la demonología, como queda de manifiesto en sus Sueños del Infierno y del Juicio Final . En ellos , como en el resto de su obra, deja entrever un conocimiento de estos temas muy superior al que parecía habitual entre la gente culta de su tiempo.

La receta médica

Tradicionalmente, el médico escribe sus órdenes en unos papeles que reciben el nombre de recetas médicas y que van, por principio, destinadas a los boticarios, que son los encargados de preparar los remedios.

Quevedo, al hablar de la receta médica, nos describe en numerosas ocasiones, la forma en que éstas eran extendidas e incluso nos da el contenido de muchas de ellas.

Señala que los médicos escribían al comienzo de cada receta un R mayúscula, como abreviatura de "Récipe" que quiere decir recibe. Detrás de este formulismo debía escribir el médico los nombres de los simples que habían de intervenir en la composición, acompañados de la cantidad en que debían mezclarse. Y Quevedo acusa a los médicos de utilizar, para denominar

los productos más vulgares, corrientes y sencillos, unos nombres absurdos y complicados con los que sólo buscan que resulten ininteligibles y, en último término, darse importancia y hacerse pasar por sabios. Les dice que utilizan "*una espantosa barahunda de voces rellena de letrones*" (111).

Al pobre enfermo no le queda sinó creer, y pagar tal jerigonza, en la receta, tomándose lo recetado (112).

En uno de sus romances, titulado Tratando mal a una dama, le da una serie de consejos que redacta, de forma jocosa, a modo de receta médica (113). Y en mil otras ocasiones, sobre todo en sus versos, se burla de las recetas y las prescripciones diciendo que hay "*médico que para un mal que no quita, receta muchos*" (114).

En su obra teatral El hospital de los mal casados, Quevedo hace burla de las recetas médicas poniendo en boca de un doctor estas palabras:

*"Escribir, enfermero, esta receta:
acua lingun con zumo de corneta,
récipe hacer su gusto uncias cuatro"* (115).

Y en otra ocasión, como se verá más adelante, narra la jocosa situación que se produce entre dos enfermos que, por error, reciben cambiados los productos que se prescribían en sus respectivas recetas.

Como últimos responsables de la receta, al describir una procesión de boticarios dice que "*venían todos vestidos de recetas y coronados de reales erres asaeteadas, con que empiezan las recetas ...*" (116).

Médicos y otros científicos notables citados por Quevedo

La amplia cultura de Quevedo y su especial conocimiento del mundo clásico le permitía invocar con frecuencia el testimonio de autores de la Antigüedad en apoyo de sus opiniones y teorías.

Sólo interesa reseñar, aquí, aquellos científicos que cita más frecuentemente en sus obras; y especialmente a quienes de un modo más o menos cercano, estaban relacionados con las ciencias médicas.

No se trata de detallar, en cada caso, la relación que establece Quevedo entre la opinión del autor citado y la suya propia, sinó solamente de mencionar los nombres de aquellos personajes famosos a los que Quevedo alude en sus obras.

Entre los más citados por D. Francisco hay que destacar, sin lugar a duda, a Hipócrates y a Galeno, a los que casi siempre menciona conjuntamente como padres de la Medicina. Así, en su Libro de todas las cosas, al explicar como se han de hacer para que todo suceda bien dice: *"Domingo reina el sol; es día a propósito para comer a costa ajena y no hace mal, aunque sea algo más de lo ordinario; porque según Hipócrates y Galeno, no son dañosos los ahitos de balde y está el sol en su casa y tú en la del otro".* (117). Una vez más mezcla Quevedo la seriedad y la burla, y hace cómplice de la misma a los más famosos médicos de la Antigüedad.

En el Sueño del Infierno, al relacionar el autor a los personajes que vió, cita entre otros hombres famosos por su saber, a Teofrasto Paracelso del que dice que se mostraba *"quejoso del tiempo que dedicó a la alquimia pero contento por haber escrito medicina y magia"* (118). Del mismo Paracelso vuelve a hablar en su obra España defendida, diciendo que en nuestro país *"no tiene secuaces la perdida ignorancia del infame hechicero y fabulador Teofrasto Paracelso, que se atrevió a la medicina de Hipócrates y Galeno, fundado en pullas y cuentos de viejas y en supersticiones aprendidas de mujercillas y pícaros vagabundos"*, añadiendo poco después una nueva mención a Hipócrates y Galeno, como padres del saber, en unión de Aristóteles y afirmando que los españoles siempre han observado sus doctrinas (119).

Una opinión tan radical y negativa sobre Paracelso sólo parece justificarse por motivos extra-científicos; y tal vez no sea aventurado afirmar que tuvo su origen en la disparidad de criterios políticos y religiosos.

En la Anatomía de la cabeza de Richelieu, y dentro de las larguísimas y extrañas disquisiciones sobre la observación de la misma para deducir las enfermedades que padeció el Cardenal, menciona a Plinio, del que afirma que cita a "Icteros" como un ave *"que si la mira el enfermo de mal real, se cura éste y muere el ave"*; y también a Celso que, al parecer, daba el nombre de "aurigo" a un mal que confiere esta característica: *"del color del oro"*, añadiendo que, por su causa, *"la cólera del Cardenal es avarientísima, trata de juntar oro y no sólo esto sino que trata de dorar y hacer su pellejo bolsón color de oro"* (120).

A Hipócrates y Galeno, como ya dijimos, les menciona repetidas veces, pero es curioso destacar que en su Virtud Militante establece entre ellos la siguientes distinción: "*severamente fue docto Hipócrates, eruditamente fué docto Galeno*" (121).

A Galeno le presenta, en una ocasión, como admirador de la disección para investigar la enfermedad. En su obra Providencia de Dios dice: "*Se valieron de la piadosa crueldad de la anatomía. Cortaron el difunto y fué descubierta con heridas profanas la naturaleza*", agregando poco después: "*El muerto despedazado fué docta y útil lección para los vivos. Galeno por este camino se confiesa discípulo de una cebolla, pues lo que no pudo entender en el que curaba, cuando vivía, supo abriéndole después de muerto*" (122).

Avicena es también mencionado como médico y en uno de los poemas amorosos de Quevedo lo une a Galeno en estos versos:

*"No estudies mi enfermedad
en Galeno ni Avicena" . (123).*

Y en uno de sus romances, para atacar a un médico le llama "*mal Avicena*" (124).

Pese a la admiración que manifiesta por Hipócrates y Galeno, por el sólo hecho de ser médicos también los ataca, calificándolos de crueles y hasta de matadores:

*"Cruel llaman a Nerón
y cruel al Rey Don Pedro
como si fueran los dos
Hipócrates y Galeno.
Estos dos sí que inventaron
las purgas y cocimientos,
las dietas y melecinas,
boticarios y barberos.
Matalones fueron crueles
y ministros del infierno,
abreviadores de vidas
y datarios de tormentos" (125).*

En una carta a su amigo Sancho de Sandoval se muestra seguidor de Galeno con las siguientes palabras: "*Empero como por la falta de la sangre en el pez no tenga la naturaleza que a los corazones da Aristóteles, a quien, contra la opinión de Galeno, que yo sigo, hace oficina de la sangre y no al hígado*" (126).

Los nombres de Galeno y de Hipócrates eran ya, en tiempos de Quevedo, sinónimos de médicos. De ello queda constancia en la obra de Quevedo; y aún hoy suele decirse galeno para designar a un médico.

En su obra Providencia de Dios al hablar de la inmortalidad del alma, menciona, como ardiente defensor de esta teoría, al "doctísimo filósofo y médico Marsillio Ficino" (127).

En cuanto a personajes destacados de la ciencia, pero de épocas más próximas a la de nuestro autor, e incluso contemporáneos del mismo, encontramos en la obra de Quevedo menciones tanto a médicos como a naturalistas y otros científicos.

En El mundo por de dentro Quevedo, al hablar del saber, invoca el testimonio de un ilustre portugués, contemporáneo suyo, con estas palabras: "*Dícelo así el doctísimo Francisco Sánchez, médico y filósofo, en su libro "Nihil scitur" (128).*

En La Perinola hace una relación de autores de su época y entre ellos incluye al "*licenciado Andrés de Tamayo, cirujano famoso y poeta excelentísimo*", relacionando a continuación los títulos de sus libros entre los que cabe citar Gladiator sive medicus (Gladiador o médico), obra a la que califica de doctísima y estupenda; pero es de advertir que las palabras de Quevedo, en esta ocasión como en tantas otras, encierran toda una mordaz sátira, por lo que posiblemente tuvieran la intención contraria. (129).

En una disquisición sobre el origen de la lengua castellana afirma Quevedo que Bernardo de Alderete traslada a su famosa obra (que lleva precisamente tal título) "*los pensamientos e ideas del Lexicon, del médico Roberto Constantino*" (130).

A Andrés Vesalio, famoso anatómico flamenco, lo menciona Quevedo en diferentes ocasiones, pero es sobre todo en la Anatomía de la cabeza de Richelieu, donde son más frecuentes sus citas e invocaciones. En uno de sus pasajes dice textualmente "*A instancias del Abad de San Michael se juntó toda la Escuela Médica de Montpellier, presidiendo el acto Andrés Vesalio y asistiendo el doctísimo Jover, autor de las Paradojas médicas y Pedro Bayro, con su libro Venimecum, Juan Bachanelo que escribió El concenso de los médicos y el muy erudito doctor Rodolfo Magistro, consejero regio y archiatro de los libros reales, médico de Luis XIII, a quien dedicó su libro Doctrina Hippocratis".*

Ante tan ilustres doctores Vesalio se compromete a explorar la cabeza "con nunca vistos pasos de anatomía y visitarla seno por seno, célula por célula y sentido por sentido" (131).

En sendas ocasiones cita Quevedo a tres médicos de su época. Al Doctor Figueroa lo menciona en una de sus poesías satíricas juntando su nombre al de Galeno, por lo que parece dar categoría a este médico sevillano. (132).

En el Epistolario de Quevedo se encuentra una carta, escrita en latín, "a Juan Jacabo Chifflet,, médico famoso", que había nacido en Francia y atendió a la Infanta Isabel Clara Eugenia y al Rey Felipe IV (133); y otra que Quevedo recibe "del doctor Juan de Salinas, administrador del Hospital de San Cosme y San Damián de Sevilla, excelente poeta", en la que éste pondera sobremanera los muchos estudios y conocimientos de D. Francisco.

Anatomía y Fisiología

Al hablar de cuestiones médicas Quevedo demuestra siempre un gran conocimiento de estas materias, sorprendiendo la claridad de sus exposiciones y lo acertado de sus detalladas citas.

De entre todas ellas quizás las más numerosas son las relativas a lo que podríamos agrupar bajo el epígrafe de anatomía y fisiología, si bien estos términos no pueden ser aplicados, aquí, con excesiva rigurosidad.

Tiene fama Quevedo de ser proclive a la escatología y algo de verdad debió alimentar tal fama; y así al estudiar la fisiología humana hace mención, entre otras escabrosidades, al pedo:

*"Que el pedo, de mil maneras,
es alegre y juguetón;
y suele ser invención
de risa, con disimulo,
un pedo aunque sea de mulo;
y tiene, Lorenza, al cabo
sus pasatiempos el rabo
y sus donaires el culo" (135)*

Ya en sus Gracias y desgracias del ojo del culo, había escrito: "Dicen del pedo los doctores que es muy importante su expulsión para la salud y que no se detenga". Da a continuación una larga lista de nombres con los que se conoce también el pedo; y recuerda que "el emperador romano Claudio promulgó un edicto mandando a todos, pena de la vida, que (aunque estuvieran comiendo con él) no detuvieran el pedo por lo importante que es para la salud. Otros dijeron que lo hizo por el respeto debido al ojo del culo" (136).

En uno de sus romances califica a los pedos de "Parti-culares estruendos" (137), y entre sus sátiras literarias escribe:

*"Dícenme tienes por lengua
una tripa entre los labios
viendo que hablas con ella
ventosidad todo el año" (138).*

A los excrementos humanos no tiene empacho en llamarles por su nombre: "La mierda es mierda, y su orina, orina" (139).

Al ano, al que llegó a dedicar su obra Gracias y desgracias del ojo del culo, se refiere en muchas ocasiones; y en la última cita lo menciona también diciendo que todos los cuerpos lo tienen: "Que tiene ojo de culo es evidente".

Habla también muchas veces de los órganos sexuales, tanto masculinos como femeninos, dándoles los nombres más diversos y refiriéndose a ellos de las formas más graciosas. Así, al pene le denomina basto (140), pija, carajo, porra que da gusto, etc.:

*"Las putas cotorreras y zarrapas,
alquitaras de pijas y carajos,
habiendo culeado los dos mapas ..." (141).*

Y en otra ocasión dice:

*"Y cuando el amante espera
que ha de estar el pito mudo ..." (142).*

Nos habla asimismo del esperma; y ya se referenció con anterioridad que a los testículos les llama también compañeros; y a los que no los tienen, por haber sido castrados, les dice que les faltan las bolas y les llama

capones, repitiendo este termino muchas veces a lo largo de su obra. De ellos dice:

*"Con más que palabras malas
no hallais miedo os acometa
y si apunta la escopeta
reios, que está sin balas"*

.....

*¡Oh, capón, nave sin velas,
medio hombre, medio mujer!
Muy bien teneis que comer
pero fáltante las muelas" (143).*

Menciona Quevedo la erección, en términos burlescos:

*"Tan grande tu miembro sueles
empinar, ¡Oh buen Muñiz!,
y es tan grande tu nariz
que enderezando lo hueles" (144).*

A la vulva de la mujer (145) alude Quevedo, bastantes veces, dándole diversos nombres; y lo hace en las formas más opuestas, desde la seriedad hasta la ironía y la burla. En una ocasión, hace una descripción harto poética de la de una ramera, de lo que ya hemos dado cuenta. También se refiere a la falta de apetito sexual explicando que puede sobrevenir por varias razones: por la edad, por los excesos, o por la fealdad de la pareja:

*"Encogieronse de hombros
los hermanos genitales,
como quien dice "¡Que dicha,
si fuera treinta años antes!" (146).*

*"Melchorilla, yo no puedo
siempre que te veo, arrear
que no se puede mandar
el ciruelo con el dedo.
.....
.....
Tu cara llena de motas
tiene imperio contra tí,
pues al punto que te vi,
sentí recular las gotas." (147).*

Cuando Quevedo nos habla de unas "*nalgas atarantadas*" (148) hemos de pensar que está refiriéndose a lo que hoy podríamos llamar un "culo inquieto", pues si atarantar es, según el Diccionario Espasa, estar picado de la tarántula, atarantado sería sinónimo de bullicioso, que no para ni sosiega, aturdido o espantado, atropellado y precipitado.

Quevedo menciona varias veces la regla de la mujer y aconseja burlescamente que para no decir "*estoy con el mes o regla*" se utilicen eufemismos como "*estoy de guardar*" o "*tengo calendas purpúreas*" (149) y razona que el organismo "*derrama sangre los meses por la conservación de la salud del cuerpo de la mujer*" (150).

Al hablar de la doncellez, se refiere a los virgos de este modo:

*"Los virgos, dice un autor,
son como huevos al uso,
que el que ha menos que se puso
es el fresco y el mejor"* (151).

Alude al coito diciendo: "*fuiсте engendrado del delite del sueño y del sudor espumoso de la sustancia humana en el vientre de tu madre*" (152); y en uno de sus romances titulado Boda de negros retoma el tema, pero lo aborda de forma jocosa:

*"El se llamaba Tomé
y ella Francisca del Puerto;
ella esclava y él es-clavo
que quiere incársele en medio".* (153).

En la obra de Quevedo encontramos un gran número de alusiones a la preñez, al parto, al aborto, etc.

Habla del celo en la mujer, describe como crecen las barrigas de las embarazadas, mencionando los vómitos y ascos (nauseas) que padecen, refiere las grandes congojas que aquellas sufren durante el parto (154), reconoce el deterioro del cuerpo femenino producido por los sucesivos alumbramientos y se ocupa incluso del tema de la esterilidad. (155).

En uno de sus romances alude a las "*sayas parteras*" que se utilizaban en otros tiempos (156); y en otro describe prácticamente todo el cuerpo de una mujer (157).

Declara su respeto por la preñez y por la capacidad engendradora de esta manera: *"No trates mal a la mujer preñada: reverencia la vida que inocente en sus entrañas vive. No tirano los varoniles miembros disminuyas al muchacho que pudo, si creciera, engendrar y aumentar"* (158).

Se refiere a los pechos de la mujer como fuente de leche para amamantar al hijo y los describe admirativamente aludiendo a sus pezones, etc. (159).

Aunque no menciona la vejiga, demuestra conocer su forma calificándola como tal a una cabeza calva. (160).

El vientre de la mujer lo pone en relación con el nacimiento del hombre (161); y nos ofrece una descripción física de un beso de enamorados (162).

Asienta en los ojos el sentido de la vista (163) y menciona muchas veces la niña del ojo, tanto en forma real como metafórica, así como las pestañas; y como miope demuestra conocer los defectos de la visión, acordándose también de los tuertos y de los ciegos (164), y hasta de los bizcos y de los que padecen de cataratas (165). Nos habla de las *"lagañas"* que *"empedran"* algunos ojos, y de las lágrimas que suelen derramar (166).

Relaciona los ojos con el sueño, del que nos ocuparemos más adelante.

Irónicamente dice que las mujeres se purgan por los ojos y por las narices; y así asegura que hacen las viudas echando, al llorar y al sonarse, con sus penas, cuantos males tienen dentro. (167).

En la nariz dice Quevedo que reside el olfato, y alude a lo largo de toda su obra a todo tipo y tamaño de narices, de hombres y mujeres, describiendo la de filósofos, papas, etc. (168); y habiendo quedado para la Historia su famoso soneto, ya citado, *A una nariz*, que comienza así: *"Erase un hombre a una nariz pegado ..."* (169), en la que compara la nariz, entre otras cosas, con un sabañón.

Es curioso que Quevedo destaca que entre un cráneo y su calavera la principal diferencia estriba en la falta de nariz:

"Si faltas, es calavera.
.....
.....

*Nariz es señal de vivo,
no nariz señal de muerto." (170).*

Alude en una de sus jácaras al ronquido (171) y en diversas ocasiones al estornudo (172), estando ambos estrechamente relacionados con la nariz. Cita incluso el uso del rapé (173) y menciona la costumbre de responder "Dios te ayude" al oír estornudar (174) y (175).

Insiste en relacionar el olfato con la nariz, en unos versos que, por su gracia y mala intención, se reproducen:

*"¿Quién te persuadió a quitar
al adúltero infeliz
la nariz, pues la nariz
no te puede deshonrar?
Tonto, ¿Que has hecho en cortar
lo que solo sabía oler?
Nada perdió tu mujer
en esto, si lo has notado,
pues al otro le ha quedado
con que volverte a ofender" (176).*

Al estudiar la boca describe Quevedo todas sus partes (labios, encías, dientes, lengua, etc) y sitúa en ella el origen de la voz humana de la que dice "que es órgano e instrumento material del alma" (177) y de la que nos da noticia sobre los diversos timbres que puede tener, desde el más agudo al más grave: "Mustia, y ronca voz, tórtola amante" (178).

Tomándolo de Séneca describe el suspiro como "un ímpetu breve y semejante a la tempestad" (179), mientras él mismo llega a dedicar uno de sus poemas amorios A un bostezo de Floris (180), reconociendo en otro lugar que el bostezo no sólo puede ser señal de aburrimiento sino también de hambre (181).

De los dientes se ocupa tanto para alabar los de las jóvenes bellas damas como para burlarse del bamboleante y solitario diente de una vieja (181). Y no deja de burlarse, también, de los tartamudos. (183).

Hace de la boca asiento de la saliva y situa la casi siempre abultada nuez en la garganta (184).

Al establecer una gran diferencia entre dientes propios y postizos, avisa del peligro de perder éstos al toser (185).

Se ocupa del oído, mencionado a los sordos (186) y aludiendo a las orejas (187).

Describe las arrugas que surgen en rostros y manos, debido al paso del tiempo, y al hablar de las últimas cita los dedos como órganos prehensores (188), y en ellos distingue las yemas (189) y situa las uñas, a las que encomienda la misión de rascar (190).

Reconoce que los escritores pocas veces se han ocupado de las quijadas, de los muslos, codos y otras muchas partes del cuerpo humano. De estos últimos dice que forman un ángulo porque los brazos casi siempre están doblados (191).

Se refiere a los pies, y dice que es frecuente la presencia de jaunetes y que él mismo los padecía (192).

Describe el sudor como una secreción natural del hombre y advierte que, muchas veces, su presencia constituye una ayuda en la curación de las enfermedades (193).

Define la sangre como el fluido vital del hombre, no sólo atribuyéndole la facultad de proporcionarle el calor que necesita, sino también distinguiendo entre sangre venosa y arterial, y asegurando que *"es más activa la sangre de las arterias que la de las venas"* (194). La sangre, afirma, acude a curar las heridas, sin esperar a que se la llame (195).

Del corazón dice que está *"más al lado siniestro que al derecho, con tener su asiento en medio del pecho"* (196). En él entra, y de él sale la sangre que es volcán que dilata las venas (197).

Todo el cuerpo humano está recubierto por la piel que, además de determinar el color del mismo, sirve para captar sensaciones. Quevedo, entre ellas, nos habla de las cosquillas como fuente de hilaridad, movimiento y gusto; y define todas sus clases ampliamente, dando graciosos nombres a los diversos tipos que describe (198).

El organismo humano responde de modo natural y fisiológico ante determinados estímulos externos. Tal es el caso del vómito, al que Quevedo alude unas veces con este nombre (199) y otras con el de bascas, bascosidades o arcadas (200).

Quevedo sabe, como humano, que nuestro cuerpo crece y engorda cuando se le da el alimento adecuado (201), pero sabe igualmente que se corrompe, pudre y desintegra tras la muerte (202); y compara las carnes resacas de una vieja, a la que llama momia, con la cecina (203).

Higiene, ecología y nutrición

En su prolija obra, Quevedo trata una serie de temas que, globalmente, podrían agruparse bajo este epígrafe.

Una de las primeras referencias que encontramos, relativa a estas cuestiones, es aquella en que nos habla de la posibilidad de los contagios, tanto cuando se refiere, metafóricamente, a temas morales, como cuando lo hace más directamente refiriéndose a la enfermedad: "*De manera que un enfermo pega el mal a veinte sanos y mil sanos no pegaron jamás salud a un doliente*" (204).

La limpieza es algo que Quevedo aconseja en toda ocasión y circunstancia, por lo que no es exagerado decir que, también en esto, podemos considerar que se adelantó a las costumbres de su época. En sus obras originales, e incluso en sus traducciones, pone especial énfasis en aconsejar aseo y limpieza, tanto de alma como de cuerpo: "*La limpieza y salud ordinaria, sea de lo cuerpos o de los espíritus, no se hace sino poco a poco, por progresión de mejoría en mejoría y esto no sin trabajo y tiempo*" (205); y "*Es contra naturaleza atormentar el cuerpo propio, aborrecer la limpieza fácil, apetecer el desaseo y no sólo usar de comidas viles, sino horribles y feas*" (206).

Repetidas veces refiere la costumbre que tenían los habitantes de Madrid, de ir, aunque no muy frecuentemente, a bañarse al río Manzanares; el cual, por supuesto, en aquellos tiempos, debía tener mucho y más limpio caudal que actualmente:

".....donde está a las tardes
el río en los güesos
y Madrid en carnes" (207).

Ante la falta de baños privados en las casas e incluso de agua corriente en las mismas, y la escasez o ausencia de baños públicos, los madrileños no tenían más remedio que acudir al Manzanares, lo que hacían algunos de forma ruidosa y jaranera, sobre todo en verano. Ello daba lugar a chismes, escándalos, etc, por lo que Quevedo, en uno de sus romances dice que: Descubre Manzanares secretos de los que en él se bañan (208); y en otro: Describe el rio Manzanares cuando concurren en el verano a bañarse en él. (209).

En otro romance dice que un médico, sentado a la orilla del Manzanares, va observando a los bañistas y, según su actitud, va tomando nota de los que no duda que muy pronto habrán de ser sus clientes como enfermos:

*"Un médico de rebozo,
va tomando por escrito
los nombres de los que cenar
fiambres y beben frio" (210).*

También, en otro momento, deja constancia del daño que puede causar beber algo frio cuando se está sudando:

*"Madrid es, señor doctor,
buen lugar para su oficio,
donde coge cien enfermos
de solo medio pepino,
donde le sirve de renta
en que suda y bebe frio" (211).*

Acerca de las comidas aconseja que se haga gasto de las más sencillas y naturales, por entender que son las que mejor sientan al hombre y menos daño pueden causar a su organismo:

*"El veneno no conoce
las naturales viandas" (212).*

Además de ocuparse de la comida también lo hizo de la bebida: *"Débeslo platicar en los manjares fáciles o vulgares; en la bebida excusarás exceso, porque enferma la sed y turba el seso";* y se refiere asimismo, a continuación, a los vestidos: *"En vanagloria y pompa de vestidos, menos bien apropiados que vendidos; de cuya demasia se burlan la estación caliente y fria"* (213).

En cuanto al aseo personal recuerda que, en su época, debido a la habitual falta de higiene era frecuente oler mal y estar lleno de piojos y liendres. Contra esto último aconseja como mejor remedio, el corte de pelo:

*"Si dicen que me raparon,
han dicho mucha verdad;
¿fué más de enviar mis liendres
en moño a otra tal por cual?"* (214).

Cuando nos pinta a Diogenes nos lo presenta sucio y desaseado y dice que el mal cuidado de su "greña" le hacía tener la cabeza llena de caspa y hasta de piojos, lo cuales, nos cuenta, que eran muy frecuentes en pobres y vagabundos. (215).

Cita de paso, en algunas ocasiones, las letrinas, pero no hemos hallado referencias al estado en que solían encontrarse, por lo que sólo podemos dejar constancia de su existencia en la época de Quevedo (216); si bien sabemos que el procedimiento más expedito y usado era el que se acompañaba con el tradicional grito de "¡ agua va !".

Ya se dió cuenta anteriormente de que Quevedo atacó más de una vez a los pasteleros por como preparaban sus productos; pero en otras ocasiones les acusa también de sucios (217). Y tal acusación la hace extensiva a las ventas y los mesones de su época. Quevedo satiriza sobre los mismos diciendo que en ellos "los huéspedes hallaban malos aposentos y malos alimentos". También nos habla : "de las chinches que llenaban los colchones y otras incomodidades de esos lugares" (218).

Al describir las ventas de Puerto Lápice (Ciudad Real), nos retrata así una en la que hubo de alojarse: "Una cama, cuya manta era inquietud, mal espulgada, la almohada asco, las sábanas castigo; el jergón, amenaza al sueño y remedio a la modorra, mejor para despertar que para dormir"; añadiendo: "Cené lo que la huéspedada quiso; de suerte que eché menos no haberlo comido crudo" (219).

Ante el sombrío panorama que nos presenta Quevedo en su descripción de la venta, cabe imaginarse como serían los restantes servicios que en la misma se ofrecían.

Cuando se habló de la salud de Quevedo ya quedó dicho que nuestro autor concedía gran importancia a la influencia que el clima tenía en la relación entre salud y enfermedad. (220).

En cierto modo, puede decirse que D. Francisco se preocupó, también, por cuestiones que hoy entrarían de lleno en lo que conocemos con el nombre de ecología. Así, nos habla de la necesidad de la limpieza del aire y abomina de *"la peste del aire corrupto"* señalando como repercute *"el aire ambiente en lo corporal"*.(221)

Denuncia la insensibilidad con que es atacada la naturaleza por muchos cazadores que, tan sólo por diversión, dan muerte a los animales, despoblando de vida los bosques (222).

Sobre la nutrición habla Quevedo en casi todas sus obras y se refiere, muchas veces, a la necesidad de la dieta y hasta a la conveniencia del ayuno; sin embargo la sobriedad en la comida no debe ser tal que, por caer en la tacañería, se llegue a la desnutrición que puede producir enfermedad e incluso la muerte.

Tal situación nos la retrata Quevedo, magistralmente; y la sufrían los pupilos del Dómine Cabra: *"Acabaron de comer y quedaron en la mesa unos mendrugos y unos pellejos y güesos; y dijo: Quede esto para los criados que también han de comer, no lo queremos todo"*. Y añade, después, que fué la *"merienda en blanco y cena aún más escasa"*. Todo esto lo justificaba el Dómine diciendo: *"Es cosa muy saludable y provechosa cenar poco para tener el estómago desocupado; y citaba una retahíla de médicos infernales. Y hacía grandes alabanzas de la dieta pues ahorra al hombre sueños pesados"* (223), En todo lo cual, evidentemente, había un punto de verdad; pero llevado a tales extremos de exageración se volvía peligroso y dañino.

En la misma obra (El Buscón), habla de un hombre enfermo que cuando, al fin, va a ser reconocido por un *"platicante"*, éste solo puede certificar: *"que la hambre le había ganado por la mano el matar a aquel hombre"*. (224).

El hambre, realmente, debía ser patrimonio habitual del pueblo en aquella España emprobecida, y Quevedo lo refleja en su obra refiriéndonos numerosos casos y situaciones en los que el hambre es la principal protagonista de la escena : *"Trajeron médicos y estos mandaron que los limpiasen con zorros el polvo de las bocas, como a retablos. Ordenaron que les dieran sustancias y pistos. ¿Quién podrá contar a la primera almendrada y a la primera ave las luminarias que pusieron las tripas de contento?. Todo les hacía novedad"* (225).

En otro lugar Quevedo escribe: para conservar la salud *"siempre he llamado, para guarecer la dieta (esto es, comer en mi casa), a la sed y al hambre, médicos que andan al paso de la razón, como estotros al de sus mulas"*, especificando que la comida sana y justa sustenta y no embaraza, y es juntamente alimento, médico y medicina [226]. En la misma obra (Virtud Militante) hace la siguiente comparación o contraposición: *"El peligro de la abundancia de manjares más horrible se ve en la apoplegía del glotón, que la falta en la debilidad del hambriento. Siempre la hambre es medicina, siempre el ahito enfermedad"*. Añadiendo algo que deberían recordar hoy quienes, por moda o capricho, se someten a dietas adelgazantes ilógicas e innecesarias: *"Más fácilmente se añade lo que falta que se quita lo que sobra"* (227).

Cuando habla de convites y banquetes suele recelar de ellos y explica que: *"Los excesos, las enfermedades feas, los vicios vergonzosos, consecuencia han sido y serán siempre de los convites"* [228]; y más adelante, en la misma obra (La paciencia y constancia del Santo Job) sentencia: *"A más han sido mortajas los manteles que las sábanas"* y *"Tanto debe la muerte a los banquetes como a las batallas"* [229].

Y, por supuesto, reconoce que: *"no convienen los mismos manjares a los mismos hombres en toda edad"* [230].

En varias ocasiones pone de manifiesto que no hay alimento más apetitoso que, justamente, aquel que tenemos prohibido: *"Abstíense del pecado como los enfermos de los melones, los cuales no comen porque los médicos los amenazan de muerte si los prueban, más no por eso dejan de sentir esta abstinencia: hablan de ellos, preguntan si será posible el comerlos, quieren, por lo menos, olerlos y tienen por dichosos a los que pueden gustarlos"* [231].

Dedica un soneto, entre sus poesías morales, a los que se exceden en el comer y beber, cuyos dos tercetos finales son una clara reprobación de la gula, a la que presenta como una de las posibles causas de la pérdida de la salud:

*"A Dios le pides lo que tu te quitas;
la enfermedad y la vejez te tragas,
y estar de ellas exento solicitas.
Pero en rugosa piel las deudas pagas
de las embriagueces que vomitas,
y en la salud que, comilón, estragas"* (232).

Y en otro soneto, titulado precisamente Represión de la gula, lo que hace es una crítica no sólo a la gula en sí misma sino también al sibaritismo de los que piden manjares exóticos traídos de sitios lejanos, debido a lo cual son exagerada e injustificadamente caros (233).

Bajo el título Un enfermo a quien los médicos fatigan con la dieta, se burla de su seguimiento encontramos un soneto que concluye con este verso: "*Coma yo y más que ayunen los gusanos*" (234).

Insiste siempre en la conveniencia y necesidad de la frugalidad y en el grave peligro que encierra la glotonería. Por el ingenio de sus versos y por el sentencioso acierto de su contenido, se reproduce íntegro un soneto que Quevedo dedica Al señor de un convite que le porfiaba comiese mucho:

*"Comer hasta matar el hambre es bueno;
mas comer por cumplir con el regalo,
hasta matar el comedor, es malo;
y la templanza es el mejor galeno.
Lo demasiado siempre fué veneno;
a las ponzoñas el ahito igualo;
si a costumbres de bestia me resbalo,
a pesebre por plato me condeno.
Si engullo las cocinas y despensas,
seré don Tal Despensas y Cocinas.
¿En que piensas, amigo, que me piensas?
Pues me atiestas de pavos y gallinas,
dame, ya que la gula me dispensas,
el postre en calas, purga y melectinas"* (235).

Con innegable espíritu de igualdad y un cierto sentido de lo que hoy entenderíamos por justicia social, Quevedo admira las casas donde la sobriedad es costumbre habitual, pero, sobre todo, aquellas en que los amos y los criados comparten la misma comida (236).

Al hablar del azúcar y de la sal, como sustancias casi indispensables en todas las comidas, reconoce que el azúcar es excelente pero "*la sal tiene más frecuente y general uso*". (237).

Avisa en varias ocasiones del peligro que encierra el consumo de hongos y setas, de las que, según él, los médicos dicen: "*comed pocos y pocas veces*" (238).

Hace, muchas veces, alusiones a las especias como pimienta, clavo, etc, diciendo que son, para el gusto "*adulación fragante forastera*" (239)

Cita algunos alimentos como muy sabrosos, y entre ellos destaca los melones y los higos (240); y de otros nos dice, incluso, de que pueblo provienen los mejores. Así hace al mencionar los garbanzos de la Fuente del Sahuco (Fuentesauco, Zamora). (241).

A lo ya apuntado al respecto, en otro lugar, se puede añadir, aquí que, en una canción burlesca dedicada A una dama vinosa, tras criticar su afición a la bebida, le hace saber que su uso es conveniente, pero su abuso es peligroso; porque, a los daños que causa a la salud, hay que añadir que inhibe el apetito sexual y da sueño; y además denuncia externamente al culpable porque colorea en exceso el rosro y da un brillo característico a los ojos (242).

Como ya se indicó en varias ocasiones, especialmente al hablar de los pasteleros, previene contra las falsificaciones en los alimentos, que ya por entonces debían ser frecuentes; y, aunque sabemos que Quevedo nunca fué despilfarrador critica a los avaros que pasan hambre por no gastar (243).

A pesar de que la comida no parece que constituyera nunca especial preocupación para Quevedo, en su prisión de San Marcos debió estar sometido a tales carencias y pasar tantas necesidades que, al ser puesto en libertad, celebra sobremanera las comidas que, para que se reponga, le ofrecen los amigos que le acogieron. Y así lo manifiesta en las diversas cartas que, por entonces, escribe a sus íntimos D. Sancho de Sandoval y D. Francisco de Oviedo (244).

Salud, enfermedad y enfermos

La salud ha sido, en todos los tiempos, uno de los bienes más preciados que el ser humano aspira a poseer.

Quevedo, como hombre inteligente y culto, siempre dió gran valor a la misma; y, por su enorme religiosidad, al hablar de ciertos temas involucra muchas veces la salud del alma con la del cuerpo y viceversa; con lo que, en cierta medida, algunas de sus palabras podrían ser consideradas como un antecedente de las teorías de la medicina psico-somática.

Como un recuerdo del aforismo "*mens sana in corpore sano*", Quevedo nos aconseja: "*el que quiera tener salud en el cuerpo, procure tenerla en el alma*" (245).

Las creencias cristianas de Quevedo le hacen observar que la pérdida de la salud, por acercarnos a la muerte, nos acerca también a Dios: "*Muy buenos somos cuando enfermamos; y es la causa porque atribulados tenemos más cuenta con Dios*" (246).

Por otra parte nos advierte, en mil ocasiones, que los bienes más preciados, "*como la salud, no son estimados hasta ser pedidos*" (247). Y es bien verdad que la salud tan sólo la valoramos cuando ya no la tenemos.

A lo largo de toda nuestra vida, según Quevedo, la salud está en inseguridad constante; porque el propio paso del tiempo nos va desgastando y destruyendo hasta conducirnos irremediablemente a la muerte (248).

Quevedo, al igual que los clásicos de la medicina, considera la salud como un equilibrio entre los humores; y la enfermedad como un desequilibrio entre los mismos. Nuestra vida sería, por tanto, el resultado del necesario equilibrio entre las partes de un todo bien complejo: "*Así se ve en el cuerpo, donde la salud y conservación de la vida consiste en la amistad y igualdad de los humores y calidades; y la muerte, disolución y enfermedad, consiste sólo en que uno de los humores predomine sobre los otros, como el mucho frío o el mucho calor*" (249).

Aconseja Quevedo cuidar la salud y da normas para conservarla, porque: "*Menos burlas padece quien se cura para no enfermar, ... que quien para sanar se cura*" (250); y observa lo difícil que es recuperarla una vez que se ha perdido; añadiendo que, en ocasiones, se puede llegar a perder, precisamente, por culpa de aquello mismo que usamos para procurarla (251).

Mezclando, como tantas veces, sus creencias con sus experiencias nos aconseja escuchar y atender la voz de Dios como remedio y medicina a algunos de nuestros males corporales:

*"Oye la voz de la verdad divina
y hallará tu dolencia medicina"* (252).

Cuenta Quevedo, en una carta a D. Alonso Messía de Leiva, que las afirmaciones que oyó a un hombre de pueblo, estando en una venta, le hicieron reflexionar sobre lo mucho que valoramos los bienes materiales,

mientras damos muy poco valor a la salud: *"Alto letargo padece el seso humano: en más estima aquel sus espuelas, que nosotros la salud y la vida"* (253).

Y entre las muchas razones por las que nuestro autor aconseja guardar la salud, no puede extrañarnos que incluya una muy singular: porque, en teniéndola, no necesitaremos al médico. (254).

Quevedo establece una relación de dependencia entre todos los órganos del cuerpo y afirma que, en la enfermedad, aunque ésta nazca en uno concreto y determinado, todos los demás también se ven afectados; *"Apoderase una apoplejía del cerebro, muévense los pies y tiemblan las manos; y por la cabeza, que padece y calla, hablan con temblores los brazos"*. Y a propósito de la enfermedad explica también que uno de los peligros que conlleva es el desconocimiento de la misma, porque si no se siente y no se conoce, no se ponen los remedios para su curación (255).

En la Historia, según Quevedo, se ha repetido muchas veces un caso curioso: fingir una enfermedad, con fines políticos, para eludir responsabilidades o para no hacer lo que no agrada. El autor nos cuenta en su *Vida de Marco Bruto* como Cayo Ligario se fingía enfermo para no acudir a las llamadas de Julio César, por estar identificado con los conjurados (256); y como el rey español Felipe II pretextaba un catarro para dilatar una audiencia que no deseaba conceder (257).

A los enfermos incurables les aconseja Quevedo que no hagan mención ante nadie, ni siquiera ante su familia, de su situación, para evitar atraerse la codicia de los posibles herederos (258).

Un tanto metafóricamente hablando, y mezclando lo corporal con lo espiritual, dice Quevedo que muchas veces los males del hombre nacen en su propia cabeza (259); y al referirse a la enfermedad del Cardenal Richelieu afirma que Vesalio achacó la misma a estas *"tres causas extrínsecas: veneno de algún animal, comida de alimentos que inducen la ictericia y mucho trabajo en el sol caliente"*, diagnosticando al ilustre enfermo de padecer *"morbo regio"* ó *"enfermedad real"* (260) que, por supuesto, se asentaba en su cabeza.

Quevedo utiliza muchas veces símiles médicos al hablar de cuestiones políticas y morales; y llama enfermedades y hasta *"peste pública"* a determinados vicios y defectos comunes en la sociedad de su tiempo (261).

Como quiera que el autor considera que la vida es un camino hacia la muerte, dice que la propia vida es, en sí misma, una enfermedad, y que al igual que ésta, pasa por sucesivos estadios, desde su aparición hasta el agravamiento final: recién nacido, niño, mozo y viejo; y al comentar el punto cinco de Séneca ("Estoy enfermo") nos deja, entre otras, las siguientes reflexiones: *"No puede ni sabe la medicina desmentir la verdad de que el hombre estuvo y está enfermo"; "La enfermedad no es impedimento ni estorbo para ninguna obra buena"; "Estoy enfermo, quien me ve se enfada, quien me sirve se cansa, quien me hereda se alegra"; "yo soy una enfermedad viva"; "estoy enfermo, eso es decir que estoy hombre"; y "toda mi vida es cuatro enfermedades de todos mis miembros, sentidos y potencias"* (262).

En una de sus metáforas médico-morales afirma que la riqueza y el poder son enfermedades del entendimiento (263).

La enfermedad, para Quevedo, puede arraigarse tanto en el hombre que hay quienes no se sienten felices si se declaran sanos: *"que hay enfermos tan de costumbre que una calentura les hace falta"*; y, por otra parte, considerando la tristeza como una enfermedad opina que: *"ningún humano remedio cura en un triste el centro de su tristeza"* (264).

La tristeza, la congoja, la angustia, pueden, según nuestro autor, influir de tal modo en el organismo que causen no sólo alteraciones del estado de ánimo, sino también anomalías físicas tan notorias como llegar a sudar sangre; y Quevedo nos recuerda el pasaje del Evangelio de Jesús en el Huerto de los Olivos (265).

En una ocasión, al referirse al *"oro poderoso"* dice que se parece tanto a los males y enfermedades, *"que lo mejor dellas y de los malos humores es gastarlos. Y si no ellos gastan tu vida"* (266).

De un modo general, D. Francisco piensa que quien mejor conoce una enfermedad es el enfermo que la padece, por lo que su testimonio y la descripción que de ella haga, son valiosos para el médico, por ayudarle a realizar una correcta anamnesis: *"pues acontece que el doliente dé más segura razón de la enfermedad que padece, que el médico que la cura"* (267).

Aunque ya se ha hecho mención de que el contacto con enfermos puede propiciar el contagio, cabe añadir aquí que Quevedo afirma que tal contagio, en ocasiones, puede dar lugar a verdaderas epidemias (268).

Quevedo llama a la enfermedad "*cuarta fantasma de la vida*"; y refiere que es habitual que los enfermos se consuelen entre sí contándose sus mutuas dolencias y achaques (269).

Dice nuestro autor que muchas veces desconocemos la razón de nuestra enfermedad, afirmando que más de una tiene su origen en causas "*oscuras y contingentes*", entre las que menciona la ignorancia (270).

Las dolencias de nuestro cuerpo son, para Quevedo, muy buena medicina para los desarreglos de nuestro espíritu; y nos sirven a veces para alejarnos de deleites que no siempre nos convienen. Y a este respecto afirma que con demasiada frecuencia se lamenta el enfermo de encontrarse privado de los placeres, sin darse cuenta de que estos fueron la causa de su enfermedad. (271).

La aceptación de la enfermedad es el mejor camino para aprender a soportarla, y todo enfermo, si quiere, puede sacar provecho de su padecimiento si sabe conllevarlo: "*catedra es la cama, lugar es de doctrina; estudio es la enfermedad*". Una vez más, con visión sobrenatural de las cosas, enjuicia Quevedo la enfermedad, y aprovecha para criticar los vicios y desórdenes que, tantas veces, son su causa (272).

Como modelo de todo lo anterior nos propone al Santo Job, cuya resignación lo convirtió en admirable ejemplo de paciencia (273).

Acercas de la duración de la enfermedad dice que: "*Aforismo es que las enfermedades grandes o acaban presto o se acaban*"; es decir, ó las curamos pronto ó terminan con nosotros (274); pero en otro lugar, y refiriéndose al mismo tema, aclara que "*La cura que se hace con espacio de tiempo, es siempre la más segura*" advirtiéndonos del peligro que encierran las recaídas (275).

Recalca la relación existente entre cuerpo y espíritu, al hablar de las enfermedades, "*las cuales, aunque proceden del cuerpo, no dejan de incomodar el espíritu, por la estrecha atadura que hay entre ellos*" (276). Se reitera así, parece que aún sin saberlo, seguidor de la medicina psico-somática, señalando, por ejemplo, los celos como pasión funesta, que es en si misma una enfermedad y origen y causa de muchas otras (277).

A la enfermedad achaca, entre otras muchas consecuencias desagradables, la pérdida de la belleza:

*"Grosera, la enfermedad
toda perfección lastima"* (278)

Uno de los mejores consejos que da Quevedo a los enfermos es que procuren atajar a tiempo la enfermedad, previniéndoles de que ésta se presenta a veces de repente (279).

Todas las enfermedades, leves o graves, son, en definitiva, molestas para el hombre, porque: *"Es la dolencia al cuerpo impedimento"* (280).

Reconoce Quevedo que no todos los enfermos son iguales aún padeciendo la misma enfermedad. Parece referirse a que no hay enfermedades sino enfermos cuando afirma que *"No todos los cuerpos se curan con las mismas medicinas"* (281).

Al hablar del poco respeto con que algunos enfermos tratan a los médicos señala que *"enfermos que acusan a quien los cura, enfermedad son, no enfermos"* (282); frase que, en boca de Quevedo, tiene doble valor, por haberse mostrado siempre declarado y pertinaz enemigo de los médicos.

Se ocupa también Quevedo del período que sigue inmediatamente después al de la enfermedad, es decir de la convalecencia, recomendando la prudencia y cuidado con que el recién curado ha de ir incorporándose, poco a poco, a la vida normal: *"Que un hombre que acaba de sanar de alguna enfermedad, camina aquello que le es necesario, pero lenta y pesadamente"* (283).

Denuncia a los enfermos demasiado quejillosos cuando critica a *"muchos, (que) hallandose enfermos ..., no se ocupan sino de quejarse y mostrar mucho melindre"* para llamar la atención; y en contraposición a esta actitud ofrece una larga serie de consejos, de todo tipo, sobre lo que él entiende que ha de ser el correcto comportamiento de un enfermo: *"cuando estuvieres enfermo, ofrece todos tus dolores, penas y trabajos al servicio de Nuestro Señor ... Obedece al médico, toma las medicinas, vlandas y otros remedios por amor de Dios...; desea sanar para servirle, no rehuses el padecer por obedecerle, y disponte a morir, si de esto fuese servido"* (284). En estos consejos, como se ve, influyen poderosamente sus creencias cristianas y sus profundos sentimientos religiosos.

Enfermedades más citadas por Quevedo.

En la extensa obra literaria de Quevedo, menciona una larga serie de enfermedades; y de algunas de ellas nos da abundancia de datos y referencias.

No es posible señalar aquí, con detalle, todas y cada una de las citas que D. Francisco hace de tales dolencias; pero se tratará, al menos, de reseñar aquellas que por su amplitud, o por su interés, merezcan ser destacadas.

Entre las enfermedades a las que más veces alude Quevedo, destacan las tercianas y cuartanas de las que dice que suelen proveer de enfermos a los médicos (285).

En varios de sus romances acude a las tercianas para referirse, genéricamente, a enfermedades graves y molestas que pueden causar la muerte (286). Y las cita también en su entremés El marido fantasma (287).

Menciones similares hace también sobre las cuartanas en sus romances (288), en sus sátiras (289) y en una de sus pocas obras de teatro titulada Diálogo entre Morales y Jusepa (290). Igualmente hay varias referencias a ellas en el Epistolario de Quevedo: en una carta dice: "esas cuartanas que tan mal han tratado a vuesa merced" (291); en otra explica: "la cuartana que las más veces cede a la primavera y se enfurece con el desabrimiento del invierno" (292); y en una última manifiesta: "yo quedo congojadísimo de que esa cuartana se haya vinculado en vuesa merced con porfía tan molesta" (293).

De una enfermedad de tan triste actualidad como es el cáncer habla Quevedo, en varias ocasiones, refiriéndose a él por este nombre, y también por el de Zaratán, si bien, parece ser, que este último solía reservarse para denominar el cáncer de los pechos en la mujer (294).

Acerca del cáncer dice Quevedo que además de ser grave enfermedad puede resultar vergonzosa: "Una persona tiene un zaratan o cáncer en un brazo, otra le tiene en la cara. El primero no tiene sino el mal, pero el segundo tiene con el mal el menosprecio, el desdén y la abyección." (295).

De una señora de la nobleza dice que sus últimos días fueron tan tremendos que si tardá una hora más en morir hubiera parecido que habían

pasado muchos años. Un deterioro tan rápido y fuerte de su cuerpo nos hace pensar que se podía estar refiriendo a un cruel cáncer. (296).

Para señalar la gravedad que ya entonces se le suponía al cancer, dice de él que "*come a todo cristiano*" (297) y que es "*perro mortal*" (298).

Otra de las enfermedades que más frecuentemente cita Quevedo en su obra es el llamado "*mal francés*" o sífilis, del que abomina, tanto por los estragos que causa en el cuerpo humano, como por tener su origen, habitualmente, en los pecados de la carne; afirmando que Jaques Belly, Abad de San Michel, opinaba que "*El peor y más contagioso y asqueroso humor que infestaba el mundo era el que llaman mal francés*" (299).

Al describirnos a una enferma que padece este mal relata que se le había caído el cabello y estaba llena de postillas, etc (300); y en varios de su romances menciona esta enfermedad como algo habitual en las putas (301), que, frecuente y desgraciadamente, solían contagiar a sus clientes.

En sus obras de teatro (bailes) Las Valentonas y destreza y Los galeotes alude, en la primera, a dos mujeres, "*hembras de la vida airada..., el andar a lo escocido*" (302); y en la segunda, a uno de sus habituales visitantes que había quedado: "*Lampión por sus pecados*" (303), en sendas y clarísimas alusiones a las consecuencias de ciertas enfermedades venéreas.

Es curioso que también hace bastantes menciones de las almorranas. A ellas se refiere irónicamente Quevedo cuando, en su Cuento de cuentos, hace una alusión nada velada al ojo del culo de esta manera: "*Y el blasón tan presumido de tener sangre en el ojo más denota almorranas que honra*" (304). Las cita asimismo en algunos romances (305), en sus poesías satíricas (306) y (307); e incluso en su obra teatral El médico (30), en donde recuerda que ellas pueden producir hemorragias.

Sobre enfermedades de la vista menciona, más de una vez, las nubes y cataratas, "*que le hacían no ver este tropezón*" por lo que recomienda a quien las padece el uso de anteojos (309). De la falta de vista dice "*mal es no ver*" porque "*...no viendo voy tentando*" y alude a continuación al clásico bastón de los ciegos y al perrillo que suele acompañarles (310).

En otra de sus citas sobre la vista recuerda el pasaje bíblico donde se da cuenta de la curación milagrosa de la ceguera de San Pablo (311);

y en otro texto suyo narra como el general Belisario, hombre de confianza del emperador bizantino Justiniano, tras caer en desgracia fué mandado cegar y tuvo que vivir de la limosna (312). Y cuenta también que algunas personas se fingían tuertas o ciegas para inspirar compasión y recibir limosnas (313). Finalmente, y como ya se señaló en otro lugar, describe también unos ojos bizcos, otros zambos, etc, (314).

En estrecha relación con los temas ya mencionados de sífilis y enfermedades venéreas, hay que citar las bubas a las que tantas veces se refiere Quevedo en sus descripciones; y pese a la repulsión y al temor que debían inspirarle, en su Epístola del Caballero de la Tenaza dice que si ha de elegir mujer : "*Quiero más que tenga bubas que tia*"(315). Sin embargo, a veces habla de las bubas como sinónimo de simples postillas corrientes; y, así, describe una nariz roma "*porque se le habían comido de unas bubas de resfriado (que aún no fueron de vicio, porque cuestan dinero)*" (316). Pero por el contexto en que las suele mencionar siempre cabe pensar que, las más de las veces, las cree causadas por enfermedades contraídas por transmisión sexual (317).

Menciona en otros lugares diversas heridas, úlceras y llagas. De las primeras da bastantes noticias, sobre todo de las heridas de guerra e incluso nos cuenta la amputación de un brazo: hubieron de cortar el brazo al obispo, "*de la herida que fue enconosa, más bien encaminada*" (318), refiriéndose, sin duda, al peligro de aparición de la gangrena. De las llagas dice que "*las llagas frescas son más fáciles de remedio*" (319) y nos previene de la existencia de llagas postizas que utilizan los mendigos para pedir (320).

A otro tipo de ulceraciones alude el autor al hablar de las viruelas, "*mal que da a todos y de que ninguno se escapa y de que muchos no escapan*" y del que incluso los que curan conservan como recuerdo de las mismas señales y hoyos (321). Por una de sus cartas sabemos que las viruelas afectaron también a la Marquesa de Peñafiel (322).

De las verrugas hace alguna relación y siempre mencionándolas como algo desagradable que afea y molesta (323); y a los granos se refiere casi siempre al hablar de los sarnosos (324). De esta enfermedad, de la sarna, hace numerosas menciones, y así, en una ocasión, nos habla de un pobre tan delgado : "*que la propia sarna en él se está muriendo de hambre*" (325).

Refiere que la sarna va comiendo del enfermo que la padece (326), por eso la compara con el apetito desmedido de los glotones (327). Insiste

en esta idea en alguna de sus canciones burlescas (328). Y en su Sátira a la sarna la califica de deleitosa, quizás por la satisfacción que causa rascarse, a quien la sufre, que pueden ser todos:

*"pobres, ricos, mozos, viejos,
papas, reyes, cardenales,
oficiales y hombres buenos"*

ya que según Quevedo no hay enfermedad *"que se comunique más"* (329).

Hace mención nuestro autor no sólo de enfermedades más o menos notorias, sino incluso de algunas afecciones de menor importancia, como es la halitosis. En uno de sus escritos dice que no podría soportar mujer que *"tenga aliento letrinal"* (330) y en otro se refiere a *"los malos alientos"* (331).

Por las muchas veces que las menciona Quevedo, es de suponer que, en su tiempo, eran frecuentes enfermedades tales como la diarrea, disentería, etc. En su Vida de San Pablo nos presenta a un hombre, doliente de calenturas y disentería (332). En otra ocasión nos habla incluso de alguna de las muchas causas que pueden producir la diarrea, a la que también se refiere con el nombre de cursos: *"que si uno va a una viña y se harta de uvas y después de agua, lo paga el ojo del culo"* (333). Y algo similar es de esperar que ocurra: *"si hay melones y pepinos y se bebe agua"* (334). Por fin, en un romance titulado Pavura de los Condes de Carrión, se burla de ellos, diciendo que en su caso fue el miedo el causante de la diarrea:

*"... cuando hicieron sabidoras
de su temor a sus bragas.
El mal olor de los dos
al pobre león engaña
y por cuerpos muertos deja
los que tal perfume lanzan" (335).*

Como ya se ha visto, relaciona, en ocasiones, la diarrea con las calenturas; y si bien ambas pueden provenir de los excesos o del mal estado de la comida (336), en otras ocasiones cita las calenturas como enfermedad en si misma, sin indicar con que otra dolencia la relaciona, ni cual puede ser la causa de ella. Así ocurre cuando nos describe la muerte del Rey Felipe III (337).

Aunque no es propiamente una enfermedad sino más bien un accidente pasajero que puede molestar al organismo humano, Quevedo se acuerda también de mencionar el hipo y lo cita como algo que importuna (338)

y lo asocia al que sufren muchos moribundos al decir: "*con un hipo mortal siempre*" (339).

También menciona la tos y se refiere tanto a la que el hombre produce voluntariamente para llamar la atención (340) como a la que casi indefectiblemente acompaña, con los mocos, a los catarrros y resfriados, de los cuales nos da abundante noticia. Así dice: que en una ocasión y durante seis días "*ha gastado parte de su salud en un catarro*" (341); que los catarrros pueden ser causados por el relente de la noche y de la mañana (342); cuenta que Felipe II estuvo "*muy al cabo de un catarro*" (343); pone en relación al catarro con la nariz, refiriéndose al catarro nasal (344) y repite esta referencia en otro de sus romances (345); se burla así del resfriado de una mujer de la mala vida: "*resfriose de enfaldarse muy amenudo las sayas*" (346); y concluye que la tos puede acompañar a otras enfermedades, sobre todo cuando el enfermo está próximo a la muerte (347).

Menciona Quevedo alguna que otra vez el dolor de costado (348) y (349) pero no da del mismo ninguna explicación.

Del dolor de muelas nos ofrece varias citas y siempre se refiere a él como algo fastidioso y difícil de superar (350). Burlonamente aconseja que lo mejor, para no tener jamás dolor de muelas, es lo siguiente: "*no las tengas y es un ahorro que parece muy mal a las quijadas*" (351). En El alguacil endemoniado nos cuenta que en el infierno había una mujer desdentada que "*se quejaba de dolor de muelas porque pensaba que las tenía*" (352) y en su entremés El médico vuelve a referirse a un dolor de muelas (353).

Habla Quevedo alguna vez de los males del estómago y dice que algunos lo tienen más delicado que el de una monja (354); y al recordar a Epicuro nos cuenta los dolores que padeció "*por las úlceras de los intestinos*" (355) que, en el caso de este filósofo, seguramente fueron debidas a sus refinados y conocidos excesos en el comer y el beber.

Hace alguna alusión a la hidropesía (356), pero sin detenerse en ella; se refiere también al estreñimiento, comparando a los estreñidos con los melones por las calas que se le hacen a ambos (357).

Cuando habla de la enfermedad de la gota, la mayoría de las veces ironiza con el nombre de esta dolencia. En un juego de palabras de doble sentido, alude a los efectos y las ansias que sufren por el vino los borrachos (358). Considera la gota como enfermedad propia de viejos (359); y con graciosos retruécanos se refiere a otra supuesta enfermedad como la "*No gota*" (360), que podría ser el síndrome de abstinencia de los alcohólicos.

También recuerda a un gotoso que se niega a seguir los consejos del médico y prefiere continuar dándose a la bebida porque, si tiene que escoger entre el "*mal de gota*" y el "*bien de gota*", se queda con éste último (361).

Insistiendo en que los gotosos son siempre hombres muy mayores nos retrata a uno "*lleno de canas, con sus nietos y biznietos y su descendencia larga*" (362).

De algunas dolencias hace Quevedo, en su obra, mención tan escasa que sólo se puede aportar una cita; así en una ocasión se refiere a la ictericia, de la que dice que "*todas las cosas parecen amarillas a los ojos de los atericiados*" (363).

La tiña debía ser una enfermedad muy mal vista, como propia de pobres y vagabundos; y a Quevedo le sirve para atacar con ella a los escribanos, tan odiados por él. (364).

En una de sus traducciones nos habla del desmayo diciendo: "*cuando un hombre está pasmado y que no da más ninguna muestra de vida, pónente la mano sobre el corazón y por poco que se sienta en él de movimiento se juzga que tiene vida*" (365). Aunque se trate de una traducción, conviene incluir esta cita porque el modo de expresarse de Quevedo habla claramente de que debía tener experiencia de alguna situación similar y de que reconocía al corazón como fuente de la vida; y por eso, si ha de elegir compañera, exige "*que no esté enferma del corazón*" (366).

Sólo en una ocasión se ha encontrado una mención al reuma (367), lo cual resulta sorprendente si recordamos que D. Francisco debió padecer mucho de lo que hoy llamaríamos enfermedades reumáticas, por su cojera y por el efecto que en sus huesos debió causar la humedad padecida en la prisión de San Marcos; pero, seguramente, esto cabe achacarlo a que a enfermedades de este tipo se debe referir, más de una vez, con descripciones más o menos precisas, pero sin invocar el nombre exacto del reuma.

Cuando nos habla de la "*temblona*" (368) probablemente se está refiriendo a lo que hoy conocemos con el nombre de enfermedad de Parkinson.

En muchas ocasiones hace responsable de la enfermedad, hablando de un modo genérico, a los "*humores*", pero sin especificar lo

suficiente para que se pueda deducir a que o a cuales se refiere; y se ha de entender, por consiguiente, que en este nombre englobaba tanto a aquello que, dentro del organismo estaba alterado y producía daño, como a aquellos fluidos que el organismo arrojaba fuera de si (369).

Además de hablar de enfermos reales y ficticios, cita, alguna vez, a quienes sin causa creen estarlo; y de quienes hoy tal vez diríamos que padecen de hipocondría (370).

Por otro lado, también, en alguna ocasión, se refiere a los enamorados como verdaderos enfermos: "*el engaño, enfermedad natural de enamorados*" (371).

Reconociendo que "*el sueño nos es dulce porque nos descansa del trabajo*" concluye que el insomnio, "*como el largo desvelo es grave enfermedad por la falta del sueño*" (372).

Menciona dos enfermedades, "*la podagra y la quidagra*", asociando estos nombres a "*todo dolor de nervios*" (373).

En una ocasión cita la lepra por este nombre (374) y en otra, al hacer la descripción de los horrores de la enfermedad que padecía Job, nos induce a pensar que entre sus muchas calamidades también la lepra estaba presente (375).

En la mujer nos dice que puede padecer "*sangre lluvia*" (376) y este nombre hace pensar que se refiere al femenino flujo de sangre, y, en general, a desarreglos menstruales; lo que parece estar en consonancia con otro pasaje de su obra Virtud militante en el que dice textualmente; "*Aquella mujer que padecía el flujo de sangre...*" (377).

A algo totalmente distinto debe referirse Quevedo cuando dice; "*Aquella noche le dieron cámaras de sangre con una gran calentura*" (378). Lo más probable es que con este nombre se esté refiriendo a vómitos de sangre; y lo mismo puede suponerse de lo que se menciona en una carta de D. Florencio de Vera y Chacon a D. Francisco de Oviedo, gran amigo de Quevedo, dándole noticias sobre el estado de salud de éste, en la que consta: "*porque unos vómitos que le provocó la noche antes el tabaco en humo, lo redujeron a tanta flaqueza, que no le daba el médico diez horas de vida*" (379).

En la sátira que Quevedo le dedica A una borracha (380) presenta a una mujer que además de ser una viciosa tiene todas las características de una enferma; y vuelve a referirse al alcoholismo en su baile Los borrachos, haciendo notar que los efectos del vino son tan desastrosos que, por su abuso, sólo se puede acabar en la enfermedad (381). Invocando a Paracelso advierte a los alcohólicos que *"el espíritu del vino, demasidado, mata; porque hace el daño en la parte más principal y más peligrosa, que es en el calor natural, que corrompe, empapándose en él por su similitud, fuerza y naturaleza"* (382).

De la impotencia se burla en estos versos:

*"Era el buen recien casado
un esposo papanduja,
en el alma con potencias,
en el cuerpo con ninguna" (383).*

Y a otro impotente lo presenta así:

*"Sólo tiene el señor, que es impotente;
y pienso que son causa deste vicio
los rechazos que tiene su simiente" (384)*

A propósito de las inflamaciones Quevedo se hace eco de una curiosa teoría: *"es buena señal en un enfermo cuando al salir de su enfermedad se le hinchan las piernas, porque lo tal arguye que naturaleza ya reforzada despide los humores superfluos; pero esta misma señal sería mala en uno que no está enfermo, porque lo denotaría no hallarse naturaleza con bastante fuerzas para disipar y resolver los humores"* (385).

Y en otra de sus letrillas satíricas nos habla de la hinchazón de un ojo (386).

Acerca de las enfermedades del cabello menciona Quevedo, aunque de pasada, el *"pelo ralo"* (387), la caspa (388) y, en general, *"la falta de los cabellos"* (389), citando también las canas de los viejos (390); y recordando que muchas veces la alopecia es una de las consecuencias de las enfermedades derivadas del pecado (391).

Los callos y los juanetes, que el propio Quevedo padeció, aparecen, de vez en cuando, mencionados en sus textos (392) y (393), haciendo también alguna breve alusión a problemas en los dedos de los pies (394).

Pese a la levedad del mal, también se acuerda Quevedo de mencionar algún "dolorcillo" de cabeza, que, a pesar de su poca importancia, la vence y la desconcierta (395), y en una de sus traducciones hace suyas las siguientes palabras: "*Dicen que los antiguos, por los dolores de cabeza que los molestaban, a causa del vino que bebían, por apretar las sienas buscaron las más fáciles ligaduras que hallaron, lo cual les fue de provecho*" (396). En este párrafo nos da primero la causa del dolor y nos propone después una forma sencilla para suprimirlo. Alude en La Perinola, asimismo, a la jaqueca de un monje.

Los envenenamientos no son enfermedades naturales sino provocadas; pero Quevedo también se ocupa de ellos y, como ya se apuntó, nos relata aquel del que fué objeto Claudio, añadiendo que en los envenenamientos y las intoxicaciones la vía más habitual es la oral (397).

También debían ser frecuentes, en tiempos de Quevedo, las enfermedades del riñón y de la vejiga, porque encontramos en sus obras bastantes referencias a las "*pedras que están en las vejigas*" (398), al "*mal de orina*" (399), al "*dolor de la vejiga que le atormentaba*" (400) y a la "*pedra de la orina*" (401).

En la época de D. Francisco eran frecuentes las menciones a la apoplejía y al tabardillo.

De la apoplejía nos da Quevedo referencia en un pasaje de su Vida de Marco Bruto (402), y por lo que cuenta de esta enfermedad en otro lugar, debía ser de gravedad tan grande que casi siempre conducía a la muerte: "*peor lo hiciera con mi vida y alma una apoplejía y una muerte repentina que el verdugo*" (403). Como una de las posibles causas de la apoplejía señala: "*el peligro de la abundancia de manjares más horrible se ve en la apoplejía del glotón ...*" (404); e insite en esta idea cuando escribe: "*dice que le dió una apoplejía el que debiera decirse que se la comió*" (405).

Y también del tabardillo se encuentran bastantes citas en los textos de nuestro autor, unas veces mencionando simplemente el nombre de la enfermedad (406), (407), (408) y (409) y otras explicando, incluso, cual pudo ser el origen de la misma; "*Dice que se le encendió un tabardillo, el que se hirvió con vino demasiado la sangre*" (410).

En las obras de Quevedo aparecen frecuentes alusiones a cierto tipo de dolencias que, aún siendo muy variadas y distintas entre sí, podrían agruparse bajo el nombre genérico de parasitosis, unas veces externas y otras internas.

En su Vida devota se refiere a una parasitosis intestinal cuando dice que: "una madre rehusa el azúcar a su hijo viéndole sujeto a las lombrices" (411).

Y en cuanto a parasitosis externas son frecuentísimas las relaciones en que Quevedo denuncia la presencia de piojos en la cabeza, que obligan a rascarse a menudo (412).

En sus romances, en sus letrillas satíricas y en casi todas sus obras, incluso en las escasas que escribió para el teatro, aparecen siempre personajes que están "comidos" de piojos (413) ó que tienen "sartas de liendres" (414), lo cual no es muy de extrañar si se piensa en la falta de higiene habitual en aquellos tiempos.

También cita Quevedo las ladillas y las asienta, lógicamente, en un pubis (415); e, igualmente, da cuenta de las pulgas que picaban a Los sopones de Salamanca (416).

Ya se apuntó, anteriormente, al hablar de las posadas y mesones de la época, que Quevedo afirma que era patrimonio común de todos ellos la presencia de chinches, en sus camas, que atormentaban a los huéspedes (417) y (418). Y uno de sus sonetos burlescos más populares es el titulado así: Al mosquito de la trompetilla (418 BIS).

Hay referencias muy repetidas en las obras de Quevedo, y en las de muchos otros autores de su época, a lo que todos ellos denominan opilación. Con este término se referían a la supresión del flujo menstrual; igual que, aún hoy, se emplea para designar el estado de amenorrea de las jóvenes.

De las doncellas opiladas nos dice el autor que "no están enfermas, pero todos sus achaques son de enfermo; comen sin gusto, duermen sin reposo, rien sin alegría y antes querrían las arrastrasen que caminar cuatro pasos" (419), con todo lo cual nos hace una perfecta descripción del estado físico de agotamiento y del estado psíquico de abatimiento que sufrían. En otro texto también nos habla de viejas opiladas. (420).

Parece ser que la opilación se provocaba por la costumbre, que entonces tenían ciertas damas, de mascar un determinado tipo de barro; pero la opilación sirvió, más de una vez, como disculpa para disumular algún embarazo que se quería ocultar.

El remedio usado contra la opilación, según se ve también en la obra de Quevedo, consistía en beber aguas ferruginosas, a las que se daba el nombre de "acero", y tomar el aire fresco de las mañanas.

A todo ello encontramos numerosas alusiones en la obra de D. Francisco:

*"Opilose, en conclusión,
y levántose a tomar
acero para gastar
mi hacienda y su opilación"* (421)

*"Hay doncellas camarines
por el barro que comieron,
que, como otras por obras,
se condenan por deseos."* (422)

*"De no usarse la Pelada,
se opiló luego al momento,
que es para ella comer barro
cualquier ejercicio honesto"* (423)

*"A la opilación se acoge,
porque no la den matraca;
y es verdad que se opiló
de comer tierra con bragas"* (424)

*"Que no anden por las mañanas
las doncellas que se opilan,
pues sanando de doncellas
les crecen más las barrigas"* (425)

Refiriéndose al mismo tema, y hablando de una mujer, en su obra El alguacil endemoniado puede leerse esta cita: "..... una de setenta años, que comía barro y hacía ejercicio para remediar las opilaciones". Quevedo se burla de ella, pues a tal edad ni podía padecer este desarreglo, ni necesitaba remedio para el mismo. (426).

Como buen conocedor de la mente y del alma humana, Quevedo observa y descubre algunos casos a los que se podría calificar de trastornos psíquicos y aún de problemas psiquiátricos. Así, nos describe una de las "manías", que hoy están perfectamente estudiadas, al referirse "a los que paseando por alguna pieza ladrillada o losas de calle fueren asentado los pies por las hiladas y ladrillos y por el orden de ellos si con cuidado lo hicieren" (427). Esta costumbre se cita, en nuestros días, en todos los tratados de psiquiatría; y de otras parecidas manías y rarezas nos da cuenta el autor en la misma obra [Premática y aranceles generales]. Dentro de este grupo de enfermedades, la más importante es, por supuesto, la locura, de la que Quevedo nos habla muchas veces a todo lo largo de su extensa obra.

Además de a los locos verdaderos, se refiere Quevedo, en ocasiones, a ciertas personas a las que llama locos; pero más como insulto que como definición. Por otra parte, y dentro de esta misma línea despectiva, dice que a los poetas vanos se les trate como a locos, recluyéndolos (428); y espera: "que el que hubiera perdido su hacienda al juego o con mujeres se muera o torne loco" (429).

En El Buscón nos presenta a un verdadero loco que expone a Pablos una serie de ideas geniales que no son sino la manifestación más clara de su locura (430) y que dan pie a Quevedo para sentenciar: "Oh vida miserable. Pues ninguna lo es más que la de los locos que ganan de comer con los que lo son" (431).

Para Quevedo, todos podemos estar, al menos por un momento, presos de la locura, ya que la ira (432) ó la soberbia (433), de la que como humanos todos somos tributarios, nos pueden llevar a ella; y porque además el pensamiento, si no se lo controla, y se descarría, nos lleva irremediabilmente también a la locura:

*"¿Que buscas, porfiado pensamiento,
ministro sin piedad de mi locura ..."* (434)

Es para Quevedo tan frecuente la locura que pudiera llegar a ocurrir que los cuerdos sean tan escasos que se consideren algo raro:

*"Y si por cuerdo y guardoso
no tuvieres quien te quiera ..."* (435)

Al hablar de enfermos y de enfermedades cabe referir también, aquí, que Quevedo recoge en sus obras algunas menciones a enfermerías y hospitales como lugares donde se atendía a los dolientes.

En su Historia de Fray Tomás de Villanueva al hablarnos de este santo varón, señala que: *"En las enfermerías asistía, diciendo que eran la zarza, donde en espinas y fuego estaba Dios escondido", y añade que "repartía su vida ... en cinco puestos: en el altar, en el coro, en la celda, en la biblioteca y en la enfermería"* (436).

Quevedo escribió una obra de teatro satírica, titulada El hospital de los mal casados, en la que, entre burlas, nos describe un falso hospital, si bien lo presenta, como a los verdaderos, como lugar al que se va en busca de la curación (437).

Como muestra del respeto y admiración que D. Francisco sentía por los hospitales, puede servir el hecho de que en su testamento dejó una manda al Hospital de Nuestra Señora de los Remedios, de la Villa de Infantes, donde murió (438).

También en relación con la curación de las enfermedades, nos da Quevedo algunas noticias sobre curaciones milagrosas, extrayendo sus narraciones de los textos bíblicos.

Entre ellas menciona la de la hemorroisa evangélica y la desaparición de la ceguera de San Pablo, de las que ya se dió cuenta. Y en su Vida de San Pablo cuenta como éste fué a visitar al padre de Publio, que se encontraba muy enfermo, *"y tocándole con las manos le curó y dió entera salud. Tras esto le trajeron muchos enfermos y todos volúfan sanos"* (439).

A Jesucristo le llama *"médico divino"* (440), y dice que, no sólo él realizó toda clase de curaciones, sino que, invocando el nombre de Dios, se han hecho, en muchas ocasiones, milagros maravillosos que supusieron curaciones inexplicables:

*"Hizo Dios milagros,
pues corrieron cojos,
y sanaron mancos..."* (441).

Otro tipo de curaciones más o menos milagrosas, aunque en este caso falsas, eran las que pretendían realizar los ensalmadores, que con sus rezos y salmos decían tener poder para curar; y aunque su éxito era más bien escaso, por no decir nulo, gozaban del respeto ó, cuando menos, del reverencial temor del pueblo: *"Gente es esta ensalmadora que jamás hubo quien se quejase de ellos, porque si los sanan, antes se lo agradecen; y si los matan, no se pueden quejar. Si sanan, el enfermo regala; y si matan, el heredero les agradece el trabajo"* (442). También en El Buscón nos presenta a un tal

Don Cosme "que se había hecho ensalmador con unas santiguaderas y oraciones que había aprendido de una vieja. Ganaba éste por todos, porque si el que venía a curarse no traía bulto debajo de la capa, no sonaba dinero en la faltriquera ó no piaban algunos capones, no había lugar. Tenía asolado medio reino, hacía creer cuanto quería, porque no ha nacido tal artífice en mentir, tanto que aún por descuido no decía la verdad" (443).

Con estas dos descripciones, Quevedo no nos deja lugar a duda sobre la catadura moral de estos tipos y la fiabilidad de sus intervenciones.

El dolor, la vejez y la muerte clínica en los textos de Quevedo.

El dolor físico es algo que acompaña, casi siempre, a toda enfermedad; y por eso no es extraño que Quevedo nos haya dejado bastantes referencias relativas al mismo.

Todo enfermo sabe que, a veces, resulta más temible el dolor que la propia dolencia que lo causa. Ante él Quevedo aconseja tratar de soportarle lo más estóicamente posible; y a cuento dice Séneca al respecto, Quevedo añade: "Padezco dolor. Con sufrirle me padecerá a mí el dolor... El sabio lo siente, el necio lo padece. Si le opongo la naturaleza, vencérame; si la razón vencerele. El dolor milita contra los sentidos de mi cuerpo; contra él militan las potencias de mi alma. Si me vence solamente me nuestro cuerpo; si le venzo me nuestro hombre. Las quejas y la paciencia caben en un mismo dolor, porque es fuerza ser humano y es razón mostrarse racional" (444).

No cabe mejor forma de describir la reacción humana, tanto en lo físico como en lo psíquico y en lo moral, ante el dolor que nos pueden causar las enfermedades.

En su obra Virtud militante dice que el dolor del cuerpo ocasiona ansias, obliga a quejas y exprime lágrimas; pero que la naturaleza ha dispuesto las cosas de tal modo que, en general, el dolor sea ó tolerable ó breve, ya que "ninguno puede padecer mucho dolor mucho tiempo". Y en la misma obra, un poco más adelante, puntualiza: "Los grandes dolores consisten en las más tenues y delgadas partes del cuerpo; los nervios y los artejos, y todo cuanto es menudo, acérrimamente fatiga, luego que conciben en lo estrecho los

malos humores. Empero estas partes luego se amortiguan, y con el mismo dolor pierden el sentido del dolor; o porque el espíritu, prohibido del curso natural y mudado en peor, pierde la fuerza que nos aflige y amonesta; o porque el humor corrompido, no teniendo donde corra, él mismo se quebranta; y con estas cosas, que en más de sí llevó, quita el dolor o el sentir" (445).

Al poner como ejemplos algunos tipos de dolor dice, evocando a Séneca, en el mismo texto, "el fin del dolor es la insensibilidad que el mismo dolor causa. El dolor de los dientes, de los ojos y orejas, por esto son muy agudos, porque nacen en partes angostas. Este es, pues, el consuelo del dolor grande, que es necesario dejarle de sentir cuando le sientes demastado", apostillando Quevedo, por su cuenta: "No es posible no sentir los males, mas es fácil sufrirlos y es gloria vencerlos"; y recuerda asimismo que a todos "parenos con dolor".

También en Virtud Militante, reflexiona acerca de la utilidad del dolor de este modo: "Mas enmiendas han resultado de los dolores, que convalencencias de las purgas. Enfermedades hay en que es indicación de salud el dolor, y muchas veces el no sentir el dolor es señal de muerte"; y, sobre el valor de los que lo soportan dice: "Si el hombre luchando con los dolores los vence, más es buen soldado que mal enfermo ... ¡Oh, si los enfermos tuvieran auditorio y aplauso, cuan grande ocasión de gloria fuera el estar enfermo!" (446).

Es evidente que Quevedo, al encarar el problema del dolor, lo enfoca siempre desde el doble aspecto físico y moral; y así dice: "El dolor del cuerpo es medicina para el sosiego del espíritu" (447).

Pone de manifiesto en uno de sus romances que el dolor se nota más cuando vuelve de nuevo, después de haber cesado; y acusa al dolor de acompañarle durante toda la vida:

*"No deis lugar que el tormento
se vaya, pues lo hace adrede,
porque para cuando vuelva
le sienta más y me queje*

.....
.....

*Breve ocupación teneis
en llegarme hasta la muerte" (448).*

También hace ver que el dolor afecta de tal manera que muda nuestra expresión y cambia todo nuestro aspecto: "El dolor borra el donaire" (449).

Otra de las cuestiones que Quevedo aborda con gran prolijidad es todo lo referente a la vejez, entendiendo por tal la etapa final de la vida del hombre y considierándola, por tanto, al igual que la mayoría de los pensadores de su tiempo, como una especie de enfermedad que nos precipita hacia la muerte. Precisamente sobre esta visión de la vejez, son muy interesantes los trabajos de la Profesora Elvira Arquiola.

Quevedo, en su Libro de todas las cosas, nos da humorísticos consejos: *"Para no envejecer seas hombre o mujer: ándate al sol en verano y al sereno en el invierno; no tengas paz con tus güesos; púdrete de todo; come fambre y bebe agua; no descanses ni de día ni de noche por andar en lo que no te va ni te viene; que como esta vida no es para llegar a viejos, conseguirás no serlo"* (450). Sólo le faltó añadir: Porque así te moriras joven. En medio de sus burlas, y aplicando sus palabras "sensu contrario", se pueden percibir en ellas una serie de buenos consejos.

No parece preciso aclarar que el promedio de años de vida, en aquella época, era muy diferente al actual, por lo que el término vejez tenía entonces un significado cuantitativo muy distinto. Quevedo nos lo demuestra así: *"Eran las vejezuelas alegres: la una de cincuenta (años) y la otra punto menos"* (451). Y se sorprende ante un amigo "muy viejo" que llegó a los sesenta.

Al reflexionar Quevedo sobre la palabra viejo dice: *"la vejez propia es enfermedad y no hay enfermedad que no venga acompañada de vejez, hasta el pellejo lo confiesa y el cabello ..."* (452).

Estableciendo íntima y casi lógica relación causa-efecto entre vejez y enfermedad, nos dice Quevedo en sus Migajas sentenciosas: *"El que tiene la persona con la vejez enferma, tiene el ánimo con la sabiduría valiente"* (453). Y al comentar el aforismo : *"La vejez acaba gustos personales o el arte de la edad los esconde"*, Quevedo opina sin dudar: *"Más creo que hay de lo segundo"* (454).

Acerca de los viejos afirma que éstos temen más que otros a la muerte, *"porque la ven con los ojos que ella les cierra"* (455), por eso entiende que *"la enfermedad y la vejez son doctrina contra los espantos de la muerte: quien las estudia tanto como los padece, doctamente acaba de morir"* (456).

La lucidez y la agudeza de nuestros sentidos se va perdiendo con el paso de los años y Quevedo lo expone así: *"Los sentidos, como corruptibles y mortales, cuanto más se ven llegando a la vejez, caducan más y se anohecen"* (457).

Sobre la rapidez con que discurre la vida, y nos acercan los años a la vejez, sin darnos cuenta, escribe Quevedo:

*"¡Que sin poder saber como ni adonde,
la salud y la vida se hayan huido!
Falta la vida, asiste lo vivido
y no hay calamidad que no me ronde.
Ayer se fué, mañana no ha llegado,
hoy se está yendo sin parar un punto;
soy un fué, y un seré y un es cansado"* (458)

En el famoso soneto de Quevedo que comienza con estos versos: "Miré los muros de la patria mía ..." nos hace una patética pero realista descripción de como influye el paso del tiempo en la progresiva destrucción de personas y cosas, llevando a todos inexorablemente a la muerte. Su terceto final es concluyente:

*"... Vencida de la edad sentí mi espada,
y no hallé cosa en que poner los ojos
que no fuese recuerdo de la muerte"* (459).

Y abundando en tal opinión escribe: "sepultureras son las horas" (460).

De los estragos que el paso del tiempo causa en la belleza corporal, especialmente en la mujer, y de como Quevedo asocia casi indisolublemente vejez y fealdad, tenemos pruebas numerosísimas en sus obras: "Esto eres vieja, esotro fuiste hermosa" (461); y en algunos de sus romances resulta tema reiterativo (462) y (463); así como también en sus sonetos burlescos (464).

Quevedo afirma que la vida nos va hurtando todo, poco a poco, y nos va desgastando hasta llegar a la vejez (465), y dice que, ya que no es posible rejuvenecer, a base de cambiar partes del cuerpo comprando otras mejores, igual que se compra la ropa (466), muchas viejas intentan recomponer su figura a base de postizos y disimulos (467), lo cual resulta siempre empeño inútil, pues todos se dan cuenta de la superchería, empezando por descubrir su natural falta de fuerzas (468). Los viejos, quiéranlo reconocer ó no, están siempre llenos de disminuciones y achaques. (469).

Acerca de la muerte, además de las reflexiones filosóficas, morales y religiosas que Quevedo se plantea ante el inevitable suceso de nuestro final, y de las que se ha dado cuenta al comentar la postura del autor ante el juego vida-muerte, (incluída en el Capítulo I de este trabajo), no estará

de más dejar constancia aquí de su sentir ante la muerte clínica, es decir, ante el hecho físico de la muerte, sobrevenida como punto final de la enfermedad.

Al relatarnos la muerte de algunas personas, conocidas por él, dá siempre una visión de lo sucedido en la que, aún mezclando lo natural con lo sobrenatural, se impone siempre, al fin, la realidad de lo innegable: Tras la enfermedad se acaba la vida y sobreviene la muerte. Así, al describir la enfermedad y la muerte del Rey Felipe III dice: *"Es cierto que vivió una muerte y que murió una vida"* (470).

Por otra parte, para comentar la muerte del Duque de Lerma, escribe quevedo: *"Dióle una enfermedad, que para sus años cada hora más es achaque deshauciado; y como en salud le halló tan al cabo de la vida, con poca fuerza que hizo le asomó a la sepultura"* (471).

Quevedo, en sus obras, repite muchas veces que la muerte espera a todos en cualquier recodo del camino de su vida y nadie sabe cuando va a asaltarle, porque de cualquier circunstancia aparentemente natural, sencilla y leve, si se tuerce su curso, puede derivarse una muerte inesperada. Tal fué el caso de la muerte de la Reina Doña Margarita de Austria, esposa de Felipe III, fallecida tras un parto desgraciado. (472).

Refiriéndose a las muertes repentinas, Quevedo asegura que : *"No hay parte en el cuerpo por donde no pueda entrar la muerte y salir la vida"* y al hablar de las muertes provocadas dice: *"Lo mismo es que el cuchillo abra por donde salga la sangre que cerrar el cordel por donde no salga el aliento"* (473). Si la muerte es para Quevedo el final lógico de la vida, no puede sorprendernos que en uno de sus escritos diga: *"Vivió para poder morir"* (474).

En toda su obra La cuna y la sepultura se propone Quevedo preparar al hombre, en todos los sentidos, para la muerte, desde el mismo día de su nacimiento. Con ello espera educarle de tal manera que no le atemoricen los terrores de la enfermedad ni el sufrimiento de la muerte (475).

Insistiendo en su idea de la muerte como termino final de la enfermedad dice que cuando ya no se siente nada es porque ha llegado la muerte: *"Grande dolor es sentir mucho y grande enfermedad no sentir nada; aquello aún es de vivo, esto ya es de muerto"* (476); y pone en boca de uno de los personajes de la citada obra esta frase: *"Señor, vuesa merced está ya fuera de la porfia de los remedios y de la presunción de la medicina. Ya los médicos*

reconocen que esto, por la enfermedad, ha venido a ser paga y restitución a la naturaleza" (477).

Tanto une e identifica Quevedo la enfermedad con la vejez y con la muerte que presenta a un personaje diciendo que es: "*Hombre de mucha edad y agravado de enfermedades y que ya conversaba con la muerte*", y tan moribundo lo pinta, que dice que hablaba entre paroxismos, y sus palabras estaban dictadas por el conocimiento cercano de la muerte y le salían del alma, que viendo ya inhabitable el cuerpo, estaba de partida (478).

En su obra Providencia de Dios hace una larga enumeración de todas aquellas cosas que pueden ser causa de muerte (479); pero Quevedo afirma que en ningún caso el hombre debe temer la muerte; aunque reconoce que los enfermos y sobre todo los viejos son quienes más se niegan a aceptarla como algo natural (480). Y como contrapunto nos ofrece el ejemplo de aquellos que por padecer tanto dolor, insomnio, etc, le piden a Dios que se la envíe cuento antes (481); ya que en muchas ocasiones la muerte supone una liberación (482).

La proximidad inmediata de la muerte la anuncia Quevedo con estas palabras: "*Hermano, vos caminais por la posta, en manos de Dios os deajo, no hay pulsa para dos horas*" (483).

Además de referirse a la muerte natural Quevedo relata, a veces, casos concretos de diferentes muertes provocadas intencionadamente.

Tras lamentar los abortos casuales, alude al provocado llamándole aborto homicida, lo que no puede sorprender si se recuerdan sus creencias religiosas (484); pero lo que sí extraña es que, si quiera sea de forma indirecta y piadosa, parezca en cambio mostrarse tolerante con una velada forma de eutanasia: "*En la enfermedad sin remedio, es caridad que el medicamento acabe la vida; y desesperación dejarla que se acabe*" (485).

Si para el asesinato muestra siempre su total reprobación, en el caso del magnicidio le parece doblemente culpable y pecaminoso: "*Grave delito es dar muerte a cualquier hombre, más darla al rey es maldad execrable ... No necesita el brazo de Dios de nuestros puñales para sus castigos, ni de nuestras manos para sus venganzas*" (486).

También censura y rechaza Quevedo la muerte causada por uno mismo voluntariamente. El suicidio le parece siempre un acto vil y

cobarde: "Matarse por no morir es igualmente necio y cobarde. Es la acción más infame del entendimiento, por ser hija de tan ruines padres como son ignorancia y miedo ... Sólo deseo saber donde halla el valor para matarse quien no lo tiene para aguardar que le maten" (487).

Sin embargo se muestra comprensivo hacia Anibal, que tomó el veneno para morir, viéndose viejo, solo y desterrado (488). Para entender esta postura habrá que tener en cuenta que Quevedo, hombre católico, sólo puede justificar la acción por haber ocurrido antes de la aparición del Cristianismo, y explicando que Anibal, por su sentido pagano de la muerte, recurre a ella para no sufrir afrentas.

Como final de la cuestión, cabe apostillar que para Quevedo, tras la muerte (a la que a veces se refiere como la gñesa, y con otras curiosas denominaciones) el cuerpo del hombre se corrompe y destruye, quedando sólo sus huesos, que acaban por convertirse en ceniza y polvo (489) y (490).

De todos es conocido que uno de sus más bellos e inspirados sonetos, dedicado a su amada, termina diciendo que, tras la muerte, sus restos:

*"serán ceniza, más tendrán sentido;
... polvo serán, más polvo enamorado"* (490 BIS).

Boticarios y boticas

Ya se ha visto, al comienzo del capítulo, que Quevedo solía citar conjuntamente a médicos y boticarios; y sobre tales citas se han hecho los consiguientes comentarios. Pero, en muchas ocasiones, se refiere a los boticarios, separándoles de las restantes profesiones médicas, enjuiciándolos de forma aislada, y asociándolos, las más de las veces, a los remedios que preparan y suministran.

Quevedo considera a los boticarios medio brujos medio científicos, pero siempre tan interesados que lo que más le preocupa en su oficio es el dinero: "Si quieres ser alquimista y hacer de las piedras yerbas, estiercol y aguas, oro, hazte boticario o herbolario; y harás oro de todo lo que vendieres" (491).

En El sueño de la muerte, el autor hace numerosas y diferentes alusiones a los boticarios y de todas ellas se colige el pésimo concepto que tenía de los mismos: "Alrededor venía una gran chusma y caterva de boticarios con espátulas deservainadas y jeringas en ristre, armados de cala en parche, como de punta en blanco ... Los medicamentos que estos venden, aunque estén caducados en las redomas de puro añejos y los socrocios tengan telarañas, los dan; y así son medicinas redomadas las suyas ... El clamor del que muere empieza en el almirez del boticario, va al pasacalles del barbero, pasease por el tableteado de los guantes del doctor y acábase en las campanas de las iglesias.. No hay gente más fiera que estos boticarios. Son armeros de los doctores: ellos les dan las armas" (492).

Y por si tan despiadada crítica le pareciera poco, escribe en otro lugar de la misma obra: "Estos son los boticarios, que tienen el infierno lleno de bote en bote; gente que como otros buscan ayuda para salvarse, estos las tienen para condenarse ... Estos son los verdaderos alquimistas y no ...; pero estos tales boticarios de la agua turbia (que no clara) hacen oro, oro hacen de las moscas, del estiercol, arañas, alacranes y sapos. Oro hacen del papel, pues venden hasta el papel en que dan el unguento. Para estos puso Dios las yerbas, pues no la hay, por dañina y mala que sea, que no les valga dinero, hasta la ortiga y cicuta. Hasta de la piedra sacan ganancia. En las palabras también ganan pues jamás les falta cosa que les pidan, aunque no la tengan, como vean dinero, pues dan por aceite de metiolo, aceite de ballena; y no compra sinó las palabras el que compra ... Su nombre debía ser armeros y sus tiendas en vez de boticas armerías de los doctores, pues el médico toma la daga de los lamedores, el montante de los jarabes y el mosquete de la purga maldita" (493).

No es posible imaginar que malas experiencias personales le pudieron llevar a atacar y ofender, de modo tan cruel como injusto y gratuito a tan digna, útil y humanitaria profesión.

Evidentemente con mala intención, presenta al Dómine Cabra de El Buscón como hijo de boticario (494); y también, por razones similares, compara en La Perinola a los boticarios con los libreros, a los que es sabido que odiaba cordialmente, si bién a los boticarios, al menos, les reconoce que para llegar a serlo han de estudiar muchos años: "En cambio el boticario es forzoso que sea latino, que sepa la filosofía y el arte nobilísima de componer los remedios; y en él está depositada toda la legalidad de la medicina y todo el arte y ciencia; y yo he visto en Madrid boticarios examinados curar, y en Alcalá salir de boticarios para catedráticos. Y para ser libreros no sé que sea menester ..." (495). Con lo que tanto aparente elogio a los unos, resulta no tener más razón que el deseo de ofender más gravemente a los otros.

Más de una vez afirma Quevedo en sus escritos que los

productos que salen de las boticas suelen inspirar asco (496); y llega a repetir opiniones que afirman que son ponzoña y veneno: *"diferencia hay entre tener ponzoña y estar empozoñado. Los boticarios tienen casi todos veneno para servirse en ciertas ocurrencias, más no por eso están venenosos; porque no tienen el veneno en el cuerpo sino en las boticas"* (497).

En sus romances suele mencionar despectivamente a los boticarios (498) y en una de sus burlas llega a tal extremo que hasta hace que un gato se lamenta de tener que servir a un boticario:

*"Tened compasión, señores,
de mis desdichados casos,
pues ha permitido el cielo
que sirvo yo un boticario"* (499).

De uno de sus muchos romances existen dos versiones distintas, a una de las cuales se tituló La boda de la hija de un boticario. Aunque con algunas diferencias, parece que no tenía Quevedo más intención, en ambas versiones, que atacar al boticario, ridiculizar a su hija y ofender a toda su parentela. Baste reproducir el comienzo:

*"No al son de la dulce lira
en que suelen cantar otros,
sinó de un tronco almirez
de un boticario asqueroso,
escucha, doña Jarabe,
si tienes paciencia un poco,
la receta que conviene
para sanar tus antojos"*

La continuación es una sarta de disparates en las que, entre bromas y veras, menciona utensilios y productos farmacéuticos, haciendo de todos ellos los peores juicios (500).

En una de las traducciones de Quevedo, hace suyas las palabras del autor original recomendando a todos los que venden (en los que sin duda estaban incluidos los boticarios) que no defrauden en los pesos y las medidas (501), costumbre que, por frecuente, casi parecía normal.

Como algo excepcional se ha de recordar que Quevedo, en una carta a su amigo D.Francisco de Oviedo, hace un claro y franco elogio de un boticario. (502).

Al lado del boticario suele encontrarse, en las referencias quevedescas, algún mozo que le servía de ayudante; pero nuestro autor, a aquellos mancebos de botica, hoy auxiliares de farmacia, no les dá ningún nombre específico; y alguna vez parece considerarlos a mitad de camino entre el sirviente y el "platicante".

Acerca de las boticas hay muchas alusiones en los escritos de Quevedo, describiéndonos como eran y lo que contenían. En todas ellas habla, según nuestro autor, vasijas rotuladas (503) que debían contener los productos con que el boticario preparaba los remedios. Las boticas, dice D. Francisco, estaban llenas de basura; pero con su proverbial mala intención, no tanto se refiere a la suciedad que pudiera haber en ellas, como a las basuras que, según el autor, contenían los botes de dichos establecimientos (504).

En una ocasión, y de forma similar a como anuncia el conocido refrán, se refiere a la botica como lugar en el que existen muchas cosas distintas (505), llegando a proclamar que hay *"de todo como en botica"* (506).

A las boticas las debía considerar rebosantes de potingues, porque al referirse a una cara muy *"adobada"* la compara con una botica (507); y a otra, por la misma razón, la llama *"rostro boticario"*, lleno de *"polvos, cerillas y emplastos"* (508).

Quevedo aprovecha cualquier mención a las boticas para ridiculizarlas y mostrar su desprecio por las mismas, lo que se pone sobre todo de manifiesto en sus romances (509), (510) y (511).

En la botica sitúa Quevedo también, además del almirez ya mencionado, otros objetos como espátulas, alquitaras para destilar, y diversos utensilios y aparatos necesarios para la preparación de los medicamentos (512). Y, por supuesto, como ya se dijo, hace alusión muchas veces a los *"botes de botica"*, tan características de las mismas (513).

Por reconocer Quevedo a las boticas como el lugar donde se hacen y dan las medicinas (514), las llama también *"adoba cuerpos"* (515).

Puede añadirse, por fin, que en algunas ocasiones menciona las especias (pimienta, canela, clavo, etc.), usadas para la condimentación de los alimentos, y que, tradicionalmente, solían venderse en las boticas. (516).

Figuras muy próximas a la del boticario, en las obras de Quevedo, son el herbolario y el alquimista. Al primero era frecuente confundirle con el boticario porque en las boticas, como D. Francisco nos cuenta tantas veces, había toda clase de plantas y hierbas.

Y a los alquimistas les llama mentecatos (517). Cada vez que los menciona muestra su desconfianza hacia ellos, acusándolos de falsos y engañosos, y de estar siempre ocupados en el inútil intento de encontrar la piedra filosofal (518) y (518 BIS).

En El sueño de la muerte nos presenta el autor al "célebre alquimista y mago D. Enrique de Villena"; del que dice que "*le vió fumarse su cuerpo dentro de una redoma*". Y añade que "*pensó siempre que esto era pura leyenda y que al verlo en la redoma pensó que penaba por ser alquimista o boticario*" (519).

En una de sus poesías morales Pinta el engaño de los alquimistas, descubriendo sus argucias y sacando la consecuencia de que son falsas, engañosas y perjudiciales sus promesas (520).

También en La fortuna con seso presenta a un alquimista que trataba de embaucar a un pobre incauto, el cual, después de dirigirle toda clase de insultos, se enzarza con el mago en una violenta pelea (521).

Remedios más citados por Quevedo: drogas, venenos y plantas medicinales.

Los medicamentos más utilizados en tiempos de Quevedo eran los que se preparaban a base de unos pocos "*simples*", y los confeccionados con los principios que se extraían de ciertas plantas. A todos ellos alude Quevedo, en numerosas y distintas ocasiones, con los nombres genéricos de remedios o "*melecinas*" (522); aunque también se refiere a ellos, a veces, calificándolos, de forma más ambigua, como pócimas (523), si bien este nombre parece reservado para los cocimientos y otros líquidos. Alguna vez emplea el vocablo "quintaesencia" diciendo: "*Las quintaesencias en un enfermo consumen y abrevian la vida*" (524).

Quevedo se da cuenta de que cada enfermo reacciona de modo distinto ante el mismo remedio; y aún el mismo enfermo, según su estado y edad, responde de distinta forma ante el mismo medicamento (525).

Advierte que el uso correcto y prudente del medicamento puede producir beneficio al cuerpo, pero el abuso de los remedios puede ser tan perjudicial que "*los que por cualquier suerte de achaque toman medicinas, pensando conservar la salud, la estragan del todo*" (526).

También se da Quevedo cuenta de la posible existencia de efectos secundario, no deseados, cuando avisa: "*La victoria que de los males se obtiene con las medicinas, siempre nos debilita*" (527). Y es que, en definitiva, el medicamento es siempre algo delicado, e incluso hay algunos cuya administración supone un riesgo: "*Es siempre peligroso el tomar medicamentos violentos, por cuanto, si se toman más de lo necesario, o que no estén bien preparados, se recibe gran daño*" (528).

De un modo general puede decirse que Quevedo tenía bastante mal juicio acerca de toda clase de remedios porque, al parecer, dudaba mucho de su necesidad y de su eficacia: "*Dannos los jarabes y brebajes, porque ha menester venderlos la botica, no porque ha menester tomarles el doliente*" (529). Y en el mismo texto, un poco más adelante, manifiesta su "*horror de las pócimas, jarabes y purgas mal acondicionadas y peligrosas*" que representan lo que él llama "*botica desapacible*" (530).

Para que no quede duda de su opinión al respecto, nos deja la siguiente sentencia: "*La muerte sola cura los males, las demás medicinas, los entretienen*" (531).

Refiriéndose a lo que hoy conocemos como polifarmacia, asegura que el uso de demasiados remedios a la vez es malo y peligroso: "... *Muchos remedios juntos no son medicina sinó enfermedad*", y : "*muchos remedios estragan el cuerpo*". En cambio pondera el valor de los remedios sencillos, a los que él llama "*pequeña medicina*". Pero, en cualquier caso, dice que ha de existir siempre una adecuada proporción entre el remedio y la enfermedad: "*A daños grandes, eficaces y grandes remedios. No puede grave dolencia curarse sin medicina proporcionada al mal*" (532).

La mayoría de los productos que se utilizaban para la preparación de los medicamentos eran de procedencia nacional, pero a ellos se unían otros foráneos; no sólo las especias venidas de Oriente, a las que ya se aludió, sino también medicinas y drogas que, según Quevedo, llegaban a España desde países tan alejados, política y religiosamente, como el Imperio Turco (533).

Los remedios más frecuentemente citados por Quevedo son los purgantes. A las purgas se refiere en infinidad de ocasiones. De ellas dice que se toman "*cerrando los ojos*" (534) y que los médicos las recetas "*para que tenga que vender el boticario y que padecer el enfermo*" (535). Pero de sus beneficios duda al afirmar que pocas convalecencias se siguen de las purgas (536).

A las purgas, cocimientos y dietas las califica, conjuntamente, de atormentadoras (537). Y ya en otro lugar se dijo que acusa al boticario de tener hecho con el diablo "pacto explícito de purgas" (538).

En sendas ocasiones descubre, incluso, con que estaban hechas tales purgas: en una, a base de ruibarbo (539) y en otra a base de escamonea (540). De esta última afirma que su acción, por excesivamente fuerte, puede ser peligrosa (540 BIS).

Las purgas son inevitables para los glotones, que siempre tienen "*el postre en calas, purga y melecina*" (541); pero mientras las purgas se administraban por la boca, las calas se aplicaban por vía rectal. A estas las denomina también "*ayudas*"; y es evidente que con estos nombre se refiere a las irrigaciones, lavativas o enemas, que se administraban con unas enormes jeringas, y a las que se recurría con gran frecuencia en tiempos pasados (542).

Refiriéndose a tales ayudas dice que "*el que llena mucho el estómago lo pagará el ojo del culo a puro jeringazo*" (543); y en otra ocasión cuenta que a unos enfermos el médico mandó que les echasen "*sendas gaitas*" refiriéndose, sin duda, a sendos jeringazos (544).

En La culta latiniparla dice, a la mujer que quiera presumir de culta, que : "*a la melecina o jeringa llamará ojeriza de azofar; y a la cala, entremetida a cosas particulares*" (545). Alusiones similares se encuentran en sus Romances (546) y (547).

A los enfermos en los que se quería conseguir un efecto depurativo y descongestivo se le prescribían, a la vez, purgas y sangrías (548). Las primeras las preparaba, y a veces incluso las aplicaba, el boticario; pero las segundas parece que tanto podía realizarlas éste como el médico, el cirujano o el barbero; y cualquiera de ellos utilizaba para hacerlo las llamadas lancetas o ballestillas (549).

Las sangrías debían ser tan peligrosas y tan desagrabales de soportar, que Quevedo dice: "*Lo mismo hace con infinitos la medicina, con sangrías en la cama, que el verdugo con algunos en el cadalso*" (550). Y no hace falta especificar que Quevedo siempre que menciona las sangrías habla de las venas poniéndolas en relación con las mismas (551).

Las sangrías, por supuesto, no eran precisamente un medicamento, pero se recurría a ellas muchas veces, según relata Quevedo, como método curativo para tratar determinadas enfermedades. Por esta razón se

incluyen, siquiera sea con caracter indirecto, en este apartado de remedios utilizados en la época de nuestro autor.

Lo mismo cabe decir de las ventosas y sanguijuelas, que se aplicaban a los enfermos con fines muy similares a los que se esperaban de las sangrías.

Según Quevedo, cuando un médico no sabe que hacer, lo primero que se le ocurre es mandar al enfermo "*sangrarle y echarle ventosas*" (552), por lo que es de suponer que se recurriera a ellas con muchísima frecuencia; y el propio Quevedo, como ya se dijo, se queja de que a los enfermos los degüellan con sangrías y los azotan con ventosas (553).

En sus romances, por supuesto, también hace mención Quevedo a "*ventosas y sangrías*" (554), y en su entremés Los borrachos cita a las "*ventosas*" solas (555). Incluso en su Epistolario cuenta que a él mismo le han tenido que aplicar "*un emplasto en el cerebro y media espalda ... y ventosas secas en las espaldas*" (556).

También las sanguijuelas son citadas por Quevedo en sus romances (557); y a ellas se refiere asimismo en El chitón de las tarabillas donde dice: "*Si se le pregunta a la sanguijuela, que se ha de hacer con la vena, dirá que chuparla; y si se pregunta a la vena, dirá que quitar la sanguijuela*" (558).

Como se ve, también era frecuente la aplicación de emplastos; y Quevedo nos dice que cierta vieja: "*curaba de mal de madre con emplastos de cerote*", con lo que parece querer indicarnos que se trataba de un abortivo (559); y en un romance alude al emplasto de oxicrocio (560), en cuya composición entraba el azafrán (561).

En una ocasión Quevedo da noticia de las "*pastillas de boca, alcorzas y algabias*" para sahumar el aliento, pero dice preferir, para tal fin, que quienes lo padezcan lo inciensen con "*anis en calzas y jubón y no confitado*", o utilicen "*regaliz y romero, cosa barata*", porque "*para beso al vuelo de gente bahuna y con hambre basta*" (562).

Varias veces menciona Quevedo los ungüentos, y en una ocasión le llama así, metafóricamente, al dinero; pues dice que, al igual que aquellos, ablanda cuanto toca y cura muchos males (563). En otra, hace referencia al ungüento blanco, y en el mismo romance alude al "*bolo armenico*",

a diversos polvos e infusiones, a los parches, e incluso a la jirafega [564] que parece que era el nombre dado por Galeno a un electuario compuesto de acibar, canela, jilobálsamo, ásaro, nardo, azafrán y almáciga [565]. En él también hace mención de varios utensilios relacionados con la botica, como los ya citados botes y alquitaras, añadiendo a ellos las espátulas, morteros, redomas, etc; y nombrando algunas formas farmacéuticas tan habituales como las pastillas y píldoras.

Siempre que alude a las píldoras recuerda que las llamadas "*píldoras doradas*" iban así preparadas y recubiertas para encubrir y disimular el mal sabor que pudieran tener [566].

Otra de las formas farmacéuticas más citadas por Quevedo son los jarabes y lamedores, aunque con ambos nombres se está refiriendo, prácticamente, a la misma cosa. En muchas de sus obras en prosa se puede ver alguna mención a ellas [567] y [568]; y también son numerosas las que se encuentran en sus romances [569] y [570].

Muy directamente relacionados con ellos estaban los electuarios, especie de mermeladas en las que se contenía alguna droga; y que solían componerse a base de azúcar y de miel. Quevedo los cita dándole, alguna vez, el nombre del "*letuario*" [570 BIS].

Sin ningún género de dudas, uno de los remedios más famosos de todos los tiempos, y cuyo nombre ha quedado escrito para siempre en las páginas de la historia de las ciencias médicas, es la "*triacá*".

No es éste el momento ni el lugar oportunos de hacer un estudio sobre la misma, porque, entre otras cosas, no habría nada novedoso que aportar a cuanto muchos expertos y eruditos han estudiado y conocido de ella. Pero es indispensable comentar, aquí, las muchas veces que Quevedo se refiere a la triaca.

En *La fortuna con seso*, Quevedo, al hablar de ella, dice: "*Esta se fabrica sobre el veloz veneno de la víbora (por ser el humor que más aprisa y derecho va al corazón, a cuya causa, cargándola de muchos simples de eficacísima virtud, los lleva al corazón para que le defienda de la ponzoña, que es lo que se pretende por las medicinas)*" [571].

Recalcando el carácter venenoso de alguno de sus componentes, recuerda que: "*El mayor primor de la medicina es hacer de los venenos*

remedio, lo que acredita la triaca" (572); e insiste en otra ocasión sobre lo mismo, con estas palabras: *"Sirviéndose de ella como de veneno de las víboras los remedios de la triaca, para que les lleve al corazón donde destinan su viaje"* (573).

El innegable carácter curativo de la triaca le da ocasión a Quevedo para citarla como paradigma de la sanación de cualquier mal, y por eso la invoca también, metafóricamente, al referirse a cuestiones políticas y a asuntos morales. Así, en una de sus Migajas sentenciosas nos dice: *"De los trabajos se saca provechos, como de víboras triaca"* (574); y en su Política de Dios, al dar consejos para el buen gobierno termina su frase de esta manera: *"Resulta así que esta conducta es triaca contra la envidia"* (575).

Aunque de forma indirecta, nos deja Quevedo constancia de su utilización como antídoto contra los venenos: *"...haciendo oficio de triaca, en oposición al veneno que contra España respiraba Francia"* (576).

En su Epistolario también se refiere a la triaca: *"El Cardenal Presidente tiene en su resolución triaca para lo que ordena"* (577), dando así a la decisión del purpurado valor de antídoto.

No faltan tampoco alusiones burlescas al valor de la triaca:

*"Muera rabiendo el ánima bellaca
que vió una vieja y no tomó triaca"* (578).

Y, desde luego, también en sus romances alude a la triaca, y casi siempre de forma jocosa (579).

Así mismo, de modo igualmente metafórico, al hablar de una *"maquina infernal contra los cristianos,"* Quevedo hace una curiosa referencia diciendo que era: *"una contratriaca para encaminar al corazón los venenos, cargando sobre las virtudes y sacrificios, que se van al corazón y al alma, los vicios y abominaciones y errores que como vehículos, se introducen en ella"* (580).

Poniendo de manifiesto la existencia de los antídotos, Quevedo hace de ellos, a veces, una referencia metafórica; y, así dice, al hablar de San Pedro en relación con Nerón, que el Santo Apostol actuaba: *"haciendo oficio de antídoto al tósigo que respiraba aquel basilisco"* (581).

También menciona Quevedo, en una de sus cartas, la piedra bezoar, que fué muy usada como antídoto y como medicamento contra enfermedades malignas: "*Con el portador remito a vuesa merced esas piedras bezoares, que son buenas y de efecto para el humor negro y melancólico que tiene la quartana por asiento*" (582).

Como vomitivo nos habla de la piedra azufre:

*"Y si la supiesen mal,
que al fin verdades amargan,
podrá tomar piedra azufre
y con ella vomitarlas"* (583)

Quevedo titula uno de sus romances El unicornio y en uno de sus versos nos hace saber que de él: "*Dicen que quita venenos*" (584); y en una de sus famosas sátiras menciona:

*"al cerval unicornio, que en la frente
un cuerno de virtudes trae ceñido..."* (585)

Para atacar a Góngora, en una sátira escrita al estilo culterano, le ridiculiza de mil maneras y entre ellas lo describe: "*Farmacofolorando como numia*". Sin duda se refiere a la momia ó carne de momia que se utilizaba, a veces, como medicamento; y con ello pretende llamarle vejestorio, de la forma más desagradable que se le ocurre. (586).

Ya se apuntó, en otro lugar, que se utilizaban las aguas ferruginosas para combatir la opilación. A ellas se refiere Quevedo cuando habla del "*acero*" (587) y (588), cuyo uso sirvió a Lope de Vega para dar título a su obra teatral El acero de Madrid, lo que demuestra que tal nombre era común entre los escritores de la época.

El vino ha sido, muchas veces, empleado como vehículo o excipiente para la confección de medicamenteos; pero Quevedo, que se refiere a él frecuentemente como simple bebida, le dá, en determinadas ocasiones, un relativo valor como remedio, ya que dice que, tomado con moderación, es bueno para la salud (589), ahuyenta la enfermedad (590) y sirve para reponer las fuerzas perdidas (591).

Del tabaco, de cuyo uso ya se han dejado referenciadas algunas de las citas que hace Quevedo, encontramos también menciones en sus romances:

*"Tomadme como tabaco
para que suba al cerebro" (592)*

Pero aquí interesa, sobre todo, destacar el empleo del rapé, o tabaco en polvo, utilizado como medicina, Al menos con este apelativo lo denomina Quevedo en una de sus poesías burlescas titulada Al tabaco en polvo, doctor a pie. Por su curioso interés, parece oportuno reproducir íntegro el soneto:

*" ¡Oh doctor hierba, docto sin Galeno,
barato sin barbero y sin botica,
en donde el bote suele ser de pica
para el que malo está y aún para bueno!
Tú, que sin mula vas de virtud lleno
a la nariz del pobre que te aplica,
que no orinal ni pulso te platica,
ni el que con barba y guantes es veneno,
como el oro, por Indias graduado,
sin el martirologio de la vida,
de solo un papelillo acompañado:
hoy medicina a la otra preferida;
cuanto va, si se mira con cuidado,
de la que es moledora a la molida". (593)*

A propósito de las menciones que Quevedo hace del tabaco, de su obra La fortuna con seso es interesante reproducir una curiosa y algo confusa cita, en la que lo relaciona con el llamado "tetrágono de Hipócrates" : "Ordenaron evacuaciones, descargandolas de opiniones crasas con el tetrágono de Hipócrates, tan celebrado de Galeno, a que corresponde el tabaco en humo en la forma" (594).

A veces menciona Quevedo medicamentos raros, a los que denomina con nombres que llaman la atención. En uno de sus textos se refiere a una especie de unguento al que llama "betún de San Pablo": "Dicen que los que han tomado el preservativo que comunmente llaman el betún de San Pablo, no se hinchan estando mordidos y picados de la víbora, con tal que el betún sea del fino" (595).

A los que se han desmayado y han perdido el sentido aconseja que se les de: "alguna agua preciosa o alguna píctima (que) le podran hacer volver en su primera fuerza y sentido" (596); pero no aclara nada sobre su naturaleza o composición.

Con las cantáridas, como es sabido, se solían preparar unos parches que se aplicaban a ciertos enfermos. A las cantaridas se refiere Quevedo en varias ocasiones (597) y parece que les atribuía efectos afrodisíacos:

*"Cantáridas pidió el novio
porque el apetito aguzan" (598)*

Cuando cita Quevedo el rejalgar lo hace aludiendo al efecto venenoso de este mineral, mezcla de arsénico y azufre, pero no está claro que tuviera parte alguna en ningún tipo de medicamento (599).

Además del aceite de ballena y del de metiolo, de los que ya se ha dado cuenta, en su entremés El médico habla Quevedo de otro aceite, que interviene en una curiosa receta burlesca para combatir cierto tipo de dolores:

*"Y con aceite frito de lirones
úntele fuertemente los riñones" (600)*

Son muchos los productos del reino vegetal a los que Quevedo atribuye virtudes curativas y a los que, en consecuencia, menciona como remedios aplicados por el vulgo ó como parte de los medicamentos preparados en las boticas.

De las hojas de salvia advierte que para poder ser usadas han de estar limpias y no contaminadas: *"no tienen culpa las hojas de salvia, llenas de virtudes, de que muera el que las traga, sino el sapo que las envenena"* (601).

Para abrir el apetito, parece ser que recomendaron al Duque de Osuna *"unos decotos de zarza"* (602), según cuenta el propio Duque en carta a D. Francisco de Quevedo, refiriéndose seguramente a ciertos cocimientos muy en boga en su tiempo.

En una ocasión menciona Quevedo el cohombro amargo. Por la forma en que lo hace, cabe pensar que se refiere a cierta planta hortense, variedad de pepino, cuyo fruto es largo y torcido; y con este símil, más que hablarnos de su acción en un medicamento, quiere molestar a la hija de un boticario a la que dedica sus versos (603).

En un romance que Quevedo titula Ridículo suceso del trueco de dos medicinas, entre otras muchas alusiones medico - farmacéuticas, menciona varios productos vegetales usados como medicamentos. Así, habla de:

"diagridis, jalapa y sen,
trinca para toda puja" (604)

No hace falta recordar que diagridis era el nombre dado antiguamente a la escamonea (de la que ya se ha hablado), y a la gomorresina que de ella se extrae; y parece ser que el cocimiento de las tres plantas juntas constituía un drástico y eficazísimo purgante.

También hace Quevedo alguna mención del romero y del algodón; y aunque este último, evidentemente, no es un medicamento, sí que se encontraba en las boticas por ser utilizado para las curas (605).

Además de los hasta aquí reñidos, Quevedo cita una serie de productos a los que da valor medicamentoso y los califica como simples, pero de ellos añade que tienen nombres tan raros que en vez de parecer nombres de remedios "parecen invocaciones de demonios: *Buphthalmus opopanax, leontopelatum, tragoriganum, potamogetum, senos pugillos, diacatolicon, petroselinum, scilla, rapa*. Y sabido es que quiere decir tan espantosa baraunda de voces, tan rellenas de letrones; son zanahorias, rábanos y perejil y otras suciedades. Y como han oído decir que quien no te conoce te compre, disfrazan las legumbres porque no sean conocidas y las comprenden los enfermos. *Eligantls* dicen lo que es lamer, *catapotia* las píldoras; *clyster*, la melecina; *glans* o *balanus*, la cala; *errhinae*, moquear. Y son tales los nombres de sus recetas y tales sus melecinas, que las más veces, de asco de sus porquerías y hediondeces con que persiguen a los enfermos, se huyen las enfermedades" (606).

En esta larga cita puede decirse que se compendia de forma rotunda, clara y completa lo que Quevedo opina de los remedios vegetales, de su valor y de quienes los elaboran.

Para completar esta relación de plantas medicinales puede añadirse una cita de Quevedo acerca del hinojo, mencionado entre "las cosas que aumentaban la vista" (607).

En su Providencia de Dios se encuentra asimismo una cita muy curiosa, pues al hablar del orden del mundo dice que Dios tuvo cuidado de todo: "*Repartiendo médicos por las cuatro estaciones del año*". Aquí parece llamar médicos a todas las cosas que se pueden utilizar para la curación, sean minerales, animales o plantas (608).

En una ocasión hace alusión a una bebida que, por lo que Quevedo da a entender, debía poseer propiedades alucinógenas: "*Los que beben el zumo de la yerba llamada oflusa de Etiopía, por donde quiera que extiendan la vista les parece que ven serpientes y cosas espantosas ... Aquellos para verse sanos deberían tomar vino de palma*" (609). Y un poco más adelante, en el mismo texto, al hablar de los que padecen ictericia escribe: "*dicen que para sanarlos se les ha de poner debajo de la planta de los pies la esclarianota*"; pero sin aclarar ni el que, ni el como, ni el cuando de la misma.

En general, Quevedo cree que la mayoría de las plantas y hierbas tienen virtudes secretas (610).

Otros venenos, cosméticos y remedios especiales

Muchas veces utiliza Quevedo la palabra veneno, prácticamente, como sinónimo de remedio o medicamento (611); pero además de a ciertas sustancias venenosas, ya mencionadas, y que solían ser utilizadas en las boticas, el autor hace también algunas referencias a otro tipo de venenos, cuyo uso no tenía otro fin que causar daño y provocar la muerte. Entre estos menciona a la cicuta (612), de la que amplía que: "*de su natural no es un veneno muy fuerte, sino antes flojo y lento, y que facilmente puede remediarse; pero tomada en vino es irremediable*" (613).

En la historia se relatan muchos casos en los que el veneno se administró mezclado con la comida. Tal vez a ello se refiera Quevedo al afirmar que "*Nunca por dulces dejaron de matar los venenos*" (614).

En una sátira quevedesca, y para demostrar la malicia de la utilización de los venenos, atribuye al diablo su preparación: "*En polvos Belcebú acomete a fabricar mortífero veneno, para que en polvos la ponzoña cuaje*" (615).

Entre los venenos hay, en los textos de Quevedo, una mención especial al beleño, cuya intoxicación puede conducir a un sueño mortal del que no se despierta (616).

A los venenos les llama también, en distintas ocasiones, tósigos (617) y ponzoñas:

*"Mitridates a beber
veneno se acostumbró,
porque los tósigos no
le pudiesen ofender"* (618)

En estos versos expresa Quevedo una realidad: Mitridates VI, Rey del ponto, se había acostumbrado, poco a poco, a ingerir los venenos a fin de que llegaran a ser ineficaces contra él, y prevenirse así de cualquier intento de asesinato (619).

Venenos son, para Quevedo, el azogue y el antimonio; y también el napelo, al que llama *"tósigo y ponzoña de los campos"* (620).

Asimismo, considera venenosos, por lo mortal que puede resultar su picadura, a una serie de animales como los alacranes y toda clase de escorpiones (621), las víboras (622), el aspid (623), cuya picadura produce una muerte dulce, como la de Cleopatra y, en general, casi todas las serpientes (624).

Son, pues, muchos y muy diferentes los venenos con los que se puede atentar contra la vida y provocar la muerte; y Quevedo rechaza, tajantemente, el empleo de cualquier sustancia que pueda poner en peligro la vida del hombre (625).

En cuanto a los cosméticos, ya se ha citado la costumbre existente, también en tiempos de Quevedo, de *"adobar"* los rostros para disimular la fealdad, los defectos y la vejez, así como la de teñir cabellos, barba y bigote para ocultar las canas y el consiguiente mal aspecto que produce el paso de los años. De todo ello da amplia cuenta Quevedo en numerosas ocasiones, a lo largo de toda su obra; y cualquier cita al respecto va acompañada de ácidas críticas envueltas en sabrosas burlas y comentarios, mitad festivos mitad reflexivos, en los que el autor se muestra siempre contrario al intento de modificar la naturaleza y al engaño que ello supone.

Hombres y mujeres son objeto de los ataques de Quevedo por tales disimulos; pero es notorio que aprovecha, también, tales motivos, para enseñarse de forma especial con las mujeres.

Entre los productos más utilizados como cosméticos, destaca Quevedo el solimán, al que hace referencia muchas veces. De él dice que solían

usarlo las mujeres para blanquear el rostro; aunque si se hace caso al autor, parece que con poco éxito:

*"Cara de mujer morena
con solimán por encima,
aunque más grite el jalbegue
puede pasar por endrina"* (626)

Es curioso que compare la cara de la mujer con las paredes, que se suelen ejalbregar para blanquearlas; y no se puede negar la intención despreciativa con que lo hace.

Al aludir al solimán, suele Quevedo componer sus frases con doble intención, haciendo algún tipo de alusión al Gran Turco del mismo nombre (627) y (628).

En ocasiones cita conjuntamente el solimán y el albayalde, que, con toda seguridad, se usaban con el mismo fin de blanquear la piel:

*"Vieja blanca a puros moros,
Solimanés y Albayaldes..."* (629)

El precio de los mismos no debía ser muy caro por tratarse de productos corrientes y abundantes, pero sirve a Quevedo para criticar los gastos de la mujer en cosméticos: *"Pues si empieza a pedir para albayalde y solimán me asombra, muele y mata"* (630).

A pesar de sus repetidas burlas hacia las mujeres que utilizan el solimán, Quevedo debió llegar a encontrar, por habitual, normal su uso; pues en su Pragmática que han de guardar las hermanitas de pecar dice: *"mujer fea y que canta bien vale media libra de pasas y quince maravedíes para solimán"* (631).

Algunas veces Quevedo hace mención de lodos y polvos (632) utilizados para embellecer la cara, pero sin dar cuenta de su naturaleza; sólo en una ocasión se refiere concretamente a los polvos de almidón: *"Llevaba almidonada la cara y no la toca"* (633). Es de suponer que la cara adquiría con ellos un aspecto terso y muy blanco.

También cita el almagre (polvo a base de óxido rojo de hierro, más o menos arcilloso), como parte de los cosméticos empleados, en su tiempo, por la mujer. Por lo significativo que puede resultar, se reproduce el soneto que Quevedo titula Hermosa afeitada de demonio:

*"Si vieras que con yeso blanqueaban
las albas azucenas, y a las rosas
vieras que, por hacerlas más hermosas,
con asquerosas pringues las untaban;
si vieras que el clavel lo embadurnaban
con almagre y mixturas venenosas,
diligencias sin duda tan ociosas
a indignación dijeras te obligaban.
Pues lo que tu, mirándolo, dijeras,
quiero, Belisa, que te digas cuando
jalbegas en tu rostro las esferas.
Tu mayo es bote, unguentes chorreando;
y en esa tez, que brota primaveras,
al sol estás y al cielo estercolando"* (634).

La mujer, según Quevedo, para intentar hermosearse artificialmente, era capaz de recurrir a todo tipo de sustancias:

*"Mujeres que cada día
ponen con sumo artificio
su cara, como su olla,
con su grasa y su tocino"* (635).

También hace alguna referencia al unto y a los huevos, como productos con los que se embadurnaban manos y rostro para suavizarlos (636).

Otra serie de sustancias usadas como cométicos, en tiempo de Quevedo, eran los diferentes tipos de tintes, a los que ya se aludió. Las citas sobre esta materia son muy abundantes; y como ejemplo baste transcribir alguna de ellas. En el mismo romance al que corresponde la última referencia se encuentran estos versos:

*"Búrlase el viejo pintado,
pelo al temple, barba al olio,
dominico de cabeza,
blanco y negro a puro plomo,
de ver al encanecido,
ensabado de rostro..."*

La tinta de escribir, según deja entrever Quevedo, también podía ser utilizada para ennegrecer las barbas blancas:

*"Que a los que están escribiendo
no los vea quien se tiña,
porque en sus barbas no mojen
sí les faltare la tinta"* (637).

Como parte de una "tez que, con pringue y arrebol, semeja clavel almidonado", descubre y denuncia D. Francisco "La tizne, presumida de ser ceja" (638).

En una de sus cartas, se burla de una mujer que, por lo que Quevedo dice, debía untarse los labios con alguna cera, tal vez para darles apariencia tersa y brillante:

*"... los besos saben a hocicos,
que besar labios con cera
es besar un hombre cirios"* (639)

Para combatir el mal olor, y a mitad de camino entre cosmético y medicamento, cuenta Quevedo, en más de una ocasión, que se utilizaba el almizcle; pero en una de sus poesías satíricas se burla de quines con el olor del almizcle trataban de encubrir otros olores más desagradables:

*"Para mí ya tu lo vés,
que es sospechosa señal
tener continuo olor tal;
y aún para todos también:
la que siempre huele bien,
Ines, siempre huele mal."* (640).

Lo que se ha enunciado como remedios especiales es, en realidad, una especie de cajón de sastre en el que caben tanto los que se podrían titular remedios satíricos, mágicos y morales, como aquellos productos y objetos que, de algún modo, fueron utilizados para curar ó corregir defectos.

Entre los primeros, y como remedios satíricos, se han de incluir una serie de máximas disparatas que Quevedo recopila en su Libro de todas las cosas. Sirva de ejemplo la siguiente receta, que tiene tanto de ironía como de barbaridad: "Para no encanecer ni envejecer nunca, muere cuando muchacho o recién nacido" (641).

Igualmente, como remedio satírico, aconseja Quevedo, para ciertos casos y en determinadas circunstancias, el destierro como magnífica medicina (642). Y en el fondo es verdad que, en ocasiones, el apartarse de un lugar nos aleja de enfermedades, peligros y preocupaciones.

En su Vida de Marco Bruto Quevedo cuenta que unos días antes de la batalla de Farsalia, Pompeyo estuvo enfermo de ardientes calenturas, y que, por su salud, se hicieron votos, ruegos y sacrificios a los dioses. De algún modo todos ellos vendrían a representar una especie de remedios, de carácter religioso, empleados con la esperanza de una curación milagrosa (643).

Algo parecido podría decirse de los amuletos, así como de los conjuros y los exorcismos, a todos los cuales alude Quevedo en su obra teatral Cortes de los bailes:

*"El morciélago de palo
lleva colgado en la cinta,
para que los sopetones
se detengan si le atisban
.....
.....
No en balde te hacen guerra
exorcismos y conjuros" (644).*

A brujas y trasgos se refiere Quevedo, algunas veces, en su sentido literal (645), y de ellos siempre se espera la curación o algún otro favor; pero con muchísima frecuencia, a cualquier mujer, sobre todo si es fea o vieja, y más si es las dos cosas, no tiene reparo alguno en llamarle una y mil veces bruja, a modo de insulto.

Como remedios morales podrían ser calificados toda una serie de recursos que Quevedo pone en relación con el apaciguamiento de los males que pueden acosar a nuestro cuerpo y a nuestro espíritu. La mayoría de las veces se trata, por supuesto, y de forma metafórica, de recomendaciones cuyo origen puede encontrarse en su enorme religiosidad.

El consejo, repite Quevedo en varias ocasiones, "es una medicina, dado con arte de provecho" (646). En otro lugar de las mismas Migajas sentenciosas, insiste: "El consejo, bueno es, pero creo que es de las medicinas que menos se gastan y se gustan" (647); y concluye: "Los consejos suelen obrar lo que las medicinas, que remueven bascas en el estómago por muy preparadas que estén" (648).

Para Quevedo, también las cartas pueden obrar, en sentido figurado, como medicina: "*Cartas, señal de la memoria del amigo, medicina también al amigo enfermo de ausencia del amigo*" (649). Pero, en definitiva, sería la amistad la que actuara como auténtica medicina: "*El amigo leal es medicina de vida, y hállanle los que temen a Dios*" (650); añadiendo: "*Sus palabras servirán de medicina para aliviar y consolar nuestro corazón en las indisposiciones espirituales ... y cuando nos venga alguna enfermedad*" (651).

El profundo sentimiento religioso de Quevedo se pone una vez más, de manifiesto al reconocer y aceptar la voluntad de Dios como la mejor medicina posible: "*No es pena sinó medicina y advertimiento, lo que vienen de la mano de Dios*" (652); y, consecuente con sus creencias: "*Cree firmemente que los Mandamientos de la Ley de Dios son todos medicina para el alma y para el cuerpo*" (653).

Como ya se anunció, no estará de más, para concluir este trabajo, aludir a algunos productos y objetos mencionados por Quevedo, aunque de forma accidental y sin detenerse en ellos, pero puestos en relación con las boticas o con la intención de corregir o paliar ciertos desarreglos y defectos físicos.

Cuando nos habla de "infernales bebidas" recetadas por el doctor, no parece referirse a ninguna en concreto, sinó que hemos de entender que trata de descalificar genéricamente todas las que salían de las boticas (654).

Una mención al azúcar de pila, que solía haber en las boticas para confeccionar los jarabes, da pie a Quevedo para aludir a los "*papelitos*" que en las mismas se preparaban; y que, aún hoy, se siguen dispensando, con el nombre, prácticamente igual, de papeles ó papelillos. (655).

Entre los objetos que Quevedo menciona cabe destacar los anteojos, que él mismo se veía precisado a usar, a causa de su miopía, y que con el paso del tiempo llegaron a tomar su nombre denominándose vulgarmente "*quevedos*" (656).

También menciona los bragueros, adjudicándoles su uso más frecuentes a los viejos (657).

A las lendreras, también llamadas antiguamente "peines espesos" hace Quevedo la siguiente alusión:

*" Rascábanse con las uñas
en paz las antiguas damas,
y hoy con espadillas de oro
dan en esgrimir la caspa" (658).*

Al hablar de la habitual suciedad de la cabeza en las gentes de su tiempo, ya se ha dicho que nuestro autor menciona muchas veces la presencia de caspa y hasta de "bichos", por lo que en casos tales era muy aconsejable cortar el pelo; pero Quevedo recuerda, además, que en muchas ocasiones los médicos imponían tal medida, tanto en razón de la naturaleza de la enfermedad como, en general, por el sudor y demás molestias que ocasionaba el tener mucho pelo, al paciente que había de guardar cama varios días.

Quevedo, en una de sus poesías amorosas, Celebra el cabello de una dama a la que habiéndosele mandado cortarlo, en una enfermedad, ella se negó a obedecer tal indicación (659).

Ya en la época de D. Francisco, se ordenaba muchas veces al enfermo "guardar la orina" (660), porque de su observación esperaba el médico poder informarse y deducir algo que le ayudara a formular un correcto diagnóstico. Aunque sea de forma poco rigurosa, y sin duda exagerada, podría verse en ello un antecedente de los posteriores análisis de orina, hoy tan exactos y científicos y de tanto valor diagnóstico.

La forma externa y el protocolo con que se solía rodear la administración de una medicina, podía variar mucho según la calidad ó la fortuna del paciente; y Quevedo lo reconoce así cuando nos cuenta: "*Con diferente método y en diferente vaso se da una purga a un príncipe que a un jornalero; y no es pequeña parte del acierto de la cura esta diferencia respectiva*" (661). Podría añadirse, hoy, que la apariencia externa del medicamento influye, con otros muchos factores, en la receptividad y en la fé del enfermo ante la medicina, que nadie duda que tiene un determinado grado de influencia en su eficacia. Dígalo sinó el frecuente uso actual de los placebos.

Una forma de curar ciertos males, entre los que cabe destacar la opilación, la indigestión, el nerviosismo o la inapetencia, era el caminar al aire libre, sobre todo a determinadas horas, según la época del año. Quevedo se hace eco de esta saludable recomendación en uno de sus romances (662). Siglos después, el famoso médico y escritor Vital Aza haría de este tema argumento para uno de sus más simpáticos poemas, titulado La fuente milagrosa.

Para finalizar, no será ocioso repetir aquí que Quevedo fué, sin ningún género de dudas, un buen conocedor de los temas médicos; y la lectura detallada y exhaustiva de todas sus obras permite afirmar que conocía, con bastante exactitud y detalle, muchas cuestiones que, en principio, parecería que debían estar reservadas a médicos y boticarios. Buena prueba de todo ello es que, en sus escritos de todo tipo, existen, como se ha visto, numerosísimas alusiones a cuestiones relativas a las ciencias médicas.

Y, como colofón médico-farmacéutico, se puede recordar una de las más significativas metáforas quevedescas, que justifica tal afirmación: "*Pablo, en lugar de asistir sus ojos con médicos, eligió la penitencia por colirio*" (663).

NOTAS AL CAPÍTULO III

- (1).- Capitulaciones matrimoniales. Quevedo
O.C. I. Pag 50-51-52
- (2).- Premáticas y aranceles generales. Quevedo
O.C. I. Pag. 70
- (3).- Gracias y desgracias del ojo del culo. Quevedo
O.C.I. Pag 97.
- (4).- Premática del tiempo. Quevedo
O.C.:I. Pag 105-107.
- (5).- Libro de todas las cosas. Quevedo
O.C. I. Pag. 111-112
- (6).- El sueño del juicio final. Quevedo
O.C. I. Pag 124-132.
- (7).- El sueño del juicio final. Quevedo
O.C. I. Pag 130-131-132.
- (8).- El alguacil endemoniado. Quevedo
O.C.I. Pag 136-139
- (9).- El sueño del infierno. Quevedo.
O.C. I. Pag 142-144.
- (10).- El mundo por de dentro. Quevedo.
O.C. I. Pag. 167-168.
- (11).- El sueño de la muerte. Quevedo.
O.C. I. Pag 183-184.
- (12).- Virtud militante. Quevedo.
O.C.I. Pag 1269.
- (13).- Virtud militante. Quevedo.
O.C. I. Pag 176.
- (14).- Discurso de todos los diablos. Quevedo
O.C. I. Pag. 202-203
- (15).- Virtud militante. Quevedo
O.C.I. Pag 1309
- (16).- Romances. Quevedo.
O.C. II. Pag 247
- (17).- Romances. quevedo.
O.C. II. Pag 282-283.
- (18).- Sonetos burlescos. Quevedo
O.C.II. Pag 384.
- (19).- Poesias burlescas. Sonetos .Quevedo
O.C. II. Pag 393.
- (20).- El médico. Teatro de Quevedo
O.C.II. Pag 553.
- (21).- Virtud militante. Quevedo.
O.C. I. Pag 1307
- (22).- Virtud Militante. Quevedo.
O.C. I. Pag 1310

- [23].- Vida devota. Traducción de Quevedo.
O.C.I. Pag 1660.
- [24].- El médico. Teatro de Quevedo.
O.C. II. Pag 553.
- [25].- Vida y tiempo de Phocilides. Traducción de Quevedo
O.C. II. Pag 727-728
- [26].- Migajas sentenciosas. Quevedo
O.C. I. Pag 1039
- [27].- Premática de 1600. Quevedo
O.C. I. Pag 59-61
- [28].- Cervantes, de Manuel Lacarta. Ed. Silesa, 1988. Pag 37; y
Cervantes, de Jean Babelon, Ed. Losada-Ánaya. 1994. Pag 17-21
- [29].- Carta de un cornudo a otro. Quevedo.
O.C. I. Pag 92.
- [30].- Premáticas y aranceles. Quevedo.
O.C. I. Pag 73.
- [31].- Premática de 1620. Quevedo
O.C. I. Pag 108.
- [32].- Libro de toda las cosas. Quevedo.
O.C. I. Pag 115
- [33].- Libro de todas las cosas. Quevedo.
O.C. I. Pag 111.
- [34].- El sueño de la muerte. Quevedo.
O.C. I. Pag 187.
- [35].- Libro de todas las cosas. Quevedo.
O. C. I. Pag 110
- [36].- El sueño del juicio final. Quevedo.
O.C. I. Pag 128.
- [37].- El sueño del juicio final. Quevedo.
O. C. I. Pag 125-126.
- [38].- El sueño del infierno. Quevedo.
O.C. I. Pag 128-149.
- [39].- El sueño de la muerte. Quevedo
O.C. I. Pag 175.
- [40].- La fortuna con seso. Quevedo.
O.C. I. Pag 231.
- [41].- La fortuna con seso. Quevedo
O.C. I. Pag 245-246.
- [42].- Política de Dios. Quevedo
O.C. I. Pag 550-552.
- [43].- Política de Dios. Quevedo
O.C. I. Pag 697
- [44].- Grandes anales de quince días. Quevedo
O.C. I. Pag 739-740.
- [45].- Vida de Marco Bruto. Quevedo
O.C. I. Pag 849-850
- [46].- Vida de Marco Bruto. Quevedo
O. C. I Pag 865.

- [47).- De los remedios de cualquier fortuna. Quevedo.
O.C. I. Pag 958.
- [48).- Política de Dios. Quevedo
O.C. I. Pag 612-613.
- [49).- Discurso de todos los diablos. Quevedo.
O.C. I. Pag 211-212.
- [50).- Migajas sentenciosas. Quevedo.
O.C. I. Pag 1012
- [51).- Migajas sentenciosas. Quevedo
O.C. I. Pag 1018.
- [52).- Migajas sentenciosas. Quevedo
O.C. Pag. 1098-1100-1105
- [53).- Virtud militante. Quevedo
O.C. I. Pag 1308.
- [54).- Virtud militante. Quevedo
O.C. I. Pag 1310.
- [55).- Virtud militante. Quevedo
O.C. I. Pag 1311-1312
- [56).- El Buscón. Quevedo
O.C. I. Pag 323.
- [57).- Poesias amorosas. Quevedo
O.C. II. Pag 149-150
- [58).- Pesias sueltas [jácaras]. Quevedo
O.C. II. Pag 184.
- [59).- Jácaras. Quevedo.
O.C. II. Pag 191.193.
- [60).- Jácaras. Quevedo
O.C. II. Pag 199-200.
- [61).- Letrillas satíricas. Quevedo
O.C. II. Pag 202
- [62).- Letrillas satíricas. Quevedo
O.C. II. Pag 203
- [63).- Letrillas satíricas. Quevedo.
O.C. II. Pag 207
- [64).- Letrillas satíricas. Quevedo
O.C. II. Pag 208.
- [65).- Letrillas satíricas. Quevedo
O.C. II. Pag 220.
- [66).- Romances. Quevedo.
O. C. II. Pag 240-241.
- [67).- Romances. Quevedo.
O. C. II. Pag 255-256-
- [68).- Romances. Quevedo.
O. C: II. Pag 257-259
- [69).- Romances. Quevedo.
O. C. II. Pag 282-283.
- [70).- Romances.
O.C. II. Pag 342-344.

- (71).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 352-353
- (72).- Romances. Quevedo.
O. C. II. Pag 366- 367.
- (73).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 368-369
- (74).- Poesías satíricas. Quevedo
O. C. II. Pag 489
- (75).- Poesías satíricas. Quevedo
O. C. II. Pag 524-525.
- (76).- El médico. Teatro de Quevedo
O. C. II. Pag 549-550
- (77).- El marido fantasma. Quevedo.
O. C. II. Pag. 573-577
- (78).- El hospital de los mal casados. Quevedo
O. C. II. Pag 587 - 588
- (79).- Epistolario. Documento 9. año 1613. Quevedo
O. C. II. Pag 821.
- (80).- Epistolario. Quevedo
O. C. II. Pag 999-1001 y 1006-1007.
- (81).- Epistolario. Quevedo.
O. C. II. Pag 918-919
- (82).- El sueño de la muerte. Quevedo
O. C. I. Pag 176.
- (83).- Migajas sentenciosas. Quevedo
O. C. I. Pag 1044 y 1048
- (84).- Migajas sentenciosas. Quevedo.
O. C. I. Pag 1095.
- (85).- Vida de San Pablo. Quevedo
O. C. I. Pag 1510
- (86).- Vida y tiempo de Phocilides. Quevedo
O. C. I. Pag. 731-732.
- (87).- Pero Vázquez Escamilla. Teatro de Quevedo
O. C. II. Pag 637-638.
- (88).- Los borrachos. Bailes de Quevedo
O. C. II. Pag 961-962
- (89).- Premática y aranceles. Quevedo
O. C. I. Pag 72
- (90).- Premática del tiempo. Quevedo
O. C. I. Pag 101-102-103.
- (91).- Premática de 1620. Quevedo
O. C. I. Pag 108
- (92).- El sueño de la muerte. Quevedo.
O. C. I. Pag 176-177.
- (93).- Letrillas satíricas. Quevedo
O. C. II. Pag 220.
- (94).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 233-234.

- [95).- Romances. Quevedo. O. C. II. Pag 246.
[96).- Sátiras literarias. Quevedo
O. C. II. Pag 446.
[97).- El médico. Teatro de Quevedo
O. C. II. Pag 549-550.
[98).- El sueño de la muerte. Quevedo
O. C. I. Pag 176-177
[99).- Poesías burlescas. Quevedo
O. C. II. Pag 393.
[100).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 282-283
[101).- Poesías burlescas. Quevedo
O. C. II. Pag 393.
[102).- Libro de todas las cosas. Quevedo
O. C. I. Pag 109-116.
[103).- Libro de todas las cosas. Quevedo
O. C. I. Pag 114.
[104).- Libro de todas las cosas. Quevedo
O. C. I. Pag 111-112.
[105).- El alguacil endemoniado. Quevedo
O. C. I. Pag 136-139.
[106).- El sueño del infierno. Quevedo
O. C. I. Pag 159-160.
[107).- Vida de Marco Bruto. Quevedo
O. C. I. Pag 852
[108).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 240-241
[109).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 316.
[110).- Sátiras. Quevedo.
O. C. II. Pag 474-475.
[111).- El sueño de la muerte. Quevedo.
O. C. I. Pag 176.
[112).- Virtud militante. Quevedo
O. C. I. Pag 1309.
[113).- Romance. Quevedo
O. C. II. Pag 367-368
[114).- Sonetos burlescos. Quevedo
O. C. II. Pag 386-387
[115).- El hospital de los malcasados. Quevedo
O. C. II. Pag 589-591
[116).- El sueño de la muerte. Quevedo
O. C. I. Pag. 176
[117).- Libro de todas las cosas. Quevedo
O. C. I. Pag 112.
[118).- El sueño del infierno. Quevedo
O. C. I. Pag 159-160

- (119).- España defendida. Quevedo.
O. C. I. Pag 517
- (120).- Anatomía de la cabeza de Richelieu. Quevedo
O. C. I. Pag 905
- (121).- Virtud militante. Quevedo
O. C.I. Pag 1307-1308
- (122).- Providencia de Dios. Quevedo.
O. C.I. Pag 1455
- (123).- Poesías amorosas. Quevedo
O. C. II. Pag 149-150
- (124).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 352- 353
- (125).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 265-266
- (126).- Epistolario. Año 1635. Quevedo
O. C. II. Pag 935-937
- (127).- Providencia de Dios. Quevedo.
O. C. I. Pag 1388-1389
- (128).- El mundo por de dentro. Quevedo
O. C. I. Pag 163-164
- (129).- La Perinola. Quevedo
O. C. I. Pag 456-457
- (130).- España defendida. Quevedo
O. C. I. Pag 501
- (131).- Anatomía de la cabeza de Richelieu. Quevedo
O.C. I. Pag 904
- (132).- Poesías satíricas. Quevedo
O. C. II. Pag 438-439
- (133).- Epistolario. Año 1627. Quevedo
O. C. II. Pag 889
- (134).- Epistolario. Año 1628. Quevedo
O. C. II. Pag 900-901
- (135).- Poesías satíricas. Quevedo
O. C. II: Pag 487
- (136).- Gracias y desgracias del ojo del culo. Quevedo
O. C. I. Pag 97-98
- (137).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 317-318
- (138).- Sátiras literarias. Quevedo
O. C. II. Pag 446
- (139).- Sonetos satíricos. Quevedo
O. C. II. Pag 436
- (140).- Romances. Quevedo.
O. C. II. Pag 869
- (141).- Sonetos satíricos. Quevedo
O. C. II. Pag 436
- (142).- Los galeotes. Quevedo
O. C. II. Pag 647-651.

- [143).- Sátiras. Quevedo
O. C. II. Pag 475-477
- [144).- Poesías satíricas. Quevedo
O. C. II. Pag 523.
- [145).- Poesías satíricas. Quevedo
O. C. II. Pag 433.
- [146).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 370-371
- [147).- Poesías satíricas. Quevedo
O. C. II. Pag 524-525
- [148).- Jácaras. Quevedo
O. C. II. Pag 200-202
- [149).- La culta latiniparla. Quevedo
O. C. I. Pag 375-376
- [150).- Providencia de Dios. Quevedo
O. C. I. Pag 1394
- [151).- Letrillas satíricas. Quevedo
O.C. II. Pag 209
- [152).- Providencia de Dios. Quevedo
O. C. I. Pag 1394
- [153).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 242-243
- [154).- Vida devota. Traducción de Quevedo
O. C. I. Pag. 1624
- [155).- La constancia y paciencia del Santo Job. Quevedo
O. C. I. Pag 1379
- [156).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 352-353
- [157).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 255-256
- [158).- Vida y tiempo de Phocilides. Quevedo
O. C. I. Pag 731-732.
- [159).- Romances. Quevedo.
O. C. II. Pag 359-360
- [160).- Letrillas satíricas. Quevedo
O. C. II. Pag 208
- [161).- Poesías amorosas. Quevedo
O. C. II. Pag 124
- [162).- Poesías amorosas. Quevedo
O.C. II. Pag 141-142
- [163).- Poesías amorosas. Quevedo
O. C. II: Pag 144-145.
- [164).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 228-229.
- [165).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 230-232.
- [166).- Poesías amorosas. Quevedo
O. C. I. Pag 140

- (167).- El mundo por de dentro. Quevedo.
O. C. I. Pag 168-169
- (168).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 228-229
- (169).- Poesias sueltas. Quevedo
O. C. II. Pag 380
- (170).- Romances. -Quevedo
O. C. II. Pag 228
- (171).- Jácaras. Quevedo
O. C. II. Pag 188-190
- (172).- Letrillas satíricas. Quevedo
O. C. II. Pag 208
- (173).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 228.
- (174).- Boda de pordioseros. Quevedo
O.C. II. Pag 659-661
- (175).- Dialogos. Teatro de Quevedo.
O. C. II. Pag 666-667.
- (176).- Poesias satíricas. Quevedo
O. C. II. Pag 519
- (177).- Migajas sentenciosas. Quevedo
O. C. I. Pag 1066
- (178).- Poesias amatorias. Quevedo
O. C. II. Pag 131-133
- (179).- Epistolas de Séneca. LIV. Traducción de Quevedo.
O. C. II. Pag 1724
- (180).- Poesias amatorias. Quevedo
O. C. II. Pag 140
- (181).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 240-241.
- (182).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 234-235
- (183).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 288-289
- (184).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 233-.234
- (185).- Poesias satíricas. Quevedo
O. C. II. Pag 524-525
- (186).- Poesias amorosas. Quevedo
O. C. II. Pag 131-133
- (187).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 253-255
- (188).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 228-229
- (189).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 230-232
- (190).- Sátiras. Quevedo
O. C. II. Pag 484-485.

- (191).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 345.
- (192).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 344
- (193).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 238-239
- (194).- Migajas sentenciosas. Quevedo
O. C. I. Pag 1034.
- (195).- Migajas sentenciosas. Quevedo
O. C. I. Pag 1059
- (196).- Migajas sentenciosas. Quevedo
O.C. I. Pag 1052
- (197).- Poesias amorosas. Quevedo
O. C. II. Pag 108
- (198).- Cortes de los bailes. Teatro de Quevedo
O. C. II. Pag 653-655
- (199).- Variante de una sátira contra Góngora. Quevedo
O.C. II. Pag 1418-1419.
- (200).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 325
- (201).- Romances. Quevedo.
O. C. II. Pag 341-342
- (202).- Poesias satíricas. Quevedo
O. C. II. Pag 433
- (203).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 230-232
- (204).- Discurso de todos los diablos. Quevedo
O. C. I. Pag 207
- (205).- Vida devota. Traducción de Quevedo
O. C.I. Pag 1580
- (206).- Epistolas de Séneca. V. Traducción de Quevedo
O. C. I. Pag 1718
- (207).- Poesias amorosas. Quevedo.
O. C. II. Pag 159
- (208).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 266-267
- (209).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 333
- (210).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 334-335
- (211).- Epistolario 1613. Quevedo
O. C. II. Pag 822-823
- (212).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 295.
- (213).- Epicteto traducido por Quevedo
O. C. II. Pag 804-805
- (214).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 292-293.

- (215).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 293-294 y 295
- (216).- Sátiras contra Góngora. Quevedo
O.C. II. Pag 443-444
- (217).- Epigramas. Quevedo
O. C. II. Pag 530-532
- (218).- La venta. Teatro de Quevedo
O.C. II. Pag 537-541
- (219).- Epistolario. Año 1630. Quevedo
O. C. II. Pag 914-915
- (220).- Epistolario . Año 1645. Quevedo
O. C. II Pag 1006-1007
- (221).- Migajas sentenciosas. Quevedo
O.C. I. Pag 1045 y 1049
- (222).- Poesías morales. Quevedo
O.C. II. Pag 36
- (223).- El Buscón. Quevedo
O. C. I. Pag 293
- (224).- El Buscón. Quevedo
O.C. I. Pag 294-295
- (225).- El Buscón. Quevedo.
O.C. I. Pag 295
- (226).- Virtud militante. Quevedo
O. C. I. Pag 1309
- (227).- Virtud militante. Quevedo
O.C. I. Pag 1284
- (228).- La constancia y paciencia del Santo Job. Quevedo
O. C. I. Pag 1338
- (229).- La constancia y paciencia del Santo Job. Quevedo
O. C. I. Pag 1340.
- (230).- El Rómulo. Traducción de Quevedo
O. C. I. Pag 1550-1551
- (231).- Vida devota. Traducción de Quevedo
O.C. I. Pag 1581
- (232).- Poesías morales. Quevedo
O.C. II. Pag 32-33
- (233).- Poesía morales. Quevedo
O. C. II. Pag 47
- (234).- Sonetos burlescos. Quevedo
O. C. II. Pag 384
- (235).- Sonetos burlescos. Quevedo
O.C. II. Pag 392
- (236).- Sátiras políticas. Quevedo
O.C. II. Pag 448-449
- (237).- Vida devota. Traducción de Quevedo
O.C. I. Pag 1619
- (238).- Vida devota. Traducción de Quevedo.
O. C. I. Pag 1669-1670

- [239).- Sátiras políticas. Quevedo.
O. C. II. Pag 448-449
- [240).- Epistolario. Año 1613. Quevedo
O.C. II. Pag 822-823
- [241).- Epistolario. Año 1639. Quevedo
O.C. II. Pag 965
- [242).- Canciones burlescas. Quevedo.
O.C. II. Pag 403
- [243).- Poesías satíricas. Quevedo
O. C. II. Pag 516
- [244).- Epistolario. Año 1644. Quevedo
O. C. II. Pag 992-993
- [245).- Migajas sentenciosas. Quevedo.
O. C. I. Pag 1124
- [246).- Migajas sentenciosas. Quevedo
O. C. I. Pag 995
- [247).- Migajas sentenciosas. Quevedo
O.C. I. Pag 1004.
- [248).- La cuna y la sepultura. Quevedo
O.C. I. Pag 1193-1194
- [249).- La cuna y la sepultura. Quevedo
O.C. I. Pag 1205
- [250).- Virtud militante. Quevedo
O.C. I. Pag 1308
- [251).- Poesías morales. Quevedo
O.C. II. Pag 39
- [252).- Epicteto traducido. Traducción de Quevedo
O. C. II. Pag 794-800
- [253).- Epistolario. Año 1630. Quevedo
O. C. II. Pag 914-915
- [254).- Epistolario. Año 1630. Quevedo
O. C. II. Pag 918-919
- [255).- Vida de Marco Bruto. Quevedo
O. C. I. Pag 841
- [256).- Vida de Marco Bruto. Quevedo
O. C. I. Pag 844-845
- [257).- Alevoso manifiesto de Vasconcelos. Quevedo
O. C. I. Pag 931.
- [258).- Vida de Marco Bruto. Quevedo
O. C. I. Pag 874
- [259).- Anatomía de la cabeza de Richelieu. Quevedo
O. C. I. Pag 904
- [260).- Anatomía de la cabeza de Richelieu. Quevedo.
O. C. I. Pag 905
- [261).- Alevoso manifiesto de Vasconcelos. Quevedo
O. C. I. Pag 932.
- [262).- De los remedios de cualquier fortuna. Quevedo
O. C. I. Pag 961-962

- [263].- Migajas sentenciosas. Quevedo
O. C. I. Pag 1103
- [264].- Migajas sentenciosas. Quevedo
O. C. I. Pag 1109 y 1121
- [265].- Declamación de Jesucristo a su padre en el huerto. Quevedo
O. C. I. Pag 1182-1189
- [266].- La cuna y la sepultura. Quevedo
O. C. I. Pag 1199
- [267].- Virtud militante. Quevedo
O. C. I. Pag 1227
- [268].- Virtud militante. Quevedo
O. C. I. Pag 1223
- [269].- Virtud militante. Quevedo.
O. C. I. Pag 1307
- [270].- Virtud militante. Quevedo
O.C.I. Pag 1308
- [271].- Vitud militante. Quevedo
O. C.I. Pag 1315-1316
- [272].- Virtud militante. Quevedo.
O. C. I. Pag 1317-1318
- [273].- La constancia y paciencia del Santo Job. Quevedo
O. C. I. Pag 1368
- [274].- La constancia y paciencia del Santo Job. Quevedo
O. C. I. Pag 1378
- [275].- Vida devota. Traducción de Quevedo
O. C. I. Pag 1580 y 1582
- [276].- Vida devota. Traducción de Quevedo.
O. C. I. Pag 1704
- [277].- Poesias amorosas. Quevedo
O. C. II. Pag 149-150
- [278].- Poesias amorosas. Quevedo
O. C. II. Pag 151-152
- [279].- Vida y tiempo de Phocilides. Quevedo
O. C. II. Pag 729-730
- [280].- Epicteto traducido por Quevedo.
O. C. II, Pag 792.
- [281].- Migajas sentenciosas. Quevedo
O. C. I. Pag 1091
- [282].- Vida de San Pablo Apostol. Quevedo
O. C. I. Pag 1501
- [283].- Vida devota. traducción de Quevedo
O. C. II. Pag 1576
- [284].- Vida devota. Traducción de Quevedo.
O. C. II. Pag 1624
- [285].- La fortuna con seso. Quevedo
O. C. I. Pag 231
- [286].- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 226-228 y 265-266

- [287).- El marido fantasma. Quevedo
O. C. II. Pag 573-577
- [288).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 371-372
- [289).- Sátiras. Quevedo
O. C. II. Pag 484-485
- [290).- Diálogo entre Morales y Jusepa. Teatro de Quevedo
O. C. II. Pag 667-668
- [291).- Epistolario. Año 1637. Quevedo
O.C. II. Pag 958-959
- [292).- Epistolario. Año 1638. Quevedo
O. C. II. Pag 960-961
- [293).- Epistolario. Año 1639. Quevedo
O.C. II. Pag 964-965
- [294).- Diccionario enciclopédico Espasa. Tomo I. Pag 1629
- [295).- Vida devota. Traducción de Quevedo
O.C.I. Pag 1629
- [296).- Escritos varios Epitafios. Quevedo
O. C. I. Pag 1737-1738
- [297).- Lentrillas satíricas. Quevedo
O. C. II. Pag 208
- [298).- Epistolario. Año 1617. Quevedo
O.C. II. Pag 842-843.
- [299).- Anatomía de la cabeza de Richelieu. Quevedo
O. C. I. Pag 418
- [300).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 238-239
- [301).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 292-293 y 357-358
- [302).- Las valentonas y destreza. Teatro de Quevedo
O. C. II. Pag 647-648
- [303).- Los galeotes. Teatro de Quevedo
O. C. II. Pag 649-651
- [304).- Cuento de cuentos. Quevedo.
O. C. I. Pag 366-367
- [305).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 246
- [306).- Poesías satíricas. Quevedo
O. C. II. Pag 438
- [307).- Sátiras literarias. Quevedo
O. C. II. Pag 446
- [308).- El médico. Teatro de Quevedo
O. C. II. Pag 553
- [309).- Lince de Italia. Quevedo
O. C. I. Pag 797
- [310).- De los remedios de cualquier fortuna. Quevedo
O. C. I. Pag 966.
- [311).- Vida de San Pablo Apostol. Quevedo
O. C. I. Pag 1483

- (312).- Poesías laudatorias. Quevedo
O. C. II. Pag 21
- (313).- Boda de pordioseros. Teatro de Quevedo.
O.C. II. Pag 659-661
- (314).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 230-232
- (315).- Epístolas del caballero de la tenaza. Quevedo
O.C. I. Pag 81-83
- (316).- El Buscón. Quevedo
O.C. I. Pag 191
- (317).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 233-234 y 276-277
- (318).- Mundo caduco. Quevedo
O.C. I. Pag 729
- (319).- Vida devota. Traducción de Quevedo
O.C. I. Pag 1634
- (320).- Boda de pordioseros. Teatro de Quevedo
O.C. II. Pag 659-661
- (321).- El chitón de las tarabillas. Quevedo
O.C. I. Pag 806-807
- (322).- Epistolario. Año 1616. Quevedo
O.C. II. Pag 826
- (323).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 371-372
- (324).- Romances. Quevedo.
O.C. II. Pag 334-335
- (325).- Letrillas burlescas. Quevedo
O. C. II. Pag 220
- (326).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 265-266
- (327).- Romances. Quevedo.
O. C. II. Pag 288-289
- (328).- Canciones burlescas. Quevedo
O. C. II. Pag 398-399
- (329).- Sátiras. Quevedo
O. C. II. Pag 484-485
- (330).- Capitulaciones matrimoniales. Quevedo
O.C. I. Pag 50 a 52
- (331).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 228-229
- (332).- Vida de San Pablo. Quevedo
O.C. I. Pag 1522
- (333).- Gracias y desgracias del ojo del culo. Quevedo
O. C. I. Pag 99-100
- (334).- Libro de todas las cosas. Quevedo
O. C. I. Pag 111-112
- (335).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 325

- (336).- Virtud militante. Quevedo
O. C. I. Pag 1307
- (337).- Grandes anales de quince dias. Quevedo.
O. C. I. Pag 731
- (338).- Lince de Italia. Quevedo.
O.C. I. Pag 793
- (339).- El médico. Teatro de Quevedo
O. C. II. Pag 549-550
- (340).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 320-321
- (341).- Epistola del caballero de la tenaza. Quevedo
O. C. II. Pag 81-83
- (342).- Libro de todas las cosas. Quevedo
O. C. I. Pag 111-112
- (343).- Alevoso manifiesto de Vasconcelos. Quevedo
O.C. I. Pag 931
- (344).- Romances. Quevedo.
O. C. II. Pag 228-229
- (345).- Romances. Quevedo.
O. C. II. Pag 230-232
- (346).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 305-307
- (347).- El médico. Teatro de Quevedo.
O.C. II. Pag 549-550
- (348).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 352-353
- (349).- Epistolario. Año 1616. Quevedo
O.C. II. Pag 828.
- (350).- Epistola del caballero de la tenaza. Quevedo
O.C. I. Pag 81-83
- (351).- Libro de todas las cosas. Quevedo
O. C. I. Pag 110
- (352).- El alguacil endemoniado. Quevedo
O.C. I. Pag 139
- (353).- El médico. Teatro de Quevedo
O. C. II. Pag 549-550
- (354).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 274
- (355).- Nombre y descendencia de la doctrina estoica. Quevedo
O.C. I. Pag 982-983
- (356).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 293-294
- (357).- Romances. Quevedo.
O.C. II. Pag 345
- (358).- Jácaras. Quevedo
O.C. II. Pag 199-200
- (359).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 265-266.

- [360).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 1333.
- [361).- Sonetos burlescos. Quevedo
O. C. II. Pag 384
- [362).- Los valientes y tomajonas. Teatro de Quevedo
O. C. II. Pag 644-645.
- [363).- Vida devota. Traducción de Quevedo
O.C. I. Pag 1662-1663
- [364).- Lentrillas satíricas. Quevedo
O. C. II. Pag 217
- [365).- Vida devota. Traducción de Quevedo.
O.C. I. Pag 1689
- [366).- Capitulaciones matrimoniales. Quevedo
O.C. I. Pag 50-51-52
- [367).- Libro de todas las cosas. Quevedo
O.C. I. Pag 111-112
- [368).- Boda de pordioseros. Teatro de Quevedo
O.C. II. Pag 659-661
- [369).- El médico. Teatro de Quevedo
O.C. II. Pag 549-550
- [370).- Entremés de Pan Durico. Teatro de Quevedo
O.C. II. Pag 542-548
- [371).- Migajas sentenciosas. Quevedo
O.C. I. Pag 1067
- [372).- Virtud militante. Quevedo
O. C. I. Pag 1314
- [373).- Virtud militante. Quevedo
O.C. I. Pag 1315
- [374).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 352-353
- [375).- La constancia y paciencia del Santo Job. Quevedo
O.C. I. Pag 1350-1351
- [376).- Capitulaciones matrimoniales. Quevedo
O.C. I. Pag 50-51-52
- [377).- Virtud militante. Quevedo
O. C. I. Pag 1317
- [378).- Epistolario, Año 1636. Quevedo
O. C. II. Pag 945.
- [379).- Epistolario. Año 1645.
O.C. II. Pag 1005
- [380).- Sátiras diversas. Quevedo
O. C. II. Pag 485-486.
- [381).- Los borrachos. Baile de Quevedo
O.C. II. Pag 961-962
- [382).- Anacreón castellano. Traducción de Quevedo.
O. C. I. Pag 732-776
- [383).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 316

- (384).- Sátiras. Quevedo
O. C. II. Pag 474-475
- (385).- Vida devota. Traducción de Quevedo
O. C. I. Pag 1621
- (386).- Letrillas satíricas. Quevedo
O.C. II. Pag 203
- (387).- Letrillas satíricas. Quevedo
O.C. II. Pag 218
- (388).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 255-256
- (389).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 274
- (390).- Los valientes y tomajonas. Baile de Quevedo
O.C. II. Pag 644-645
- (391).- Los galeotes. Baile de Quevedo
O.C. II. Pag 649-651
- (392).- Epistolario. Año 1636. Quevedo
O.C. II. Pag 945.
- (393).- Obras satíricas. Quevedo
O.C. II.. Pag 438
- (394).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 274
- (395).- Virtud militante. Quevedo
O.C. I. Pag 1316
- (396).- Anacreón castellano. Traducción de Quevedo
O. C. II. Pag 742-743
- (397).- Vida devota. Traducción de Quevedo
O.C. II. Pag 1661
- (398).- El chitón de las tarabillas. Quevedo
O. C. I. Pag 806
- (399).- El chitón de las tarabillas. Quevedo
O.C. I. Pag 807
- (400).- Nombre y descendencia de la doctrina estoica. Quevedo
O. C. I. Pag 982-983.
- (401).- El médico. Teatro de Quevedo
O.C. II. Pag 553
- (402).- Vida de Marco Bruto. Quevedo
O.C. I. Pag 841
- (403).- De los remedios de cualquier fortuna. Quevedo
O. C. I. Pag 958
- (404).- Virtud militante. Quevedo
O.C. I. Pag 1284
- (405).- Virtud militante. Quevedo
O. C. I. Pag 1307
- (406).- Libro de todas las cosas. Quevedo
O.C. I. Pag 110-111
- (407).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 233-234

- (408).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 352-353
- (409).- Epistolario. Año 1613. Quevedo
O.C. II. Pag 822-823
- (410).- Virtud militante. Quevedo
O.C. I. Pag 1307
- (411).- Vida devota. Traducción de Quevedo
O. C. I. Pag 1700
- (412).- Libro de todas las cosas. Quevedo
O. C. I. Pag 112-113
- ((413).- Diálogos. Teatro de Quevedo
O. C. II. Pag 666-667
- (414).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 276-277
- (415).- Sonetos satíricos. Quevedo
O.C. II. Pag 435
- (416).- Los sopones de Salamanca. Quevedo
O. C. II. Pag 651-653
- (417).- La venta. Entremés de Quevedo
O. C. II. Pag 537-541
- (418).- Obras satíricas. Quevedo
O. C. II. Pag 438
- (418 BIS).- Sonetos burlescos. Quevedo
O. C. II. Pag 384
- (419).- Vida devota. Traducción de Quevedo.
O. C. II. Pag 1582
- (420).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 257-259
- (421).- Letrillas satíricas. Quevedo
O.C. II. Pag 210
- (422).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 366-367
- (423).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 357-358
- (424).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 305-307
- (425).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 292
- (426).- El alguacil endemoniado. Quevedo
O. C. II. Pag 139.
- (427).- Premáticas y aranceles generales. Quevedo
O. C. I. Pag 68-69
- (428).- Premática contra los poetas güeros. Quevedo
O.C. I. Pag 74-75
- (429).- Premática de 1620. Quevedo
O.C. I. Pag 108-109
- (430).- El Buscón. Quevedo
O. C. I. Pag 307

- (431).- El Buscón. Quevedo
O.C. I. Pag 310-311
- (432).- La cuna y la sepultura. Quevedo
O.C. I. Pag 1205
- (433).- Virtud militante. Quevedo
O. C. I. Pag 1263-1264
- (434).- Poesias amorosas. Quevedo
O. C. II. Pag 124
- (435).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 273-274
- (436).- Historia de Fray Tomás de Villanueva. Quevedo
O. C. I. Pag 1142
- (437).- El hospital de los mal casados. Quevedo
O.C. II. Pag 587-588
- (438).- Documentos. Año 1645. Quevedo
O.C. II. Pag 1098-1099
- (439).- Vida de San Pablo. Quevedo.
O. C. I. Pag 1522
- (440).- Vida de San Pablo. Quevedo
O.C. I. Pag 1483
- (441).- Romances. Quevedo.
O. C. II. Pag 342-344
- (442).- El sueño del infierno. Quevedo
O.C. I. Pag 157-158
- (443).- El Buscón. Quevedo
O.C. I. Pag 238-239
- (444).- De los remedios de cualquier fortuna. Quevedo
O.C. I. Pag 633
- (445).- Virtud militante. Quevedo.
O.C. I. Pag 1315
- (446).- Virtud militante. Quevedo
O. C. I. Pag 1316
- (447).- Virtud militante. Quevedo.
O. C. I. Pag 1318
- (448).- Poesias amorosas. Quevedo.
O. C. II. Pag 148-149
- (449).- Poesias amorosas. Quevedo
O. C. II. Pag 151-152
- (450).- Libro de todas las cosas. Quevedo
O.C. I. Pag 110-111
- (451).- El Buscón. Quevedo
O.C. I. Pag 336
- (452).- De los remedios de cualquier fortuna. Quevedo
O.C. I. Pag 961-962
- (453).- Migajas sentenciosas. Quevedo
O. C. I. Pag 1014
- (454).- Migajas sentenciosas. Quevedo
O. C. I. Pag 1087

- [455].- Virtud militante. Quevedo.
O.C. I. Pag 1312
- [456].- Virtud militante. Quevedo
O. C. I. Pag 1318
- [457].- Providencia de Dios. Quevedo
O.C. I. Pag 1407
- [458].- Poesias morales. Quevedo.
O.C. II. Pag 33
- [459].- Poesias morales. Quevedo
O.C. II. Pag 42
- [460].- Poesias morales. Quevedo
O. C. II. Pag 45-46
- [461].- Poesias amorosas. Quevedo
O.C. II. Pag 116
- [462].- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 289-290
- [463].- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 290-291
- [464].- Sonetos burlescos. Quevedo
O.C. II. Pag 392-393.
- [465].- Epistolario-Año 1630. Quevedo
O. C. II. Pag 914-915
- [466].- La ropavejera. Entremés de Quevedo
O.C. II. Pag 569-570
- [467].- Hospital de los malcasados. Quevedo
O.C. II. Pag 589-591
- [468].- Anacreón castellano. Traducción de Quevedo
O.C. II. Pag 774-775
- [469].- Los refranes del viejo celoso. Teatro de Quevedo
O.C. II. Pag 582-587
- [470].- Grandes anales de quince días. Quevedo
O.C. I. Pag 734
- [471].- Grandes anales de quince días. Quevedo
O.C. I. Pag 746
- [472].- Grandes anales de quince días. Quevedo
O.C. I. Pag 749.
- [473].- De los remedios de cualquier fortuna. Quevedo
O.C. I. Pag 958
- [474].- Nombre y descendencia de la doctrina estoica. Quevedo
O.C. I. Pag 982-983
- [475].- La cuna y la sepultura. Quevedo
O.C. I. Pag 1190-1226
- [476].- Vida de Marco Bruto. Quevedo
O.C. I. Pag 841
- [477].- La cuna y la sepultura. Quevedo
O.C. I. Pag 1216
- [478].- Providencia de Dios. Quevedo
O.C. I. Pag 1408-1409

- (479).- Providencia de Dios. Quevedo
O. C. I. Pag 1418
- (480).- Virtud militante. Quevedo
O.C. I. Pag 1312
- (481).- Epistolario. Año 1617. Quevedo
O. C. II. Pag 846
- (482).- Virtud militante. Quevedo
O.C. I. Pag 1318
- (483).- Jácaras. Quevedo
O. C. II. Pag 199-200
- (484).- Providencia de Dios. Quevedo
O. C. I. Pag 1393
- (485).- El chitón de las tarabillas. Quevedo
O.C. I. Pag 809
- (486).- Vida de Marco Bruto. Quevedo
O.C. I. Pag 860
- (487).- Vida de Marco Bruto. Quevedo.
O.C. I. Pag 854
- (488).- Poesias fúnebres. Quevedo
O.C. II. Pag 69
- (489).- Poesias morales. Quevedo
O.C. II. Pag 32
- (490).- Poesias satíricas. Quevedo
O.C. II. Pag 433
- (490 BIS).- Poesias amorosas. Quevedo
O.C. II. Pag 123
- (491).- Libro de todas las cosas. Quevedo
O.C. I. Pag 116
- (492).- El sueño de la muerte. Quevedo
O.C. I. Pag 175-176
- (493).- El sueño de la muerte. Quevedo
O.C. I. Pag 151-152
- (494).- El Buscón. Quevedo
O.C. I. Pag 294-295
- (495).- La Perinola. Quevedo
O.C. I. Pag 449-450
- (496).- Virtud militante. Quevedo
O.C. I. Pag 1309
- (497).- Vida devota. Traducción de Quevedo
O. C. I Pag 1642
- (498).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 265-266
- (499).- Romances: El cabildo de los gatos. Quevedo
O.C. II. Pag 300-302
- (500).- Romances. Quevedo.
O.C. II. Pag 367
- (501).- Vida y tiempo de Phocilides. Traducción de Quevedo.
O. C. II. Pag 725-726

- [502].- Epistolario.Año 1645. Quevedo
O.C. II. Pag 999-1001
- [503].- Lo más corriente en Madrid. Quevedo
O. C. I. Pag 116-118
- [504].- La fortuna con seso. Quevedo
O. C. I. Pag 231
- [505].- La perinola. Quevedo
O.C. I. Pag 458.
- [506].- Romances. Quevedo.
O. C. II. Pag 368
- [507].- Jácaras. Quevedo
O. C. II. Pag 191-193.
- [508].- Romances. Quevedo.
O.C. II. Pag 230-232
- [509].- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 249
- [510].- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 262-263
- [511].- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 342-344
- [512].- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 367
- [513].- Estafadores. Teatro de Quevedo.
O.C.II Pag 662-663
- [514].- Hospital de los mal casados. Teatro de Quevedo
O.C. II. Pag 589-591
- [515].- La ropavejera. Teatro de Quevedo
O.C. II. pag 570-571
- [516].- Sátiras políticas. Quevedo
O.C. II. Pag 448-449
- [517].- El alguacil endemoniado. Quevedo
O.C. I. Pag 136-139
- [518].- El sueño del infierno. Quevedo
O.C.I Pag 159-160
- [518 BIS].- Vida de San Pablo Apostol. Quevedo
O. C. I. Pag 1472
- [519].- Vida de San Pablo Apostol. Quevedo.
O. C.I. Pag 183-184
- [520].- Poesias morales. Quevedo
O.C.II Pag 38
- [521].- La fortuna con seso. Quevedo
O.C. I. Pag 250-251
- [522].- Epigramas. Quevedo
O.C. II. Pag 532
- [523].- El mundo por de dentro. Quevedo
O.C. I. Pag 167-168
- [524].- Migajas sentenciosas. Quevedo
O. C. I. Pag 1068

- (525).- Migajas sentenciosas. Quevedo.
O.C. I. Pag 1091
- (526).- Vida devota. Traducciones de Quevedo
O. C. I. Pag 1631
- (527).- El Rómulo. Traducción de Quevedo
O.C. I. Pag 1561
- (528).- Vida devota. Traducción de Quevedo
O.C. I. Pag 1640
- (529).- Virtud militante. Quevedo
O.C. I. Pag 1309
- (530).- Virtud militante. Quevedo
O. C. I. Pag 1310
- (531).- Virtud militante. Quevedo
O.C. I. Pag 1312.
- (532).- Migajas sentenciosas. Quevedo
O.C. I. Pag 994, 1018, 999 y 1000.
- (533).- Lince de Italia. Quevedo
O.C. I. Pag 803
- (534).- Premática que han de guardar las hermanitas de pecar.
Quevedo
O.C. I. Pag 93
- (535).- Libro de todas las cosas. Quevedo
O.C. I. Pag 115.
- (536).- Virtud militante. Quevedo
O.C. I. Pag 1316
- (537).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 265-266
- (538).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 282-283
- (539).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 300-302
- (540).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 317-318
- (540 BIS).- Virtud militante. Quevedo
O.C. I. Pag 1309
- (541).- Sonetos burlescos. Quevedo
O.C. II Pag 392
- (542).- Apéndices. Quevedo
O.C. II. Pag 1418-1419
- (543).- Gracias y desgracias del ojo del culo. Quevedo
O.C. I. Pag 99-100
- (544).- El Buscón. Quevedo
O.C. I. Pag 294-295
- (545).- La culta latiniparla. Quevedo
O.C. I. Pag 376-377.
- (546).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 325
- (547).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 345.

- (548).- Política de Dios. Quevedo.
O.C. I. Pag 612-613
- (549).- Premática del tiempo. Quevedo
O.C. I. Pag 105-107
- (550).- De los remedios de cualquier fortuna. Quevedo.
O.C. I. Pag 958
- (551).- Poesias amorosas. Quevedo
O.C. II. Pag 149-150
- (552).- Libro de todas las cosas. Quevedo
O. C. I. Pag 115
- (553).- El sueño de la muerte. Quevedo
O.C. I. Pag 176.
- (554).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 282-283
- (555).- Los borrachos, entremés de Quevedo
O.C. II. Pag 961-962
- (556).- Epistolario. Año 1645. Quevedo
O.C. II. Pag 999-1001.
- (557).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 246
- (558).- El chitón de las tarabillas. Quevedo
O. C. I. Pag 811
- (559).- Jácaras. Quevedo
O.C. II. Pag 188-190
- (560).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 368
- (561).- Diccionario enciclopédico Espasa
- (562).- Pragmática que han de guardar las hermanas comunes.
Quevedo.
O. C. I. Pag 86
- (563).- Letrillas satíricas. Quevedo
O. C. II. Pag 206
- (564).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 367-368
- (565).- Diccionario de la lengua española. Nicolás María Serrano
- (566).- Lo más corriente en Madrid. Quevedo
O. C. I. Pag 116-118
- (567).- Libro de todas las cosas. Quevedo
O. C. I. Pag 115.
- (568).- El mundo por de dentro. Quevedo
O. C. I. Pag 167-168
- (569).- Romances. Quevedo.
O. C. II. Pag 282-283
- (570).- Romances. Quevedo
O. C. II. Pag 367
- (570 BIS).- Sonetos burlescos. Quevedo
O. C. II. Pag 389

- [571].- La fortuna con seso. Quevedo
O. C. I. Pag 270-271
- [572].- Política de Dios. Quevedo
O. C. I. Pag 672
- [573].- Lince de Italia. Quevedo
O. C. I. Pag. 790
- [574].- Migajas sentenciosas. Quevedo
O.C. I. Pag 1082
- [575].- Política de Dios. Quevedo
O.C. I. Pag 654-655
- [576].- Vida de San Pablo Apostol. Quevedo
O. C. I. Pag 1459
- [577].- Epistolario. Quevedo
O.C: II. Pag 888-889
- [578].- El marido fantasma. Entremés de Quevedo
O.C. II. Pag 573-577
- [579].- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 249
- [580].- La fortuna con seso. Quevedo
O.C. I. Pag 270-271
- [581].- Vida de San Pablo Apostol. Quevedo
O.C. I. Pag 1528
- [582].- Epistolario. Quevedo
O.C. II. Pag 964-965
- [583].- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 371-372
- [584].- Romances. Quevedo.
O.C. II. Pag 249
- [585].- Sátiras. Quevedo
O.C. II. Pag 472-473
- [586].- Sátiras. Quevedo
O.C. II. Pag 441-442
- [587].- Letrillas satíricas. Quevedo
O.C. II. Pag 210
- [588].- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 273-274
- [589].- La fortuna con seso. Quevedo
O.C. I. Pag 256-260
- [590].- Anacreón castellano. Traducción de Quevedo
O.C. II. Pag 770-771
- [591].- Anacreón castellano. Quevedo
O.C. II. Pag 774-775
- [592].- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 228-229
- [593] Poesias burlescas. Quevedo
O.C. II. Pag 382
- [594].- La fortuna con seso. Quevedo.
O. C. I. Pag 256

- [595].- Vida devota.Traducción de Quevedo
O.C. I. Pag 1633
- [596].- Vida devota. Traducción de Quevedo.
O.C. I. Pag 1689
- [597].- Romances.Quevedo
O.C. II. Pag 334-335
- [598].- Romances.Quevedo
O.C. II. Pag 316
- [599].- Romances.Quevedo
O.C. II. Pag 243-244
- [600].- El médico.Entremés de Quevedo.
O.C. II. Pag 551-552
- [601].- Vida de Marco Bruto. Quevedo
O.C. I. Pag 856
- [602].- Epistolario.Quevedo
O.C. II.Pag 846
- [603].- Romances.Quevedo
O.C. II. Pag 368
- [604].- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 316
- [605].- Romances.Quevedo
O.C. II. Pag 341-342
- [606].- El sueño de la muerte. Quevedo
O.C. I. Pag 176
- [607].- Virtud militante. Quevedo
O.C. I. Pag 1234
- [608].- Providencia de Dios. Quevedo
O.C. I. Pag 1388-1389
- [609].- Vida devota. Traducción de Quevedo
O.C. I. Pag 688
- [610].- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 340
- [611].- La cuna y la sepultura. Quevedo
O.C. I. Pag 1193-1194
- [612].- Migajas sentenciosas. Quevedo.
O.C. I. Pag 1048
- [613].- Vida devota. Traducción de Quevedo
O.C. II. Pag 1665-1666
- [614].- Migajas sentenciosas. Quevedo
O.C. II. Pag 1105
- [615].- Poesías satíricas. Quevedo
O. C. II. Pag 439
- [616].- Sátiras.Quevedo
O.C. II. Pag 463
- [617].- Sátiras.Quevedo
O.C. II. Pag 465
- [618].- Poesías satíricas. Quevedo
O.C. II. Pag 516.

- (619).- Diccionario de la lengua castellana. Nicolás María Serrano
(620).- Providencia de Dios. Quevedo
O.C.I. Pag 1433
(621).- Vida devota. Traducción de Quevedo
O.C. I. Pag 1592
(622).- Poesías amorosas. Quevedo
O.C. II. Pag 121
(623).- Vida devota. Traducción de Quevedo
O.C. I. Pag 1666
(624).- Vida devota. Traducción de Quevedo.
O.C. I. Pag 1665
(625).- Vida y tiempo de Phocilides. Traducción de Quevedo
O.C. II. Pag 729-730
(626).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 292
(627).- Letrillas satíricas. Quevedo
O.C. II. Pag 216
(628).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 232 y 373
(629).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 257-259
(630).- El médico. Teatro de Quevedo.
O.C. II. Pag 549.
(631).- Pragmática que han de guardar las hermanitas de pecar.
Quevedo
O.C. I. Pag 94
(632).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 373
(633).- Boda de pordioseros. Teatro de Quevedo.
O.C. II. Pag 660
(634).- Obras burlescas. Quevedo
O.C. II. Pag 388-389
(635).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 267
(636).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 275
(637).- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 292
(638).- Sonetos burlescos. Quevedo
O.C. II. Pag 388
(639).- Epistolario. Quevedo
O.C. II. Pag 822
(640).- Poesías satíricas. Quevedo
O.C. II. Pag 518
(641).- Libro de todas las cosas. Quevedo
O.C. I. Pag 110
(642).- Vida de Marco Bruto. Quevedo
O.C. I. Pag 839.

- [643].- Vida de Marco Bruto. Quevedo
O.C. I. Pag 832
- [644].- Cortes de los bailes. Teatro de Quevedo
O.C. II. Pag 653-655
- [645].- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 231
- [646].- Migajas sentenciosas. Quevedo
O.C. I. Pag 1039
- [647].- Migajas sentenciosas. Quevedo
O.C. I. Pag 1058
- [648].- Migajas sentenciosas. Quevedo
O.C. I. Pag 1069
- [649].- Migajas sentenciosas. Quevedo
O.C. I. Pag 1058
- [650].- Migajas sentenciosas. Quevedo
O.C. I. Pag 1123
- [651].- Vida devota. Traducción de Quevedo.
O.C. I. Pag 1579
- [652].- Migajas sentenciosas. Quevedo
O.C. I. Pag 1072
- [653].- La cuna y la sepultura. Quevedo
O.C. I. Pag 1213
- [654].- Letrillas satíricas. Quevedo
O.C. II. Pag 202
- [655].- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 289
- [656].- Lince de Italia. Quevedo
O.C. I. Pag 797
- [657].- Los refranes del viejo celoso. Teatro de Quevedo
O.C. II. Pag 582-587
- [658].- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 256
- [659].- Poesías amorosas. Quevedo
O.C. II. Pag 164
- [660].- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 283
- [661].- Vida de San Pablo Apostol. Quevedo
O.C. I. Pag 1504
- [662].- Romances. Quevedo
O.C. II. Pag 289
- [663].- Vida de San Pablo Apostol. Quevedo
O.C. I. Pag 1480.

C O N C L U S I O N E S

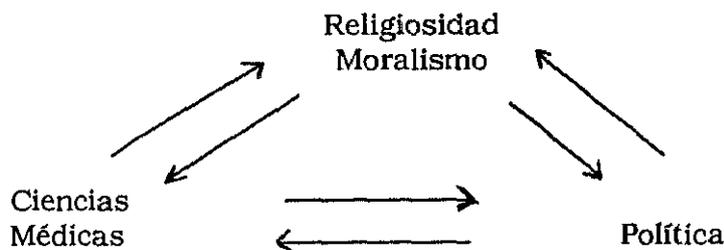
CONCLUSIONES

— Quevedo *asumió sus defectos físicos* (cojera, falta de vista y poca salud) con una mezcla trágico-burlesca de voluntaria aceptación cristiana y de resignación pagana, ante el fatalismo de un destino inmutable que le venía impuesto. En lo intelectual estaba íntimamente convencido de su propia valía y se consideraba, por más culto e inteligente, superior al hombre medio que le rodeaba, aunque nunca quiso, por ello, imponerse ni ofender a los demás. Era, en cierta medida, vanidoso, y hasta en lo físico aparece, algunas veces, como algo presumido; pero como conoce bien sus propios defectos lucha siempre por superarlos y ya que no logra que no se noten, los ridiculiza burlándose de sí mismo. Su carácter fué *altivo y orgulloso*; pero cuando las persecuciones y prisiones se hicieron insoportables para su humana naturaleza, aún sabiéndose y declarándose inocente, no dudó en pedir clemencia. La dura prisión en San Marcos de León agravó su estado de salud, afectando no sólo su cuerpo sino también su espíritu, que, desde entonces se muestra más serio y trascendente.

A lo largo de toda su vida luchó contra las enfermedades sin rendirse nunca a ellas ni perder jamás la esperanza de curación; pero llegado el momento, aceptó su muerte con naturalidad y resignación, encomendado su alma al Dios en el que creyó firmemente durante toda su agitada vida.

— Quevedo fué siempre un moralista exigente que constantemente daba doctrina; y por ello padeció un gran sufrimiento interior, tanto por verse incapaz de alcanzar la perfección que deseaba, como por tener que ser testigo y víctima de la corrupción, injusticia y grave ruina moral de su tiempo. Vivió dentro de una sociedad que le preocupaba profundamente, y aunque se advierte el distanciamiento que mantenía con la misma, dedicó toda su vida a *intentar mejorarla en todos sus aspectos*. Su radical criticismo le hizo ser denunciador intransigente, lo que le acarreó enemistades y persecuciones, sin que nada de ello le hiciera vacilar ni renunciar a sus firmes convicciones, que mantuvo hasta su muerte.

En su crítica a la sociedad aplica un método similar al del médico: estudia el defecto, averigua sus causas, analiza los daños que produce y propone soluciones que los curen o al menos los alivien. Mezclando su moralismo y religiosidad con la política y con las ciencias médicas, establece una relación entre todas ellas, que estaría gráficamente representada por un triángulo en cuyos vértices estuvieran estas notas:



Aunque siempre condenó la injusticia, por su profundo sentimiento religioso llegó a aceptar aquella de la que fué objeto, recibéndola con visión sobrenatural e interpretándola como un modo de expiar sus faltas y purificar su alma.

— Enorme entereza de ánimo, insobornable dignidad, inmensa formación cultural en especial humanística, valentía y decisión, españolismo sin límites, monarquismo sin reservas, fueron las notas más brillantes con las que Quevedo se hizo presente en medio de la sociedad de su época. Como filósofo destaca su acentuado senequismo, identificándose de tal manera con la corriente estoica del ilustre cordobés, que llega a hablar de "Mi Séneca".

La perenne dualidad de Quevedo ante la vida, en todo, hace del mismo una constante contradicción, por lo que su biografía está llena de contrastes entre extremos opuestos: favor-desgracia; bien-mal; humildad-vanidad; pobreza-riqueza, etc. Y así, lo amplio y variado de los pensamientos de Quevedo se traduce, en sus escritos, en párrafos que van desde la más exquisita espiritualidad a las más tosca grosería.

— Como político fué habilidoso pero honesto y honorable. En general rechaza la falsedad que impera en los tratos políticos, y reprueba los usos y costumbres habituales de la Corte, criticando tanto la dejación de autoridad como el abuso de la misma, y en especial la figura y el proceder del tirano. Su preocupación política siempre un marcado acento social, solidarizándose con los más necesitados, en cuyo nombre levantó su voz y cuyos intereses defendió con peligrosas denuncias y protestas que le acarrearón toda clase de problemas. Critica, también, la nefasta influencia del dinero; y considera, en general, al mundo como una gran casa de locos donde todos sus habitantes necesitan tratamiento y curación.

Pese a su enorme respeto por la Iglesia, fustiga a clérigos y religiosos, aconsejando una cierta separación entre la Iglesia y el Estado. Desaprueba la leva forzosa y prefiere un ejército voluntario y profesional, que considera más útil y provechoso; y descalifica la razón de estado que se esgrime tantas veces para actuar ilegal e injustamente.

— Agudo observador, profundo pensador, gran estudioso de cuanto ocurre a su alrededor, se muestra buen conocedor del hombre en todos sus aspectos, con lo que, sin proponérselo, nos deja un fiel y completo retrato antropológico de sus contemporáneos. Realiza perfectas descripciones físicas de los personajes de sus obras, así como de tipos reales, lo que añadido a las menciones a sus caracteres, sus inclinaciones y sus hábitos, y las alusiones a su forma de pensar y actuar, constituyen acabadas pinturas antropológicas, físicas, psíquicas y morales.

Fué hombre de filias y fobias, no sólo hacia personas sino también hacia grupos que representaban estamentos, profesiones, etc. Su más feroz odio lo reservó para todos los curiales, pero tampoco se vieron libres de él los médicos y boticarios. Asimismo dedica atención a tipos representativos de los oficios más habituales en su tiempo, ocupándose en especial de los gobernantes, de sus consejeros, de los militares, de los administradores de la justicia, etc, así como también de profesiones más vulgares como librerías, sastres, pasteleros, y todo tipo de mercaderes.

Con breves pero profundas pinceladas dejó igualmente su opinión sobre diversos grupos humanos según su nacionalidad, raza o religión. Al mencionar a los negros no puede ocultar su racismo, y al referirse a los judíos muestra, sin disimulo, su fuerte antisemitismo.

— Considera al hombre como un ser nacido para ser feliz, pero que se encuentra, desde el primer momento, con serias limitaciones para conseguirlo, causadas tanto por agentes externos como por sus propios problemas interiores. Estudia las repercusiones que tienen en el carácter y en la vida del hombre la hipocresía, la envidia, la ira, la soberbia, etc, y aconseja el cultivo de las virtudes contrarias, no sólo por perfección moral sino también por conveniencia práctica, a fin de hacer la vida más grata y llevadera. La hipocresía, la murmuración y la maledicencia son, para Quevedo, vicios especialmente abominables por el grave daño moral que pueden causar a los demás; mientras el egoísmo y la vanidad, que son la cara y la cruz de una misma realidad, causan a veces más daño a quien los padece que a quien es víctima de sus consecuencias. Reprueba, en general, todos los vicios, defectos y pecados del hombre, por el daño que causan a sí mismo y a los demás, y por el contrario exalta las virtudes que hacen al hombre digno de sí mismo, respetable ante los demás y estimable a los ojos de Dios.

Estudia costumbres, manías y hábitos del hombre, así como conductas raras que hoy son tratadas, todas ellas, por psicólogos y psiquiatras. Y a este respecto cabe añadir que la popularizada tacañería de Quevedo resulta demasiado ostensible para ser cierta; y más justo es interpretarla como crítica al valor de aquellas cosas o servicios que no merecen el precio que por ellos se ha de pagar.

— Establece Quevedo una fuerte dependencia entre la antropología psíquica y la moral, por la interconexión que tienen ambas entre sí, en razón de la influencia que en el comportamiento del hombre tienen el carácter, la educación, las creencias, la cultura, etc.

Da un gran valor a la palabra pero reconoce el peligro de su mal uso, comparando la lengua con la espada, ya que hasta el tono de voz puede servir para ofender y causar daño; y afirma que, por supuesto, instigan más las palabras que las obras.

Aconseja hacer las cosas por sí mismas, sin buscar nunca premio ni agradecimiento; denigra la ingratitud; avisa sobre las desgracias que suelen acarrear el mal carácter y los celos; advierte de los peligros que conlleva la inquietud y la soledad; y califica a la juventud de apasionada y la acusa de que sólo acepta lo que le gusta.

— Quevedo mantuvo siempre una fuerte prevención contra la mujer, rayana a veces en el injusto desprecio. En su misoginia llega a considerarla como un ser perverso; y ello pudo ser debido a que se crió alejado de su madre por estar

ésta al servicio de la Corte; sin embargo se muestra admirador de la belleza femenina aunque añade que casi nunca va acompañada de inteligencia. Sus peores ataques los dedica a las viejas y rameras.

Considera la psicología de la mujer como retorcida y dada al mal, por lo que conviene permanecer alejado de ella y estar siempre prevenido contra la misma. Piensa que la mujer es inferior al hombre y debe estar bajo el dominio de este, pero le reconoce un gran influencia sobre él. Su exacerbado machismo es incluso superior al ya notorio que domina el pensamiento de su época. La codicia, el egoísmo, la veleidad y la insensatez acompañan, para Quevedo, a toda mujer; pero ha de entenderse que tales exageraciones sólo pudieron ser consecuencia del fuerte resentimiento que D. Francisco sintió siempre por el sexo femenino.

Destaca la afición de la mujer al uso de postizos, afeites y toda clase de simulaciones, y considera afeminado al hombre que recurre a tales usos; recriminando a todos lo que por medio de engaños, quieren aparentar una edad ó una belleza que no les es propia, cayendo así, con mala intención, no sólo en la falsedad sino también en el ridículo.

— Quevedo aborreció el matrimonio, y, cuando forzado por razones que se desconocen, se vió obligado a contraerlo, aquel supuso un rápido y estrepitoso fracaso del que nunca quiso ni hablar; pero desde entonces sus críticas a la mujer se hicieron más despiadadas. Como esposas considera a las mujeres indefectiblemente infieles; y en sus constantes, crueles y feroces ataques al matrimonio afirma que es algo intrínsecamente malo y que en seguida produce hastío y lleva irremediabilmente al desastre y a la infidelidad, por lo que el recién casado es siempre un cornudo en ciernes.

— Quevedo sintió verdadera obsesión por el tema de la muerte, y ésta es para él la única referencia incuestionable a lo largo de toda la vida. A este respecto, se muestra como muy anticipado precursor de las ideas actuales sobre el juego vida-muerte: en su constante dualismo es un cristiano que parece adivinar por adelantado a Sartre.

Considera el cuerpo humano como posada de la muerte que no se apodera de él en el último día de nuestra vida, sino que ella vive en nosotros desde que llegamos al mundo; y recuerda las analogías establecidas entre sueño y muerte; aconsejando que a la muerte, por ser algo natural, no se la tema.

Se opone a las condenas a muerte por considerarlas inhumanas e ilícitas; y porque resultan inútiles ya que no pueden lograr la corrección que todo castigo ha de tener como principal finalidad. Rechaza el aborto enjuiciándolo como asesinato de un inocente indefenso. Repudia el suicidio y no entiende al cobarde que huye de los problemas de la vida pero reúne el valor suficiente para matarse. En definitiva, no justifica ningún acto cuya consecuencia sea la privación de la vida a una persona; y vitupera a toda suerte de homicidas y

asesinos. Sin embargo sorprende que pese a su formación religiosa, aunque de forma indirecta y piadosa, y por supuesto velada, alude a la eutanasia sin oponerse claramente a ella.

— Quevedo sintió por las ciencias médicas no sólo la curiosidad propia del enfermo sinó también el ansia de saber del estudioso y hasta una cierta afición morbosa por el tema. Tuvo un claro conocimiento de las enfermedades y con gran precisión se refiere a ellas en términos que tienen verdadero sentido médico. Admira el arte y ciencia de curar, pero ataca ferozmente a médicos y boticarios, poniendo en duda la corrección de su forma de actuar; sin embargo cuando se siente seriamente enfermo pide ser trasladado a un lugar donde pueda disponer de los servicios y auxilios de aquellos y, desde entonces, se refiere a ellos con elogiosas palabras llenas de gratitud.

Considera exageradamente caros los servicios de médicos y boticarios y piensa que el dinero gastado en ellos supone un despilfarro, ya que la naturaleza es el mejor médico y la mejor botica para el hombre.

Conocía con detalle la forma de escribir las recetas y acusa a los médicos de obscurantismo por la manera en que las prescriben. Les llama ignorantes, egoistas y engañosos, y dice que el principal beneficio de sus recetas no es para el enfermo sinó para los boticarios que se enriquecen con la venta de unas medicinas que están compuestas por verdaderas basuras y que venden a peso de oro.

Extiende sus burlas y denigraciones a los cirujanos, "platicantes", sacamuelas, barberos, veterinarios y cualquier otro oficio relacionado con la medicina. Hace frecuentes alusiones a médicos famosos, especialmente de la Antigüedad Clásica, mostrando su admiración por Hipócrates y Galeno. De Teofrasto Paracelso opina muy desfavorablemente, pero las razones de su rechazo más parecen nacer de su disparidad de criterio en lo político y en lo religioso que en causas verdaderamente científicas. Cita también, con pleno conocimiento de su figura y de sus obras, a diversos científicos, especialmente a médicos, más próximos a su época e incluso contemporáneos suyos; y es curioso que las mejores opiniones las reserva para los que además de dedicarse al arte de curar, eran escritores de cierta valía.

— Buen conocedor de la anatomía humana, nos habla de todas las partes del cuerpo, dejando constancia de los defectos físicos más frecuentes; del deterioro del mismo por el paso del tiempo, así como por los sufrimientos físicos y morales; y haciendo notar la influencia que tiene la apariencia externa del hombre ante la sociedad. A través de su obra se puede deducir el gran conocimiento que también tenía de la fisiología, sorprendiendo la claridad de sus exposiciones y lo acertado de sus detalladas citas.

Con su proverbial afición a la escatología parece recrearse en las menciones al pedo, al ano, a los excrementos. Muestra, en cambio, un gran respeto por la preñez y describe con amplitud las molestias del embarazo y las congojas del parto, así como los problemas del aborto, la esterilidad, etc. Se

refiere, en todos los tonos imaginables, al acto sexual y describe, incluso fisiológicamente, un beso de enamorados.

Hace infinitas precisiones sobre los ojos, nariz, boca, oídos, etc, con comentarios certeros sobre los sentidos que en ellos se asientan; y refiere sus conocimientos sobre la sangre como fluido vital del hombre, así como sobre el sudor, mocos, vómitos, etc.

— Insiste en la discreción que debe mantener el médico, refiriéndose a lo que hoy llamaríamos el secreto profesional; y aconseja que se utilice la máxima delicadeza para comunicar al enfermo su mal; ya que el enfermo, por principio, siempre tiene miedo al médico pues no sin razón une su figura a la idea de la muerte. Afirma, también, que el tratamiento de un enfermo por varios médicos a la vez puede resultar fatal, pues en vez de servir para aclarar y mejorar la situación, lo que hacen aquellos es sumar sus errores.

Reconoce el gran valor de la historia clínica, y puesto que el enfermo es quien mejor conoce su enfermedad, su testimonio y su descripción son muy valiosos al médico a fin de establecer una útil y correcta anamnesis. Pone de manifiesto la diferente evolución de una misma enfermedad según la persona que la sufra, e incluso en la misma persona, según la diferente etapa de la vida en que la padezca. Admite la influencia del clima sobre el curso de la enfermedad y confía en los climas secos y calurosos como restauradores de la salud; y critica a los enfermos que están siempre quejándose para llamar la atención.

— Hace mención detallada y abundante de numerosísimas enfermedades, hablando de sus posibles causas, de los tratamientos más habitualmente utilizados para curarlas y de las consecuencias que solían derivarse de las mismas, aludiendo incluso a las secuelas que dejaban aún en caso de curación. También menciona ciertos males menores como la opilación, los dolores de cabeza, el hipo, la tos, etc.

En numerosas ocasiones se refiere al dolor físico que suele acompañar a la enfermedad, y hace sobre el mismo atinadas observaciones de gran valor tanto desde el punto de vista físico como psíquico y moral, concluyendo que el dolor es, a veces, más temido que la propia enfermedad; y afirmando que a él le acompañó durante toda su vida.

Da gran valor a la detección precoz de la enfermedad que muchas veces no está más que en nuestra cabeza, ó al menos allí es donde nace; y se refiere también a casos de enfermedad fingida.

Cita algunas intoxicaciones y envenenamientos tanto casuales como provocados; alude a molestias como el insomnio; y se extiende en descripciones detalladas de trastornos psíquicos y problemas psiquiátricos, dedicando especial atención a la locura.

— La vejez, etapa final de la vida del hombre, es considerada por Quevedo como una verdadera enfermedad, que nos precipita hacia la muerte, por eso los viejos son quienes más la temen por saberla más cercana. Declara que la vejez lleva aparejada no sólo la pérdida de lucidez y de agudeza de los sentidos, sino también la degradación corporal. Por ello Quevedo asocia vejez y fealdad, sobre todo en la mujer.

La muerte que es el fin inevitable de todos los humanos nos acecha en todo momento y en cualquier lugar, pero es más probable su llegada en la edad madura por lo que Quevedo identifica vejez con muerte; pero reconoce que la misma muerte es, a veces, una auténtica liberación para ciertos enfermos.

— Da gran valor a la salud y considera que la enfermedad se produce por un desajuste en el difícil equilibrio que han de mantener todos y cada uno de los elementos del cuerpo humano. Involucra la salud del cuerpo con la del espíritu, y con sus palabras parece referirse a cuestiones que hoy son objeto de la medicina psico-somática; y así habla de los aprensivos y de los hipocondríacos, y alude a la tristeza como enfermedad ó, al menos, como desencadenante y primera etapa de lo que hoy definiríamos como depresión endógena.

Advierte de los peligros del contagio y de las desgracias que traen consigo las epidemias. Hace notar que los enfermos suelen consolarse entre sí contándose sus males, y acusa a la ignorancia de ser causa de muchos de ellos. Manifiesta su temor por las recaídas, por lo que aconseja que se asegure bien la curación, lo que requiere cierto tiempo. Según Quevedo, la salud siempre está insegura, pues, en el mejor de los casos, también se gasta de forma natural con el paso de los años, e incluso a veces se pierde por culpa de aquello mismo que usamos para procurarla.

— Se ocupa con frecuencia de temas de higiene personal y social, de problemas de nutrición, y de algunas cuestiones de lo que hoy llamaríamos ecología, manteniendo siempre una postura de defensa de la naturaleza; y describe enfermerías y hospitales como lugares donde se atendía a los dolientes.

— Considera a los boticarios medios brujos medios científicos, pero siempre interesados, por lo que tenía de ellos un pésimo concepto, llamándoles "armeros de los doctores", y acusándoles de defraudar en la calidad y cantidad de cuanto expenden. Les reconoce, en cierto modo, como herbolarios por las muchas plantas que utilizan; y hace alguna mención a las especias que son también usadas en la condimentación de alimentos. Pese a sus ataques, admite que para ser boticario hay que estudiar mucho; y, por otra parte, califica de nobilísimo el arte de componer bien los remedios.

— Asegura que las boticas están llenas de venenos y basuras, y que los productos que preparan los boticarios suelen inspirar asco. En más de una ocasión hace descripciones certeras y prolijas de las boticas, lo que permite suponer que las visitaba con frecuencia y las conocía con toda clase de detalles, si bien al referirse a ellas las ridiculiza y muestra su desprecio. Alude a cuanto había en las boticas para contener o preparar medicamentos, destacando los "botes de botica", así como las alquitaras, espátulas, almirez, etc.

— Reconoce como efectivos algunos medicamentos, y por ello el médico, pese a su ignorancia, cura si da la medicina adecuada, aunque desconozca la causa del mal y el modo de actuar del remedio; y de forma paralela a lo que opina sobre la enfermedad, afirma que cada enfermo reacciona de modo distinto ante la misma medicina y aún el mismo enfermo lo hace de manera diferente según su estado y su edad.

Dice que el uso prudente y correcto del medicamento produce beneficio, pero su abuso ó la utilización inadecuada pueden resultar perjudiciales; advirtiéndole que el uso de los medicamentos supone siempre un riesgo, que se hace especialmente peligroso cuando se utilizan ciertos productos; y avisa de los efectos secundarios indeseables que todos ellos suelen producir.

En general, manifiesta su mal juicio sobre todos los remedios, dudando de su eficacia y llegando a concluir que, en realidad, las medicinas no curan los males sino que los entretienen; aún así, pondera el valor de los remedios sencillos y rechaza el uso de muchos medicamentos a la vez (polifarmacia) por resultar inútil y peligroso; declarando que ha de existir siempre una proporción entre la enfermedad y el remedio aplicado.

— Son numerosísimas sus citas a los purgantes, a las calas o ayudas, a los ungüentos, a las píldoras, a los jarabes y lamedores, y, sobre todo a la triaca, de la que da muestras evidentes de tener un buen conocimiento sobre su composición, preparación y utilización, refiriéndose a ella infinidad de veces en símiles aplicados a cuestiones morales y a temas políticos.

Menciona numerosos venenos y algunos de los antidotos empleados contra ellos, citando la piedra bezoar, la piedra azufre y el unicornio. Entre los venenos destaca la utilización del rejalgar, la cicuta, el beleño, el azogue, el antimonio y el napelo. A todos ellos les da los nombres genéricos de tósigos y ponzoñas; refiriéndose también a ciertos animales venenosos como los alacranes o escorpiones, víboras y otras serpientes.

Describe la utilización de las aguas ferruginosas (el "acero") contra la opilación y la del vino como vehículo de medicamentos y como reconstituyente. Cita las cantáridas como afrodisíaco; y alude a medicamentos secretos como el "betún de San Pablo" o el "agua preciosa". También cita algunos aceites como el de ballena y el de Matiolo; y el vino de palma.

En los vegetales reconoce virtudes secretas, y en varias ocasiones menciona las hojas de salvia, los decoctos de zarza, el cohombro amargo, la escamonea, la jalapa, el sen, el romero, el hinojo, etc. Alguna vez se refiere al algodón y al azúcar como productos existentes también en las farmacias.

Alude en distintas ocasiones a diferentes formas de curar por medio de remedios mágicos, satíricos y morales, que pueden situarse todos ellos entre lo utópico y lo disparatado; y finalmente hace mención al empleo de ciertos utensilios con lo que se intentaba curar o corregir defectos físicos, como los bragueros, los anteojos, etc.

— De los cosméticos afirma que le resultan intolerables, ya que con los mismos se pretende modificar la naturaleza e inducir al engaño. Entre ellos menciona como más usados los compuestos a base de solimán, albayalde, polvos de almidón, almagre, diversas grasas e incluso el unto y los huevos. Se burla de la utilización de los tintes empleados en cabellos, barbas, bigote, y cejas, para ocultar las canas; y cita, el almizcle como recurso para combatir el mal olor corporal.

— Aunque acepta la existencia de curaciones milagrosas no da crédito a los ensalmadores, a los que considera verdaderos embaucadores; y se burla de quienes acuden a la quiromancia, astronomía, y otras ciencias ocultas para prevenir la salud y curar la enfermedad; calificando la astrología como ciencia enseñada por el diablo, de la que hay que huir. Se hace eco de la creencia tradicional de la influencia de los astros, según el día de nacimiento, y aunque dice no darle importancia, en alguna ocasión achaca a ellos la mala suerte que le acompañó durante toda su vida. Pese a cuanto afirma sobre estos temas, es evidente que era aficionado a las ciencias ocultas y tenía sobre las mismas conocimientos muy superiores a los que solía tener la gente culta de su tiempo.

— Con todo lo anterior, no es osado afirmar que Quevedo se adelantó, en muchas cuestiones, a su época. A nivel de lo que podríamos catalogar como científico, fué un verdadero admirador de teorías que resultaron precursoras de ideas hoy universalmente aceptadas. En lo político y en lo social se sintió incómodo en medio de la sociedad de su tiempo; y, por otra parte, a dicha sociedad le resultaba raro y molesto, por lo que trató de apartarlo de su seno.

Las frecuentes invocaciones al pensamiento de Quevedo y las numerosas citas que de sus textos se vienen haciendo desde su época hasta nuestros días, y, por encima de todo, la constante vigencia de sus criterios en temas tan generales como trascendentes, resulta la mejor prueba de la perenne actualidad del pensamiento de D. Francisco de Quevedo.

F U E N T E S

Fuentes

Las fuentes utilizadas para la realización del presente trabajo, tal como ya se ha mencionado en otro lugar, son, lógica e inevitablemente, las obras de D. Francisco de Quevedo y Villegas. De todas las ediciones aparecidas, que son muchas y muy cuidadas, hemos escogido y consultado preferentemente las que se contienen en la publicación de Aguilar (dos voluminosos tomos) que han sido preparadas, analizadas y comentadas sabiamente por Felicidad Buendía, que añade un trabajo original de gran valor sobre la figura y obra de D. Francisco.

De todas y cada una de las obras de Quevedo se aporta una amplia visión sinóptica, que constituye el punto número uno del Apéndice final de este trabajo; por lo que eludimos aquí, hacer la relación nominal de sus títulos.

Además de dichas obras completas se han consultado ediciones muy antiguas y otras más modernas y contemporáneas de algunas obras sueltas de nuestro autor, así como otras dedicadas al estudio de su biografía, de su influencia, etc.

BIBLIOGRAFIA

Bibliografía crítica

Acerca de Quevedo existen diversas obras de bibliografía crítica, sobre todo estudiando a este autor desde el punto de vista literario, e histórico. De todas ellas, la que nos parece más completa y además más fiable y actualizada es la debida a Felicidad Buendía, con la que se cierra el tomo II de las Obras Completas de D. Francisco de Quevedo, editadas por Aguilar en el año 1967 (sexta edición).

Dicha Bibliografía está dividida en varias partes y comprende desde la página 1115 a la 1389 de la mencionada obra, por lo que es fácil darse cuenta de la forma prolija, extensa, detallada y muy documentada con que se presenta.

Se nos ofrece en ella, también, un catálogo de manuscritos tanto originales como de los atribuidos, existentes en las bibliotecas españolas y extranjeras; un catálogo del Epistolario; así como otro de obras apócrifas; y una bibliografía de impresos en la que se incluyen obras dudosas, obras falsamente atribuidas e incluso imitaciones; y, finalmente, una relación de obras perdidas.

Pero la parte más valiosa de la bibliografía a la que nos referimos es, sin duda, la que Felicidad Buendía titula "Bibliografía General sobre Quevedo" (página 1376 al final), dispuesta en orden cronológico y alfabético.

Desde 1602 a 1961, están representadas obras de los siglos XVII, XVIII, XIX y XX en las que un sinnúmero de autores, desde los de mayor renombre hasta algunos prácticamente desconocidos, estudian y analizan al autor y a su obra desde los más diversos puntos de vista.

En un total de 244 obras se da noticia variada de la biografía de Quevedo, de sus obras, de su estilo, de su intervención en la vida de su época, de la influencia que tuvo en la literatura española y universal, y, en fin, de cuanto quepa imaginar.

Por no estar directamente relacionada con el tema que nos ocupa, en nuestro trabajo, no se hace mayor referencia a la misma, y nos limitamos a relacionar, a continuación, aquellas otras obras, ensayos, trabajos, artículos, etc, que hemos consultado de forma directa y personal y hemos utilizado para nuestro estudio.

Bibliografía crítica consultada

AGRAMONTE CORTIJO, FRANCISCO: *Diccionario cronológico-biográfico universal.*

La cronología de Quevedo (pags 1075-1076)

Aguilar - Madrid- 1961

ALBORG, JUAN LUIS: *Quevedo, datos biográficos y perfil humano; sus obras.* Capítulo XI de su obra "Historia de la Literatura Española". Pags 591-659. Editorial Gredos. 2ª edición- Madrid 1974

ANONIMO: *La prisión de Quevedo.*

Romance histórico tradicional de los llamados de "pliego" o de "cordel", Original ¿1639?.

Publicado en Madrid en 1871.

ANONIMO: *Poetas antiguos y modernos: Francisco de Quevedo y Villegas.*

Artículo aparecido en la Revista "Blanco y Negro".

Año 1925

ASTRANA MARIN, LUIS: *Quevedo, Genio universal*

Artículo aparecido en la Revista "*La Ilustración española y Americana*" el día 30 de Mayo de 1917.

ASTRANA MARIN, LUIS: *Quevedo Genio universal.*

Artículo aparecido en la revista "*La Ilustración Española y Americana*" el día 8 de junio de 1917.

ASTRANA MARIN, LUIS : *Quevedo satírico.*

Serie de siete artículos apreciados en "*La ilustración Española y Americana*" los días 22 de junio, 30 de julio, 30 de agosto, 8 de octubre, 22 de octubre, 15 de noviembre y 30 de noviembre del año 1917.

Tres de ellas llevan como subtítulo "Los médicos bajo la pluma del Sr. de La Torre de Juan Abad"

ASTRANA MARIN, LUIS : *Quevedo jurista.*

Dos artículos aparecidos en "*La ilustración Española y Americana*" los días 22 de agosto y 22 de septiembre de 1918.

AZNAR Y DE AZPE, P. : *D. Francisco de Quevedo*

[Novela histórica]

Editorial Sopena. Barcelona [No figura año, parece que se editó a comienzos del siglo XX].

BLECUA, JOSE MANUEL: *Poemas escogidos de Francisco de Quevedo*
Clásicos Castalia. nº 60. Editorial Castalia., año 1970
(Contiene una valiosa introducción crítica y una completa noticia bibliográfica)

BLECUA, JOSE MANUEL: *Sobre poesía de la Edad de Oro.*
Editorial Gredos. Año 1970,

BORRAS, TOMAS *El Madrid de cuatro siglos, 1561-1961.*
Obra conmemorativa sobre los cuatro siglos de la capitalidad.
Publicaciones Españolas 1961 (pags 34-35).

CARNERO, GUILLERMO: *Quevedo ante el problema de la ciencia.*
Publicado en la revista "Cuenta y Razón", nº 14, noviembre 1983.

CARNICER, A: *El castillo y la capilla en que se casó Quevedo.*
Artículo publicado en "La Esfera". Año 1914, nº 30, tomo 3º.

CASONA, ALEJANDRO: *El caballero de las espuelas de oro.*
Colección Austral A-225. (Obra estrenada en el Teatro Bellas Artes de Madrid
el día 1 de octubre de 1964).

CATALINA, SEVERO: *Documentos inéditos relativos a Quevedo*
Carta a D. Angel Fernández de los Ríos aparecida en el "Semanario Pintoresco
español", año 1854, pags 50-52. (reproducen la firma original de Quevedo).

CUEVAS, CRISTOBAL: *Poesía moral (Polimmia).*
Artículo publicado en "ABC literario" nº 97 el 10-9-1993 (Comentario a la
edición crítica de Alfonso Rey).

E. G. : *San Marcos de León.*
Publicado en "Semanario pintoresco español". Tomo 4º. Año 1839. Pags 177-
179.

E. DE O.: *Biografía española: Quevedo.*
Publicado en "Semanario pintoresco español", año 1842, pags 413-416
(Resumen de la de Tarsia y algunos datos más)

ESTEVA DE SAGREDA, JUAN: *Sobre los sueños de Quevedo*
Artículo publicado en la Revista "El monitor de la Farmacia", nº 2063. Año 76.

GARCIA-POSADA, MIGUEL: *Quevedo contra Olivares.*
Artículo publicado en el diario "El País" el día 16 de octubre de 1993.
(Comentario a la "Execración contra los judíos" de Quevedo)

GONZALEZ BUENO, ANTONIO Y RODRIGUEZ NOZAL, RAUL: *El ejercicio de la Farmacia en la España barroca*.
Publicado en "Imágenes de la Farmacia española a través del tiempo. Editado por Museo de la Farmacia Hispana. Universidad Complutense de Madrid 1992 (Pags 35-43).

GONZALEZ DE TEJADA, JOSE: *Quevedo*.
Romance publicado en "Semnario Pintoresco Español". Año 1853, pags 47-48.

GONZALEZ DE TEJADA, JOSE: *Los restos de Quevedo*
Artículo publicado en "La ilustración Española y Americana", año 1877, 2º tomo, pags 190-191.

GOYANES, JOSE: *La sátira contra los médicos y la medicina*.
Conferencia leída en la Fiesta del Libro. Maadrid 1934.
Publicada en "El siglo médico", tomo 93, (5-5-1934, nº 4195).

J.A.R.: *Obras clásicas de D. Francisco de Quevedo y Villegas*.
Se acompaña de una biografía de Quevedo
Barcelona- 1885- Biblioteca Salvatella.

LAIN ENTRALGO, PEDRO: *La vida del hombre en la poesia de Quevedo*.
Publicado en "La aventura de leer". Colección Austral nº 1279. Espasa-Calpe (pags 10-47)- Primera edición Madrid (4-7-1956).

LAZARO CARRETER, FERNANDO: *Sueños y discursos*
Artículo publicado en el "ABC literario", nº 76, día 16 de abril 1993. (presenta los dos volúmenes editados por Castalia)

MARIAS, JULIAN: *No siempre lo peor es cierto*
Artículo publicado en la "tercera página" del diario ABC el día 26 de noviembre de 1992.

MARTINENGO, ALESSANDRO: *La astrología en la obra de Quevedo: Una clave de lectura*.
Publicado por Editorial Alhambra 1983.

MARTÍNEZ FERNANDEZ, JESUS: *Quevedo y la medicina*.
Editorial H.P. del Rio, Luarca 1957.

M. C. H. : *Quevedo astrologizado*.
Recorte de artículo de prensa diaria actual de Madrid, sin identificar. Año 1983.

MONREAL, JULIO: *La mula del doctor*.

Artículo publicado en "La Ilustración Española y Americana" en cuatro entregas, la primera aparecida en el suplemento al nº I, tomo 1º de 1880, pags 19-22; la segunda en el suplemento al nº V, pags 94-95 y la tercera en el nº VI pags 110-111 y la cuarta en el número VII, pags 122-123.

PORTILLO HOCHMAN, MIGUEL Y HUE DE LA BARRERA, MIGUEL: *Autores selectos castellanos*

Coleccionados, anotados e ilustrados por los autores y con sus correspondientes biografías. En esta antología se incluye a Quevedo como prosista y como poeta. Sevilla 1890.

REVILLA: *Crítica literaria: Nueva edición de las obras de Quevedo*.

Publicado en "Semana Pintoresco español". Año 1846, pags 374-376.

RINCON LAZCANO, JOSE: *Historia de los monumentos de la villa de Madrid*.

Dedicado un capítulo a la "Estatua a Quevedo", pag 265-270. Madrid 1909.

RIQUER, MARTIN DE Y VALVERDE, JOSE MARIA: *Quevedo*

"Historia de la literatura universal. pags 348-361.

Editorial Planeta - 1984

RUIZ-BORREGO ARRABAL, MIGUEL Y GOMEZ MARTIN, MIGUEL: *Quevedo, Genio del Barroco*.

Conferencia pronunciada en ASAUTE de Madrid el día 7 de octubre de 1993.

SANCHEZ GRANJEL, LUIS: *Historia de la Medicina española*.

Salamanca. Cuatro tomos.

SCHWARTZ LERNER, LIA: *Metáfora y sátira en la obra de Quevedo*.

Colección Persiles nº 149

Editorial Taurus. Año 1983.

SIGUENZA, JULIO DE: *D. Francisco de Quevedo y Villegas*.

Aparecido en "La Ilustración Española y Americana". Año 1883. Tomo 1º, pags 384-385 (sobre sus testamentos, mayorazgo y codicilo).

SOLE, JOSE MARIA: *Villanueva de los Infantes; una maravilla inesperada*.

Artículo publicado en la revista "Historia 16" nº 213, enero 1994, pags 109-192

SUAREZ MIRAMON, ANA: *Antología poética de Francisco de Quevedo*

Barcelona. Plaza Janes 1984. (Contiene cronología del autor, su biografía y estudio de su obra, especialmente la poética).

VIZCAINO, JOSE ANTONIO: *Quevedo, espejo cóncavo del imperio*.

Editorial Silex. 1985

A P E N D I C E

- 1.- Visión sinóptica y relación de las obras de Quevedo.**
- 2.- Epistolario.**
- 3.- Documentos.**

1.- Visión Sinóptica y relación de las obras de D. Francisco de Quevedo y Villegas, consultadas.

Se acompaña una breve síntesis de cada una, que se completa con pequeños comentarios y aclaraciones sobre las mismas.

OBRAS ORIGINALES

(prosa, verso y teatro)

1 - Genealogía de los modorros - ¿1597?. Publicado en 1852.

Estudia en ella el linaje de éstos o de la necesidad.

Dice que el Tiempo instituyó el mayorazgo y blasón del apellido Modorro.

Este casó con la Ignorancia.

La juventud moza casó con el Pecado y tuvieron 3 hijos: "No sabía", "No pensaba" y "No miraba".

Estos tuvieron otros hijos: "Bien está", "Tiempo hay" y "Mañana se hará".

"Tiempo hay" casó con "No pensaba" y tuvieron por hijos a "Necedad" y "Que me dirán".

"Necedad" casó con "Quizás" y tuvieron 3 hijos: "Vanidad", "Quizá si el chico", y "Quizá si el grande".

"Vanidad" casó con "Descuideme" y tuvieron a "Aunque no queráis" y "Galas quiero".

"El Desastre" casó con "No faltará" y tuvieron por hijos a "La desdicha" y a "Necesidad" que casaron entre sí con dispensa.

Quevedo censura los vicios de esta estirpe y los manda al infierno.

2 - Capitulaciones matrimoniales y Vida de Corte y oficios entretenidos en ella. - Se supone escrita en 1600 - Impresa en 1845.

Son dos tratados semejantes por el estilo, si bien el primero tiene unidad por sí solo.

Se retratan magistralmente a diversos tipos de la sociedad de la época.

Es evidente que el autor conocía bien a los tipos retratados en la obra.

En las Capitulaciones habla de condiciones para celebrar el matrimonio y expone lo que llama defectos insufribles y defectillos.

En las descripciones de las figuras cortesanas menciona a los rufianes de embelecós, estafadores, valientes de mentira, gariteros, ciertos, entretenidos, sufridos, estadistas, sufridos rateros y valientes.

3 - Premática que este año de 1660 se ordenó- Se editó en 1852

El autor, en su afán de ridiculizar los defectos, dirige en esta obra un ataque contra las frases y voces que afeaban el lenguaje de la época.

Hace una parodia de las pragmáticas que se solían promulgar sobre diversos temas y en ésta ordena que se prohiban diversas palabras y frases.

Ejemplos: "Dares y tomares", "Una sed de agua", "El rey que rabio", "Es predicar en desierto", "Orejas de mercader", "Bravo como león", etc, etc.

4 - Desposorios entre el casar y la juventud.

Se cree escribió la obra en 1624 y Astrana Marín opina que poco después de "Genealogía de los modorros". Se imprimió y editó en 1845.

El Casar se desposó con la Juventud y tuvieron dos hijos: Contento y Arrepentir.

Contento murió pronto y Arrepentir, que no quiso tomar estado, dió, más tarde, en hacer el amor a D^a. Viudez, viuda de D. Sentimiento. Tenía por criados a Cumplimiento y Soledad, y en principio se aficionó a Cumplimiento por poco tiempo.

Doña Viudez se amarteló con Placeres y tuvo de él un hijo llamado Diversiones.

Arrepentir, al no ser correspondido por Viudez, se enamoró de una ramera llama D^a. Esperanza. Con ella tuvo 12 hijos: Sufrir y llevar la carga, Mal infierno arda quién con vos me juntó, Dios me dé paciencia, Dios me saque de con vos, Si yo me viera libre, Loco estaba yo, Esta y no más, Juzgué que era miel y era acibar, ¿Que trajistes vos?, Otras se gozan y yo padezco, ¿Quién me lo dijera a mí?, y Más vale capuz que toca. Tuvo dos no reconocidos por Arrepentir: Celos y Mala condición.

Arrepentir, al verse con tantos hijos, quiso gozar de la franqueza y exención de la descendencia de los Modorros. El Tribunal de la Antigüedad, presidido por la Experiencia, les declaró libres y exceptos de consuelo y alegría, gusto, contento y de todo bien.

5 - Origen y definición de la necesidad.

Se supone escrito hacia 1624, pero Astrana Marín cree que es muy anterior (1598), sería, por tanto, una de sus primeras obras. Se imprimió en 1852.

Dice en ella que El Confiado de si mismo y la Porfia se casaron y tuvieron innumerables hijos. Que estos, con dispensación del tiempo, se juntaron y dieron origen a infinito número de necios.

Define la Necesidad como "Aquello que se hace o dice encontrando o repugnando las costumbres de cortesía o lenguaje político".

Cita algunas necesidades como:
Necedad a perfil: ocupar un lugar de dónde le pueden decir que se quite.
Necedad garrafal: Decir uno a otro cuando se ven "¿Acá está vuesa merced?".
Necedad a prueba de mosquete: Competir con poderoso si uno no lo es.
Necedad aventajada: preguntar a otro viendo su ocupación ¿Qué hace vuesa merced?.

Tras estas y otras clases de necedades, pasa a definir diversos tipos de necios.

6 - Premáticas y aranceles generales.

También se denominan "Premática de aranceles generales que deben observar los doctos y tontos, pues que para todos se escribe".
Se supone escrito hacia 1604 y se publica en 1845.

Quevedo hace una enumeración de las distracciones y costumbres ridículos de la sociedad y utiliza el estilo de las ordenanzas o pragmáticas que se publicaban entonces.

La Razón trata en esta obra de corregir costumbres que caen dentro de la necedad, cosa que el autor fustiga duramente.

Pide a todos que cumplan con una serie de pautas y les somete a castigo si no lo hacen.

7 - Premáticas del desengaño contra los poetas güeros.

Se escribió en 1605 y se publicó en 1626.

En esta pequeña obrita, Quevedo, siguiendo el sistema de las pragmáticas de la época, lanza sus ataques contra los poetas vanos y reproduce, en forma caricaturesca, la psicología de las personas a quién retrata.

Con algunas variantes, esta obrita está incluida en "El Buscón".

También en las "Premáticas y aranceles generales", hace mención de una ordenanza penalizando a los malos poetas, a los que también hace alusiones en "El Buscón" y en "Los sueños".

8 - Carta a una monja.-

Fué publicada , por primera vez, por Astrana Marín en 1932.

Se trata de una carta que Quevedo envía a una monja llamada D^a. Angela, y en ella le pide, en primer lugar, que no la rasgue antes de leerla.

Le indica que dicha carta ha sido llenada de cruces y bien persignada.

Compara su pecado con el de Adán. Este una manzana y él muchas peras. Dice a la monja que ella fué la Eva y él la culebra, que esa misma culebra fué quien comió las peras.

Dice que sus dientes y su estómago besan a la monja las manos.

Dice a la monja que la guarde Dios de fraile engendrador del Anticristo y de embusteros a su imagen y semejanza.

No hace referencia a ciencias médicas ni antropología.

9 - Epístolas del caballero de la Tenaza. Dónde se hallan muchos y saludables consejos para guardar la mosca y gastar la prosa.

Escritas entre 1600 a 1606 (dudas sobre la fecha)
Fueron impresas en 1627.

Como obras de juventud señalan el desenfado de la primera época literaria del autor.

Antes de publicarse estas epístola corrieron de mano en mano y fueron muy populares.

En ellas Quevedo aconseja que se guarde bien la bolsa de todos los que nos pidan, pues es mejor ser guardianes que datarios. Que el mejor refrán es "Quien guarda halla" y que con razón se llaman días de guardar a los de fiesta y que todos son de fiesta para guardar.

Tras la carta XXIII, hay otras varias halladas en los manuscritos de la Biblioteca Nacional que están sin numerar y no tienen nada notable.

10 - Pragmática que han de guardar las hermanas comunes o pragmática contra las cotorreras.

Fecha aproximada 1609. No fué impresa hasta 1845.

Es obra del mismo estilo que "Carta a la rectora del Colegio de las Vírgenes" y "Memoria pidiendo plaza en una academia", debió, por tanto, escribirse en la misma época.

En ella el Hermano Mayor del Regodeo dá normas a las llamadas "cotorreras" que no son sinó busconas, damas de alquiler, niñas comunes, etc, a las que hoy llamamos putas.

Enumera una serie de cosas que deben cumplir en sus atuendos, casas, forma de hablar, etc, etc.

11 - Memorial que dió D. Francisco de Quevedo y Villegas en una Academia pidiendo una plaza en ella, y las indulgencias concedidas a los devotos de monjas que le mandaron escribir interin vacaban mayores cargos.

Escrito en ¿1612? e impreso en 1788 y 1851.

A fines del siglo XVI se pusieron de moda en España, a semejanza de Italia, muchas Academias en las que se trataba de asuntos literarios, morales, etc, muchas veces en sentido satírico. Quevedo en su memorial expone sus cualidades para formar parte de una Academia [quizás fuera la llamada "Academia Selvaje", por ser su presidente D. Francisco de Silva].

Incluye esta breve obra una parte sobre la que hay dudas de que fuese Quevedo el autor: "Indulgencias concedidas a los devotos de monjas", que el cabildo de la Academia le encargó, al parecer, mientras no hubiera mayores cargos en que ocuparse.

12 - Carta a la Rectora del Colegio de las Vírgenes.

No se sabe la fecha de su redacción.

Se imprimió en 1845.

Astrana Marín duda de que la obra sea de Quevedo.

Esta pequeña obra recuerda mucho el "Memorial pidiendo plaza para una Academia".

La obra consta de una carta en la cual Quevedo hace un retrato de sí mismo muy parecido al del "Memorial", pero más breve, y solicita que su hermana D^a. Embuste sea recibida en dicho Colegio para que en él conserve su virginidad fiambre y en cecina para la otra vida.

También hay una respuesta de la Rectora aceptando a D^a. Embuste.

El motivo de esta obra fué censurar la corrupción de costumbres que en algunos colegios de niñas había.

Parece que consiguió algo con su escrito.

13 - Carta de un cornudo a otro. Intitulada: El siglo del cuerno.

Escrita en 1622. Publicada en 1845.

Quevedo toca varias veces este asunto en sus escritos burlescos y satíricos.

En la carta, un cornudo, trata de consolar y animar a otro para que no se duela de su suerte, que es la de otros muchos.

Dice que sí a los cornudos, como en otros oficios, se les señalase calle, no habría sitio para todos.

Dice que no hay cosa más acomodada que el ser cornudo, porque cabe en el marido, en el padre, el hermano y el amigo.

Dice que antes, cuando había en una provincia dos cornudos, se hundía el mundo y ahora abundan tanto que habrían de ser admitidos por oposición, como cátedras y darse al más suficiente, y no debería ser cornudo quien no tuviese carta de exámen aprobada por los protocornudos y amurcones generales.

14 - Pragmática que han de guardar las hermanitas de pecar, hecha por el fiel de las putas.

Otros títulos de la misma obra: Tasa de las hermanitas de pecar o Tasa de las herramientas del gusto.

Fecha: 1609 - Editado por Astrana Marín en 1932.

Utiliza el autor las expresiones propias de los aranceles para poner precio y tasa a las mujeres

Quevedo pone precio a las mujeres de la siguiente forma:

Mujer flaca, vale 14 maravedís, y si el que la goza tiene sarna, la debe dar 4 cuartos más, por el aparejo que tienen en sus guesos para rascarse. También las recomienda para la Cuaresma, por lo que tienen de cilicio.

Las fregonas en común, valen a media de turrón en el campo, a pastel de ocho en casa, a fruta una libra en verano y a vez de vino en invierno. Si le dá dinero no debe ser más de un real y por fuerza en cuartos u ochavicos.

15 - Gracias y desgracias del ojo del culo.

Escrito en 1620 y salido a la luz pública en 1626.

Fué impreso en dos pliegos en cuarto, sin lugar de impresión ni fecha.

Esta obra esta dirigida a D^a. Juana Mucha, Montón de carne, mujer gorda por arrobos, y figura como escrita por Juan Lamas, el del camisón cagado (figura, por tanto, Quevedo con un nombre supuesto).

Indica a la Señora que lo mejor que puede ofrecerle son cosas del culo, pues ella lo tiene tal que lo puede prestar a todos.

Le dice que, si el tratado que le dedica le parece entretenido, lo lea y pásele muy despacio y a raíz del paladar.

Por el contrario, si le parece sucio, límpiese con él y bésele apretadamente.

Defiende las ventajas del ojo del culo sobre otras partes del cuerpo. Dice que su sitio es en medio como el del sol, su tacto es blando, tiene un solo ojo con lo que se parece a los cíclopes.

Compara los ojos de la cara con el del culo y encuentra éste con más ventajas.

Tras ponderar las gracias enumera las desgracias del ojo del culo que según el autor son 17.

16 - Alabanzas de la moneda

Es un pequeño opúsculo lleno de intrancesdente gracejo.

No se sabe la fecha en que lo compuso; y lo dió a la luz el Sr. Fernández Guerra en 1852.

Hace mención de las cualidades del dinero: hermoso, galán, avasallador, enamorado, noble, etc.

Le dá al dinero tres nombres: moneda por fuerte, pecunia por útil y dinero por perfecto.

No hay referencias a temas de antropología o ciencias médicas.

17 - Confesión de los moriscos.

No hay fecha de publicación.

Al ser expulsados de España por Felipe III, en 1609, fué éste un tema de actualidad y dió a Quevedo ocasión para escribir esta graciosa sátira ridiculizando sus incorrecciones lingüísticas.

Es muy corto y está lleno de errores como: "yo picador", "Apóstatas San Perro y San Palo", "pestilencias de mis pescados", etc.

No hay referencias de antropología o medicina-farmacía.

18 - Premática del Tiempo.

Se llamó primero "Premáticas destos reinos" y viene a ser una refundición de "Premáticas y aranceles generales".

Fué escrita en 1628 y publicada en 1629.

Su estilo es una parodia de las ordenanzas de la época, cosa que hizo en otros escritos suyos.

El Tiempo manda que se guarden una serie de normas, muchas de ellas ya establecidas en obras anteriores del autor.

19 - Premática y reformación deste año de 1620.

Permaneció inédito hasta que Astrana Marín la publicó en 1932.

Es obra corta y semejante a otras del autor. En ella, en forma de pragmáticas oficiales de la época, Quevedo establece una serie de pautas para ser cumplidas. Es, como las anteriores, una obra festiva.

20 - Libro de todas las cosas y otras muchas más.

Compuesto por el docto y experimentado en todas materias. El único maestro Malsabidillo. Dirigido a la curiosidad de los entremetidos, a la turbamulta de los habladores y a la somaca de las viejecitas.

Edición príncipe año 1629.

Viene a ser como una enciclopedia de las cosas más corrientes, redactada con humor y burla; oculta, no obstante, mucha filosofía y está próxima a las más importantes obras del autor.

En la primera parte, hace una tabla de 28 proposiciones y a continuación dá 28 soluciones con notable gracia.

A continuación, viene una parte que llama Tratado de Adivinación por quiromancia, fisonomía y astronomía.

Hay un capítulo dedicado a los Agüeros. Otro muy curioso para saber todas las ciencias y artes en un día.

21 - Cosas más corrientes de Madrid y que más se usan, por alfabeto.

Obra de 1639. Impresa en 1851.

Constituye un registro de los asuntos más corrientes en el Madrid de entonces, tratados con gran sentido satírico por el autor.

Es obrita muy corta y con ella acaban las obras festivas.

22 - Los sueños.

Nota general preliminar a Los sueños

En Quevedo se unían dos personalidades: Una de hombre serio, asceta, místico, político; y otra de hombre satírico que nos asombra y divierte con sus burlas.

Utiliza a la vez la sátira y la filosofía. Con la sátira encuentra una manera de enseñar.

Los sueños fueron escritos entre 1606 y 1610 época de gran actividad del autor.

Fué la primera obra que le dió fama y popularidad. En unión de "El Buscón", "Los sueños" han sido las obras más conocidas de Quevedo.

Tuvo no pocos problemas para su publicación, debido a la censura inquisitorial de la época y hubo de corregir y hacer nuevas redacciones de algunos.

En 1612 se autorizó la obra, pero hasta 1627 no se publicaron en Barcelona y después en Valencia, Pamplona, Zaragoza y Madrid (1631).

22 - A - El sueño del juicio final - Se llamó posteriormente El sueño de las Calaveras.

La obra está dedicada al Conde de Lemos. Tuvo problemas con la censura. En principio le fué adversa y al final se otorgó el placet en julio de 1612. Pero la publicación se hizo, mucho después, en 1627.

El autor mediante el sueño dió libertad a su fantasía y a su expresión. Se inspiró en el escritor helenístico Luciano de Samosata, en las danzas de la muerte medievales y en la Divina Comedia de Dante.

En su obra satiriza Quevedo a todos los sectores de la sociedad que le rodeaba. Descubre defectos y faltas de moral profesional de médicos, boticarios, escribanos, aguaciles, etc, etc.

22 - B - El aguacil endemoniado y el licenciado calabrés. - También se conoce como **El aguacil alguacilado.**

Redactado hacia 1607.

Es el segundo de sus Sueños. Se publicó en Barcelona (1627) y posteriormente se publicó con alteraciones, incluso del título.

Quevedo retrata muy bien a la figura del Licenciado Calabrés, que en realidad se llamaba Genaro Andreini y fué capellán del Conde de Lemos y asistía a la Parroquia de San Pedro el Real (Madrid). Había venido a España en peregrinación a Santiago y tuvo rápidamente fama como exorcista y fué protegido por Lemos. Más tarde tuvo, por sus exorcismos, tal popularidad que intervino el Santo Oficio y le obligó a salir del Reino.

En la obra un alguacil se encuentra poseído del demonio y el calabrés trata, con sus conjuros, de que el demonio salga.

Aprovecha Quevedo para satirizar, fuertemente, a la casta de los alguaciles, a los que compara con los demonios y también a otros grupos de personas como hipócritas, poetas, procuradores, artilleros, astrólogos, alquimistas, médicos, mercaderes, taberneros, necios, cornudos, sastres, reyes, etc, etc.

22 - C - El sueño del infierno.- Se llamó después **Las Zahurdas de Plutón.**

Escrito en 1608. Se imprimió en 1627.

Quevedo en esta obra sigue la pauta de "El sueño del juicio" y "El aguacil endemoniado".

Mediante el sueño hace una visita a los infiernos o morada de Plutón y en forma satírica nos muestra a los muchos condenados que allí se encuentran y a sus atormentadores los diablos.

Por supuesto no faltan allí médicos, boticarios, alquimistas, etc. También se encuentran allí cocheros, librereros, hidalgos, mujeres, etc.

Entre las figuras famosas que allí se hallan menciona a Judas, Paracelso, Tertuliano, Mahoma, Lutero y Melachtón.

22 - D - El mundo por de dentro.

Escrito en 1612 - Impreso en 1627.

Está dedicada la obra a D. Pedro Girón, Duque de Osuna.

En esta interesante obra se ataca especialmente la hipocresía. El autor va acompañado por un viejo venerable "El Desengaño" y este le muestra como todas son hipócritas en el mundo: hidalgo, caballero, mujer, etc.

Le descubre la hipocresía que hay en el entierro de una mujer por parte de su viudo y la de una viuda al quedarse libre. Censura a los alguaciles, escribanos y corchetes como hipócritas, y por último hace de una mujer hermosa un gracioso y satírico desengaño de su hermosura más aparente que real.

22 - E - El sueño de la muerte - También conocida con el nombre de La visita de los chistes (refundido y expurgado por su autor, años después).

Fué escrito en 1622 e impreso en 1627.

Se escribió durante el destierro de Quevedo en Torre de Juan Abad. Dedicó la obra a D^a. Mirena Riqueza tras cuyo nombre se oculta el de D^a. Maria Enríquez, dama de la Reina Isabel de Borbón y amiga de Quevedo [quien quizás contribuyó al levantamiento del destierro].

En este "Sueño" llamado de la Muerte, Quevedo nos presenta a una serie de personajes históricos después de la muerte. Entre ellos el escritor Juan del Encina, al Rey franco Merovingio Chilperico II y al mago D. Enrique de Villena.

También presenta figuras literarias como Agraes y otras del hablar popular como : Pero Grullo, D. Diego de noche, el Bobo de Coria, Perico el de los Palotes, el Santo Pajares, la Dueña Quintañoña, etc.

Con las figuras que intervienen en este sueño, Quevedo escribió en 1624 el entremes "Los refranes del viejo celoso". Posteriormente apareció otra obra "Entremes de las sombras" (con el mismo asunto), pero Astrana considera que la obra no es de Quevedo sino apócrifa.

23 - Discurso de todos los diablos o infierno enmendado.

Fué escrito en 1627 y publicado en 1628.

Posteriormente fué conocido con otros nombres: "El entrometido, la dueña y el soplón", "El peor escondrijo de la muerte", "Discurso de todos los dañados y malos para que unos no lo sean y otros lo dejen de ser".

En la última refundición se incluyó "La caldera de Pero Gotero", que primero fué un escrito independiente que debió refundir Quevedo con este discurso en 1631.

Es obra que encaja dentro de la técnica de "Los sueños", pero su pensamiento es de profunda filosofía política, refiriéndose concretamente al estado moral y político de la España de Felipe IV.

Sigue el ritmo de contrastes propio del autor. La crítica política está al lado de la censura moral. Hablan famosos personajes históricos como Clito, Séneca, Julio César, Belisario, Solón, etc. Las ideas estoicas de Quevedo se manifiestan en lo que dicen estas personalidades famosas.

Hace crítica de los reyes que confían en los privados y de los privados que abusan del favor real.

Los personajes principales del discurso son, además de los diablos, un soplón, un entremetido y una dueña, que aumentan los tormentos infernales con su presencia allí.

Quevedo, en el "Discurso de todos los diablos", hace al comienzo de la obra una advertencia a modo de chiste y que se encuentra a continuación del prólogo. Dice así:

"A los bellacos, pícaros con quien hablo, tacaños, bergantes, embusteros, perversos y abominables: todo lo escrito en este discurso habla con vuestras vidas, muertes, costumbres y memorias; no hay que repujar hacia los buenos.

Lo que han de hacer es no tomarlo ninguno por sí, sino unos por otros; y con esto, ellos quedarán por quien son y mi libro será bienquisto de los propios que abraza y persigue"

24 - La fortuna con seso y la hora de todos

Fantasia moral que suele ser incluida en "Los sueños" aunque no figura en ellos.

Fué escrita en 1635 y 36 y se publicó en Zaragoza en 1650, por tanto después de la muerte de Quevedo.

Esta obra contiene valientes y punzantes alusiones a próceres contemporáneos y por ello el autor se abstuvo de publicarla en vida, si bien circularon algunos manuscritos de ella. Se publicó en Aragón por ser las leyes de ese reino más tolerantes que las de Castilla.

Dentro de ella está incluido un opúsculo llamado "**La isla de los monopantos**". En ella se alude a Olivares. Llama Quevedo monopantos a los hombres que, escasos en número, habían logrado hacerse dueños del poder.

Pone en boca de reyes las ideas de expansión de sus países, considerando mucho al Rey de España, pues Quevedo siempre fué ardiente defensor de su patria.

Toda la obra es una crítica social y un tratado de política.

Quevedo supone a la *Fortuna loca*, obrando con verdadera justicia y no de manera arbitraria, surgiendo así la paradoja de presentar las cosas como deberían ser y no como realmente son.

La conclusión es que todo está mejor como está por raro que esto parezca.

25 - El Buscón

Nota general preliminar al Buscón

La novela picaresca fué uno de los géneros más peculiares de la literatura castellana. Su realismo nos muestra la España del siglo XVI y XVII tal y como era, y es un filón documental sobre la vida y costumbre del pueblo español de la época.

Se inicia este género en 1554 con "*El Lazarillo de Tormes*" y continúa con otras muchas obras famosas como "*Guzmán de Alfarache*", "*Marcos de Obregón*", "*El diablo Cojuelo*", "*Rinconete y Cortadillo*" y otras.

Quevedo compuso una gran novela picaresca: "*Historia de la vida del Buscón llamado D. Pablos, ejemplo de vagamundos y espejo de Tacaños*"; se popularizó como "*El Buscón*" o "*El gran tacaño*".

Quevedo fué un gran satírico y humorista y demostró en esta novela sus méritos como escritor de ese género.

No se sabe en qué fechas redactó Quevedo la obra, se supone que entre 1604 y 1624. Pudo haberla escrito en varias etapas de su vida.

El protagonista es un pícaro, pero es el tipo más puro de los de su clase. El libro está escrito en forma autobiográfica.

El héroe imagina que al cambiar de lugar cambia de suerte, cuando lo que ha de cambiar es de vida y costumbres.

La primera edición fué publicada en Zaragoza en 1626.

La novela picaresca "El Buscón", de Quevedo, está dividida en dos libros. El primero consta de 13 capítulos y el segundo de 10.

25 - A - "El Buscón".- Libro primero

El protagonista es Clemente Pablo (conocido por Pablos), natural de Segovia.

Su padre es un barbero ladrón que mientras afeita a los clientes, ayudado de un hijo pequeño, les roba cuanto puede.

Su madre, Aldonza, era bruja, alcahueta, y no pocas cosas más. Tanto el padre como la madre desean que su hijo sea ladrón ó brujo.

Pablos va a la escuela y allí conoce las burlas de sus compañeros (por ser hijo de quien es) y los azotes del maestro.

Se hace muy amigo de D. Diego Coronel (hijo de D. Alonso, un caballero ilustre) que le lleva a su casa, y más tarde, en unión de éste pasa a ser pupilo del Licenciado Cabra. Allí más que aprender pasan hambre y enferman. D. Alonso saca a su hijo de allí y lo manda a estudiar a Alcalá de Henares. Allí le acompaña Pablos. En esa villa padece Pablos las burlas de los estudiantes. Pablos recibe una carta de su tío (verdugo de Segovia) que le comunica la muerte de su padre y la prisión de su madre. Él abandona Alcalá y vuelve a Segovia a recoger la herencia. Tras esto decide probar suerte en la Corte.

25 - B - "El Buscón". Libro segundo.

Pablos llega a Madrid en compañía del hidalgo pobre D. Toribio Rodríguez Vallejo. Este le presenta a un grupo de amigos de su calaña y con ellos aprende nuestro héroe no pocas trapacerías para ir viviendo en la Corte, aparentando ser lo que no se es. Su vida de pícaro le lleva a dar con sus huesos en la cárcel, en compañía de sus amigos.

En prisión le ocurren nuevas desventuras y él sale bien librado gracias a que posee algunos dineros que le valen para sobornar a los alguaciles y a un escribano.

Sus amigos son desterrados de la Corte y él se acomoda en una casa donde hace amistad con una moza a la que con engaños hace creer que es rico. Cambia de nombre varias veces, es apaleado y sufre no pocas desventuras.

Pretende a una dama y es descubierto por su antiguo amo D. Diego Coronel, resultando ser ella parienta de éste. Al final Pablos, pese a sus intentos de casorio para obtener la dote, no lo consigue y recibe no pocos palos.

Se traslada luego a Toledo con una compañía de cómicos y allí se dedica a representar comedias y también a escribirlas, pues comienza a ser poeta.

Luego es galán de monjas, mostrándonos como eran los locutorios de conventos en aquella época.

Su galanteo con una monja le proporciona algunos objetos que vende y obtiene así dineros para ir viviendo. Con esto puede salir de Toledo y hacer un viaje a Sevilla, en busca de mejor suerte. En la ciudad andaluza encuentra a un viejo conocido de Alcalá y continua su picaresca vida en unión de otros como él.

Al fin decide marcharse a las Indias, a ver si mudando mundo y tierras mejora su suerte.

No debió ser así, pues acaba la novela diciendo "y fueme peor, pues nunca mejora su estado quien muda solamente el lugar y no de vida y costumbres"

26 - Comento contra 73 estancias que D. Juan Ruiz de Alarcón ha escrito a las fiestas de los concietos hechas con el Príncipe de Gales y la señora Infanta María.

Se escribió en 1623.

Alarcón, en unión de 12 amigos, escribió un poema sobre las fiestas con las que Felipe IV agasajó a Carlos Estuardo cuando éste vino a Madrid a tratar sobre su enlace con la Infanta María, hermana del rey español. (Agosto de 1623). Enlace que no llegó a celebrarse.

Constaba el poema de 73 octavas reales y pronto surgieron comentarios y sátiras contra él. Entre todas ellas la más famosa fué esta de Quevedo, que aunque no lleve su nombre, no se duda en considerarla suya.

En este "Comento" Quevedo critica duramente a Ruíz de Alarcón y a su lenguaje al que califica de "metáfora de metáforas, enigma de enigmas y confusión de confusiones".

27 - Aguja de navegar cultos.

Escrito en 1625, y publicado en 1631.

Es una breve sátira contra el culteranismo y en especial contra Luis de Góngora.

Corrió manuscrito durante algunos años y se publica en la Edición de Juguetes de la niñez (1631).

Dá en ella una ridícula receta para aquellos que quisieran ser cultos (como Góngora) en un sólo día.

Les recomienda usar palabras como: fulgores, arrogar, presiente, ostenta, adolescente, etc.

Dice que " en la Mancha pastores y gañanes / atestados de ajos las barrigas / hacen ya soledades como migas ".

No hay referencias a ciencias médicas.

28 - Cuento de cuentos.

Esta obra debió terminarse en 1626. Se publicó en Huesca y después, en 1628 en Gerona; y en 1629 en Zaragoza, Valencia y Barcelona. Le creó problemas a Quevedo y no pocas enemistades. Hubo de corregirla y pulirla para publicarla en Castilla en 1631. La razón fue evidente: la censura era más suave en Aragón que en Castilla.

Quevedo satiriza en esta obra las vulgaridades rústicas del lenguaje existente. "Cuento de cuentos" es expresión equivalente a "relación o noticia difícil de explicar por hablarse enredado y mezclada con otras".

29 - La Culpa Latiniparla.

Subtitulada: "Catecismo de vocablos para instruir a las mujeres cultas y hembrilatinas".

Figura esta obra como si hubiera sido compuesta por Aldobrando Anatema Cantacuzano, graduado en Tinieblas, docto a oscuras, natural de las Soledades de Abajo.

Está dirigida a D^a. Escolástica Poliantea de Calepino, señora de Trilingue y Babilonia.

Fue compuesta en 1629 y publicada en 1631 en la edición de "Juguetes de la niñez".

Ataca ferozmente a las mujeres pedantes que presumen de sabias. Años más tarde Moliere, en "Las preciosas ridículas" y "Las mujeres sabias", toca este mismo tema con cierta semejanza.

En esta pequeña obra ataca en forma satírica a las mujeres que desean ser consideradas como muy sabias. Les dá pautas en el hablar y les dicta las palabras cultas que deben emplear en lugar de las vulgares.

Al final les recomienda, en particular, el uso de 8 frases tópicas como "ansi es" y "cierto es". De esta forma la buena culterana irá salpicando necedades por donde vaya.

30 - Respuesta de D. Francisco de Quevedo al Padre Juan de Pineda.

Su redacción data del año 1628 y no se imprimió hasta 1932 en que lo publicó Astrana Marín.

Se trata de una polémica que mantuvo Quevedo con el jesuita Pineda.

En ella refuta perfectamente nuestro autor al Padre Juan de Pineda en una serie de errores que éste le atribuye.

Se trata de 22 textos sobre la Sagrada Escritura; y a todos ellos, que según el jesuita estaban llenos de errores, dá Quevedo una clara explicación demostrando su profundo conocimiento no sólo del Antiguo y Nuevo Testamento, sino también de la Teología, Filosofía y lenguas clásicas. Hace alusión a sus estudios en Alcalá y a sus maestros el doctor Montesinos, el doctor Thenas y el padre Lorca.

Se defiende Quevedo de los ignorantes y de los envidiosos.

No hay en la obra citas sobre ciencias médicas ni de tipo antropológico.

31 - Su espada por Santiago - Sólo y único patrón de las Españas.

Fué escrito en 1628. Inédito hasta 1852.

Esta obra surgió como consecuencia de los debates entablados entre los partidarios del Patronato de España a favor del Apóstol Santiago y los que abogaban por el Patronato a favor de Santa Teresa de Jesús.

Esta lucha, mitad política mitad religiosa, fué dura y Quevedo tomó partido decidió por la defensa del Patronato de Santiago, sin desconocer los méritos de Santa Teresa.

Dedica la obra al Conde-Duque de Olivares (que luego será su mortal enemigo), buscando así el apoyo del favorito del Rey, y por añadidura el de Felipe IV, para que se acepte su postura.

Divide la obra en 6 tratados y en ellos hace fuerte defensa del Patronato del Apóstol Santiago. Habla también de los méritos de santa Teresa. Responde al Doctor Balboa, favorable a la Santa. Trata de defender la verdad y la justicia del mantenimiento del Patronato de Santiago con argumentos religioso e históricos.

Cuando la escribe, él ya era caballero profeso de la Orden d Santiago, de lo que estaba muy orgulloso.

32 - Perinola.

Dedicada al doctor Juan Pérez de Montalban, Graduado no se sabe donde, en lo que; ni se sabe ni el lo sabe.

Quevedo en esta obra satírica, fustiga duramente a los culteranos seguidores de Góngora y en particular a Pérez de Montalban.

A partir de esta obra, arrecian las persecuciones contra Quevedo.

Había publicado Montalban una obra llamada "Para todos ..." y Quevedo tras esta obra lanzó su "Perinola" que resultó graciosa y popular, pero que le granjeó muchas enemistades.

Sus enemigos formaron contra Quevedo un frente común y lanzaron una obra contra él: "Tribunal de la justa venganza".

"Perinola" se escribió en 1632 y pronto circularon manuscritos que la popularizaron mucho. En 1788 sale a la luz pública.

En "Perinola" un mancebo llamado D. Blas presenta un ejemplar de "Para todos" a unas damas y esto dá lugar a una crítica satírica y feroz contra la obra y su autor, D. Juan Pérez de Montalban, enemigo acérrimo de Quevedo.

Al final le aconseja que deje de alabarse de muy honrado y modesto, que deje la teología y Escritura Sacra, que deje las comedias a Lope, Calderón y otros y finaliza con unos versos satíricos burlándose de Montalban al que llama "Poeta de tienda".

33 - Juicios, prólogos y elogios a libros ajenos.

Este apartado, incluido dentro de las obras completas de D. Francisco de Quevedo y Villegas (Tomo I, prosa), comprende varios trabajos menores del autor.

Estos textos están sacados de la obras citadas, y otros, en forma de carta, forman parte del "Epistolario" y se incluyen aquí por su carácter de crítica literaria.

Apenas hay rasgos de interés para el tema que tratamos. No hay referencias a ciencias médicas y solo algunas citas de antropología.

33-A. Chria de D. Francisco de Quevedo a Agustín de Rojas

Está incluida en los preliminares de la obra "El buen repúblico" de Agustín de Rojas, impresa en Salamanca en el año 1611.

Hace Quevedo elogio de la obra y no hay en ella referencias a ciencias médicas ni antropología.

34 - Carta de Quevedo a D. Lorenzo Van der Hamen y León.

Esta carta aparece en el folio 4 del libro "D. Felipe el Prudente, segundo de este nombre Rey de las Españas y Nuevo Mundo". La obra se debe a D. Lorenzo Van der Hamen, que fue humanista famoso, secretario del arzobispo de Granada y vicario de Jubiles (Las Alpujarras). Se imprimió la obra en 1625.

Quevedo en su carta el autor hace un elogio del Rey Felipe II del que dice:

"Fué el mejor hombre, el más prudente príncipe, del más atinado seso que examinaron la prosperidad y grandeza, el odio y la envidia, con el ocio sospechoso de la paz y la confusión de la guerra".

Y de la obra de Van der Hamen advierte:

"Admírame el juicio con que vuesa merced hace tratable la noticia deste rey, grande en todos los dotes dignos de su corona, descansándola de los discursos forasteros, con que otros escritores son mas abultados que doctos. Las acciones suyas nacieron en todo suceso con ponderación; su talento, retirado y combatido de inquietudes domésticas y sitiado de desabrimientos de la edad, valia por ejércitos; era su semblante ejecutivo y su silencio elocuente y su paz beliciosa".

35 - Omnibus et singularis

Fué escrita, en latín, por Quevedo en el año 1625.

Precede al "Panegírico al sol", obra de Juliano "El Apóstata" vertida en latín por Vicente Mariner y publicada en Tornay en 1633.

36 - A los que leyeren, a los que van, a los que envian.

Se halla esta nota de Quevedo en la obra "Milicia evangélica para contrastar la idolatría de lo gentiles".

Dicha obra fué escrita por D. Manuel Sarmiento de Mendoza, e impresa en Madrid, en 1628.

Quevedo en su nota hace referencia al cuidado que España tiene con las flotas de Indias "que van a traernos en el oro y la plata, aquella miseria honrosa que se llama riqueza, aquel metal que alimenta las demasías, que viste las culpas; muypreciado no sólo de que olvida los hombre de Dios sino de sólo Dios para los hombres, comunero de los sentidos y motín de la paz del corazón".

Dice que, por el contrario, hay gran descuido en el apresto de la flota espiritual de los viajes del Evangelio. En la obra de Sarmiento de Mendoza anima a los que navegan como predicadores y dice Quevedo que sus palabras son medicina poderosa contra las enfermedades aborrecibles a Dios.

37 - Elogio a Doña Ana de Castro Egas

Nuestro autor, que nunca fué muy favorable en sus juicios sobre las mujeres, hace en este caso una excepción y elogia un opúsculo de D^a. Ana de Castro Egas, denominado "Eternidad del Rey Felipe III", que se publicó en Madrid en 1629.

Llama Quevedo a D^a. Ana "inteligencia a nuestro siglo de grande admiración y al sexo de sumo ornamento".

Hace elogios al Rey Felipe III y a la dama autora de la obra.

38 - Juicio sobre Fray Luis de León.

Edición preparada por Quevedo de las obras de Fray Luis de León, denominada "Obras propias y traducciones latinas".

Impresa en Madrid en 1631. Aparecen dos dedicatorias de Quevedo. Una dirigida a D. Manuel Sarmiento de Mendoza, canónigo magistral de la Catedral de Sevilla y otra nada menos que a D. Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Olivares.

Al canónigo Sarmiento le estaba agradecido, pues se sirvió de su biblioteca para preparar la edición; y al Conde-Duque le dedicó la otra buscando el apoyo del poderoso privado de Felipe IV.

En la dedicatoria a Olivares dice Quevedo: "Por si hablan las obras de Fray Luis con mejor pluma y lengua que lo podrá hacer algún apasionado suyo. Son en nuestro idioma el singular ornamento y el mejor blasón del habla castellana..."

Nos dió fácil y docta la filosofía de las virtudes y dispuso tan apacibles la memoria los tesoros de la verdad (que con logro del entendimiento ocupa su recordación) que, faltos deste decoro, embarazan escritos, o vanos o escandalosos".

39 - Juicio sobre Francisco de La Torre.

Escrito precediendo a las obras del bachiller Francisco de la Torre, en edición preparada por Quevedo. Escrito en 1629 y publicadas en 1631.

Habla elogiosamente de Francisco de la Torre, del que dice no ha podido averiguar la patria, pero que era castellano y que vivió antes de Boscan.

Lo considera maestro del gran poeta Fernando de Herrera.

40 - Juicio sobre la comedia Eufrosina traducida del portugues al castellano por Fernando Ballesteros y Saavedra.

Impresa en Madrid en el año 1631. Se atribuye a Jorge Ferreira de Vasconcelos.

La primera edición portuguesa es de 1566.

En su prólogo a la traducción al castellano dice Quevedo que es comedia elegante, docta, ejemplar y que hace lisonja la duda que la atribuye a cualquiera de los más doctos escritores de Portugal.

Mañosamente, debajo del nombre de comedia enseña a vivir bien moral y políticamente, acreditando las virtudes y difamando los vicios con tanto deleite como utilidad, entreteniéndolo igualmente al que reprende y al que alienta.

Elogia la comedia "Eufrosina" donde se alternan las ruinas y afrentas sobre los vicios y los premios sobre las virtudes y méritos.

Afirma que, con gran gloria de la virtud y buen ejemplo, se han escrito en España con nombre de comedias, historias y vidas, que a la virtud y al valor enseñan y mueven con más fuerza que otra alguna cosa; como se ve con admiración en las de Lope de Vega, tan dignas de alabanza en el estilo y dulzura, afectos y sentencias, como de espanto por el número demasiado para un siglo de ingenios, cuanta más para uno sólo.

41 - Noticia, juicio y recomendación de la "Utopía y de Tomás Moro"

Esta noticia o prólogo está inserta en la traducción que de la obra hizo Jerónimo de Medinilla y Porres.

Esta traducción del latín al castellano se imprimió en Córdoba en 1637. Hace Quevedo un gran elogio sobre el famoso canciller inglés y sobre sus obras.

Sobre Moro dice "fue varón docto y de juicio severo, su segunda vida escribió con su sangre su muerte, coronada de victorioso martirio. Fué su ingenio admirable, su erudición rara, su constancia santa, su vida ejemplar, su muerte gloriosa, docto en lengua latina y griega. Celebráronlo en su tiempo Erasmo y Guillermo Bude. Llamó a su obra "Utopía", que significa en griego

"no hay tal lugar". Vivió en tiempo y reino tal, que le fué forzoso para reprender el gobierno que padecía, inventar otro ideal; y así. en su obra, describe un estado utópico y perfecto.

Quevedo dice sobre el libro: "Es corto, mas para atenderle como merece ninguna vida será larga. Escribió poco y dijo mucho. Si los que gobiernan le obedecen y los que obedecen se gobiernan por él, ni a aquellos será carga, ni a estos cuidado".

42 - Juicios a libros ajenos.

Quevedo dejó escritas unas palabras preliminares a la obra "Arte de Ballestería y Montería" de Alonso Martínez de Espinar, impresa en Madrid en 1644; y también una dedicatoria a D. Ramiro Felipe de Guzmán, Duque de Medina de las Torres y Marqués de Toral. Está dedicatoria precede a las obras de Francisco de la Torre, edición preparada por Quevedo (Escrita en 1629 y publicada en 1631).

En estas páginas no hay referencias al tema que nos ocupa.

43 - España defendida y los tiempos de ahora, de las calumnias de los noveleros y sediciosos.

Fechada el 20 de septiembre de 1609.

Se conserva en borrador original en la Biblioteca de la Academia de la Historia. De este original se obtuvo el texto para la impresión de las obras completas, editadas por Aguilar, de las que nos servimos para este trabajo.

Dedica la obra al Rey Felipe III.

En sus palabras al lector dice: "Hijo de España, escribo sus glorias. Sea el referirlas religiosa lástima de verlas a oscuras y no a ningunos ojos sea la satisfacción el divulgarlas; pues del trabajo que un extraño pidiera nombre del curioso y docto, quiero solo el de reconocido y piadoso".

Dice también que han de contradecirle muchos, pero que no sería él español si no buscara peligros, despreciandolos antes para vencerlos después.

Dice que es ocasión y causas del libro la justa defensa de su patria contra la insolencia de los extranjeros y la conducta de muchos españoles en los tiempos de ahora, nada acorde con la de sus gloriosos antepasados.

Quevedo, en esta obra, hace una gran defensa de su patria contra las calumnias de los extranjeros, valorando todas las calidades de España y

hace gala en esta apología de su gran cultura y de su patriotismo.

Se anticipó a sus contemporáneos en muchos pensamientos.

Divide la obra en 6 capítulos.

En el primero trata de España, su sitio, cielo, fertilidad y riqueza.

En el segundo de la antigüedad de España y la estima acerca de los extranjeros y antiguos escritores.

En el tercero trata del nombre de España, su origen y etimología.

En el cuarto de la lengua propia de España, de la antigua y la de ahora, su gramática, las aportaciones hebrea, latina, griega, árabe, etc.

En el quinto trata de las costumbres con que nació España y de las antiguas.

Y en el sexto y último del falso origen de las gentes.

Refuta Quevedo, con sus grandes conocimientos, muchos errores sobre la antigüedad española; muestra su patriotismo y censura algunos vicios de sus contemporáneos.

44 - Política de Dios y gobierno de Cristo.

Es una de las obras políticas más importantes de Quevedo y puede considerarse como un completo sistema de gobierno. Toma como base el Evangelio, pues en él halla los resortes del buen gobierno. Aconseja a los príncipes y les encomienda las ventajas de tener a su lado ministros rectos y prudentes.

Está dividida la obra en dos partes. La primera se escribió en 1617, pero no vió luz pública hasta 1626 (la edición de Zaragoza se hizo sin anuencia de Quevedo). La segunda parte se escribe en 1635 y se publica en 1655 (10 años después de morir D. Francisco).

En las primeras impresiones su título fué: "Política de Dios, gobierno de Cristo, tiranía de Satanás".

La primera parte está dedicada a Felipe IV y al Conde-Duque, buscando el apoyo del valido real.

Divide esta primera parte en 24 capítulos.

La segunda parte comprende 23 capítulos y es algo más extensa.

En la obra dá consejos al monarca sobre su conducta, la elección de ministros, el control de éstos, su premio o castigo si ha lugar, y otros temas de gran interés político, basándose siempre en la pauta del Evangelio y de la figura de Cristo-Rey

45 - Carta del Rey D. Fernando "El Católico al primer virrey de Nápoles.

Fué escrita por el "Rey Católico" en 22 de mayo de 1508 y Quevedo la estudió, copió y comentó. Escrita por Quevedo en 1621 e impresa en 1788. El original está en el archivo de Nápoles. Se conserva una copia de 1627.

Un señor solicitó de Quevedo copia de esta carta de D. Fernando al Conde de Ribagorza, primer virrey de Nápoles y Quevedo se la envió y comentó muy favorablemente al "Rey Católico", que con su rigor y entereza supo oponerse al Papa Julio II y a sus pretensiones sobre jurisdicción en Nápoles. Asimismo ordena al virrey que no dude en ahorcar al legado papal y en encarcelar en el "Castilnovo" de Nápoles a los que se opongan a su política, aunque sean de elevada alcurnia.

46 - Mundo caduco y desvarios de la edad (en los años 1613 a 1620).

Se trata de unos fragmentos de una obra comenzada a escribir en 1621, estando Quevedo en Torre de Juan Abad. Parece que pretendió en ella tratar de los últimos años del reinado de Felipe III. Dejó el trabajo sin concluir y comenzó otro llamado "Grandes anales de 15 días".

Corrió la obra en copias manuscritas y no se imprimió hasta 1853.

Narra esta obra una serie de incidentes ocurridos en los últimos años del reinado de Felipe III e incluso hay algunos hechos de comienzos del reinado de Felipe IV.

Una vez más pone de manifiesto, en esta otra su odio a los venecianos. Nunca olvidó que en Venecia pudo perder la vida.

Destaca la parte dedicada a las rivalidad de los venecianos con los uscones, habitantes de Segnia (Croacia) y con el Sacro Imperio. También relata los comienzos de la célebre guerra de "Treinta Años" (1618-1648) que tuvo carácter político-religioso y asoló la Europa Central durante muchos años, causando millones de muertos. El trata del primer periodo de esa guerra, llamado "Periodo Palatino" y lógicamente se inclina decididamente por el bando católico e imperial y ataca al Elector Palatino y a sus aliados protestantes.

En la última parte habla de D. Gonzalo de Córdoba, nieto de "El Gran Capitán" y de sus hechos de armas en Flandes.

47 - Grandes anales de 15 días

Dentro de los escritos políticos de Quevedo destaca esta obra que titula "Grandes anales de 15 días, Historia de muchos siglos que pasaron en un mes. Memorias que guarda a los que vendrán".

Se hicieron muchas copias manuscritas, pero no llegó a imprimirse en vida del autor.

Se escribió en 1621-22 y se refundió en 1636. Se publicó en 1788.

Escribió la obra confinado en Torre de Juan Abad y de ella existen diversos manuscritos, algunos en la Biblioteca Nacional.

El 31 de marzo de 1621 muere Felipe III y sube al trono su hijo Felipe IV. La obra refiere la caída del Duque de Uceda, la muerte de D. Rodrigo Calderón, las medidas moralizadoras de Olivares, que en principio fueron bien acogidos y como eran castigados los que privaron en el reinado anterior. En realidad, pese a su título, refiere hechos mucho más extensos de los que pudieron ocurrir en 15 días. Incluso habla de la muerte del Conde de Villamediana. (Agosto de 1622).

Acaba con semblanzas de los principales personajes de la época.

48 - Memorial por el patronato de Santiago y por todos los santos naturales de España.

Su fecha de redacción es 1627 y fué impresa en 1628.

La causa de este Memorial fué la pugna que se suscitó en España a principios del siglo XVII al pretender algunos dar el segundo patronato de España a Santa Teresa de Jesús, ya beatificada pero no canonizada hasta el 12 de marzo de 1622.

Quevedo, caballero de Santiago y muy devoto del Apostol tomó partido acérrimo en pro de éste, sin desconocer por ello los méritos de la Santa de Avila. Al fin el Papa Urbano VIII promulgó un breve el 8 de enero de 1639 estableciendo el único patronato para España del Apostol Santiago.

La defensa que hizo Quevedo del patronato a favor de Santiago le costó enemistades, persecuciones y censuras. Incluso fué desterrado de la Corte algunos meses del año 1628.

Quevedo sostiene que Santiago no es patrón de España porque entre otros santo le eligió el Reino sino porque cuando no había reino lo eligió Cristo para que él lo ganase.

Defiende en sus memorial las glorias de Santiago en el transcurso de la historia española y la devoción de los reyes y el pueblo por él.

No hay en la obra referencias médicas o antropológicas.

49 - Lince de Italia u Zahorí español

Es una pequeña obra política escrita en 1628 y publicada por vez primera por el Sr. Fernández Guerra el año 1852.

En la Biblioteca Nacional de Madrid se conservan 3 manuscritos.

Quevedo vivió en Italia algunos años al servicio del Duque de Osuna, virrey de Sicilia y después de Nápoles, del cual fué consejero. Conoció bien el país, sus habitantes y su lengua.

En esta obra refiere al Rey Felipe IV y al Conde-Duque la situación de Italia y les previene sobre los peligros que el dominio español en Nápoles, Sicilia y Milán tenían respecto a sus vecinos italianos (amigos o enemigos) y sobre todo del reino de Francia.

Considera a la Casa de Saboya y a Venecia como grandes enemigos del poder español, aunque traten de disimularlo y previene al Rey sobre las ambiciones francesas, aunque entonces las relaciones eran mejores entre ambas potencias (doble boda entre Luis XIII con Ana de Austria y Felipe IV con Isabel de Borbón).

Considera al Duque de Saboya como seguidor de Maquiavelo, que pretende librar a Italia de los "Barbaros". De él debe guardarse el Rey, así como del de Francia.

De Venecia dice "busca la paz con la boca y la guerra con los dineros" y que procurara la inquietud en Italia. Es "chisme del mundo y azogue de los príncipes".

50 - Tira la piedra y esconde la mano ó El chitón de las Tarabillas

Fué escrita e impresa en el año 1630.

Fué esta obra breve una defensa que hacía el autor de la política que se inició en los comienzos del reinado de Felipe IV y de la privanza de Olivares.

El estado financiero del país era inquietante al subir al trono Felipe IV y Quevedo compartió, en un principio con el pueblo la ilusión de que las medidas que en un principio se adoptaron iban a ser eficaces para resolver el problema que aquejaba a la economía española.

Se redujo la moneda de vellon, se inició la búsqueda de nuevas minas, se hizo inventario de los bienes de los ministros y se tomaron otras medidas para remediar el mal estado de las finanzas del país.

La confianza de Quevedo en esta política resultó prematura y al final se vió defraudado, pues con el paso de los años la situación empeoró cada vez más.

Quevedo critica a los que tiran la piedra y esconden la mano censurando cuanto dispone el gobierno para remediar el estado del país, pues el confía en que tanto el monarca como su privado sabrán resolver satisfactoriamente el mal estado de las finanzas heredado de épocas anteriores.

51 -Marco Bruto

Es una de las obras más importantes de Quevedo. Su redacción está

fechada en 1632, pero fué retocada posteriormente cuando ya muy enfermo salió de San Marcos de León. Sólo pudo publicar la primera parte, ya que le sorprendió la muerte cuando estaba escribiendo la segunda, de la cual no ha llegado nada a nosotros.

La obra se imprimió en 1644. Con ella se publicaron las Suasorias de Marco Anneo Séneca.

Es una obra de verdadera sabiduría, sobre ella vertió Quevedo las experiencias personales compulsadas con los efectos de la fortuna y la desgracia, de la vida privada y pública, de su mundo real y de su mundo ideal. Trata de armonizar la religión con la política.

Inicia la obra con el juicio que de Marco Bruto hicieron personajes del mundo latino como Cicerón y Séneca.

Traduce el texto de Plutarco y va haciendo interesantes y extensos comentarios sobre la obra de éste. Trata de justificar la conducta de Marco Bruto, descendiente de Junio Bruto, que derribó la monarquía romana a causa de la tiranía de Tarquino "El Soberbio". Trata de las luchas civiles entre Pompeyo y César, en las cuales Bruto tomó partido por Pompeyo. Después de la derrota de Farsalia y la muerte de Pompeyo en Egipto, Bruto fué perdonado y protegido por Julio César, pero esto no impidió que entrara en la conjuración que le quitó la vida en el Senado. Tras la muerte de César y la lectura de su testamento por Marco Antonio se produjo una fuerte reacción en Roma contra los asesinos, que hubieron de huir.

52 - Suasorias de Marco Anneo Séneca

En su edición primera, de 1644, de la Vida de Marco Bruto incluyó Quevedo las llamadas "Suasorias de Marco Anneo Séneca".

Es una obra corta y que tiene cierta relación con Marco Bruto, por narrar sucesos cercanos a éste.

En ella consulta Cicerón si le es decente rogar por su vida a Marco Antonio. Le responden una serie de personajes latinos como Quinto Haterio, Cestio Pio, Aurelio Fusco y otros. También al final da su opinión el propio Quevedo. Le aconsejan no pedir clemencia ni humillarse.

También pregunta Cicerón si le conviene quemar sus escritos para así obtener el perdón de su enemigo Marco Antonio.

Le responden los mismos personajes anteriores y también el propio Quevedo. Todos les alaban por sus obras y recriminan a Marco Antonio por su conducta. Todos defienden sus escritos que no deben perderse.

(Al final Cicerón fué muerto y su cabeza y sus manos separados del cuerpo para servir de venganza a Marco Antonio que no le perdonaba sus famosas "Filípicas").

53 - Carta a Luis XIII.

Escrita e impresa en 1635. (Se conserva el original con apostillas del autor).

Aunque se trata de una carta no se incluye en el Epistolario sino entre las obras políticas por su carácter e interés.

En esta carta Quevedo se dirige al serenísimo, muy alto y muy poderoso Luis XIII, Majestad Cristianísima para exponerle las acciones reprobables y los sacrilegios cometidos por las tropas francesas (a las que llama ejército descomulgado de franceses herejes) que al mando del general hogonote Mos de Xatillón tomaron la villa de Tillimón, en Flandes, y en ella cometieron terribles actos contra la población civil indefensa e incluso dieron las hostias consagradas a sus caballos y cometieron otras profanaciones.

En la carta Quevedo acusa al rey francés y a su padre Enrique IV, de haber ayudado a los enemigos de España en Holanda, Flandes, Alemania, Nápoles y Milán.

Recuerda a Luis XIII su parentesco con Felipe IV y el amparo que éste dió en Flandes a la madre y el hermano del soberano francés y también que el rey español no quiso apoyar a los rebeldes franceses de La Rochela contra Luis XIII.

54 - Visita y anatomía de la cabeza del Cardenal Armando de Richelieu.

Hecha por la Escuela Médica de Montpellier, a instancias del maistre Jaques de Belly, escrita en francés por Agnoste, autor del libro intitulado "Catholicon español" traducido en castellano por Pierres Gemín, francés. Impreso en Milán por Juan Baptista Malatesta - 1635.

A Monsier Duque de Mercurio

Gobernador y Lugarteniente general por el Rey en el país y ducado de Bretaña [esta obra no debe confundirse con la ficción similar en título, de Torres y Villaroel]

Se trata de una obra de ficción en la que se ridiculiza al famoso Armand Duplessis, Cardenal Richelieu, que ejerció enorme poder en Francia y que no dudó en aliarse con protestantes para debilitar a la Casa de Austria reinante en el Imperio Alemán y en España.

En ella hay amplias referencias a médicos famosos como Andrés Vesalio (ya fallecido cuando se escribió la obra) y también en sentido humorístico a enfermedades y males que padecía la cabeza del célebre Cardenal.

Es una obra corta y en ella se retrata duramente al político francés, que era practicamente amo de Francia, por la debilidad del Rey Luis XIII.

55 - Breve compendio de los servicios de D. Francisco Gómez de Sandoval. Duque de Lerma.

Fué escrito en 1636.

Se trata de una obra muy breve en la cual Quevedo enaltece al Sr. D. Francisco Gómez de Sandoval, Duque de Lerma (nieto del famoso privado de Felipe III).

Habla en ella de los eminentes servicios del Duque en Italia y en Flandes, de su valor y honestidad y al final describe su muerte en Flandes, donde viendo desconsolados a sus criados les dice "Dos cosas siento, el dejaros y el no tener que dejaros". Con estas palaabras demuestra que dicho Duque no murió rico por no parecerse ni a su padre ni a su abuelo, que tanto se enriquecieron en detrimento de España.

No hay referencias médicas.

56 - Relación en que se declaran las trazas con que Francia ha pretendido inquietar los ánimos de los fidelísimos flamencos a que se rebelasen contra su rey y señor natural.

Impreso en Málaga en el año 1637.

Quevedo censura la mala conducta de Francia que trata de animar a los flamencos a rebelarse contra el Rey de España, que era señor de los Países Bajos por herencia recibida de Carlos I.

Critica también el Cardenal Richelieu, que pese a ser príncipe de la Iglesia, no dudaba en unirse a los enemigos de ella para debilitar a la Casa de Austria.

Censura la influencia de la herejía luterana y calvinista en Francia y la mala conducta de algunos de sus reyes como Francisco I, Enrique II, Enrique III y Enrique IV.

Acaba defendiendo a España y a la religión católica.

57 - La sombra del Mos de la Forza.

Se trata de una obra de carácter político y su nombre completo es "La sombra del Mos de la Forza se aparece a Gustavo Horn, preso en Viena y le cuenta el lastimoso suceso que tuvieron las armas de Francia en Fuenterrabia".

De su mismo título completo se deduce algo el tema de que trata. Año de redacción 1638.

Mos de la Forza murió en el combate de Fuenterrabia y su espíritu pasó a la barca de Caronte al que dió 30 balas de plata que guardaba.

Quiso ir a Campos Eliseos y allí encontró a 43 españoles muertos en Fuenterrabia.

No encontrándose bien allí, tomó una barca y dejándose llevar del impetu de sus aguas, llegó al Danubio y por él hasta Viena, donde visitó a Gustavo Horn, preso en ella, desde la batalla de Nordingen.

En la visita a Horn, noble pariente del Rey de Suecia, le describe la derrota de Fuenterrabía y tras esto, el ánimo de Mos de la Forza fué a padecer suplicios eternos.

No hay, en esta obrita, referencias médicas.

58 - Descifrase el alevoso manifiesto.

Nombre completo: "Descifrase del alevoso manifiesto con que previno el levantamiento del Duque de Braganza, con el reino de Portugal, D. Agustín Manuel de Vasconcelos".

Escrito en 1641 e impreso en 1852.

En 1640 se produjo, como consecuencia de la equivocada política de Olivares, una grave crisis de la unidad de España. Diversos movimientos fueron surgiendo con carácter separatista y los más graves fueron el de Cataluña y el de Portugal

El de Cataluña fué dominado, pero Portugal, después de 60 años de unión con España, recuperó su independencia y proclamó Rey al Duque de Braganza con el nombre de Juan IV.

Dos motivos existían para el levantamiento, uno era la enemistad nativa entre portugueses y castellanos y otro, apuntado por Quevedo, la equivocación que cometió Felipe II conservando en Portugal a la Casa de Braganza (descendientes de los reyes portugueses de la Casa de Avis y pretendiente al trono portugués),

En esta obra de Quevedo se estudia no el levantamiento de 1640, sino los últimos años de Portugal independiente (1578-80), y los derechos de Felipe II al trono, por el cual competían también D. Antonio, Prior de Crato y los Braganza. Consigió triunfar Felipe II, por sus derechos familiares y por las tropas del Duque de Alba, pero su nieto Felipe IV perdió ese trono y lo obtuvieron los Braganza.

59 - La rebelión de Barcelona.

Nombre completo: "La rebelión de Barcelona ni es por el guevo, ni es por el fuero".

Su redacción se sitúa entre 1642 y 1644. No se imprimió hasta 1851.

Quevedo en una carta al Conde-Duque, confesó desde su prisión de San Marcos de León que el escrito era suyo, pese a que se dió a conocer con el nombre supuesto del Doctor Antonio Martínez Montejano.

En este escrito Quevedo es algo apasionado y parece deseoso de complacer al Conde-Duque, quizás para así obtener la libertad. Su juicio sobre los catalanes es algo exagerado.

La equivocada política de Olivares condujo a un fuerte resurgimiento del separatismo en la España de Felipe IV. Prueba de ello fueron los levantamiento de Cataluña y Portugal, que fueron los más graves, si bien también hubo problemas en Aragón, Andalucía, Vizcaya, Sicilia y Nápoles.

El levantamiento de Cataluña se inició el famoso "Corpus de Sangre" de 1640, en el cual exaltados catalanes asesinaron en Barcelona al Virrey D. Dalmau de Queralt, Conde de Santa Coloma y a otras personas. Francia intervino para apoyar la revuelta y sustituir allí a España. Al final, tras dura lucha se logró dominar el movimiento separatista.

60 - Memorial del Duque de Medinaceli al Rey D. Felipe.

Está fechado el 7 de abril de 1643. Impreso en 1932.

Se trata de una obra muy corta en la que se refieren tres audiencias que el Duque de Medinaceli tuvo con el Rey Felipe IV.

El tema es relativo al nombramiento del Duque como "Capitán General del mar oceáno y costa de Andalucía".

El Duque justifica su conducta en los diversos puestos ostentados y hace alarde de su lealtad al monarca.

No hay en esta obra referencias médicas.

61 - Panegírico a Felipe IV

Nombre completo: "Panegírico a la majestad del Rey, nuestro Señor D. Felipe IV en la caída del Conde-Duque".

Escrito en 1643 e impreso en 1852.

Uno de los hechos principales del reinado de Felipe IV fué la caída del famoso privado D. Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Olivares. Ocurrió el 23 de Enero de 1643. Gracias a ésto consiguió Quevedo salir de San Marcos de León.

El memorial, en todas las copias conocidas, está incompleto.

Quevedo, como la gran mayoría de los españoles, se siente plenamente satisfecho de la decisión real de apartar de su lado al privado Olivares.

Considera Quevedo un gran acierto el alejamiento del favorito y que el Rey se ocupe por sí mismo de los negocios de Estado.

Dice así "Damos parabienes a la monarquía de que Vuestra Majestad es ministro de sí mismo y consejero de sus consejos, oyéndolos los premia, hablándolos los enseña".

Dice que "apartar semejantes personas es bueno, pues conviene que uno muera por el pueblo, porque toda la gente no perezca".

Piensa Quevedo que las cosas mejorarían, pero no ocurrió así, por desgracia para España.

No hay referencias médicas en esta obra.

62 - Obras filosóficas.

Son: **"De los remedios de cualquier fortuna"**
"Nombre, origen, intento, recomendación y descendencia de la doctrina estoica".
"Migajas sentenciosas".

Quevedo fué uno de los semequistas más convencidos y se le ha llamado "Segundo Séneca de España" y también el "Séneca cristiano".

Como Séneca, Quevedo, quiere dar a su filosofía una orientación práctica y aplicada a la vida.

Fué un hombre estoico, pero fúe un estoico cristiano y en él se concilian las tendencias estoicas de Séneca con el cristianismo.

Pretende, como Séneca, elevar el nivel individual, social y político de la nación.

62 - A - De los remedios de cualquier fortuna.

Se trata, en realidad, de una traducción de una obra de Séneca, hecha por Quevedo y aumentada por él con importantes comentarios que engrandecen su traducción.

Terminó su trabajo en Villanueva de los Infantes el día 12 de agosto de 1633, pero no se imprimió hasta 1638.

Fué dedicada al Duque de Medinaceli.

En la obra se "consuelan" por Séneca las siguientes desdichas:

- 1 - Morirás.
- 2 - Serás degollado.
- 3 - Morirás lejos.
- 4 - Morirás mozo.
- 5 - Carecerás de sepultura.
- 6 - Estoy enfermo
- 7 - Mal juzgan de tí los hombres.
- 8 - Serás desterrado
- 9 - Padezco dolor
- 10- Aflígeme la pobreza
- 11- No soy poderoso
- 12- Perdí el dinero
- 13- Perdí los ojos.
- 14- Perdí los hijos.
- 15- Caí en manos de ladrones.
- 16- Perdí el amigo
- 17- Perdí buena mujer.

En cada una de estas 17 partes se acompaña a la traducción de Séneca, un extenso comentario filosófico de D. Francisco de Quevedo.

62 - B - Nombre, origen, intento, recomendación y descendencia de la doctrina estoica.

Esta obra filosófica de Quevedo no es más que una defensa de las doctrinas estoicas y en particular del filósofo Epicuro, del cual se han dicho no pocas falsedades, que D. Francisco de Quevedo califica de calumnias vulgares.

Fué impresa en 1635 y está dedicado a Rodrigo Caro.

Quevedo fué un estoico cristiano y siempre admiró a grandes figuras de esta doctrina filosófica como a Séneca.

Trata en esta obra del muy antiguo origen de los estoicos.

Habla de Job como precursor de estas personas y exalta la figura de este personaje bíblico, modelo de paciencia. Tras él habla del griego Zenon, de Sócrates, de Séneca y otras figuras de la filosofía.

Enumera a gran cantidad de estoicos griegos y romanos (Crisipo, Diógenes, Athenodoro, Esfero, Plauto, Plinio, et.)

Hace una gran defensa de Epicuro, que fué hombre que puso la felicidad en el deleite y el deleite en la virtud. Lo defiende de muchos que le difamaron sin causa justa.

62 - C - Migajas sentenciosas.

Se trata de una serie de escritos breves y algunos muy breves (una ó dos líneas) que tienen carácter filosófico y que son la última parte de las obras filosóficas.

En el manuscrito consultado se lee "Copias de varios papeles de D. Francisco de Quevedo sacadas de las del Señor D. Juan de Chindulza".

Inéditos hasta 1932.

(Entre las muchas migajas hemos recopilado las que puedan interesar por tocar asuntos de antropología, enfermedades o ciencias médica, de estas hay pocas).

63 - La primera y más disimulada persecución de los judíos contra Cristo Jeseús y contra la Iglesia en favor de la Sinagoga.

Figura como autor "El Maestro Toribio de Armuelles".
No se sabe la causa por la cual Quevedo ocultó su nombre.
Se escribió en 1619 y se imprimió en 1852.

Es una obra ascética en la cual Quevedo censura la incredulidad de los judíos y su postura intransigente negándose a reconocer a Jesucristo como el Mesías prometido y a San Juan "Bautista" como su Precursor. Ellos tratan de ver en éstos dos a algún profeta o a Elías.

Refiere el hecho de la transfiguración de Jesús en que éste apareció con Moisés y Elías. Dice que Pedro no habrá de edificar a estos dos tabernáculos sino sólo edificar la Iglesia.

Con esto y con la muerte y resurrección de Jesús se inicia la nueva Iglesia y el fin de la vieja Sinagoga, que los judíos querían mantener a toda costa.

No hay referencias médicas.

64 - Epitome de la Historia de la vida ejemplar y religiosa muerte del bienaventurado Fray Tomás de Villanueva.

Parece ser que D. Francisco de Quevedo preparaba una obra extensa sobre este Santo, pero que entre los papeles que se le confiscaron y perdieron figuraba este manuscrito, que nunca volvió a aparecer.

El Papa Paulo V beatificó a Fray Tomás en 1618, pero hasta 1620 no se celebró esto en España. Entonces se le encargó a Quevedo, sabiendo que el preparaba una obra extensa sobre Fray Tomás, que redactase una breve biografía que diera a conocer la vida de Fray Tomás de Villanueva.

La compuso Quevedo en 12 días y se imprimió el 18 de septiembre de 1620 y se dedicó a Felipe III.

En su breve obra Quevedo narra sencilla y perfectamente la vida de este célebre santo (canonizado en 1658) y se muestra su gran amor a los pobres, pues destacó entre todas sus virtudes la caridad. Era oriundo de Villanueva de los Infantes, lugar próximo a la Torre de Juan Abad y ésto, sin duda, también influyó en la simpatía del autor por el Santo personaje. Fué agustino y arzobispo de Valencia. Nace en 1488 y muere en 1555.

65 - Sobre las palabras que dijo Cristo a su Santísima Madre en las bodas de Cana de Galilea.

Se trata de una obra ascética muy breve.
Se supone escrita en 1626. No fué impresa hasta 1852.

Como su título indica trata del pasaje evangélico de las Bodas de Cana, en el cual realiza Jesús su primer milagro conocido: conversión del agua en vino.

Quevedo no trata del milagro sino de las palabras de Jesús a la Virgen cuando ésta le dice que se acabó el vino. "Mujer a tí y a mí ¿qué nos toca?. Para algunos estas palabras indican sequedad, por no decir Madre a María.

Quevedo supone que las boda fueron de San Juan Evangelista ("esposo y vigen"), pariente próximo de Jesús y de la Virgen María. Según él contrajo matrimonio y él y su esposa consagraron la vida a la virginidad. Pero no existe comprobación alguna.

No hay referencias médicas en la obra.

66 - Homilia a la Santísima Trinidad.

No se sabe cuando escribió esta obra ascética. Se supone que fué entre el segundo y el tercer decenio del siglo XVII.
Se imprimió en 1852.

Quevedo, hombre profundamente cristiano, hace en esta obra una plena demostración de su fé.

Dice que de Dios grandes cosas dijeron los filósofos, más es tan incomprensible el Misterio de la Santísima Trinidad que nadie fué capaz de dar noticias de el, excepto una de las tres personas que fué el Hijo.

Explica que a la Primera persona que es el Padre, se le atribuye poder, a la segunda, que es el Hijo, sabiduría y a la tercera, que es el Espíritu Santo, el amor.

Dice también que a la primera criatura a quien se manifestó este Misterio fué a la Virgen María en la Anunciación.

Refiere, para demostrar lo difícil que es entender el misterio de la Santísima Trinidad, la anécdota de San Agustín y el niño que pretendía llenar un hoyo con toda el agua del mar.

67 - ¿ Consideraciones sobre el Testamento Nuevo y Vida de Cristo?.

El manuscrito en que se halla esta obra carecía de título y hay dudas de si se trata del de esa obra o no. No puede asegurarse que el título y la obra encontrada sean la misma, pues se han perdido algunas obras ascéticas, pero es el que más se acomoda con el manuscrito.

La fecha de su redacción es indeterminada. Impresa en 1932.

Ínciase la obra con un capítulo donde dice que cuan perjudiciales son los de corazón doble y fingido. Alude a los falsos amigos y a los traidores.

En la siguiente parte trata de "El corazón uno para Dios uno, sólo para Dios sólo". Dice que no puede Dios compartir nuestro corazón con otro.

En otra parte trata de la "Ambición en los pequeños porque son tales y modos varios de subir".

En la última de "Propiedades de los rectos jueces y su gobierno".

68 - Declamación de Jesucrito a su Eterno Padre en el Huerto.

Se escribió en la misma época que la "Homilla a la Santísima Trinidad". (segundo o tercer decenio del siglo XVII). Impreso en 1787.

Trata esta obra de las horas en que Jesucrito ora en el Huerto de los Olivos, después de la última Cena con sus Apóstoles y del sufrimiento que allí tuvo esperando el prendimiento y su posterior pasión y muerte en la cruz. Habla de los Apóstoles que le acompañaron y de como quedaron dormidos.

Habla Cristo a su Padre y muestra en sus palabras el sufrimiento que padece y como está dispuesto a dar su vida por el género humano.

En la última parte de esta breve obra se narra como un angel confortó a Jesús en sus momentos de angustia, en que llega a sudar sangre.

No hay en esta obra referencia médicas.

69 - La cuna y la sepultura.

Esta obra ascética de Quevedo también se conoce con el nombre de "Conocimiento propio y desengaño de las cosas ajenas".

La fecha del proemio es 20 de mayo de 1633 y su primera edición es de 1634 y en ese mismo año se hicieron 6 ediciones más.

Está dedicada la obra a D. Juan de Chaves y Mendoza, Conde de la Calzada, caballero de Santiago, como el autor.

Se propone Quevedo en ella preparar al hombre para la muerte desde la cuna, mostrándole la vanidad de las cosas terrenas, revelándole los verdaderos bienes y privándole de los terrores de la enfermedad y del sufrimiento de la muerte.

Se compone de dos partes: la primera es la cuna y la vida y la segunda es la muerte y la sepultura.

Prepara al hombre a bien morir.

Fué obra criticada entre otros por Montalbán y por Jáuregui.

70 - Virtud Militante

Título completo: "Virtud militante contra las cuatro partes del mundo, envidia, ingratitud, soberbia y avaricia".

Debió escribir esta obra entre 1634 y 1636. Se la considera póstuma por haber aparecido ya después de su muerte en 1651. Apareció en Zaragoza.

En un principio la obra la constituyeron los 4 tratados primeros pero el impresor Dupont unió a estas 4 los de Muerte, Pobreza, Desprecio y Enfermedad, formando con ellos una segunda parte de la obra que denominó "Los cuatro fantasmas de la vida". Estos últimos 4 tratados los escribió Quevedo en 1635, en forma de carta dirigida a diferentes personas.

Quevedo en esta obra ascética estudia en primer lugar la envidia, en segundo la ingratitud, en tercero la soberbia y en cuarto la avaricia. A estos males morales los califica como las cuatro partes del mundo.

A continuación de esto hay una parte llamada "Contra los cuatro fantasmas" y está hecha en forma de cartas a personas diferentes. Trata en primer lugar de la muerte, en segundo de la pobreza, en tercero del desprecio y en cuarto de la enfermedad.

Acaba la obra con el opúsculo "Afecto fervoroso del alma agonizante con las siete palabras que dijo Cristo en la Cruz".

71 - Lo que pretendió el Espíritu Santo con el libro de la Sabiduría y el método con que lo consiguió.

Se supone escrito este discurso entre 1637 a 1641.
No fué impreso hasta 1852.

Se trata de una brevísima obra en la que habla de como el Espíritu Santo dictó a Salomón el "Libro de la Sabiduría" y de la importancia de éste, dentro del Antiguo Testamento.

No hay referencias médicas en él.

72 - El martirio pretensor del mártir.

Título completo: "El martirio pretensor del mártir. El único y singular mártir solicitado por el martirio venerable, apóstolico y nobilísimo Padre Marcelo Francisco Mastrili; Napolitano, hijo del Santo Patriarca de la Compañía de Jesús, el Bienaventurado Ignacio de Loyola".

Fué redactado en 1640 y no se imprimió hasta 1852.

Se trata de una obra ascética de que que sólo ha llegado a nosotros un pequeño fragmento.

Exalta Quevedo a la Compañía de Jesús y a su fundador San Ignacio de Loyola y a San Francisco Javier. También exalta a la "nobilísima y fidelísima" ciudad de Nápoles. En ella nació, hijo de noble familia, el santo mártir Marcelo Mastrili, el año 1603.

Apenas cuanta algo de su vida en el breve fragmento que ha llegado a nosotros.

(Nota - El mártir Marcelo Mastrili murió en la ciudad japonesa de Nagasaki el 17 de octubre de 1637, después de sufrir varios tormentos y por último le cortaron la cabeza).

Quevedo en su obra "El martirio pretensor del Mártir" dice que San Francisco Javier llevó para que hiciese oficio de médico a Oriente al napolitano Marcelo Mastrili, que en Japón obtuvo el martirio en 1637.

(Nota - posiblemente se refiere, como es natural, a la medicina del alma, o sea, la predicación evangélica que aquellos misioneros hicieron en Japón).

73 - La constancia y paciencia del Santo Job.

Esta obra fué escrita por Quevedo en San Marcos de León, donde sufrió la más dura de sus prisiones (1641).

No se publicó durante su vida. Apareció impresa, con otras obras póstumas del mismo en 1713.

Se refleja en esta obra el sesgo que tomó la vida de Quevedo en sus últimos años. Está llena de un profundo espíritu cristiano, mezclado con el estoicismo que el autor profesaba.

Se trata de un excelente comentario del Libro bíblico del Santo Job y describe como la Providencia divina siempre se ocupa de todos los hombres, aunque, a veces, no parezca así.

Habla de Job, descendiente de Esau y de su excelente conducta y de sus riquezas, después describe como Dios permite al Demonio que Job pierda sus bienes, sus hijos e incluso su salud y como éste aceptó todas estas desgracias sin quejarse. Al final Dios le otorga nuevos bienes y nuevos hijos.

Los textos bíblicos (breves) van acompañados de unos importantes comentarios de Quevedo, que reflejan su gran cultura, su religiosidad, su admiración por la actitud de Job y su fé en la Divina Providencia. Dice que Job fué un diseño de Cristo, pero que Job fué un dibujo hecho con carbón y Cristo una pintura admirable.

74 - Providencia de Dios.

Título completo: "Providencia de Dios. Padecida de los que la niegan y gozada de los que la confiesan". Doctrina estudiada en los gusanos y persecución de Job.¹¹

Se escribió en los días duros del encierro en San Marcos de León (1641). La firmó con el pseudónimo de Fray Tomás de Villanueva y la dedicó al Padre Mauricio de Attodo.

Se imprimió por vez primera en 1700 y luego en 1713.

Es una obra de profunda meditación religiosa, rebotante de estoicismo cristiano y muy relacionada con el libro sobre Job.

Consta de dos partes: Tratado sobre la inmortalidad del alma y la incomprensible disposición de Dios en las felicidades y sucesos profanos y adversos que los del modo llamar bienes de fortuna.

Quevedo trata en esta obra de mostrar el cuidado amoroso que Dios tiene con los hombres o sea la Provicencia Divina.

Estudia la inmortalidad del alma y rechaza a los que la niegan.

Defiende ante todo que hay Dios, que hay Providencia y que hay alma inmortal.

75 - Vida de San Pablo Apóstol

Título completo: "La caída para levantarse, el ciego para dar vista, el montante de la iglesias en el vida de San Pablo Apóstol".

Fué la última obra que dió a la imprenta Quevedo. Fué escrita en 1643 y se imprimió en 1644, en sus primeros tiempos de libertad, tras la prisión en San Marcos de León.

Es una obra teológica-política-filosófica, concebida en los últimos tiempos de su vida y en la época en que más se pusieron a prueba sus virtudes. Recuerda a las anteriores obras ascéticas.

Dedica la obra a D. Juan Chumacero Carrillo y Sotomayor, Presidente del Consejo de Castilla, que debió ayudarle a salir de su prisión.

Cuenta Quevedo en este libro la azarosa vida de Saulo de Tarso, llamdo después Pablo y el "Apóstol de los Gentiles". Refiere su vida en Jerusalén, como discípulo de Gamaliel y su intervención, en la muerte de San Esteban. Su viaje a Damasco, su conversión y sus largos viajes propagando y defendiendo la doctrina que antes había combatido. Habla de sus viajes por Grecia y Asia Menor, sus vicisitudes, prisiones y persecuciones. Duda de que San Pablo viniera a España. En cambio, defiende la estancia en esta de Santiago. Refiere al final el martirio de San Pablo en Roma en tiempos de Nerón, que coincide con el de San Pedro.

OBRAS EN VERSO DE QUEVEDO

El gran caudal de la poesía de Quevedo podría subdividirse en los siguientes diez apartados:

Laudatorias; morales; fúnebres; sagradas; amorosas; jácaras; letrillas; romances varios; burlescas y satíricas; y varias (alabanzas de libros, etc) e imitaciones.

Así las clasifica muy acertadamente Felicidad Buendía.

Quevedo inicia su popularidad con sus poesías. En 1605 aparecieron publicadas sus primeras composiciones poéticas.

Puede ser considerado Quevedo como el poeta más grande del conceptismo. Los asuntos de la lírica barroca son amorosos y galantes, tratados con un lenguaje rebuscado.

Se utilizó mucho el epigrama, el soneto (la más usual), la sátira, la oda y la letrilla.

Quevedo en su obra poética como en la prosa, es hombre de doble personalidad y matices diversos.

Sus rasgos enérgicos y tientes realistas llenan de vigor sus poesías. Punzante, verídico y dotado de un gran sentido de la caricatura repite temas como maridos burlados, alguaciles, letrados, médicos, etc.

A lo largo de su obra poética vemos aparecer todos los asuntos que pueden impresionar la sensibilidad humana.

La moralidad que hay en sus poesías es de carácter ético y práctico más que metafísico y abstracto.

En sus poesías festivas hace uso de metros tradicionales, tales como romances, letrillas y jácaras,

Su extensa e intensa cultura le hacen partícipe de condiciones de otros autores universales como Luciano, Juvenal, Aristófanes y, sobre todo, Séneca (mi Séneca).

76 - Entremés "La Venta".

Es, como puede suponerse una pieza teatral muy corta. Los personajes son 6 y unos músicos que cantan.

Satiriza Quevedo a las ventas y mesones de la época, donde los huéspedes hallaban malos aposentos y malos alimentos.

El ventero "Corneja" y "Grajal", moza de la venta son personajes principales, en unión de un estudiante y un mozo de mulas que son huéspedes.

Se denuncia la mala calidad de los productos que en la venta se servían a los clientes y se indica de donde procedían. También se habla de las chinches que llenaban los colchones y otras incomodidades de esos lugares.

No hay referencias médicas ni de antropología.

77 - Entremés de Pan Durico

Tiene sólo 4 personajes este entremés: Poyatos, Bartolo, Francisco y Mejia.

Estos últimos se confabulan para que uno se finga muerto y sea velado por el sastre Poyatos, que se dedica a velar difuntos, mediante una pequeña cantidad.

Durante el velatorio el falso "muerto" se levanta y arrebató a Poyatos su bolsa, donde guarda no pocas monedas que va reuniendo gracias a su avaricia.

Así lo hacen y consiguen burlar al viejo Poyatos y a su criado el gracioso Bartolo.

El tema de este entremés también fué utilizado por Lope de Rueda, Timoneda y Castro.

También se llama "El muerto fingido", "Pandurios y Poyatos" o "El muerto resucitado".

No hay referencias médicas ni antropológicas.

78 - Entremés "El Médico"

Este entremés es una sátira contra los doctores representados aquí por el personaje Bras Mojón, que ayudado por un sacristán se finge médico para obtener beneficios.

También se burla de los barberos.

79 - Entremés "El marión"

Este entremés consta de dos partes y en él se ridiculiza al hombre débil que se deja dominar por su padre y después por su mujer.

El protagonista D. Costanzo se ve asediado por sus pretendientas en la primera parte y en la segunda ya se ha casado con D^a. María, una de ellas. Esta lo trata como un pelele, le pega y se hace dueña de todo lo que él aportó al matrimonio.

No hay referencias médicas.

80 - Entremés "El caballero Tenaza"

Presenta esta pieza la lucha dialéctica entre D. Tenaza y D^a. Anzuelo

D. Tenaza pudiera ser víctima de las excesivas peticiones de D^a. Anzuelo, pero no lo es por su tacañería.

El es defensor incansable de lo suyo y ella es una mujer pidona insatisfecha.

No hay referencias médicas.

81 - Entremés "El niño y Peralvillo de Madrid".

En este entremés "Un niño" es advertido por su madre que no debe irse a Madrid por los peligros que hay en la Corte.

Este insiste y la madre le previene de lo que puede ocurrirle. Después, otro personaje el amolador Juan Frances se presenta y le va avisando a través de diversos personajes que van saliendo de lo que puede ocurrirle en Madrid y de lo que peligró su bolsa, si no es avisado.

El "Niño" aprende bien la lección y no se deja engañar.

Na hay referencias médicas.

82- Entremés "La ropavejera"

Este entremés de "La ropavejera" emplea un lenguaje simbólico. La ropavejera representa no a la que vende ropa usada sino la que vende harapos humanos.

Tiene cierta importancia dentro de la antropología física.

83 - Entremés "El marido fantasma"

Es una sátira contra el matrimonio.

Muñoz, personaje principal, no quiere casarse con mujer que tenga madre, abuela, tía o alguna otra pariente.

En sueños, Muñoz oye y ve a Lobón que le previene de lo que ha sido su matrimonio.

Muñoz dice que:

"muera rabiando el anima bellaca
que vió una vieja y mo tomó triaca".

Más tarde D^a. Oromasia le solicita como marido diciéndole que ella no tiene parientes.

Duda en aceptar Muñoz y vuelve a aparecer Lobón, de luto, pues ha enviudado y lo explica así:

"Unas pocas de tercianas
con ayuda de un doctor
me quitaron a navaja
la esposa persecución"

Le aconseja que se case, pensando en que pronto enviudará como él y Muñoz acepta hacerlo así.

84 - Entremés "El zurdo alanceador"

Los personajes de este entremés son un juez, Zaraza, D. Bonsález, Luisa, Lorenza y el alguacil.

El Juez escucha primero a Zaraza y después a Luisa, después a D. Bonsalez, que es el zurdo alanceador y que explica al juez su forma de actuar con los toros.

Por último D^a. Lorenza dice que al juez que acude a él para que le facilite doncellas.

No hay referencias médicas.

85 - Entremés "Los refranes del viejo celoso"

Su idea fundamental se halla en "El sueño de la muerte". Como en éste aparecen una serie de personajes por todos nombrados y por nadie conocidos.

Justa está casada con un viejo que es muy celoso y que siempre usa en su lenguaje refranes y frases hechas y nombra a personajes como "Maricastaña", "Pero Grullo", etc.

Justa le engaña con el galán Rincón y cuando están juntos, llega el viejo. Rincón se oculta y Justa finge sacarle una cosa de un ojo para distraerlo y ocultar a Rincón.

Justa define así a su viejo marido : "Sois un vejete clueco hecho de barro // depósito de tos y del catarro // el alma en gúeso que por miserable // penando está en braguero perdurable // todos refranes como el dueño gúeros//".

Van apareciendo Calainos, Villadiego, Maricastaña, Dueña Quintañona, Rey Perico y Pero Grullo y todos acaban dando porrazos al viejo que siempre estuvo mencionándolos.

86 - Entremés "El Hospital de los mal casados"

En esta pieza típicamente quevedesca se presentan a una serie de enfermos de desdicha que buscan en el hospital -cura material- la medicina de su dolencia moral y espiritual.

87 - Comedia "Cómo ha de ser el privado"

La comedia se escribió hacia 1628 y es esencialmente política y encaminada a resaltar las esperanzas de los españoles en el nuevo rey Felipe IV.

Los personajes españoles figuran como si fueron napolitanos. El rey Felipe IV figura como D. Fernando de Nápoles y Olivares como el marqués de Valisero.

Se edita por la Real Academia Española en 1927.

La acción se desarrolla en Nápoles y su joven rey acaba de subir al trono al fallecer su padre. Elige como valido al marqués de Valisero y éste es un modelo de lo que debe ser un privado.

En realidad todo se refiere a España y el rey napolitano es Felipe IV, Valisero es Olivares y los demás personajes representan a gentes de la corte española. El rey tiene una hermana que es pretendida por el príncipe de Dinamarca (en realidad sería el de Gales) y por el de Transilvania (el emperador alemán). Al final se casará con el transilvano, por causas de la religión del danés. (Esa fué la causa real de que no se casara con el príncipe Carlos de Inglaterra que pretendió a la Infanta María).

La comedia es un pretexto para alabar al buen rey y al buen privado, exaltando las cualidades que deben tener cada uno.

88 - Comedias "Pero Vázquez de Escamilla"

En realidad de esta comedia sólo queda un fragmento y su argumento completo se ignora. Es desde luego, de ambiente picaresco, pues su protagonista es un personaje pícaro, citado por Quevedo en otras obras suyas y también por Lope de Vega.

El pícaro Vazquez de Escamilla era de Sevilla y parece que murió ajusticiado en 1604.

Se editó por la Real Academia en 1927.

89 - Bailes y diálogos de Francisco de Quevedo

Dentro del teatro de Quevedo en el que destaca sus famosos entremeses y algunas comedias, se encuadra también los llamados bailes y los diálogos.

En los bailes, siempre en verso, termina sus estrofas con una especie de estribillo que parecía estar destinado a ser bailado al son de una música compuesta a tal efecto.

Por su parte los diálogos son intencionadas obras en verso que imitan reproducir la conversación entre varios personajes, casi siempre entre un galán y su dama.

TRADUCCIONES

90 - Carta del Cardenal César Baronio a Felipe III, Rey de España. (Tocante a la monarquía de Sicilia)

Fué traducida en 1621. Quevedo, gran conocedor del italiano, tradujo esta carta del Cardenal al Rey Felipe III.

La fecha de la carta es 13 de junio de 1605.

La carta no contiene referencias a ciencias médicas.

91 - Traducción castellana de la carta que escribió en italiano Urbano VIII a Felipe IV, dándole cuenta de su asunción al Pontificado.

Data de 1623. Inédita hasta 1932.

Es un carta muy breve del nuevo Papa Urbano VIII al joven Rey Felipe IV de España dándole cuenta de su subida al trono papal.

No tiene referencias médicas.

92 - El Rómulo

Traducción de Quevedo de una obra del Marqués Virgilio Malvezzi. Este aristócrata italiano (1599-1654) fué hombre de gran cultura: medicina, filosofía, matemáticas, etc. Fué militar y diplomático, fué embajador de Felipe IV en Londres, fué consejero del Conde-Duque de Olivares y perdió el favor real con la caída de éste. Escribió diversas obras históricas, entre ellas está "Romulo". Esta obra es de 1629. La traducción de Quevedo es de 1631 y se imprimió la traducción en 1632 en Pamplona.

Quevedo dedicó su traducción al Duque de Medinaceli, su gran amigo y protector que era D. Juan Luis de La Cerda.

La obra del Marqués Malvezzi trata de los orígenes de Roma, cuya fundación se atribuye a Romulo y Remo. Estos hermanos, hijos de Rea Silvia y arrojados al Tiber, recién nacidos, fueron amamantados por una loba y recogidos por el pastor Faustulo.

Estos niños con el tiempo fueron fundadores de Roma.

Narra el marqués el rapto de las sabinas y los problemas de Roma con los pueblos vecinos.

También refiere los aciertos y los errores morales y políticos de Romulo.

93 - Introducción a la Vida Devota.

Fué una obra religiosa-ascética compuesta por San Francisco de Sales. La obra fué traducida por D. Francisco de Quevedo.

San Francisco de Sales publicó la obra en francés en 1608 y murió en 1628. Fué canonizado en 19 de abril de 1665.

Quevedo tradujo la obra en 1633 y se imprimió en 1634.

La obra de una serie de normas para conseguir la perfección cristiana y las máximas van dirigidas a una mujer ficticia a quien el Santo llama "Filotea" que significa "amante enamorada de Dios".

Está dividida en 5 partes y cada una en diversos capítulos.

En la primera parte contiene avisos para conducir el alma hacia la devoción. Tiene 24 capítulos.

La segunda parte trata de la oración y los sacramentos,. Tiene 21 capítulos.

La tercera, se ocupa del ejercicio de las virtudes. Tiene 40 capítulos.

La cuarta, trata de prevenir contra las tentaciones más frecuentes. Tiene 15 capítulos.

La quinta, contiene ejercicios y avisos necesarios para renovar el alma y confirmarla en la devoción. Tiene 18 capítulos.

Quevedo tradujo la obra con gran detalle y su traducción fué mucho mejor que otras que se hicieron.

94.- Epistolas de Séneca.

Quevedo tradujo y anotó 90 epistolas de Séneca, pero se perdieron la mayoría de ellas, pues al ser reducido a prisión le fueron confiscados muchos de sus escritos, entre ellos las epístolas, y algunos nunca más los recuperó. De las 90 epistolas, sólo se conservan 11, halladas en un manuscrito de la Biblioteca Nacional.

Estas epistolas fueron publicadas por primera vez en 1852.

Al final se incluye también una carta de Plinio, traducida por Quevedo.

95 - Lagrimas de Jeremias Castellanas

Esta traducción muestran los grandes conocimientos de Quevedo de las lenguas latina y hebrea.

La traducción de Quevedo se refiere al primer capítulo de los "Trenos de Jeremias", del cual hace parafasis y comentarios. Procuró Quevedo reconciliar en su trabajo las divergencias que existían entre el texto hebreo y la "Vulgata" de San Jerónimo.

Dedica su obra al Cardenal-Arzbispo de Toledo, D. Bernardo de Sandoval y Rojas y al teólogo D. Lucas de Montoya.

Jeremias fué un gran profeta judío que lloró la destrucción de Jerusalem y del Templo, el cautiverio y las desdichas de su pueblo y murió en Egipto apedreado.

La obra de interés religioso y bíblico, no contiene referencia médicas ni antropológicas.

96 - Vida y tiempo de Phocilides

(Traducción de Quevedo)

En esta traducción del filósofo de la Antigüedad, Quevedo pone de manifiesto que Phocilides fué un autor pagano que se adelantó notablemente a su tiempo, con pensamientos y preceptos morales en consonancia con la doctrina cristiana, que recuerdan de un modo expreso las Obras de Misericordia.

En Phocilides se pueden hallar reglas para vivir cristiana, natural y políticamente con auténtica dignidad.

97 - Anacreón castellano

Quevedo hace una traducción de la obra del griego Anacreonte y al principio hace una advertencia sobre la época en que vivió el poeta griego y la diferencia de costumbres y de religión con la que había en el siglo XVII. Dice que pretende comunicar a España la dulzura y elegancia griega y no sus costumbres.

Inicia la obra haciendo un estudio sobre la vida de Anacreonte y en ella habla de los vicios comunes entonces como la pederastia y la excesiva afición al vino. Trata de defender al poeta Anacreonte considerándole como un hombre de su época y no de los peores. Dice que vivió 85 años y que debido a eso no pudo abusar mucho del vino pues según Paracelso "el espíritu del vino demasiado mata, porque hace el daño en la parte más principal y más peligrosa, que es en el calor natural que corrompe, empapándose en él por su similitud, fuerza y sutileza".

Dice que más que ser borracho fué vinoso por sus alabanzas al vino.

98 - Fragmento del Cantar de los Cantares de Salomón. (Traducción)

El sobrino de Quevedo Sr. Aldrete encontró entre los papeles de su tío varios fragmentos del "Cantar de los cantares", los juzgó equivocadamente originales de Quevedo, pero algunos de ellos fueron traducidos por Benito Arias Montano.

No hay referencias alusivas al tema estudiado.

99- Epicteto traducido

Quevedo tradujo también a este filósofo estoico, doctrina de la que él fué defensor en sus escritos.

Fuó editada la traducción en Madrid en 1634.

Quevedo conoció otras traducciones del original griego, la versión latina, la francesa, la italiana y dos castellanas.

Nuestro autor procuró mejorarlas en su obra.

Inicia su obra con unas notas biograficas sobre Epicteto y a continuación traduce su obra dividida en 60 capítulos muy breves y en verso.

2 - Epistolario.

Forma uno de los núcleos más interesantes de su obra para el conocimiento del autor pese a que por diferentes causas se han perdido muchas de las cartas que lo componían, tanto de las escritas por Quevedo como las recibidas por él. De haberse conservado todas, sin duda, aclararían algunas de las cuestiones que en la vida y obra de Quevedo quedan por desentrañar.

El epistolario de Quevedo está reconocido como uno de los más destacados de su género.

En él está presente la admiración, la amistad, el descorazonado dolor del perseguido, del calumniado, del combatido, las complicaciones personales y profesionales derivadas de una actividad política, y las causadas por envidias literarias, la búsqueda de un consuelo o apoyo, toda una serie de facetas en que el ser humano se debate y desenvuelve, se nos dan vertidas, con todo su calor humano, a través de su epistolario.

Desde el punto de vista documental nos ilustra directamente sobre innumerables pasajes de su vida y de personas y hechos contemporáneos. Son muchas las figuras relevantes que tuvieron motivo para mantener correspondencia con nuestro autor.

Ante la imposibilidad de mencionar a todas las personas y personajes con quienes Quevedo se carteo, conviene al menos añadir que en muchas de sus misivas se contienen referencias claras tanto a cuestiones de antropología como de ciencias médicas que han sido puntualmente recogidas, referenciadas y estudiadas en sus apartados correspondientes.

3.- Documentos

- Partida de bautismo de D. Francisco de Quevedo (1580).
- Testamento de Pedro Gómez de Quevedo, padre de D. Francisco (1586).
- Antepasados de Quevedo con expresión de sus servicios a la Casa Real, que consta en la consulta del Consejo de Estado al Rey, por la que se pide un hábito y una pensión para Quevedo. En su contestación el parecer del Consejo es favorable a tal petición.
- Matrícula de Quevedo como sumulista en la Universidad de Alcalá de Henares (curso 1596-97).
- Matrícula de Lógica (1597-1598).

- Matrícula de Física (1598-1599).
 - Sineto de Bachiller en Artes (1599-1600).
 - Matrícula de Metafísica (1599-1600).
 - Recibimiento del Grado de Bachiller. (1600).
 - Sineto de Licenciado (1600-1601).
 - Aprobación de la Licenciatura en Artes (1600).
 - Matrícula en Teología (1600).
 - Demanda contra Quevedo en Valladolid con una providencia del Rector y la declaración de Quevedo (1602).
 - Declaración de Quevedo sobre sus estudios (1605).
 - Consulta del Consejo de Estado al Rey sobre Quevedo (1616).
 - Cédula de merced de hábito en el Orden de Santiago (1617-18).
 - Información sobre el linaje de Quevedo (padres, abuelos paternos y maternos, para demostrar su limpieza de sangre, (1618).
 - Casamiento de Quevedo con D^a. Esperanza de Mendoza (1634). Se dispone de foto, de comienzos de este siglo, de la capilla donde se celebró el matrimonio.
 - Testamento de Quevedo en 25 de abril de 1645. En este primer testamento, se declara: *"enfermo pero en mi buen juicio, memoria y entendimiento natural"* (42). En él hace mención a su hermana Felipa, monja, ya que su otra hermana, la madre de su sobrino D. Pedro de Alderete, al que instituye heredero, así como su otro hermano, ya habían muerto.
 - Mandas del codicilo otorgado ante el mismo escribano y en igual día (25-4-45).
 - Otro testamento, del día 26 de abril de 1645. En él crea una manda de una cama con sus ropas al Hospital de Ntra. Sra. de los Remedios, de Villanueva de los Infantes. En este mismo testamento declara tener: *"El oficio de escribano acrecentado del número y juzgado de la dicha villa de Torre de Juan abad"* (43).
- Este segundo testamento revoca el primero y cualquier otro anterior que hubiese; y es, por supuesto, más prolijo y detallado que el anterior. En él, pese a su tantas veces anunciada pobreza, dejó algunos bienes, estableció diversas mandas y fundó un mayorazgo.
- Codicilo otorgado el 24 de mayo de 1645 en el que manifiesta su desec de que el sucesor o sucesores que fuesen en el dicho mayorazgo que instituye; *"Para siempre jamás sean obligados a llamarse con el nombre de Quevedo y Villegas"* (44).

- Muerte de Quevedo y su entierro en la Iglesia de San Andrés, Parroquia de Villanueva de los Infantes, el 9 de septiembre de 1645, pues aunque su deseo era ser enterrado en la Iglesia de Santo Domingo, los patronos de la misma no dieron la oportuna licencia.

INDICE

INDICE

TITULO	I
Presentación	II
Dedicatoria	III
Agradecimientos	IV
INTRODUCCION	1
Palabras preliminares	2
Objeto del trabajo	2
Estado de la cuestión	3
Método y fuentes	6
Estructura	7
Consideración final	10
CAPITULO I: El hombre, su entorno y su tiempo (Antropología física, psíquica y moral de D. Francisco de Quevedo y Villegas).	11
El hombre	12
La salud de Quevedo: enfermedades y muerte	15
Quevedo dentro de la sociedad de su tiempo	20
El pensamiento de Quevedo: carácter, formación e ideas	27
Quevedo ante el juego vida-muerte	41
Moralismo y religiosidad de Quevedo	44
Quevedo en su relación con personajes famosos	49
Marco histórico de la España en que vivió Quevedo	51
Quevedo, "Genio del Barroco"	55
Notas al capítulo I	57
CAPITULO II: Antropología	62
Antropología física	63
Lo físico en la mujer	77
Postizos, afeites y simulaciones	79
Antropología psíquica	82
Especial psicología de la mujer, según Quevedo	89
El matrimonio para Quevedo	95
Antropología psíquica-moral: tipos, grupos humano y oficios	98
Antropología moral	118
Notas al capítulo II	135

CAPITULO III: Ciencias Médicas	145
Médicos y boticarios, conjuntamente	146
La medicina como ciencia	150
Los médicos	151
Otros profesionales afines a los médicos.....	158
Ciencias ocultas en relación con la medicina	162
La receta médica	163
Médicos y otros científicos notables citados por Quevedo ..	164
Anatomía y fisiología.....	168
Higiene, ecología y nutrición	175
Salud, enfermedad y enfermos	181
Enfermedades más citadas por Quevedo	187
El dolor, la vejez y la muerte clínica en los textos de Quevedo	200
Boticarios y boticas	206
Remedios más citados por Quevedo: drogas, venenos y plantas medicinales	210
Otros venenos, cosméticos y remedios especiales.....	220
Notas al capítulo III	229
CONCLUSIONES	257
FUENTES.....	267
BIBLIOGRAFIA.....	269
Bibliografía crítica	270
Bibliografía crítica consultada	271
APENDICE	275
Visión sinóptica y relación de las obras de Quevedo	276
Epistolario	325
Documentos	325
INDICE	328